

37.013(63)

FA
XIX
A4
38

PEDAGOGIA

6

TRATADO COMPLETO DE EDUCACION Y ENSEÑANZA.

OBRA ESCRITA EN ALEMAN

POR J. E. C. SCHWARZ,

doctor en Teología y Filosofía.

Y VERTIDA DE LA CUARTA EDICION DIRECTAMENTE AL
CASTELLANO

POR DON JULIO KÜHN,

catedrático de la facultad de Filosofía en la
universidad de Madrid.

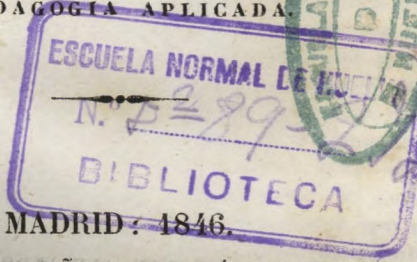


76



TOMO SEGUNDO.

PEDAGOGIA APLICADA.



LIBRERIA DE LOS SEÑORES VIUDA É HIJOS DE DON
ANTONIO CALLEJA.

PEDAGOGIA

TRATADO COMPLETO DE EDUCACION Y ENSEÑANZA

DE DON JUAN DE ALZOLA

POR D. ENRIQUE GARCIA

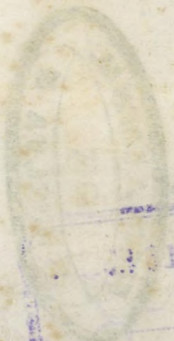
doctor en Teología y Filosofía

Y VICEPRESIDENTE DE LA CUARTA COMISION DIRECTIVA DE LA
CASTELLANA

CON UN PREFACIO DEL AUTOR

publicado en la Facultad de Filosofía en la
Universidad de Madrid

TOMO SEGUNDO



IMPRESA DE DON ALEJANDRO GOMEZ
FUENTENEYRO.

PEDAGOGIA APLICADA.

§. I.

DE LA EDUCACION Y DE LA ENSEÑANZA.

Si la educacion es la formacion del jóven que se hace con el fin de que llegue bajo circunstancias dadas á la mayor perfeccion humana posible, comprende tambien sin duda la enseñanza, porque aquel no puede ser otro que perfeccionar las disposiciones que existen en el hombre, aun cuando solo se encaminen estas hácia una direccion. Mas la educacion es tambien la actividad que emplean hombres ya formados con el objeto de fomentar en los niños las disposiciones que tienen á cualidades buenas y duraderas. Entonces se ocupa solamente con el sugeto, que es

*

el niño, y tiene á su lado la enseñanza como eficacia objetiva, la cual, por medio de la facultad de representacion, trata de comunicar al jóven una materia capaz de formacion. La educacion, por ejemplo, procura que el niño adquiera agilidad corporal, voluntad enérgica, pureza de sentimientos, una memoria fiel, &c. &c., lo cual, aunque tambien es objeto de la enseñanza, lo hace de diferente manera, esto es, solamente por medio de la comunicacion de representaciones que pasan del alma del que enseña á la del que aprende. Esta comunicacion de representaciones es, pues, el objeto de la enseñanza, y su medio mas principal el lenguaje. De aquí es, que á un niño de pecho se le puede comenzar á educar, pero de ningún modo instruirlo ó enseñarlo. Así que, podremos definir la enseñanza, diciendo ser *la comunicacion arreglada é intencional de representaciones (ó de conocimientos derivados de estas) que verifica el hombre instruido, haciéndolas pasar de su alma por medio del lenguaje á la de alguna persona que necesita de ellas para su perfeccion.* Dicho esto, fácilmente se comprende lo que acabamos antes de indicar: que se puede enseñar á hombres de edad avanzada y educar solo á los jóvenes.

La materia de la enseñanza no es por su mayor parte una ciencia que el maestro mismo se haya creado, sino una suma de conocimientos, esto es, un poder que han reunido diferentes generaciones y que ha sido transferido de unas en otras sucesivamente por medio de la comunicacion enunciada; por cuya razon es mucho mas positiva y determinada que los elemen-

tos falibles de la educacion, y de aquí es tambien que sea mucho mas fácil enseñar que educar; los resultados de lo primero se presentan pronto, los de lo segundo tarde y con suma lentitud. Sin embargo, apenas podemos separar en la idea la educacion de la enseñanza, y mucho menos en su aplicacion. En efecto: la enseñanza necesita indispensablemente de la educacion, pues que para lograr su fin requiere atencion y obediencia; lo primero supone una actividad de la voluntad del discípulo que ya debe poseer de antemano, y lo segundo un hábito de la misma de atemperarse á los preceptos del maestro, todo lo cual procede de la educacion. Pero tambien esta necesita á su vez de aquella, pues que es uno de sus medios mas vastos é importantes.

Ahora en realidad debiéramos comenzar á tratar distintamente de la educacion y despues de la enseñanza. Pero como el hombre obra en la mayor parte de los casos segun representaciones, y los demás impulsos é inclinaciones se ven ya robustecidos, ya debilitados por ellas, hemos creido conveniente anticipar en los párrafos que siguen la exposicion de la doctrina del desenvolvimiento de las facultades humanas, por mas que no sea este el lugar en que debiera exponerse, y sí al tratar de la educacion con la enseñanza; pero así tambien evitamos incurrir en repeticiones molestas, y necesarias si la colocáramos en su lugar propio.

§. II.

DEL DESARROLLO ARMÓNICO DE TODAS LAS FACULTADES HUMANAS.

Si se ha de conseguir el fin de la educación que, como hemos visto, es la mayor perfección humana posible bajo circunstancias dadas, no es suficiente que se trate solo de promover el desarrollo de las facultades del niño por medios oportunos, sino que es necesario además hacer de modo que crezcan en una proporción conveniente y acertada, pues todo aumento exclusivo de una fuerza ó facultad detiene en cierto grado el desarrollo de las demás, aunque no sea mas que quitándolas el tiempo de su ejercicio. Procediendo, pues, de este principio diremos, que el pedagogo debe conocer distintamente el valor que cada fuerza y facultad tienen en el organismo humano antes que tratar de ejercer su influjo sobre ellas. La psicología y la moral, y mas propiamente la ley divina que vive en nosotros, son la base y el norte que debe dirigir al que se dedica á semejante profesion. Por consiguiente el pedagogo ilustrado debería conocer la antropología, y muy principalmente las ciencias indicadas como indispensables auxiliares de la Pedagogía. Pero como esto no sucede siempre así, pasaremos á indicar las siguientes advertencias generales.

Ninguna facultad ha sido dada al hombre en vano, y ninguna por lo tanto debe ser oprimida absolutamente. Las inferiores se deben

dirigir y ennoblecer de modo que sirvan de apoyo á las superiores, pero nunca tratar de suprimirlas del todo. Tampoco deben ser las últimas cultivadas tan exclusivamente que se descuiden todas las demás, porque semejante proceder no podria menos de abreviar la vida humana, cosa que manifiestamente se opone á la voluntad del Criador; pues aunque la educacion del individuo pudiera pasar quizá por perfecta amenguando la duracion de su vida en favor de los progresos de su espíritu, es indudable que el género humano sufriria decididamente por este abreviacion. De la manera mas marcada, si bien no perceptible en todas sus particularidades, está determinada la contraposicion entre el espíritu y el cuerpo del hombre; y tanto el sentimiento y la reflexion, como la religion, señalan un valor inferior al cuerpo pasajero, mientras que uno muy superior y eminente al espíritu eterno; el destino de aquel es servir á este, y de aquí la necesidad de perfeccionar sus instintos, para que de este modo obedezca fielmente sus preceptos. Si es, pues, preciso ejecutar esta ó la otra accion que prescribe el espíritu, son por consiguiente los hábitos en los cuales manifiesta su perfeccion el cuerpo. Pero tambien tiene este á su vez ciertas necesidades que satisfacer para su subsistencia, y es el lugar de ciertos instintos é impulsos, cuya satisfaccion acarrea al espíritu placer ó disgusto; de suerte que, si se tratara de abandonar el sostenimiento del cuerpo necesariamente se abreviaria la vida, y arrancado así violentamente el espíritu de su actividad terrestre, pereceria aquel antes de

tiempo. Pero aun dado caso que pudiera conservarse la vida desatendiendo las necesidades corporales y por consiguiente disminuyendo el bienestar del cuerpo, no podría menos de padecer el espíritu á causa de la debilidad y desconcierto de sus órganos que precisamente acarrearía semejante descuido, y no solamente sería detenido en el progreso de su perfeccion, sino que hasta podría perderse la ilustracion adquirida; porque la conexion entre uno y otro, por incomprendible que sea, es orgánica, es decir, existe una correlacion necesaria entre sus actividades: sin embargo, hay un *minimum* de exigencias por parte del cuerpo; en cuanto estas quedan satisfechas, está asegurada su duracion y robustez; y cada trasgresion de esta medida perjudica notablemente al espíritu, en parte á causa del tiempo que pierde en su desarrollo, en parte por el aumento de los impulsos sensuales que están en lucha con él. Si para todos los casos se pudiera determinar previamente y con exactitud este límite, se habria resuelto uno de los problemas mas importantes de la educacion; mas como no es posible prever cuáles serán las pretensiones que la vida hará al cuerpo, qué trabajos y qué enfermedades tendrá que sufrir, claro es que no se deberán desatender sus necesidades, estimándolas en poco. Porque lo que se descuida en la juventud, no es posible readquirirlo en la edad madura; el espíritu mismo no puede sufrir por mucho tiempo un trabajo semejante, por manera que los intervalos entre su actividad y la del cuerpo no debieran nunca llenarse por un ejercicio mas corporal que espiritual; pero sí

por huir de este extremo se habituara el cuerpo á mas necesidades, fácilmente perderia el espíritu en uno ú otro concepto el dominio que sobre él debe tener.

Hemos indicado que las fuerzas corporales ocupan un rango muy inferior al de las facultades espirituales; pero aun nos resta añadir que entre ellas mismas existe tambien cierta gerarquía que vamos á clasificar. Las mas inferiores de todas son sin duda las que tienen por objeto la conservacion del individuo y de la especie (las conservadoras, que corresponden al sistema nervioso del abdomen), de las cuales solo una parte obedece á la voluntad en pequeño grado. La perfeccion de estas consiste principalmente en la limitacion de sus goces, ésto es, en su atemperacion y sujecion á leyes superiores. Las fuerzas del movimiento voluntario (las motrices, que pertenecen al sistema nervioso espinal), cuyos órganos principales son los brazos y las piernas, ocupan un rango mas superior, son capaces de mayor perfeccion, y están por la naturaleza mas inmediatamente sujetas á la voluntad. Aumentar esta sujecion y acostumbrar dichas fuerzas como es debido á las representaciones, y con esto hacerlas duraderas, es la principal tarea de la educacion, y en parte tambien de la enseñanza. Los sentidos ocupan una posicion aun mas eminente, tanto por su mayor proximidad al sensorio, como porque ellos son los conductores de las impresiones externas al mundo interno (en general las fuerzas del sistema nervioso del cerebro). Los sentimientos de placer ó pena que inmediatamente se ligan á su activi-

dad al ponerse en contacto con el mundo externo, son los que mas frecuentemente determinan la voluntad; el destino de la razon es oponerse á su predominio; ella es el juez que examina y pesa el valor, la bondad ó malicia de las acciones del hombre, en cuanto dicen relacion á la ley divina. Por esto es que, si bien es verdad que la educacion debe procurar el desenvolvimiento de los sentidos, no por eso es menos cierto que tiene tambien el deber de tener á raya los sentimientos de placer que estos tienen para el mundo externo, no dejándolos medrar en demasía. Pero en esto frecuentemente se postpone el interés del individuo al de la especie, por mas que su desarrollo excesivo y el predominio sensual que es consiguiente sea siempre en él un peligro y muchas veces una decadencia moral; y, sin embargo, no podemos negar que la tendencia de algunos á procurar nuevos goces á su sensualidad, ha reportado á la humanidad ventajas considerables. Examinense si no cuáles han sido y son los móviles principales del comercio y de la industria por su mayor parte, y solo encontraremos á la sensualidad y, en general, la sensualidad mas refinada, habiendo hecho el entendimiento en su servicio las mas raras y diversas invenciones.

Las facultades intelectuales se dividen en *representaciones, sentimientos y tendencias*. Ninguna de por sí está subordinada á la otra, si se atiende á que la razon es la única superior á todas ellas, y no se la confunde con la imaginacion. La graduacion de su valor moral dentro de la division indicada depende de su

mayor ó menor proximidad al fin de la perfeccion humana, esto es, el conocimiento de Dios y de su divinidad, que se adquiere por la razon; así que, no podemos juzgarlas por su energía, sino segun la aptitud con que sirven á esta última facultad. La educacion por consiguiente no debe procurar tan solo su desarrollo, sí que tambien y muy principalmente dirigirlas hácia la virtud.

Distinguimos en la facultad de representacion la *contemplatividad*, ó sea la fuerza de convertir en representaciones las *percepciones* de los *sentidos*: la *memoria*, ó sea la facultad de conservar las representaciones percibidas: la *imaginacion*, ó sea la facultad de adquirir y combinar *representaciones*; y el *entendimiento*, que es la facultad de adquirir y combinar *conceptos*. Este último parece á la verdad ser la facultad mas espiritual de esta categoría, y de aquí es el haberle muchas veces confundido con la razon. Mas, como él solo puede atraer á sí y comprender lo que le es peculiar en su esfera, llega solamente hasta donde el lenguaje y los demás signos de representacion alcanzan; lo elevado, lo universal é indivisible, y por consiguiente lo original le es inaccesible.

Cada una de estas facultades, aunque no aisladamente, puede cultivarse con preferencia, en cuyo caso el mayor desenvolvimiento de las unas vendrá á impedir el de las restantes. Por esto es que solo tendrá derecho el educador para promover el mayor desarrollo de una ú otra cuando naturalmente no se encuentren en armonía, imitando así á la naturaleza, que concede pe-

riódicamente la preponderancia á cada una en las distintas épocas de la vida del individuo; así vemos que la *contemplatividad* y la *memoria* sobrepujan en energía á las demás durante la juventud, la *imaginación* en la edad varonil, y el *entendimiento* en la edad madura.

La facultad de *sensibilidad* afecta al espíritu más inmediata y profundamente que la de *representación*, pero su impresión no es tan permanente como la que esta ocasiona. También es mucho más difícil ejercer un influjo determinado sobre la primera, pues no hay medios de comunicación tan fijos para ella como para la segunda. Además, la relación entre los sentimientos y estados corporales es mucho más íntima, que la que existe entre estos últimos y las representaciones.

Las causas que producen los sentimientos son diversas, pues unos toman su origen de impresiones externas (sentimientos sensuales), otros de contemplaciones (sentimientos estéticos), ó bien de representaciones que tenemos de otros seres (sentimientos simpáticos), y por último otros nacen de representaciones subjetivas acerca de nuestro propio estado interior (sentimientos morales). Estas diferencias, sin embargo, no son tan determinadas que se puedan tocar distintamente en todas sus partes, en razón á que por lo común los sentimientos no resultan simplemente de una de las causas enunciadas, y sí más bien de diferentes combinaciones de las mismas. El arrepentimiento, por ejemplo, es un sentimiento moral; pero también puede ser simpático si la acción que lo

ocasionó tenía relación con otra persona.

Los sentimientos religiosos se pueden atribuir á los morales, pero por la mayor parte tienen nombres análogos á los simpáticos, como v. gr., la gratitud á Dios, la gratitud á los hombres; y tanto estos como las demás especies indicadas requieren un desarrollo y una limitación convenientes, si han de contribuir de consuno á la armonía espiritual.

La facultad de *tendencia* tiene una conexión mas íntima con la facultad de *sensibilidad* que con la de *representación*, porque el fin mas próximo adonde se dirigen todas las tendencias del hombre es á prolongar y refinar lo agradable, y abreviar y disminuir lo desagradable; la voluntad empero es la facultad por la cual se determina á ejecutar estos impulsos, ó bien á sustituirlos con otros de su propia elección, ora provengan de representaciones ó sentimientos, ora nazcan inmediatamente de la razón. Porque la voluntad es una potencia neutra, digámoslo así, tan indiferente para el bien como para el mal, y así es que tan fácilmente se determina á lo uno como á lo otro; y su decisión es tanto mas rápida, cuanto mas fuertes son los impulsos que obran sobre ella y cuanto mayor es su energía.

Llamamos *impulsos* á los diferentes motivos que determinan la voluntad, y al contenido de todos ellos *ánimo*; el resultado interno de una determinación de la voluntad constituye el *propósito*, y el externo la *acción*. Las tendencias impulsoras mas violentas nacen, ó de la frecuente repetición de actos uniformes (hábito, inclinación

cion), ó de la enervacion de la razon (pasiones). La bondad ó malicia de las tendencias se determina por la relacion en que estan con la razon, y vienen á constituirse segun ella en *virtudes* ó *vicios*.

La conciencia elevada y particular de cada hombre, que examina y conoce en su propio espíritu la bondad ó malicia de sus acciones y la índole de todos los sucesos que se ofrecen á su percepcion, es lo que conocemos con el nombre de *razon*. En efecto: ella es la piedra de toque de todas las acciones y sucesos humanos que llegán á su noticia; porque comparando naturalmente todas las representaciones, sentimientos y tendencias con las ideas metafísicas, ó sean las leyes divinas que ella tambien percibe, decide inmediatamente acerca de su bondad ó malicia. Si la voluntad obedece sus preceptos, las acciones serán virtuosas; y, al contrario, se originarán el pecado y el vicio siempre que, sorda á sus decretos, se deje arrastrar por impulsos menos nobles. Puede muy bien suceder, y en efecto sucede con mucha frecuencia, que la razon examine detenidamente una accion cuando ya se ha ejecutado, y que pretenda entonces hacer valer su derecho para lo sucesivo, en cuyo caso decimos que se constituye en *conciencia*; pero si, desistiendo de un examen prolijo y reflexivo de la cuestion que se le presenta, la adopta ligeramente, proviene inmediatamente la *creencia* y la *conviccion*.

De lo dicho se infiere naturalmente, que ninguna facultad fuera de la razon se dirige siempre hácia el bien, esto es, hácia la virtud,

y que todas las demás solo podrán armonizarse acostumbrándose á sujetarse á ella; de donde concluimos, que la razon es la facultad cuyo desarrollo debe promoverse ante todas cosas necesariamente, sino queremos ver interrumpida á cada paso esta armonía, y dominando por consiguiente el error en la vida moral del hombre.

La armonía indicada de todas las facultades espirituales se conseguirá mantener con tanta mayor facilidad, cuanto mas se sirva el pedagogo de su influjo indirectamente, esto es, no tratando de aumentar esta ó esotra facultad inmediata, sino mediatamente por medio de otras. Esto es muy claro: como que todas estas facultades reunidas forman un todo orgánico, y solo pueden subdividirse en el concepto, el procedimiento práctico por lo tanto no debe nunca dirigirse á una cosa aisladamente, sino que ha de tener siempre en cuenta la conexión y correlacion necesaria ú orgánica de las mismas.

§. III.

DEL DESARROLLO DEL CUERPO EN GENERAL.

Si consideramos con la debida profundidad y atencion lo que llamamos el *cuerpo humano* , el *organismo físico del hombre* aisladamente y solo con relacion á su origen y mecanismo, no podremos menos de reconocer en él una obra admirable de perfeccion, un don maravilloso del Hacedor Supremo, digno por lo tanto de

que se le dedique por esta sola circunstancia un gran cuidado; pero si á esta consideracion se agrega la de la íntima conexion que tiene con el espíritu mientras se halla ligado á él en este mundo y contituyendo con él un todo orgánico, que denominamos *vida humana*, necesariamente vendremos á concluir, que es imposible prescindir de atenderlo y cultivarlo.

Asentado este principio como base fundamental de la educacion física del hombre, y teniendo en consideracion la ineptitud del recién-nacido para prestarse este cuidado, naturalmente se desprende que todos los adultos en general, y muy principalmente los padres, tienen un deber sagrado de procurar al cuerpo del niño la mayor perfeccion posible desde el momento de su nacimiento, hasta la época en que sus físicas fuerzas hayan tocado el término de su desarrollo completo: cuidado que no debe nunca limitarse á lo presente, sino que debe mirar tambien al porvenir; y esto tanto mas, quanto que en nada se opone la perfeccion corporal á la educacion espiritual conveniente.

La perfeccion corporal consiste en primer lugar en la armonía de los diversos sistemas del organismo, que produce inmediatamente la marcha continua y arreglada de todas las funciones que pertenecen á la vida y en último término lo que llamamos *salud*, que no es otra cosa que el resultado del equilibrio indicado, y que se manifiesta por la ausencia de todo dolor corporal. En segundo lugar, en el uso fácil y constante de todos sus miembros cuyo movimiento depende mas ó menos inmediatamente

de la voluntad, y por consecuencia en la facilidad de adquirir habilidades corporales. En tercer lugar, en la hermosura de sus formas, que en parte son innatas, pero que en parte puede tambien adquirirse por medio de la educacion. Y en cuarto y último término, en la agudeza de los sentidos, lo cual parcialmente puede tambien ser considerado como una cualidad del espíritu.

Las disposiciones para estas perfecciones son muy diversas en cada individuo, y á pesar de ser limitado el campo sobre que la educacion puede obrar, es bastante grande sin embargo para constituir una inmensa responsabilidad sobre los que educan. No podemos determinar principios ciertos acerca de las disposiciones enunciadas en general, en razon á que los datos que nos podrian servir de norma para ello no son exactos. En efecto: las observaciones recogidas hasta el dia acerca de la influencia que ejercen los procreadores sobre sus procreados en la constitucion de su organismo, y de las propiedades hereditarias que adquieren en consecuencia estos, son muy poco conformes unas, y contradictorias otras; sin embargo, se puede considerar como regla bastante segura la siguiente: toda vez que los padres esten enteramente sanos, pueden esperar tambien hijos sanos, y vice versa; pues aunque no faltan casos en que suele suceder lo contrario, esto se puede considerar como la excepcion de la regla general. Tambien es muy incierta la época de la vida del niño en que se le debe comenzar á educar física y espiritualmente, si atendemos á la infi-

nita variedad y originalidad de cada individuo. De la regla ó principio general que acabamos de establecer se desprenden naturalmente las obligaciones morales que pasamos á indicar, porque las leyes humanas no pueden impedir sino los excesos de mayor bulto. Primera: deben abstenerse de contraer matrimonio todas aquellas personas de naturaleza manifiestamente enfermiza, ó cuyo desarrollo físico sea incompleto. Segunda: tan luego como se manifestare en el matrimonio una constitucion ó estado enfermizo en cualquiera de los cónyuges, deberian abstenerse de él, para no legar á su descendencia una existencia miserable. No menos importantes son los deberes que tienen las madres durante su preñez, pues aunque no es posible demostrar todos los perjuicios que puede acarrear su conducta al niño que alimenta en su seno, es casi indudable que su bienestar propio tiene la mas íntima conexion con el del feto. Esta consideracion tan importante basta ya de por sí sola para no titubear en establecer, que toda madre debe dedicar una atencion suma á tan importante objeto, y precaverse con gran cuidado de todo aquello que pueda perjudicar al embrión que se desarrolla en sus entrañas. Es verdad que muchas veces estas precauciones se llevan hasta lo ridículo especialmente entre las personas de alta clase, entre quienes se suele considerar á la embarazada como una verdadera paciente, al paso que por otro lado el deseo immoderado de diversiones y los caprichos del lujo les hacen traspasar frecuentemente los límites que como á tales les están designados. En general

se puede muy bien seguir la regla siguiente: las madres durante su embarazo deberán continuar en sus anteriores costumbres, siempre que estas sean morigeradas, y abstenerse además de todo ejercicio corporal violento que pueda irritar sus fuerzas físicas, así como tambien evitar en cuanto les sea posible toda afeccion moral que pueda perturbar su ánimo. Porque cuanto mas perfecto sea el estado físico y moral de la madre durante su preñez, tanto mas perfecto tambien se debe esperar que sea el desarrollo del feto.

Aun despues del nacimiento de este es mas de temer en las clases indicadas una mala costumbre que un descuido del niño; en las clases bajas la necesidad y la ignorancia acarrean muchas veces lo contrario. Tambien es lamentable el que, á pesar de la ilustracion de nuestros tiempos, voguen aun con crédito entre las nodrizas y otras varias consejeras una multitud de supersticiones, y el ridículo temor de muchas madres que prestan oido aun al consejo mas necio. Los médicos por su parte, aun los mas hábiles, son demasiado poco observadores de la vida infantil, y siguen abstracciones y analogías, que las mas carecen de prueba. Por esta razon los padres debieran abstenerse en lo posible de intervenir positivamente en la educacion física de sus hijos, mientras no conociesen medios á propósito, y de cuya utilidad y conveniencia estuviesen íntimamente convencidos. Pero, de todos modos, siempre valdria mas que se confiara á la naturaleza mas que al arte esta parte de la educacion, y que solo se empleara esto último como un medio auxiliar de aquella.

Porque algunos padres que, por predilección á la teoría de hacer duros á los niños, negaron á sus hijos cosas que estaban en contraste con sus circunstancias, pagaron siempre bien caros tales experimentos con tristes resultados. Sin embargo, aunque hemos tenido varios ejemplos de esto, semejantes faltas no son las mas comunes contra el cuidado racional del cuerpo. Mucho mas frecuente y en verdad triste es ver destruida la lozanía en miles y miles de niños por entregarse incautos al goce de placeres prematuros, que de ordinario llevan en pos de sí el germen de tempranas dolencias.

En vista de todo lo dicho pasamos á establecer las reglas que parecen mas conducentes á la buena educacion física de los niños en general.

a) Considérense siempre las cualidades físicas del educando, tanto las innatas como las que haya podido adquirir por medio de la educacion:

b) Procédase solo gradualmente en la aplicacion de los ejercicios físicos que tienen por objeto robustecer las fuerzas corporales. Estos ejercicios deben ser casi continuos, y solo se deben permitir cortas pausas:

c) Concédase al desarrollo corporal una libertad amplia, tanto por los preparativos exteriores necesarios, cuanto por la justa limitacion de los esfuerzos espirituales:

d) Se debe tener sumo cuidado de que todas las personas que cooperen á la educacion sigan en lo posible los mismos principios que el educador principal:

e) Acostúmbrese desde temprano al niño á dominarse á sí mismo en cuanto á la satisfaccion de impulsos corporales, y por lo tanto á dejarse guiar voluntariamente por principios racionales:

f) Los educadores deben darse periódicamente cuenta expresa acerca del desarrollo físico de sus educandos.

§. IV.

DEL CUIDADO QUE SE HA DE TENER CON EL NIÑO DE PECHO.

Pocos son los preceptos que podemos dar acerca de la educacion de los recién nacidos; su organismo se encuentra aun muy poco desarrollado en esta época de la vida, para que se manifiesten distintamente sus diversas facultades y fuerzas, y de aquí la dificultad de prescribir reglas que tiendan á dar al niño las direcciones convenientes. El cuidado de su cuerpo comprende al mismo tiempo el de su espíritu, en razon á que este no es susceptible todavía de una educacion directa. Sin embargo, el tratamiento del niño de pecho es mucho mas fácil que el de los que, habiendo pasado de esta época, estan algo mas desarrollados; porque hallándose el primero á causa de su casi total ineptitud enteramente en poder de las personas que le educan, no puede hacer valer su propia voluntad tanto como los segundos; pero por otro lado tambien es mas difícil, si se atiende á que durante la época de la

lactancia es preciso casi adivinar sus necesidades, pues que apenas se las puede notar, lo cual da lugar á errores en la educacion que, como sus resultados solo se manifiestan despues de mucho tiempo, son muchas veces irreparables.

La madre parece ser la persona destinada por la naturaleza para el cuidado inmediato del niño durante la época primera de su infancia. Circunstancias extraordinarias de que muchas veces no se puede prescindir, han establecido siempre excepciones de este deber natural de toda madre, deber sagrado de que nunca podrán excusarse legítimamente sin una justa causa. En efecto: ¿qué cosa mas natural, sino que la madre, que ha dado su ser al niño, se encargue absolutamente de su alimentacion y cuidado durante la época indicada? Pero la pedagogia debe tambien tener en cuenta los casos inevitables en que esto no es posible, y prescribir las reglas oportunas para que en semejantes circunstancias puedan ser aquellas convenientemente reemplazadas en sus funciones maternas. Mas antes preciso es indicar, porque no se crea cualquiera madre autorizada para dispensarse á su arbitrio de una tal obligacion, que solamente podrán eximirse de ella, cuando á juicio del médico no les permita su estado de salud continuar alimentando al niño sin grave riesgo; y que entonces, lejos de abandonarlo enteramente á manos extrañas, deben redoblar sus cuidados y vigilar de continuo á las personas encargadas de alimentarlo. Para poder satisfacer mas generalmente esta exigencia pedagógica, sería muy de desear que se tratasen de impedir con oportu-

nidad mil abusos perniciosos y dañosas costumbres á que se habitúa á las hijas cabalmente en la época mas importante de su desarrollo físico, cual es la de la pubertad, como son, por ejemplo, el modo de vestir, ciertas ocupaciones, etc., que son las causas mas frecuentes de hallarse imposibilitadas mas tarde de ser buenas madres.

Todos los médicos y pedagogos convienen en que no hay un alimento mejor para el recién-nacido que la leche de su madre, aun cuando su calidad no fuere la mas perfecta. En efecto: si consideramos por una parte la analogía que naturalmente debe existir entre la calidad de la leche elaborada en el organismo de la misma persona que poco antes desarrollara y nutriera al embrión en su seno, y por otra que, verificándose la elaboracion del indicado alimento segun el sábio orden de la pródida naturaleza tan luego como el feto necesita de él, su calidad debe ir variando en conformidad al desarrollo progresivo de este, no podremos menos de concluir, que ningun otro alimento puede serle mas provechoso ni conveniente. Así que: si la madre no pudiere alimentar enteramente al niño, deberá al menos darle de mamar alguna vez al dia, si su imposibilidad no fuere absoluta, y suplir lo demás con leche de animales y alguna papilla ligera, pues de este modo conseguirá darle la alimentacion necesaria, sin que se pierda la relacion natural que produce la lactancia entre la madre y el niño. La alimentacion con leche de animales y papilla absolutamente solo se podrá emplear con niños muy robustos, porque de lo

contrario es muy fácil que su estómago no digiera bien tales alimentos. Sin embargo, esta alimentación debe ser preferida á la lactancia por medio de nodrizas, siempre que pueda resistirla el estómago del infante, ya porque no es fácil saber á ciencia cierta si gozan de una perfecta salud ni si son tan limpias como es necesario, ya porque, generalmente hablando, no son bastante concienzudas para dedicarse con el debido esmero al cuidado del niño, ya tambien por el daño moral que pueden ocasionarle. Es verdad que este por lo comun no suele caber en los niños sino hácia el fin del destete; pero sucede frecuentemente que aun despues de él permanecen las amas de leche en la casa paterna, y se las confia el cuidado de otros niños, con cuya intervencion como no puede menos de suceder, se relajan los estrechos vínculos que deben existir entre la madre y el hijo. Pero sea esto como quiera, lo que siempre se debe evitar es el exceso y la falta de método en la alimentación, que de ordinario acarrean graves perjuicios á la salud del infante. La ternura de las personas que rodean comunmente al niño es causa no pocas veces, no solo de que se le dé de mamar ú otro equivalente cuando tienen en realidad una verdadera necesidad de ello, sí que tambien cada vez que á aquel se le antoja llorar ó hacer otra cualquiera manifestacion de necesidad aparente, con lo cual se le acostumbra á la intemperancia desde bien temprano por cierto. Muy raros ejemplos podrán presentarse de niños que hayan perdido su salud por falta de alimento; pero sí tenemos muchísimos de las enferme-

dades que ha producido el abuso contrario, especialmente entre los niños de las clases mas acomodadas.

La época en que debe terminar la lactancia está perfectamente determinada por la naturaleza en la dentición del niño, que acompañada además de otras manifestaciones notables, como son la mayor movilidad y energía de sus fuerzas físicas y el anhelo por querer, ya sentarse, ya echar á andar ó tirarse de los brazos de la persona que lo tiene, indican suficientemente que la leche debe ser reemplazada por alimentos mas fuertes. Estas manifestaciones naturales son pues las que deberán atenderse, sin hacer caso alguno de los caprichos del niño, ni de temores fantásticos; porque tan imprudente es dar á los niños de pecho golosinas propias solo de los adultos, como aventurar la salud de la madre en cambio de evitar los malos ratos que le puede ocasionar el destete.

Con no menor frecuencia se falta á la regularidad en la alimentacion, lo cual es tambien muy importante. Es verdad que las ocupaciones á que tienen que entregarse por necesidad la mayor parte de las madres, y con especialidad las de las clases bajas, les impiden por lo comun observar atentamente el tiempo en que debieran dar de mamar á sus niños; pero, si bien en estas es hasta cierto punto disculpable semejante abandono, no lo es en manera alguna en las demás, que no se encuentran en igual caso, así como tampoco en las amas de cría que no tienen otra cosa que hacer sino estar siempre al lado de ellos, y sin embargo no siguen otro método que su ca-

pricho ó el antojo del niño. Muy poca observacion es menester para notar las veces que necesita ser alimentado el niño cada dia; y sabido esto, solo resta observar con exactitud las horas determinadas en que debe dársele de mamar, cuyo método una vez adoptado, nunca se deberá interrumpir ni por el llanto, ni por el sueño del niño. Pronto se acostumbrará á él la naturaleza, y la alimentacion entonces no solo se hará mas fácil, sino tambien mas provechosa. La falta de arreglo desde un principio, á mas de ser perjudicial al niño como hemos visto, acarrea tambien muchas incomodidades á las madres, de que ordinariamente se quejan sin razon, pues ellas son quienes se las ocasionan con su imprudencia.

El sueño es otra de las funciones que tambien deben reglarse, aunque en los primeros dias de la vida del recién nacido es mas conveniente dejar obrar simplemente á la naturaleza. Pero luego que se han observado las horas á que comunmente duerme y despierta el niño, convendrá seguirse reglando en lo sucesivo por esta pauta natural. Esto no quiere decir que se interrumpa su sueño arbitrariamente, sino mas bien que no debe haber inconveniente en despertarlo cuando se vea que duerme mas de lo necesario; lo cual produce dos ventajas: es muy saludable al infante, y evita á las madres ó nodrizas el fastidio de tenerle despierto al tiempo de la comida ó durante una gran parte de la noche. Mas por desgracia, en vez de observarse esto, se nota que los adultos por lo comun consideran á los niños como instrumentos de su di-

version, y perturban con demasiada frecuencia la tranquilidad de estos y tambien la suya propia.

El mecer á los niños, que últimamente se ha reprobado, no les causa perjuicio alguno, siempre que no se exagere, pues así nos lo demuestra la experiencia de varios siglos, y antes bien suele ser conveniente á los niños inquietos, á quienes se preserva por este medio de irritaciones tempranas. De todos modos, el mecerlos siempre es preferible al violento bamboleo en los brazos, que les suele prodigar muy á menudo la ternura maternal. La conmocion violenta que ocasiona esto último es tan nociva, como las cosquillas y los fuertes besos. El elemento del hombre reciennacido es la tranquilidad mas serena; los que le aman, jamás debieran perturbarlo en ella.

El vestido del niño de pecho, ni debe ser muy angosto y de mucho abrigo, ni tampoco demasiado ancho y ligero; porque el primero le impide el libre movimiento, y el segundo le expone á resfriarse y no sostiene nada al cuerpo, lo cual en nada es provechoso, y antes bien acarrea muchas veces malos resultados. Estos dos extremos se evitarán fajando al niño con moderacion.

Este es el lugar mas oportuno para decir tambien algo en favor de las niñeras. Llevar á los niños en brazos durante todo el dia y aun parte de la noche, además de ser una cosa en extremo molesta y que solo se hace sufrible por el amor que naturalmente inspiran estos, es perjudicial á las primeras y á los segundos, y mu-

cho mas si las personas que se encargan de ello son muchachas aun no completamente desarrolladas y se las paga poco salario, en cuyo caso se comete tambien con ellas una injusticia. ¡Cuántas niñeras no han quedado torcidas á consecuencia de esta perversa costumbre, y cuántos niños tambien no han salido jorobados ó cojos por la imprudencia y descuido de estas!

Hemos dicho que no es en manera alguna provechoso al niño el estar siempre en los brazos de la niñera. En efecto: así jamás es igual la temperatura de su cuerpo, sino que necesariamente ha de ser mas alta ó mas baja por una parte que por otra, en razon á que por lo comun las fuerzas de las niñeras no son suficientes para cambiar de brazos muy á menudo, como sería indispensable para mantener un calor igual en todas las partes del cuerpo del niño; además tambien es causa esto con frecuencia de que su desarrollo físico no se verifique con igualdad en todos sus miembros, hasta el extremo de quedarse torcido, como ya ha solido suceder alguna vez, y acarrea por último perversiones morales á causa de la inmoralidad tan general de los criados. Así que: será lo mas conveniente y provechoso á la salud de aquel dejarle tranquilo en el apacible divertimento que naturalmente tiene todo niño consigo mismo y con las cosas mas sencillas, ya se le tenga echado, sentado ó de pie, lo cual es tambien ventajoso para el espíritu.

La temperatura de la habitacion del niño de pecho ni debe ser muy alta, ni tampoco muy baja, porque está demostrado por la experien-

cia que le es perjudicial lo mismo el excesivo calor que el riguroso frio, y que únicamente es conveniente á su salud un término medio, procurando además que el vestido sea ligero y de abrigo al mismo tiempo, y aumentarle el abrigo cuando está acostado ó sentado y disminuirlo cuando está en movimiento; pero siempre se deben abrigar los pies mas que lo restante del cuerpo.

El bañar y lavar á los niños son medios excelentes para mantener en su estado normal las funciones de la piel; pero, en esto como en todo lo demás, siempre se deben evitar exageraciones. La temperatura del agua que se emplee á este efecto debe ser algo subida los primeros dias de su vida, y se irá disminuyendo gradual y sucesivamente, y no se interrumpirán los baños sin fundado motivo.

§. V.

DE LAS PRIMERAS HABILIDADES DEL NIÑO.

A medida que van creciendo las fuerzas del recién nacido, van instintivamente aprendiendo á valerse de sus miembros y con especialidad de los que dependen de la voluntad inmediatamente, á cuyo desarrollo progresivo debe cooperar convenientemente la educacion, para que el resultado sea mas pronto, mas seguro y menos defectuoso. Las habilidades mas importantes en la primera infancia son, el coger los objetos que están en su derredor, sentarse, ponerse de pie, andar á gatas, y por último andar y hablar. La

libertad de las manos facilita extraordinariamente lo primero; pero siempre se debe procurar guiar rectamente este instinto, no permitiendo nunca al niño coger cosas nocivas. Por esta razón sería muy de desear que, en vez de esos juguetes artificiales que se les dan por lo común, se les proporcionaran cuerpos, ya frios, ya calientes, lisos y ángulos, no de una vez sino poco á poco y sucesivamente, para que de este modo se acostumbraran á ejercitar mejor estas habilidades, procurando siempre quitarles la natural inclinacion de llevarse á la boca los objetos que cogen en sus manos, así como también el afán de coger todo lo que ven aun lo imposible. Este vicio tan general en los niños se puede evitar con facilidad, teniendo cuidado de separarle suavemente las manos de la boca desde la primera vez que se note, y con esto solo se impedirá la mala costumbre. Además cuando se les dá de comer se les deben tapar las manos con un pañuelo ligeramente, y no se permitirá ni aun la tentativa para quitárselo. Mas tarde, esto es, cuando rompe la dentición precedida de dolores de encías, ya saben ellos distinguir qué cosas pueden llevarse á la boca y cuáles no. Pero si aun entonces quisieren llevarse á ella una cosa perjudicial, se les debe dar otra inocente en vez de aquella, y guardar siempre una gran consecuencia en quitarles las nocivas, aunque sin faltar jamás á la dulzura con que siempre se debe proceder, porque, de lo contrario, si se les arrancan violentamente se los hace ásperos y gesteros, y se despierta en ellos el capricho y voluntariedad si se les sustraen fraudulentamente.

mente. Se puede suponer, toda vez que es imposible probarlo, que las primeras tendencias del cuerpo indican la direccion que van tomando las del espíritu; de suerte que, dirigiendo aquellas, se guia tambien á estas. ¡Qué campo tan vasto no ofrece esta consideracion para insistir de nuevo en la grande atencion que deben tener las madres y niñeras á todas las acciones del niño! Del mismo modo se procederá siempre que este pretenda coger cosas nocivas, frágiles ó imposibles de tomar en sus manos, y así se le acostumbra desde luego á moderar el anhelo de coger cuanto vé. Si la madre, nodriza ó niñera no es de un carácter tan débil que no tenga valor para quebrantar estas perniciosas inclinaciones del niño, sino que no le permite coger todas las cosas y sí solo las convenientes, bajándole los brazos siempre que pretenda agarrar un objeto que no deba, no se dará lugar á que nazca el capricho y la voluntariedad.

Muy pronto aprenden los niños á sentarse y andar á gatas, lo cual les es muy provechoso para su desarrollo, al par que agradable, si una ternura mal entendida é imprudente no prefiere llevarlos siempre en brazos; porque así les es mucho mas fácil aprender á valerse de sus fuerzas físicas, como, v. gr., sentándolos en una sillita ó en el suelo, que teniéndolos de continuo en brazos ó sobre las rodillas, con lo que solo se consigue afeminar y enervar todas sus facultades tanto físicas como espirituales, en razon á que se les tiene en un estado pasivo, absolutamente contrario á las leyes del desarrollo que exigen

un ejercicio casi continuo. Es un error creer que el andar á gatas puede retardar el andar de pie, porque el niño se esfuerza y gusta de andar derecho desde el momento en que se siente con las fuerzas necesarias para ello, y tanto, que no teme siquiera caer, á no ser asustado por los gritos ó compasion de las niñeras. En lo que se debe tener algun reparo es en tenerlos de pie mucho tiempo, pues si sus piernas carecen todavía de la necesaria robustez, fácilmente pueden torcerse ó adquirir otros vicios semejantes con el esfuerzo que para ello tienen que hacer. En general se puede asegurar, que siempre que se eviten peligros reales, se puede abandonar al niño en el suelo y confiarlo á la buena suerte, aunque sin perderlo de vista, pues un ligero golpe, un chichon que se haga, v. gr., lejos de dañarle, le preserva acaso en lo sucesivo de caidas peligrosas, porque así escarmienta su atrevimiento, como suele decirse, en «cabeza propia.»

Cuando ya principian á andar de pie los niños su paso es lento é inseguro, llevan las piernas mas abiertas que lo regular, hasta que llegan á adquirir cierto grado de firmeza; lo primero es muy natural en razon á que, teniendo el cuerpo propension hácia adelante, tienen que hacer un esfuerzo para contenerlo y no perder el equilibrio, y por esto no pueden correr desde luego; lo segundo tambien lo es, pues que teniendo en esa época poca fuerza dichos miembros, buscan naturalmente una base mas ancha para mejor sostenerse. Todo lo cual es causa de que los niños robustos tarden mas que los dé-

biles en soltarse á andar. Es muy natural que los padres se regocijen con este grado de desarrollo de sus hijos, por el cual participan de una preeminencia corporal sobre los demás animales; sin embargo, esto jamás debiera ser suficiente motivo para que trataran de anticipar demasiado por medios artificiales lo que ha de hacer oportunamente la naturaleza. Así que, será muy bastante que se hagan los primeros ensayos al fin del primer año de la vida del niño, y entonces procurando siempre que los medios artificiales que se empleen al efecto no perjudiquen en lo mas mínimo á su salud y desarrollo. Lo mas á propósito hasta el dia para el fin indicado son las andaderas convenientemente preparadas y usadas con precaucion, porque los andadores oprimen demasiado el pecho del infante, toda vez que sobre ellos casi suspende todo su cuerpo, y porque además le suelen proporcionar sustos los tirones repentinos de los cordones que los sostienen; por otra parte tambien se evita valiéndose de aquellas la necesidad de que esté una persona casi constantemente encorvada para sostener al niño, cuya consideracion es muy justa.

§. VI.

DEL ALIMENTO DEL CUERPO HUMANO EN LOS PRIMEROS AÑOS DE SU DESARROLLO.

Desde el momento en que se desteta al niño, claro es que los alimentos que han de reempla-

zar á la leche de la madre dejan de estar ya determinados inmediatamente por la naturaleza, y que dependen por consiguiente de la libre eleccion de las personas bajo cuyo amparo y cuidado fué destinado por la Providencia; y aunque es verdad que el cuerpo humano en su infancia se acostumbra á toda clase de alimentos lo mismo que á todos los climas, no por eso es menos cierto que esta costumbre no se adquiere sino en cambio de grandes alteraciones orgánicas, y aun muchas veces solo despues de algunas generaciones. Pero, como que ninguna cosa ejerce una influencia mas directa en el desarrollo y bienestar del cuerpo que la calidad y medida de los alimentos que han de nutrirle, justo es que la pedagogia se haga cargo de este particular, y prescriba reglas generales acerca de la alimentacion infantil para todos aquellos casos en que las circunstancias del niño no impidan su libre eleccion. Inútil es advertir que, estas reglas nunca pueden dirigirse sino á las clases acomodadas, pues que sería inútil aconsejar á las indigentes que tienen que someterse á la imperiosa ley de la necesidad.

La alimentacion, pues, de los niños debe empezar, segun se ha dicho, con la leche de la madre; á esta deben suceder progresivamente alimentos cada vez mas sólidos, hasta llegar por último á poder dar al infante los mismos que á los adultos, aun cuando estos no sean los mas higiénicos, en razon á que no es dable á un individuo sustraerse absolutamente á las costumbres arraigadas de un pueblo. La graduacion de los alimentos ha de corresponder con la posible

exactitud al desarrollo progresivo del cuerpo y muy principalmente al de los órganos destinados á la nutricion. Así que, al principio se procurará que los alimentos que reemplacen á la leche materna se asemejen en lo posible á esta, y conserven casi su misma consistencia, suavidad y dulzura, debiendo ser por lo tanto más bien líquidos y dulces, que sólidos y agrios, como por ejemplo, la papilla, pues aunque tanto esta como la leche que tambien es costumbre dar á los niños no sean muy sabrosos al paladar de los adultos, son sin embargo los alimentos mas convenientes á los primeros; lo cual puede tambien servir de advertencia á los segundos para que no den á aquellos lo que les gusta como sabroso ó picante. Los educadores cuando menos no deberian nunca inducir á los niños á esta depravacion del paladar que, á mas del perjuicio que ocasiona al cuerpo, envuelve en sí un mal moral muy importante, y muy digno de evitarse por lo mismo. Es indudable que habria muy pocos niños golosos, y por consiguiente dominados por la sensualidad, si los adultos con sus ofrecimientos imprudentes no diesen continuamente motivo á ello; ni tampoco pensarian siquiera jamás en las bebidas espirituosas, en comer conservas, carne ahumada, &c., si se estableciera desde un principio una diferencia constante en los alimentos respectivos. Pero, por desgracia hay muchas personas que no pueden menos de enmendar el gusto del niño, segun creen, arreglándolo al suyo propio, sin conocer que en vez de esto, no hacen mas que depravarlo. Hasta los seis años no se deberia dar de comer

●

carne á los niños, ó si acaso muy poca y, ni gorda, ni condimentada nunca con especería; pero en esto el principal mal consiste en la inclinacion que por lo comun tienen á ella los niños desde luego con preferencia á los demás alimentos, ya por verla preferida tambien por las personas mayores, ya porque encuentran en ella algo de concentrado. Sin embargo, si se atiende á que en la infancia predomina la vegetacion, siendo por consiguiente demasiado rápida naturalmente la circulacion de la sangre, y á que esta celeridad se aumenta notablemente con las sustancias animales, no se podrá menos de convenir en que semejantes alimentos no son adaptables ni convenientes en los primeros años de la vida, toda vez que con este aumento de circulacion solo se consigne gastar inútilmente la fuerza vital, y que en el caso de una enfermedad tome esta siempre un curso mas pernicioso. Tambien se deben proscribir los manjares de jugo ácido, que fácilmente producen enfermedades cutáneas. Aun despues del sexto año se deben emplear con suma moderacion estos alimentos excitantes y sangüificantes á medida que vayan creciendo las fuerzas del niño, debiendo dárseles por lo tanto mas tarde á los niños de la ciudad que á los que habitan en el campo. El pan bueno es un alimento bastante recomendable; pero no así los pasteles y los dulces, cuyos manjares, por mas que sean gratos al paladar, son muy perjudiciales y hasta se pueden considerar como un veneno si se los toma en gran cantidad, pues ocasionan palidez y debilitan las fuerzas en la

mayor parte de los niños. La fruta perfectamente madura y usada con moderacion tambien es recomendable.

Al par de las consideraciones sanitarias de que no se puede prescindir para la conservacion de la salud del niño, militan tambien otras, ya morales, ya económicas que prescriben el deber de acostumbrarle á comer todo lo que se le señale por sus mayores sin sustraerse á su antojo de este ó el otro alimento, cuyo vicio es necesario prevenir con tiempo para evitar su desarrollo. Pero esto se puede conseguir fácilmente si se cuida de inculcarles el principio de que pueden y deben comer todo lo que le indiquen personas competentes para ello, como son los padres y maestros, sin réplica alguna. Procediendo de esta manera, y si á esto se agrega que las demás personas que les acompañan á la mesa no critiquen imprudentemente los alimentos, ni prefieran los unos á los otros, no nacerá en los niños repugnancia ni predileccion á esta ó esotra clase de manjares, porque el fundamento de semejantes caprichos solo estriba en la fantasía. De suerte que, es siempre un testimonio contra la familia que los niños hablen de la preferencia debida á tales ó cuales platos, porque indica suficientemente que no se ha atendido al dicho: «se come para vivir, y no se vive para comer.» Franklin, que ha hablado con mucho acierto y oportunidad acerca de este particular, dice: «un niño bien acostumbrado debe comer solo porque tiene hambre y porque ha llegado el tiempo para ello, pero sin preguntar qué es lo que va á comer.» Sin embargo,

en muchas casas los niños son quienes designan los platos que han de comerse.

Cuanto mas van creciendo los niños, cada vez se irá hablando menos de la eleccion de alimentos, pero tanto mas de la medida y regularidad que deben observarse; porque si bien esto era ya de suma importancia para el niño de pecho, era mucho mas fácil sin embargo seguir un método constante mientras dependia absolutamente de la madre ó nodriza su alimentacion, que mas tarde cuando tiene mas agilidad y movimiento y se roza con otras personas. La mayor parte de los adultos creen que no pueden tratar con los niños ni captarse su benevolencia sin darles algo de comer ó de beber, y no tienen cuidado de si comen poco ó mucho, pareciéndoles que esta es la ocupacion natural de ellos. De aqui es que las comidas intermedias vienen á ser las principales, y cuando llega la hora regular de comer no tienen apetito, porque ya se han hartado de pan, fruta, dulces, etc. Los perjuicios que acarrea semejante desarreglo á la salud física y moral de los niños son tan palpables, que solo puede desconocerlos la ceguedad de los padres. En los años juveniles esta golosina casera se extiende ya fuera de la casa paterna, y degenera en otra aun peor que se satisface en otras partes; las bebidas acompañan y sustituyen á los comestibles, y he aquí desarrollado ya el gérmen de muchos vicios, ingertado desde muy temprano en el niño solo por la intemperancia y desarreglo con que se le criara en los primeros años de su infancia. Pero no es esto solo: hay tambien por desgracia

muchos padres que no tienen inconveniente en dar á sus hijos dinero para que lo empleen en gollerías, censurando de pedantes á los que viven regladamente, y quieren que el principio que dice, «el hombre debe acostumbrarse á todo,» se extienda principalmente á toda clase de goces. Segun ellos las privaciones existen desde bien temprano, y se aprende á sufrirlas naturalmente y sin necesidad de acostumbrarse á ellas por la educacion. Pero con los que así piensan jamás podrá armonizarse ni entenderse la pedagogia, y el amante de la humanidad solo puede esperar con sus esfuerzos, que semejantes opiniones se hagan cada vez mas raras.

En cuanto á las bebidas, además del agua, solo es recomendable la leche, en razon á que son las únicas mas convenientes al cuerpo que se está desarrollando. La primera con especialidad es saludable en todos tiempos y ocasiones, á no ser que se beba con exceso ó estando el cuerpo muy acalorado. Con este motivo hay necesidad de insistir de nuevo en que se debe acostumbrar al niño al dominio de sí mismo, porque solo así podrá resistir al deseo vehemente y momentáneo.

Las bebidas artificiales que solo deberán permitirse á los niños, por razones fáciles de comprender, son: la cerveza ligera si el agua fuere de mala calidad, el mosto y la sidra, el vino solo de clases muy poco espirituosas y aun entonces siempre mezclado con agua. Sin embargo, el uso de bebidas artificiales nunca debiera constituir una regla, por mas que fueran de las clases indicadas, sino que deberian usarse como

excepcion, y darles por lo tanto el menor valor posible, para que no aprendan á preferirlas al agua, si ven que en su lugar se bebe mas bien vino. Es un abuso muy pernicioso y digno de la mas severa censura que las visitas ó amigos de la casa se permitan invitar á los niños á tales goces, que, cuando menos, son de resultados inciertos; por esto es que, si el padre consiente en ello, él es quien se hace responsable; pero si una persona extraña se mezcla así en una casa, estorbando la educacion con tales libertades, se disculpa generalmente con la «buena opinion»; mas, hablando con propiedad, es una verdadera falta de educacion.

Con respecto á las bebidas calientes, por mas que debiera hablarse con el mismo rigor que de las anteriores, sería chocar muy de frente con las costumbres actuales. Así es que la pedagogia en semejantes casos debe limitarse á recomendar eficazmente la templanza en su uso, y aconsejar que se acostumbre á los niños á beberlas tan tarde como sea posible. El café y el té excitan demasiado el sistema nervioso, y el chocolate tiene además la desventaja de acelerar el desarrollo genital, por ser tan alimenticio. ¿Por qué, pues, no se habrían de contentar los padres con dar á sus niños solo la leche que les es tan sabrosa á su paladar como conveniente á su estómago, en vez de tener ese afan de seducirlos sistemáticamente á goces contrarios al buen desarrollo de su naturaleza?

§. VII.

DEL INFLUJO QUE EJERCEN EN EL DESARROLLO FÍSICO LA HABITACION Y EL MODO DE VESTIR.

En un estado mas sencillo de la sociedad la falta de vestido y de habitacion podria perjudicar al desarrollo físico del cuerpo humano; en el civilizado que hemos alcanzado empero, el lujo y la moda causan el mismo daño en sentido contrario y aun mas que su completa falta. El perjuicio principal que nuestras costumbres actuales causan en este concepto al desarrollo del cuerpo del niño consiste, en que se le hace esclavo del vestido y de la habitacion. No se viste á los niños como pudiera serles mas útil ó cómodo, sino segun lo prescribe la moda. El niño quisiera no solo moverse libremente, andar, correr, saltar ó estar echado, sino hasta rodar por el suelo cuando le place; pero esto se lo impide el vestido elegante que lleva; y aunque es verdad que se debe restringir en cierto modo este deseo vehemente en la infancia de estar en continuo movimiento, infundiendo á los niños el espíritu de orden y de limpieza, no lo es menos que tanto su habitacion como sus trages deberian estar arreglados de manera que no obstaran á sus juegos, ni á la limpieza del cuarto. El lujo siempre debiera ser extraño á los infantes, y no ejercer la moda otro influjo con respecto á ellos, sino en cuanto propusiera mejoras efectivas en el vestido. Por consiguiente los edu-

cadores nunca deberian influir en lo mas míi-
mo para hacerles vestir segun su capricho; obrar
de otra manera, como hacen muchos padres
dejando desnudos los brazos y piernas de sus hi-
jos solo porque es moda, ó bien haciéndoles que
suden bajo el abrigo de las melenas, no es por
cierto conforme á los principios racionales de la
educacion; porque estos prescriben, no que se
les dé todo lo que pueda agradarles, sino sola-
mente lo que pueda serles útil y conveniente.
Además, tambien es preciso tener en cuenta
que, acostumbrándolos así desde su infancia á
la elegancia del traje, se les ocasiona un perju-
icio moral, porque naturalmente vendrán á dar
un valor indebido á cosas que en general re-
presentan un papel muy inferior é insignifi-
cante en la sociedad, y que debieran por tanto
aparecer como absolutamente indiferentes á los
ojos del niño. De lo contrario, no se hará mas
que fecundizar desde muy temprano el infecto
gérmen de la vanidad y el orgullo.

Una de las cosas que mas á las claras mani-
fiesta lo difícil que es persuadir á los padres de
lo absurdamente que educan á sus hijos, son los
corsés de las niñas. Por mas que se ha hablado
de los perjuicios que ocasionan á su desarrollo
físico; á pesar de las protestas que contra tan
perniciosa costumbre han hecho todos los mé-
dicos, fundados en razones que á todos conven-
cen, no se ha conseguido desterrarla, y antes
bien siguen, como ahora suele decirse, á la
orden del dia, acostumbrando á las niñas á lle-
varlos desde su infancia. Solo el que vive para
la exterioridad y el momento puede defenderlos,

y sin embargo nadie se atreve á proscribir este abuso. Lo mismo se puede decir respecto al calzado ; tambien se procura mortificar el cuerpo del niño poniéndole en general zapatos muy estrechos á trueque de que parezcan bonitos sus pies mas tarde , lo cual les imposibilita de dar largos paseos á pie , y ocasiona además los callos y otros achaques por el estilo. Pero lo que sobre todo se debe tener en cuenta , es la pérdida de tiempo de que es causa el vestir á los niños con sumo esmero ; porque si ellos observan , como no puede menos de ser así , que sus padres ó ayos emplean media mañana en su tocador , es seguro que no podrán aprender mas tarde á estimar el tiempo que empleen en todo lo que diga relacion á sus personas , y se habrá destruido además el fundamento de toda aplicacion.

No menos molestias y privaciones de cosas inocentes impone á los niños la elegancia de la habitacion ; por consideracion á los tapices , á la sillería , &c. &c. , no se les permite jugar para satisfacer su impulso de movilidad , lo cual es mas perjudicial que provechoso , pues que por lo general dicho impulso naturalmente debe satisfacerse , y buscará otra salida mucho peor que el daño que puede hacer en los muebles. Esto no quiere decir que las salas bien adornadas deban ser el teatro de los juegos del niño , pero sí que se les debe destinar un cuarto á propósito para ello , donde puedan jugar y correr á sus anchas.

Tambien se debe tener sumo cuidado en que la habitacion que se les destine no tenga sino un calor moderado aun en el rigor del invierno,

en razon á que ninguna cosa ocasiona con mas facilidad enfermedades á los niños y aun á los adultos que el cambio notable y repentino de temperatura.

§. VIII.

DEL INFLUJO QUE LA LIMPIEZA EJERCE EN LA SALUD.

Bien se puede asegurar que en ninguna cosa ha adelantado tanto la educacion en general como en la limpieza de los niños , pues casi hay mas necesidad de corregir su exceso ; pero aun así resultan siempre ventajas á su salud y á su espíritu. Por esto , en vez de procurar inculcar esta virtud , debemos limitarnos á prescribir reglas acerca de la manera en que se debe usar para que sea mas provechosa. Durante los dos ó tres primeros años de la vida del niño es muy recomendable el baño general diario ; despues de esta edad ya suele ser molesto y se expone además el pudor ; por esto en dicha época se deberán limitar al estío los baños diarios generales , y solo de vez en cuando durante las demás estaciones del año. La temperatura del agua deberá irse disminuyendo gradual y progresivamente , segun indicamos ya con otro motivo , pero nunca deberá ser tan baja que ponga la piel muy encendida ó azulada ; porque el frio aparente es agradable á la piel y la fortalece , siempre que se tomen los baños con regularidad y sin interrupcion. La cara , el cuello y pecho se deberán lavar indispensablemente cada dia

despues de levantarse los niños de la cama. El temor de que el agua fria pueda formar un contraste perjudicial con el calor del cuerpo acabado de salir de la cama es pueril é infundado, porque fácilmente se comprende que la cantidad de agua que para esto se usa es muy pequeña para que pueda interrumpir ni trastornar en poco ni en mucho las funciones de la piel; otros son los baños para los que se necesita usar de varias precauciones, como v. gr., que el cuerpo esté frio, no dejar á los niños mucho tiempo en ellos, &c. Los baños de rio no debia tomarlos el niño hasta despues del sexto año cuando ya sepa desnudarse y vestirse solo, porque así se evita que tengan que ayudarle y bañarse con él personas mayores, que siempre le dan ocasion á hacer comparaciones entre su cuerpo y el de los adultos, con lo cual se expone el pudor y se abre un campo peligroso á su fantasía. Se debe acostumbrar á los niños desde un principio á que se bañen con calzones, porque el pudor nunca puede estar suficientemente protegido. No se deberá acceder al deseo que generalmente tienen de bañarse varias veces al dia, pues el baño no deben considerarlo como un juego ó recreo, sino como un deber para la salud. Tambien es este el lugar de hablar acerca de la limpieza de la boca y dentadura: desde luego se debe acostumbrar al niño á enjuagarse la boca perfectamente despues de cada comida y á limpiarse diariamente la dentadura; lo primero para conservar puro el aliento y preservar la garganta de los influjos perniciosos que puede ejercer en ella la temperatura de la atmósfera,

y lo segundo para conservar bien la dentadura, de lo que debe cuidar muy especialmente el pedagogo, pues de lo contrario se caria bien pronto, lo que á mas de ocasionar dolores y otras mil incomodidades, es causa de su temprana pérdida. Además de esta limpieza diaria, se debe procurar tambien con el mismo objeto que los alimentos no se tomen ni muy frios ni muy calientes, que no se coman muchos dulces, no permitir que se monden los dientes con alfileres ú otros objetos de metal, que se corte hilo ú otro equivalente con la dentadura y así sucesivamente.

Desde muy temprano debe acostumbrarse á los niños, no solo á la limpieza necesaria para conservar la salud, sino tambien á la que contribuye á fomentar, digámoslo así, la hermosura del cuerpo, como v. gr., á peinarse, cortarse las uñas, &c., porque el que en una cosa falta á ella, bien pronto no tendrá inconveniente en faltar á las demás. Resta solo indicar, que en esto se debe procurar que el niño ejecute siempre en cuanto pueda todos los actos de limpieza indicados de por sí solo y sin que tenga necesidad de la ayuda de otras personas, porque si no, á mas de no ser ya un mérito, es muy fácil que la descuide tan luego como le falte dicha ayuda.

§. IX.

DEL INFLUJO DEL ORDEN EN EL DESARROLLO FÍSICO.

Ya hemos indicado en otra ocasion que la regularidad de las funciones del cuerpo facilita y fomenta el desarrollo del mismo, de donde se deduce que se debe establecer el órden como condicion esencial á su salud; por tanto, no solo se procurará establecer regularidad en cuanto á la alimentacion, sino tambien en todos los ejercicios físicos é intelectuales, así como en las demás funciones naturales. En efecto, la sábia naturaleza ha establecido una regularidad, un órden admirable en todas las funciones orgánicas; la circulacion de la sangre, lo mismo que el sueño y las demás guardan constantemente un período determinado que si se llega á trastornar en lo mas mínimo, acarrea perjuicios mas ó menos graves á la vida. Así que, el hombre, de cuya voluntad depende en parte la aplicacion de esta ley universal, debe seguir la misma senda para no contrariar lo establecido por el sabio autor de aquella, pudiéndose considerar que hasta la moderacion misma en su aplicacion es una consecuencia de esta ley segun la cual vive el hombre.

Por esto es que se deberá acostumbrar al niño á dormir y despertar en un período determinado, segun su edad. Así, por ejemplo, si el infante de un año necesita dormir dos veces al dia, el de dos duerma solo una vez, pero el uno y el otro á una hora determinada, sin

preámbulos ni réplicas y solo porque es costumbre. Además, es necesario habituarlos tambien á que se duerman sin necesidad de canciones ó arrullos, pues esto, por mas poético que sea, es un abuso como otro cualquiera y muy pernicioso por cierto, en razon á que no solo se hace perder vanamente el tiempo á la persona de ello encargada, sino, lo que es aun peor, se vicia el niño, acostumbrándose á no ceder á las exigencias naturales sin este medio artificial. Claro es que lo indicado solo puede observarse en el estado de salud, pues las enfermedades dan lugar á varias excepciones de que no siempre se puede prescindir; pero fuera de este caso, jamás se deberá consentir la mas mínima infraccion del órden establecido, ni tener reparo en despertarle cuando es llegada la hora determinada. Con esto se prepara y afianza, por decirlo así, una verdadera duracion del sueño para toda la vida del individuo, y se impide que nazca el pernicioso vicio de dormir mucho y hasta muy entrado el dia. Así que, se deberá procurar acostumbrarlos á madrugar, no solo porque el aire de la mañana es muy saludable, sino para evitar además con la moderacion en el sueño que se desvelen durante la noche, lo que les hace ser miedosos, y lo que es peor, los induce á vicios muy graves.

Estas indicaciones generales de regularidad y moderacion en el sueño bastan para conocer el método que se debe adoptar con los niños acerca de este particular. Lo demás, creer que el sueño se debe limitar á siete ú ocho horas durante la infancia y á cinco ó seis mas tarde en todos los individuos, no pasan de ser vanas pre-

tensiones, que necesitan de mucha modificacion para que sean verdaderas; la var edad de las naturalezas respectivas, la manera de vivir de cada individuo segun sus circunstancias, sus ocupaciones, el clima y la estacion son otras tantas causas que naturalmente modifican mas ó menos en su aplicacion los principios generales abstractos. Y bien se puede asegurar que el que sea incapaz de hacer determinaciones especiales para cada caso, mucho mas lo será para seguir las reglas de la pedagogia.

El mismo método y regularidad que en el sueño, debe guardarse tambien en los ejercicios físicos é intelectuales y en el recreo. Se preguntará acaso ¿y en qué ha de trabajar, por ejemplo, un niño de tres años? pero la contestacion es muy fácil, si fijamos previamente el sentido riguroso de la palabra *trabajo*. Así, pues, si por trabajo se entiende cualquiera ocupacion dirigida á un fin serio, claro es que bien puede trabajar un niño de la edad indicada, porque puede servir á su madre de devanaderas, v. gr., puede cerrar las puertas, dar de comer á los pájaros, etc. etc., que son trabajos á no dudarlo; porque lo demás, recitar poesías, aprender cuentos y otras cosas por este estilo son de muy poca ó ninguna utilidad, y antes bien perjudiciales, si se atiende á que por lo comun solo sirven para acelerar y confundir indebidamente el desarrollo físico y moral del educando; pero si además de darles las ocupaciones ó trabajos indicados, se establece un método constante, haciendo que se emplee el tiempo prudentemente ya en el trabajo, ya en el recreo, lo

primero se hará menos molesto con la perspectiva de lo segundo, y esto último contribuirá no poco á aumentar la afición al trabajo, porque procediendo así no puede enflaquecer su actividad. Por esto es necesario insistir en que hay una necesidad de hacer trabajar al niño corporalmente desde luego, ú ocuparle por lo menos en una tarea mecánica, como por ejemplo, obligar á las niñas á hacer calceta ú otros semejantes: es verdad que no conocemos un trabajo tan á propósito para los varones; pero en su lugar se pueden ocupar útilmente en prestar ciertos servicios domésticos, como llevar recados, cuidar las flores del jardín ú otros, segun acabamos de indicar. En cuanto al ejercicio intelectual no debiera darse principio á él hasta despues del quinto año de la vida, porque atacando indirectamente el desarrollo intelectual al físico, es consiguiente que no debe comenzar sino despues que hayan adquirido las fuerzas físicas un grado de energía conveniente; y aun entonces solo podrá ser inocivo, si se procuran equilibrar como es debido la actividad intelectual y la corporal, principiando por supuesto por trabajos pequeños preparatorios, y aumentándolos sucesivamente y en proporcion siempre al desarrollo físico. En el principio, por ejemplo, podrian consagrarse dos horas diarias al trabajo intelectual, una por la mañana y otra por la tarde. En el segundo año, ó sea el quinto, sexto ó sétimo de la vida del educando, podrian invertirse tres horas inclusa la preparacion: las mismas en el tercero á mas de la preparacion: cuatro horas en el cuarto, y cinco en el quinto

inclusa tambien la preparacion (1). Hasta que el educando hubiese cumplido los catorce años no deberia pasarse de aquí, aunque muy bien se le puede exigir alguna mayor preparacion. Despues de la indicada edad, ya se le puede obligar á seis horas diarias de estudio. Los ejercicios que afectan al entendimiento y al cuerpo simultáneamente pueden considerarse como accesorios, y deberán hacerse por lo tanto en los intermedios. Por último, hácia los diez y ocho años bien se puede obligar á los jóvenes á que inviertan siete horas diarias en el trabajo mental, que es el *maximum*. Los trabajos mecánicos que hace el educando en su misma habitacion no deben durar mas que dos horas cada dia, á fin de que pueda dormir seis y emplear las restantes en la satisfaccion de las necesidades

(1) Proyecto del orden de ocupaciones y recreo diarios que podria adoptarse para una niña de siete años durante el verano. — Levantarse á las seis de la mañana: vestirse y almorzar hasta las seis y media: labores de casa hasta las ocho: escuela hasta las diez: recreo ó baño hasta las once: hacer calceta hasta las doce: comida y juego hasta la una de la tarde: enseñanza de música hasta las dos: escuela hasta las tres: recreo hasta las cuatro: hacer calceta y preparacion para la escuela hasta las cinco: gimnasia hasta las seis: juego, paseo ó labor casera hasta las ocho: desde esta hora á las nueve cenar y acostarse. — No se ha marcado el tiempo que debe invertirse en las prácticas religiosas, ya porque generalmente son de corta duracion, ya tambien porque deben hacerse las mas al acostarse y levantarse.

corporales y en el recreo. Hemos fijado esta norma, no porque pueda ser aplicable á todos los educandos, sino como una regla general que puede recibir diversas modificaciones en su aplicacion individual, pero que tampoco se debe abandonar sin fundado motivo. Además es necesario tener en cuenta muy principalmente el grado de esfuerzo espiritual que tiene que hacer el discípulo para un trabajo dado, porque es claro que hay una inmensa variedad lo mismo entre los trabajos mecánicos que entre los mentales; así, la lectura pasiva, v. gr., afecta mas á la vista que al espíritu, pues para leer no se necesita que este haga un grande esfuerzo. Lo mismo se puede decir respecto de la escritura: el estar escribiendo muchas horas continuas perjudica mas al cuerpo que al espíritu, no porque este se debilite, sino porque siempre es perjudicial á las fuerzas físicas guardar una misma posicion durante mucho tiempo; estar sentado, v. gr., como se necesita para escribir. Tambien es necesario tener en cuenta que frecuentemente las ocupaciones que se hacian molestas en una edad, vienen á convertirse mas tarde acaso en recreativas, á causa de la variacion de gustos y disposiciones que es consiguiente á la mayor edad. Finalmente: otra de las cosas que debe procurar el educador es la variedad de objetos tanto para el trabajo mental como para el físico, pues así se hacen menos sensibles unos y otros esfuerzos; sin embargo, siempre es censurable la acumulacion de ejercicios en un dia y la falta de ellos en otro, porque solo será capaz de grandes esfuerzos, tan-

to el espíritu como el cuerpo, distribuyendo prudentemente el trabajo.

No solamente debe hacerse distincion entre el trabajo y el recreo, señalando á cada cosa su límite conveniente, sino que es necesario además reglar con prudencia asimismo el último, si ha de ser provechoso al cuerpo. Así que: los niños, por ejemplo, deben jugar, porque para ellos el juego tiene los mayores atractivos en razon á que solo en él usan de su libertad ampliamente; pero el pedagogo debe intervenir en él como regulador, sino ha de ser perjudicial muchas veces al espíritu y al cuerpo. Además: los juegos deben ser siempre adecuados y convenientes á la edad del educando, de suerte que, ni puedan afeminarle, ni exponerle á peligro alguno, ni menos cansar ó gastar las fuerzas destinadas al trabajo. Por lo dicho se ve que no es una cosa tan fácil para el educador la inspeccion hábil de los juegos ó recreo de los niños; y es bien cierto que nada puede caracterizar á una persona mas de verdadero pedagogo, que el don natural de dirigir hábilmente dichos juegos, sin que sea notada su intervencion por los niños.

En general, los juegos mecánicos son preferibles á los mentales. Un mero pasco, por ejemplo, ni es un juego, ni puede inspirar interés alguno á los párvulos; mucho mas placentero es para ellos conversar con otras personas de mas edad, y todavía podrá aumentarse su interés si se hacen observaciones sobre la historia natural, en cuyo caso se conseguirá á la vez la utilidad y el recreo.

corporales y en el recreo. Hemos fijado esta norma, no porque pueda ser aplicable á todos los educandos, sino como una regla general que puede recibir diversas modificaciones en su aplicacion individual, pero que tampoco se debe abandonar sin fundado motivo. Además es necesario tener en cuenta muy principalmente el grado de esfuerzo espiritual que tiene que hacer el discípulo para un trabajo dado, porque es claro que hay una inmensa variedad lo mismo entre los trabajos mecánicos que entre los mentales; así, la lectura pasiva, v. gr., afecta mas á la vista que al espíritu, pues para leer no se necesita que este haga un grande esfuerzo. Lo mismo se puede decir respecto de la escritura: el estar escribiendo muchas horas continuas perjudica mas al cuerpo que al espíritu, no porque este se debilite, sino porque siempre es perjudicial á las fuerzas físicas guardar una misma posicion durante mucho tiempo; estar sentado, v. gr., como se necesita para escribir. Tambien es necesario tener en cuenta que frecuentemente las ocupaciones que se hacian molestas en una edad, vienen á convertirse mas tarde acaso en recreativas, á causa de la variacion de gustos y disposiciones que es consiguiente á la mayor edad. Finalmente: otra de las cosas que debe procurar el educador es la variedad de objetos tanto para el trabajo mental como para el físico, pues así se hacen menos sensibles unos y otros esfuerzos; sin embargo, siempre es censurable la acumulacion de ejercicios en un dia y la falta de ellos en otro, porque solo será capaz de grandes esfuerzos, tan-

to el espíritu como el cuerpo, distribuyendo prudentemente el trabajo.

No solamente debe hacerse distincion entre el trabajo y el recreo, señalando á cada cosa su límite conveniente, sino que es necesario además reglar con prudencia asimismo el último, si ha de ser provechoso al cuerpo. Así que: los niños, por ejemplo, deben jugar, porque para ellos el juego tiene los mayores atractivos en razon á que solo en él usan de su libertad ampliamente; pero el pedagogo debe intervenir en él como regulador, sino ha de ser perjudicial muchas veces al espíritu y al cuerpo. Además: los juegos deben ser siempre adecuados y convenientes á la edad del educando, de suerte que, ni puedan afeminarle, ni exponerle á peligro alguno, ni menos cansar ó gastar las fuerzas destinadas al trabajo. Por lo dicho se ve que no es una cosa tan fácil para el educador la inspeccion hábil de los juegos ó recreo de los niños; y es bien cierto que nada puede caracterizar á una persona mas de verdadero pedagogo, que el don natural de dirigir hábilmente dichos juegos, sin que sea notada su intervencion por los niños.

En general, los juegos mecánicos son preferibles á los mentales. Un mero paseo, por ejemplo, ni es un juego, ni puede inspirar interés alguno á los párvulos; mucho mas placentero es para ellos conversar con otras personas de mas edad, y todavía podrá aumentarse su interés si se hacen observaciones sobre la historia natural, en cuyo caso se conseguirá á la vez la utilidad y el recreo.

§. X.

DEL DOMINIO QUE SE DEBE TENER SOBRE EL CUERPO.

Ninguna inspeccion, ningun cuidado por esmerado que fuese bastaria para librar del mal á los niños, sino se los acostumbra desde luego á velar espontáneamente sobre sí mismos y á examinar la índole de sus instintos y acciones, determinando su voluntad por consiguiente á preferir lo útil á lo agradable. Y como que esta virtud solo puede adquirirse por el ejercicio de las facultades de *razon* y *voluntad*, merece una consideracion mucho mas importante su cultivo en razon á su naturaleza, aun sin tener en cuenta su gran valor respecto al desarrollo del cuerpo, porque es indudable que el dominio sobre sí mismo es una virtud que protege y libra de muchos males tanto al espíritu como al cuerpo. Esta verdad, reconocida ya desde los siglos mas remotos de la antigüedad, dió lugar á que se estimase en tanto entre los antiguos la moderacion y el endurecimiento, que, despreciados en nuestros tiempos, han afeeminado al hombre como no podia menos de suceder, y obliga al pedagogo á ponerse en pugna con todos los que cooperan á la educacion si trata de dar á tales virtudes el debido aprecio.

Así que, el niño debe acostumbrarse á reprimir todos sus instintos é impulsos corpo-

rales siempre que estén en pugna con los preceptos de la razón, y á determinar su voluntad por lo tanto á seguir la senda trazada por aquella. Por consiguiente hasta que esta facultad haya adquirido el desarrollo necesario para ejercer sobre el individuo dicho predominio, no puede hacerse independiente, sino que debe obedecer á la voluntad del que educa. Y solo podrá el educando atreverse á combatir con sus pasiones, cuando ya haya conseguido con la ayuda del primero algunas victorias sobre sí mismo.

El impulso de *alimentacion* es uno de los mas fuertes en la mayor parte de los niños, y por lo mismo uno de los que primeramente se ha de procurar refrenar desde luego; de suerte que ni aun al niño de pecho se debe consentir que mame de continuo ni con el ansia de un animal, y mucho menos por consiguiente al niño de mas edad. Debe hacerse de manera, que el muchacho pueda por valentía sacrificar una comida, por ejemplo, para que cuando llegue la ocasion de renunciarla por consideracion á su salud, pueda serle ya mas fácil; y bueno será si en estas ocasiones puede el educador ponerse al frente. Este es muchas veces el único modo de influir en los jóvenes, y su admision en las sociedades ó familias morigeradas sería muy conveniente por lo tanto para poner un coto á sus desenfrenos. Deberia procurarse inculcar en los niños desde luego esta máxima: no comas cosa alguna que ignoras si puede ó no comerse: así se evitarian muchas mas desgracias todavía, que enseñándoles á conocer todas las sustancias ve-

nenosas. Con esta ocasion preciso es insistir en lo que se dijo ya con otro motivo, esto es, que siempre se debe procurar no lleven en la boca los niños todos los objetos que cogen en sus manos, con lo que se evitará que mas tarde coman todo lo que agrada á su vista. Porque de lo contrario, si se acostumbran á satisfacer todos sus deseos ó caprichos en comidas y bebidas, á mas de los perjuicios que semejante voluntariedad puede ocasionarles, segun se ha dicho, apenas será posible sujetarlos en una enfermedad, v. gr., á observar el régimen dietético que puedan prescribirles los médicos, ni á tomar los medicamentos que les fueren propinados, al paso que podrán muy bien sujetarse á los preceptos del facultativo sin incomodar á nadie y recobrarán mas pronta y fácilmente su salud, los que desde muy temprano se hayan habituado á dominarse.

Del mismo modo se los deberá tambien acostumbrar á sufrir con resignacion toda clase de dolores é incomodidades, con lo que se conseguirá una doble ventaja: pues la serenidad del ánimo contribuye no poco á mantener la salud, y además el endurecimiento corporal tiende á libertar al espíritu de influjos exteriores, y por lo mismo á hacerle independiente. Los niños que se asustan de cualquier dolor ó incomodidad física, jamás llegarán á gozar de salud robusta y estable. Mas, no se crea por eso que el endurecimiento corporal simplemente sea una perfeccion de por sí; el cuerpo puede ser sufrido y sin embargo estar entregado á la sensualidad, en vez de ser dominado por la ra-

zon. Así, pues, para que el endurecimiento sea verdadero, deberá irse acostumbando á él á los niños lentamente, sin exponer su salud por la demasía de ejercicio; tampoco debe hacerse de tal modo que pueda embotarse su sensibilidad, ni mucho menos dedicarsele tanto tiempo, que impida el ejercicio conveniente de las actividades superiores. En una palabra: debe hacerse de manera, que predisponga al cuerpo á someterse á la razon, para lo cual ya se deja suponer que hay necesidad de robustecer esta facultad oportunamente; y como que la costumbre ejerce un influjo muy importante, siempre se habrá ganado ya mucho si el educando se halla en buen camino, aunque por motivos menos nob'es que debiera. Así, no es lo mismo v. gr. que un niño se exponga á la lluvia por jugar que por un trabajo necesario; pero siempre será mejor el endurecimiento que la afeminacion, porque será mucho mas fácil á la razon recuperar su dominio sobre el cuerpo sufrido, que sobre el débil y afeminado.

Entre los medios que conducen al fin indicado, merecen la preferencia los regulares sobre los extraordinarios. Lo que diariamente puede practicarse en la casa es mucho mas eficaz, que todo aquello que necesita preparativos; por tanto: valdrá mas hacer dormir á los niños en su casa sobre un gergon de paja, por ejemplo, que algunas noches en un viaje; será mejor un baño diario en el rio, que llevarlos fuera una temporada con el mismo objeto. Otra de las cosas que se debe procurar es que el eu-

durecimiento no se procure conseguir por los atractivos de la novedad, pues así nunca podrá ser verdadero, por mas que este sea muchas veces el único medio que sea necesario emplear al principio con niños ya algo afeminados. Pero ¡cuántas preocupaciones no se oponen en nuestras sociedades modernas al endurecimiento del cuerpo! como el creer, v. gr., que el trabajo corporal sea una señal característica de un estado bajo. De muy buena gana se encargarian muchas jóvenes de ciertos quehaceres de cocina, pero temen echarse á perder sus delicadas manos, y rebajarse con esto al nivel de las criadas. El viajar á pie es indudable que gustaria á la mayor parte de los niños; pero es mucho mas cómodo y sobre todo mas decente andar en coche, y de aquí es que se descuida este excelente medio de fortalecer el cuerpo. A esto tambien se agrega por lo comun la debilidad y timidez de los padres, que suelen ver mil peligros fantásticos donde en realidad no existen, todo lo cual explica suficientemente el porqué los niños solo raras veces adquieren la robustez necesaria para resistir aun á los influjos mas insignificantes de la atmósfera.

Casi es inútil indicar que la costumbre de ejercer el individuo un predominio sobre sus necesidades físicas debe extenderse tambien al sueño, porque habiendo hablado en general, claro es que debe extenderse á todas ellas. Así que, el niño debe dormir, pero tambien poder velar excepcionalmente. Lo mismo se puede decir respecto á las evacuaciones, &c.; deben hacerse á un tiempo determinado, pero tambien

poder ser reprimidas por algun tiempo. Igualmente pertenece á este lugar la represion exterior de los afectos, como la risa, el llanto, bostezo, &c.

§. XI.

DEL INFLUJO QUE EJERCE SOBRE LA SALUD EL INSTINTIVO DE PROCREACION.

El instinto de procreacion que es esencial al género humano, así como á todo el reino animal para su subsistencia, encierra en sí graves peligros físicos y morales, sino se refrena con prudencia, sino se le sujeta completamente al dominio de la razon. Es verdad que en la infancia aun no está despierto, y podria parecer por lo tanto inútil hablar de él en este lugar; pero como aunque esto sea así, existe ya en dicha época de la vida la susceptibilidad de ser irritados artificialmente sus órganos, y su sensibilidad es tan exquisita que una simple excitacion abusiva es capaz de consumir todo el organismo, y acarrear hasta la muerte del niño, no es fuera de propósito decir algo acerca de él, así como indicar á los pedagogos y muy especialmente á las madres y maestras de escuela que estén siempre muy vigilantes, que no cierren ni un momento sus ojos, si quieren precaver á tiempo tan terrible peligro. Porque de lo contrario, si no se evita prudentemente todo tacto, frotacion ú opresion de las partes genitales, que producen inmediatamente un sentimiento voluptuoso, con facilidad se origi-

nará de ahí la enfermedad , porque como tal se la puede considerar , llamada manustupracion ú onanismo , la mas perniciosa acaso al cuerpo y al espíritu , y tambien la mas detestable.

En la época de la pubertad generalmente se verifica en los jóvenes un derrame de sémen, que por lo comun es involuntario , aunque no pocas veces se mezcla tambien en esta irritacion la fantasia , en cuyo caso las imágenes inmundas que ella forja pueden muy bien sustituir al tacto. Semejante vicio es mas comun en los varones que en las hembras ; pero no por eso deja de ser menos necesario vigilar lo mismo á estas que á aquellos. Se origina generalmente bien temprano por desgracia , y hasta suele suceder en la primera infancia , esto es , cuando el niño todavía está mamando . ya sea ocasionado por niñeras desenvueltas é indecentes que tratan de acallarle jugando con dichos órganos de los niños , bien porque estos encuentren por casualidad un tal divertimento. Si esto se repite durante algun tiempo en una época en que tan tierno es el organismo , la extenuacion , el marasmo y la muerte temprana serán los resultados inmediatos. Sin embargo , en este período de la vida es cuando se hace mas fácil la extirpacion de semejante vicio , ya porque entonces el niño de nada se oculta , ya tambien porque se halla completamente en poder de los que le educan.

Con mas frecuencia suele observarse el mal indicado en los infantes próximos á la pubertad , originado unas veces por seduccion , otras por alguna irritacion natural que notan en tales órganos al verificarse su desarrollo , lo que no es

muy raro suceda á los que están dotados de una imaginacion viva.

Como con cada repeticion de semejantes actos no puede menos que aumentarse la irritacion, y por consiguiente la frecuencia de los mismos, no tardan mucho en aparecer ciertas manifestaciones exteriores, que indican cuáles sean los tristes resultados de tan abominable vicio. Los ojos se hunden en sus órbitas: el color del rostro es pálido casi constantemente, pero se cambia con mucha frecuencia por un momento: su piel se llena no pocas veces de una especie de sarpullido ó pequeños granos con centro oscuro (comedones); el humor melancólico reemplaza á la jovialidad natural bien pronto; el carácter del infante se vuelve tétrico y sombrío, y propende á la soledad en la hermosa primavera de la vida; el niño se asusta y sobrecoge con el menor motivo; su espíritu parece como yacer en un estado de grande abatimiento; la atencion y la memoria casi desaparecen completamente. He aquí las tristes señales que de ordinario manifiestan el lamentable estado en que se encuentra el jóven. En su mas alto grado desfallecen casi completamente las facultades del espíritu, la melancolía se aumenta hasta la desesperacion, y suele sobrevenir la imbecilidad y aun la demencia en último término. La curacion de tan pernicioso mal no sería sin embargo muy difícil, si se pudiera descubrir en su principio; pero el pudor natural, el encargo de los seductores de guardar el mayor sigilo, y tambien el presentimiento y mas tarde la conciencia del pecado cometido, son otras tantas causas de que

nieguen tercamente su vicio aun los niños mas jóvenes y mejor educados. Mas, no se crea que aparecen repentinamente y de una vez todas las señales exteriores que acabamos de indicar, sino que en unos se manifiestan mas pronto que en otros y mayor ó menor número de ellas, segun la robustez de sus naturalezas, pues algunas resisten por mucho tiempo. Tampoco se han de considerar dichas manifestaciones como signos absolutamente característicos de una tal enfermedad, porque es indudable que muchas veces pueden tambien ser producidas por causas diversas, así como tambien ser el resultado de otras enfermedades diferentes. Para proceder, pues, en consecuencia de dichas señales á cortar el mal que dan lugar á sospechar será necesario, ó acechar al pretendido delincuente hasta cogerle infragante para poderle convencer, ó bien tener un indicio manifiesto del vicio en la ropa interior, de lo que deberian cuidar las madres principalmente. Pero supongamos por un momento que se confirmen los recelos, de modo que no se pueda dudar de su existencia, ¿qué deberá hacerse cuando las sospechas se han convertido en una triste conviccion de que el niño efectivamente deshonra su cuerpo? — Si el mal está ya muy adelantado será preciso consultar al médico; pero si afortunadamente no es así, se deberán redoblar las medidas preventivas que se descuidaron cuando debieran haberse aplicado, como son la dieta rigurosa, la abstinencia absoluta de toda clase de estimulantes, como los picantes, las bebidas espirituosas y alcohólicas, &c.; se le deberá dar de comer muy

poca carne, y todos los alimentos en pequeña cantidad para que los intestinos no sufran presión alguna, y además se le deberán administrar suaves laxantes. A todo esto debe agregarse un continuo ejercicio, pero jamás violento, como el montar á caballo, v. gr., que de ningun modo se le deberá consentir: el lavarse con frecuencia y aun tomar baños generales frios, la distracción, la completa separación de todas aquellas personas que se juzgue han podido seducirle, no dejarle solo ni un momento, y no permitir absolutamente ninguna lectura de mero entretenimiento. Pero donde con mas especialidad debe vigilarse es en la cama y cuando hace sus deposiciones corporales; permanecer en el primer lugar despierto es altamente voluptuoso y seductor, así como es muy sospechoso detenerse mucho tiempo en el segundo. Así que, se deberá procurar que el enfermo se acueste bien cansado para que pueda dormirse desde luego, y que se levante por la mañana inmediatamente que despierte. Estos son los medios auxiliares que pueden cooperar á la extirpación de semejante vicio; los principales empero consisten en la transformación de la voluntad viciada, de modo que pueda predominar al instinto degenerado. Si el niño es muy jóven todavía, no habrá necesidad de instruirle acerca de la gravedad del hecho, sino que bastará prohibir severamente la repetición de actos tan feos é indecentes y que acarreen además graves y dolorosas enfermedades; pero si esto no fuere suficiente y se contraviniere á la prohibición, deberá emplearse el castigo corporal, sin compasión alguna, pues en nin-

guna ocasion están mas en su lugar los azotes. El miedo del castigo debe suplir la debilidad de la voluntad. De nada sirve hablar mucho sobre el asunto, porque con esto solo se consigue hacerle indiferente, ó bien hace parecer exagerado el peligro. Mas si, por el contrario, el niño se halla ya en la edad de la razon y su voluntad tiene alguna energía, será muy oportuno instruirle acerca del daño que necesariamente ha de resultarle de tan nefando vicio, así como tambien respecto á la infamia de la accion. Pocas palabras, pero tales, que puedan impresionarle profundamente: sin exageracion, mas sin callar cosa alguna relativa al asunto, pues es en extremo importante que conmueva profundamente la primera reprehension que se haga despues del descubrimiento. Además, debe hacerse de manera que despierte el amor y la confianza del reprendido, para que así no tema manifestar si acaso la reincidencia, enseñarle los medios que ha de emplear para extirpar el vicio, así como tambien amenazar con castigos sensibles su repeticion en el caso de que una conducta inobediente y ligera diere lugar á ello. Sería muy raro el caso en que no hubiese algunas reincidencias; pero, tratado con acierto, conducirán estas á una mayor vigilancia, y harán por lo tanto que la cura sea mas enérgica. Razones tomadas de la religion, el recuerdo de la presencia de Dios en todas partes, la torpeza del pecado, &c. no dejarán de producir muy buen efecto, si el jóyen se encuentra ya en disposicion de saber apreciar tales reflexiones, y siempre que por otra parte no degeneren estas

en fastidiosos sermones. Pero á pesar de todo, la vigilancia continua y la dieta no deben descuidarse ni un momento.

Tambien se ha propuesto como á propósito para precaver el mal antes de su nacimiento, instruir á los niños preventivamente acerca de los peligros de la manustupracion, creyendo que así se consigue impedirlo en su origen. Mas semejante idea nunca podrá ser de una aplicacion general, y solo podrá ser útil con respecto á ciertos niños, y aun entonces solo si se procede con suma habilidad en dicha enseñanza. Si se procura instruir en esto á niños pequeños, que aun no tienen la mas leve idea acerca de tal vicio, no se hará otra cosa que excitar vivamente su curiosidad, sin poder por otra parte fortalecer todavía la voluntad si amenazare una vez el peligro. A los de mas edad no dejaria de ser provechoso, y aun se los deberia instruir acerca de él, pero solo de un modo oportuno y por personas convenientes. Los padres son por regla general las mas á propósito para ello, y excepcionalmente el maestro y el médico; y el medio mas oportuno, verificar esta instruccion á solas con el educando. Porque lo demás, pronunciar discursos ante una multitud de jóvenes de sentimientos diferentes y aun contrarios, solo conduce por lo comun á chanzas que no pueden menos que desvirtuar el efecto que se pretende conseguir; sin embargo, en esto como en todo, puede haber tambien sus excepciones. Es muy recomendable además llamar la atencion del joven no tanto sobre sí, como sobre los demás, y manifestar el deseo de preservar de una tal

desgracia á los incautos. Tambien podria ser muy conveniente dar á leer á los jóvenes algunos libros de los que tratan acerca de esta materia, aunque es verdad que casi todos los de este género está escritos por lo comun en un tono declamatorio y solo consideran los casos extremos, lo cual no es muy conducente por cierto.

Mas, no se crea que el vicio indicado es el único peligro que el instinto de procreacion proporciona á la juventud. La deshonestidad tambien, que por desgracia es mucho mas comun de lo que se cree en todas las clases de la sociedad. En efecto: las disoluciones de la fantasía debilitan y perjudican al espíritu y al cuerpo lo mismo que las carnales. Pero los medios de evitarlas pertenecen mas á la esfera del espíritu que á la del cuerpo. La regla general está reducida á evitar la ocasion, el primer paso, para precaver el peligro, y á debilitar la sensualidad por medio del endurecimiento.

§. XII.

DE LOS EJERCICIOS DEL CUERPO.

Como bajo el nombre de ejercicios corporales pudieran muy bien comprenderse todos aquellos procedimientos por los cuales se puede poner en actividad cualquiera fuerza física, necesario es indicar que no se toma en la pedagogia esta palabra genérica en una acepcion tan lata, sino que se limita á expresar con ella la actividad intencional y reglada de los órganos

del movimiento, con el fin de fortalecerlos directa, é indirectamente á todo el cuerpo. Descuidados antes estos ejercicios, forman hoy un ramo necesario de la educacion.

Si se quiere, pues, que estos ejercicios cooperen al fin de la educacion, es indispensable proceder de manera que se armonicen las actividades físicas y espirituales, evitando así que unas y otras se entorpezcan recíprocamente en su desarrollo; porque claro es que si se diera un valor preferente á tales ejercicios, no solo habria que limitar el tiempo que debiera consagrarse exclusivamente á la actividad del espíritu, sino que se iria además perdiendo poco á poco la inclinacion á ellos. Asimismo deben proscribirse todos aquellos ejercicios peligrosos, que si bien pueden robustecer extraordinariamente las fuerzas físicas, impidiendo con esto la debilidad del cuerpo en lo sucesivo, pueden causar sin embargo un daño en la actualidad. Así, pues, los ejercicios que son propios de un volatin, nunca podrán formar parte de los que prescribe la pedagogia.

Todo niño debiera emplear si fuere posible una hora diaria en tales ejercicios, á mas de sus juegos ordinarios. Esta instruccion puede principiarse aun en la tierna infancia, siempre que el pedagogo sepa combinarla hábilmente con el juego (en las escuelas de párvulos pudiera comenzarse á los cuatro años). Es claro que en estos primeros ensayos no hay necesidad de paralelas, escalas, cuerdas, &c.; sino que deben limitarse á solo aquellos adiestramientos que

*

pueden practicarse sin necesidad de instrumento alguno.

En cuanto al lugar, lo mas conveniente es un buen patio ó plaza llana, limpia de piedras ú otros estorbos, y cubierta de arena lo suficiente para poder correr con libertad, y bastante espaciosa además para los ejercicios de tirar. También debe haber otro lugar por el mismo estilo en cuanto sea posible que esté al abrigo de la intemperie, para que no haya necesidad de suspender los ejercicios durante el mal tiempo, pues necesita indispensablemente el cuerpo aunque no sea mas que un movimiento concentrado mientras no puede practicar el ordinario.

Los ejercicios gimnásticos requieren ser hechos en sociedad, porque consistiendo su principal atractivo en el recíproco estímulo de los niños, claro es que desaparecerá tan luego como se practiquen con uno solo. Sin embargo, siempre es necesario cuidar que no degeneren en un mero juego, en cuyo caso la discordia ó el mal humor podrian impedir su ejecucion. Es necesario además proceder en ellos en una progression conveniente, ya para evitar golpes ó caídas, ya tambien para que no se cansen demasiado las fuerzas físicas. En el lugar destinado á este efecto debe reinar la obediencia, el órden y hasta cierto punto el silencio, no debiéndose permitir por lo tanto las burlas ni la risa. No hay necesidad de añadir, habiendo hablado en general, que las niñas tambien deben hacer sus ejercicios gimnásticos, con la sola diferencia, que su curso debe modificarse con arreglo á su

sexo. En consecuencia, pues, de estas bases generales puede establecerse la graduacion siguiente:

A. Curso de gimnasia para niños de ambos sexos, ejecutable tambien en una habitacion.

1.º Ejercicios en un banco.— Sentarse y levantarse á compás y por turno: caer de rodillas: salto estando de rodillas quedando en pie: levantarse del suelo sin apoyarse en las manos.

2.º Ejercicios de pie.— Estar derechos un rato y volver la cabeza á uno y otro lado en derredor: ponerse de puntillas: girar sobre ambos pies media ó una vuelta y sobre uno solo: saltar tocándose con las rodillas en el pecho y con los talones en la espalda.

3.º Ejercicios de brazos, que se pueden reunir á los anteriores.— Movimientos de rotacion sobre una almohadilla: de brazos en todas direcciones: danza militar dando puñetazos: cogerse la punta del pie con las manos y andar en esta posicion: tocar el suelo con los dedos sin caer ni doblar las rodillas: tirar y levantar pesos en diferentes graduaciones.

4.º Ejercicios de manos.— Cerrar las manos y abrirlas y extender los dedos unos con otros, como v. gr., el pulgar de la mano izquierda y el anular de la derecha: suspenderse de una cuerda con toda la mano ó solo con algunos dedos.

5.º Ejercicios de andar.— Paso moderado gimnástico: marchas en líneas, en columnas, en secciones: marchar sobre los talones y puntas de los pies sin doblar las rodillas: marchas

figuradas, ó sea marcar el paso á compás. Estos ejercicios juntamente con los de brazos.

6.º Ejercicios de salto.— Saltar con ambos pies, con uno solo, estando de puntillas, hácia adelante, hácia atrás, dando vueltas. Estos tambien á la par de los anteriores.

7.º Ejercicios de carrera.— En filas, haciendo alto de repente y dando vueltas: trote, paso de carrera: correr á un blanco, por tiempos: alcanzarse mutuamente. Debe procurarse que mientras se corre se lleve la boca cerrada y los brazos caidos á los lados regularmente, y solo por excepcion se marcará otra postura de estos.

8.º Ejercicios de suspension.— Colgarse de un pequeño caballete ó maroma tirante con ambos brazos, con uno, por el sobaco, por la sangría: movimientos de flexion: dar media y una vuelta de un lado á otro (Este ejercicio es muy conveniente con especialidad á los niños contrahechos y jorobados).

9.º Ejercicios de ruedas.— Hacer rodar un aro ó una rueda pequeña hasta un blanco ó sin él (Juego de bolos).

10.º Ejercicios de tiro.— Arrojar una pelota á lo lejos, á un blanco movable ó inmoble, con una y otra mano, hácia atrás, estando sobre un pie, corriendo, saltando, sentado ó echado (Juego de pelota).

11.º Otros ejercicios de salto.— Saltos de longitud, elevacion y profundidad saltando un foso, una cuerda, con carrera ó sin ella: sobre ambos pies, sobre uno solo, hácia los lados y hácia atrás.

B. Curso de gimnasia para los jóvenes, ejecutable solo en un lugar provisto de todos los instrumentos necesarios al efecto.

La primera parte de este curso es la ampliacion del anterior.

12.º Ejercicios de equilibrio sobre una viga, sobre el mástil de volteo, estando de pie, de cualquier modo, ó saltando: saltar sobre el mástil conservando inmediatamente el equilibrio. Balancear un palo ó junco en la mano, sobre un dedo, sobre la frente y la barba estando en un pie sobre el mástil; hacer lo propio con dos palos á la vez, uno en cada mano, y uno sobre otro.

13.º Ejercicios de paralelas. — Sostenerse sobre las manos, flexion y extension de brazos subiendo y bajando el cuerpo: andar sobre las mismas alternativa y simultáneamente: marcha de codos id.: sentarse, saltar las paralelas á uno y otro lado: saltar desde el suelo á las mismas y quedar de pie derecho sobre ellas con un pie en cada una, con los demás ejercicios acostumbrados.

14.º Ejercicios de trapecio. Además de los indicados en el número 8, quedarse suspendido del trapecio con un solo brazo, colgarse de un brazo y una pierna, de las corvas y las sangrías, subir por uno y otro lado y de frente, bajarse por entre los brazos dando una vuelta, sentarse con limpieza sobre el trapecio, cambiar la posicion de las manos, cogiendo el trapecio con dorsos adentro y afuera, &c.

15.º Saltos artificiales. Saltar por un aro, salto de garrocha, saltar apoyándose sobre una

mano, apoyándose sobre los hombros de otro, salto de trecha, etc.

16. Lucha. — Tirar dos ó mas de una cuerda en opuestas direcciones, uno contra uno, ó grupos contra grupos: tirar asidos de las manos. Luchas puestos en cuclillas, carreras, arrojar lanzas, levantar y llevar pesos á porfia.

17. Ejercicios de trepar. — Subir por una cuerda mas ó menos gruesa con manos y pies, solamente con las manos, subir por las pértigas, por una de madera, por las pértigas de trepar, asiéndose con el pie y mano de un lado á la una, y con la mano y pie del lado opuesto á la otra.

A estos ejercicios se agregan los extraordinarios; como el ejercicio militar, los viajes á pie, la natacion, la esgrima y las carreras de patines (1).

En todos ellos se ha de procurar siempre no solo que se ejecuten con fuerza y destreza, sino tambien con limpieza y elegancia. Además es necesario adiestrar las extremidades superiores é inferiores de ambos lados igualmente, de suerte que todo lo que pueda ejecutarse con las dere-

(1) Conocidos en España los ejercicios gimnásticos y puestos hoy en práctica en algunos colegios y academias, hemos creido que no habia necesidad de estendernos mas acerca de ellos que el autor, quien se contenta con indicar ligeramente cierto número segun el método adoptado en general en las escuelas alemanas, que es con corta diferencia el mismo que se sigue entre nosotros.

chas, se ejecute tambien con la misma facilidad y destreza por las izquierdas. Los ejercicios algo peligrosos, como son el trepar, etc. no deberán proponerse hasta que los miembros tengan la bastante fuerza para ello, porque siempre se debe tener en cuenta que las fuerzas pueden faltar momentáneamente, ó bien romperse el instrumento sobre que se ejercen.

El traje para los ejercicios indicados debe ser ancho, y de un tegido fuerte y ligero, de suerte que no impida en lo mas mínimo la libre accion de los miembros.

Siendo el fin mas inmediato de estos ejercicios robustecer las fuerzas físicas y el mas remoto refrescar las del espíritu y darlas con esto tambien mayor energía para lo sucesivo, es necesario procurar que se tomen con celo por los niños, pues de lo contrario muy poco ó nada podrá conseguirse; para esto preciso es alejar toda afectacion y pedantería, así como tambien que el maestro desplegue el mayor interés acerca de este punto.

Los niños débiles, igualmente que los que hubieren entrado mas tarde, no deben ser incitados á ejecutar mas de lo que permiten sus fuerzas.

El baile no podemos enumerarlo entre los ejercicios gimnásticos, toda vez que está tan generalizado entre todas las clases y considerado como una mera diversion. Y aunque es verdad que es muy provechoso al cuerpo, sin embargo, todo lo que gana este al aprender á bailar, se pierde luego con la aficion que incita á ejecutarlo de continuo, lo cual le daña. Sin embar-

go, acaso no sería imposible ennoblecerlo limitando prudentemente su ejercicio, determinando sus clases y considerándolo como ramo de gimnasia, alejándolo así de la voluptuosa esfera del placer. Mas, antes que esto suceda, necesario es aconsejar á los padres y maestros que miren el baile como una de las mas peligrosas ocasiones de acelerar prematuramente el deseo de goces y placeres sensuales, y que por lo tanto solo deben permitir á sus hijos ó discípulos que tomen parte en tales diversiones en casos muy raros y en circunstancias de que no se pueda prescindir. Los bailes de los niños, así como otros muchos abortos del lujo y de la relajacion de costumbres, solo pueden defenderse colocándose en un terreno sensual; el hombre razonable no necesita de advertencia alguna acerca de semejantes locuras.

§. XIII.

DE LOS EJERCICIOS DE LOS SENTIDOS.

El cuidado de perfeccionar el desarrollo de los sentidos es una de las tareas mas importantes de la educacion, si se atiende á que estos órganos son los canales de comunicacion entre el mundo externo y el interno, ó sea el espíritu del hombre, y por lo tanto los mas nobles del cuerpo humano. Así que, el educador deberá procurar con sumo esmero, no solo preservarlos en cuanto de él dependa de toda clase de le-

siones ó enfermedades, mas tambien dirigir su actividad de tal manera, que cada vez vayan haciéndose mas finos y sutiles para el servicio de la razon. Es verdad que aun sin el cuidado indicado se verifica su desarrollo insensiblemente y hasta su complemento; pero tambien lo es que este unas veces no es tan completo como sería de desear, que otras se deja pasar el tiempo en que pudieran refinarse convenientemente, que otras se fortalecen tan solo para la actualidad y no para el porvenir, y por último, que otras se desarrollan para ser órganos de deseos inmorales, lo cual es mas frecuente todavía. Todos estos males puede precaverlos con oportunidad una educacion racional. Un régimen dietético conveniente, la pureza y frescura de la atmósfera, su moderada temperatura, y la limpieza y el aseo, son otras tantas cosas que influyen de una manera directa en los sentidos fomentando su armónico y perfecto desarrollo; porque al paso que las irritaciones violentas y permanentes los debilitan, las influencias moderadas y periódicas los fortalecen. Pero existe una diferencia esencial entre los sentidos en general, á mas de su diversidad peculiar. En efecto: los sentidos se dividen en superiores, como son la vista y el oido, y en inferiores, que son el tacto, el olfato y el gusto. Los primeros pueden perderse enteramente y aun faltar desde el nacimiento; los segundos como esenciales por su naturaleza al organismo, jamás faltan originariamente, si se exceptua el olfato en algunos casos, y solo se pierden á consecuencia de una gran debilidad ó flojedad del sistema nervioso. Estos últimos tam-

poco son capaces de una graduacion tan positiva y determinada como los primeros, y mas bien fuera de desear su embotamiento en la mayor parte de los casos, que su perfeccion ó refinamiento. Así es, que se deberá promover tan sólo el desarrollo de los superiores, aumentando su actividad en lo posible, al paso que se procurará limitar la de los inferiores. Vamos, pues, á examinarlos separadamente.

A. LA VISTA. — Desde el nacimiento del niño se debe preservar su vista de la luz demasiado fuerte, y aun despues siempre será bueno evitar el reflejo de los espejos, de los cuerpos muy blancos, etc.; tampoco deberá trabajar al sol, pues esto cansa mucho los ojos: todavía se deberá evitar con mas cuidado el cambio repentino de la luz á la oscuridad y vice versa, lo cual es mucho mas perjudicial que nada á la vista, como se puede notar en el mayor cansancio que resulta de leer, por ejemplo, paseándose al mismo tiempo á pie ó en coche. Asimismo perjudica á este sentido mirar al sol de frente, y las luces artificiales sin pantalla. — Las ocupaciones que mas cansan la vista son la lectura, el dibujo, y el coser y bordar, por cuya razon siempre deben ser moderadas. Tampoco se debería permitir jamás que los niños continuaran en dichas ocupaciones en los crepúsculos, ni cuando la luz, sea cualquiera, es muy débil, y mucho menos cuando son muy pequeños, porque sus ojos en tal edad son mas delicados y sensibles que luego mas tarde. En estas ocupaciones claro es que influye muchísimo el carácter de letra y la clase de costura ó borda-

do; por esta razon no se debia permitir sino en casos de suma necesidad la lectura de libros con caractéres muy pequeños, ni las costuras muy delicadas. La salud de este órgano es tan importante, que nunca podrá el educador cuidar de ella lo bastante. Si se cansa la vista demasiado en la infancia, se acorta extraordinariamente y hasta puede llegar á faltar en adelante. Es verdad que lo primero puede remediarse usando anteojos á propósito; pero esto nunca es tan bueno como tener los ojos sanos. Por lo tanto se debe evitar con sumo esmero todo aquello que pueda debilitarlos, lo cual no ofrece inconveniente alguno á las clases acomodadas, á no ser que se quiera acumular todos los trabajos en un período dado. Con respecto á las clases pobres solo podemos decir, que en ellas la necesidad impide frecuentemente la precaucion.

La vista se puede ejercitar por medio de la variedad de objetos, por su mayor ó menor proximidad y por las variedades de colores. Esto da lugar al desarrollo de la facultad de comprension, ó sea el entendimiento, porque cada impresion que recibe por medio de este órgano, siendo varia y distinta, obliga al entendimiento á comparar y buscar la analogía y razon de diferencia que existe entre todos los objetos que se presentan ante ella. Pero no se crea por esto que es suficiente que el niño mire tan solo, sino que es necesario además fijar una ocupacion determinada para este sentido, haciendo que aprenda á contemplar y observar, lo que se conseguirá siempre que el educador se detenga bastante en cada contemplacion que ofrece á

la consideracion de aquel, y hable mucho sobre ella. La enseñanza de contemplacion en las escuelas puede muy bien suplir estas conversaciones inmediatas, aunque siempre es mas ventajoso que desde luego se principie á conversar con el niño sobre las contemplaciones que tiene, por los padres, niñeras ú otras personas; porque solo por medio del lenguaje se puede conseguir fijarlas y hacerlas permanentes. Una doctrina de contemplaciones fundada en el conocimiento del alma humana y de las circunstancias exteriores, que la considerara desde su nacimiento hasta su completa perfeccion, sería una obra excelente para el desarrollo de los sentidos. Así podria el niño contemplar detenidamente el color, la figura y las partes de todos los objetos que se presentaran á su vista, los oiria llamar y repetiria su nombre, aunque siempre sería muy conveniente no entrar en todos sus detalles ó particularidades, sino solo hablar de la respectiva individualidad del todo, que es lo que resalta de pronto al primer golpe de vista. Pero en esto podria convenir mas una repeticion frecuente que un progreso rápido, porque así se conseguiria fijar las contemplaciones y hacer que se rectificasen las inexactitudes. Tambien podrian muy bien atraerse á la esfera de la vista los demás sentidos que fuera posible á la vez, para que se ejercitaran al mismo tiempo; así, por ejemplo, se puede ejercitar el gusto y el olfato al par de la vista en muchos objetos que ya han sido comprendidos por ella, como tambien el sentimiento de la calidad de la materia. Otra de las cosas que se deben

procurar es la agudeza y refinamiento de este sentido, de suerte que pueda comprender con facilidad todos los objetos aunque sea á larga distancia. Esto se puede conseguir presentando á lo lejos objetos ya conocidos de antemano, pues supliendo la imaginacion la falta de vista en las grandes distancias, de donde resultan por lo comun no pocas equivocaciones, se pueden evitar por un ejercicio frecuente. Casi todos estos ejercicios deberian practicarse en el campo, ó bien por medios artificiales, cuando esto no fuese posible.

En la época de la juventud podrá cooperar muy eficazmente al fin indicado la enseñanza de ciencias naturales. Las excursiones botánicas y mineralógicas, por ejemplo, pueden servir de mucho al desarrollo de la vista, y aun mas especialmente y de mayor utilidad podrian ser las observaciones zoológicas, estudiando prácticamente el organismo de la vida de los animales, con lo que se refina mas dicho órgano, que cogiendo simplemente insectos y mariposas. Tambien en dicha época puede con tribuir al mismo fin la enseñanza del dibujo dirigida acertadamente y con moderacion, y mucho mas si se procura con especialidad darle una direccion estética, ó sea el hacer de modo que el educando adquiera una gran facilidad en distinguir la fealdad de la belleza. Otra de las cosas que se deben procurar es la perspicacia de este sentido, de forma que pueda hacerse cargo de cualquier objeto al primer golpe de vista. El alma necesita siempre algun tiempo para comprender las imágenes reflejadas en la vista; y

como que depende de la atención y del ejercicio de este órgano la mayor ó menos velocidad con que puedan sucederse las contemplaciones sueltas, claro es que la comprensión será tanto mas rápida y se podrán fijar mejor las percepciones, cuanto mayor sea su perspicacia. No se quiere decir con esto que desde un principio se deba procurar que las percepciones se sucedan con mucha rapidez; al contrario, se debe cuidar que el niño al principio se detenga lo suficiente para comprender con exactitud cada percepción; pero sí que es necesario irlos acostumbrando poco á poco á una serie mas veloz. Con este objeto se deberán practicar ciertos ejercicios especiales: el niño no solo debe comprender perfectamente cualquier objeto que se presenta á su vista estando parado, sino tambien andando, corriendo y saltando; debe conocer, contar y describir aun aquellos que pasan por delante de él con suma velocidad, como los pájaros cuando van volando, v. gr. Por último, tambien es necesario acostumbrar dicho órgano á la medicion por cálculo, ó sea simplemente con la vista. Al efecto se deberán proponer al principio con mucha frecuencia ciertas contemplaciones normales que puedan servir de medida en lo sucesivo, y despues de cada repeticion del ejercicio enunciado, se deberá proceder al examen matemático del objeto ú objetos medidos á ojo, y á explicar y rectificar en su consecuencia el error que se pueda haber cometido. Muchos de estos ejercicios pueden combinarse con la enseñanza de la geometría; pero siempre deberán comenzarse desde muy temprano y con mas frecuencia que

se verifican en las escuelas. En el primer término se podrán limitar á la simple comparacion diferencial entre dos ó mas objetos de diverso volumen y peso, y despues podrán extenderse progresivamente á determinar con exactitud la diferencia, sirviéndose para esto de medidas naturales al principio, como son el brazo, el palmo ó el pie del niño, y solo mas tarde se emplearán las medidas artificiales. La prontitud de estas determinaciones es otra de las cosas á que se debe procurar acostumbrarlos, lo que se conseguirá marcando el número de repeticiones de accion que deben verificarse en un tiempo dado, si dos ó mas cuerpos que caminan en direcciones encontradas han de chocar ó no. Estos ejercicios además es necesario hacerlos aparecer como de recreo y aun convertirlos en juegos, para lo cual sirve tambien de mucho la gimnasia.

B. EL OIDO. — Este órgano puede preservarse de toda clase de lesiones mucho mas fácilmente que el anterior, siempre que se procuren evitar las detonaciones estrepitosas que producen violentos sacudimientos en el tímpano, y mucho mas su frecuente repeticion, y si se tiene cuidado además de la limpieza de los conductos auditivos externos. Por lo demás, cualesquiera afecciones patológicas que puedan acarrear la sordera, ú otro cualquier impedimento accidental de dicho órgano, claro es que deben ser tratados por los médicos. Su desarrollo se puede promover por ejercicios naturales y tambien artificiales, revestidos con el carácter de juegos, porque este es el medio mas á propósito de que tengan buena acogida en el niño. De-

be principiarse por hacerle que distinga la voz de diferentes personas, aun en medio de una multitud de voces humanas, y tambien las de los animales, ya de cerca, ya á larga distancia. Sucesivamente se le hará que determine la direccion y distancia de diferentes sonidos con los ojos vendados. Mas tarde será muy conducente para la perfeccion del desarrollo del órgano que nos ocupa, la enseñanza de la música, aunque todavía sería mucho mejor que precediera á ella la contemplacion de los diferentes tonos que constituyen este idioma universal, porque los niños desde muy pequeños distinguen naturalmente qué tono es mas bajo, y cuál mas alto, así como tambien su mayor ó menor duracion. Pero lo que se debe procurar sobre todo en estos ejercicios es que todos sean practicados á compás, lo cual corresponde igualmente al sentido del tacto que al del oido. Las canciones con que se suele arrullar á los niños son una preparacion al efecto. Muy pronto comienzan estos á hablar á compás, y mas tarde á andar tambien lo mismo. Lo primero se convierte despues en canto y lo segundo en baile. Todo el órden de los juegos debe estribar en esto; en la escuela, lo mismo que en la plaza de gimnasia que en todas partes, se debe dirigir á los niños á compás. Pero el unísono deberá ser reemplazado progresivamente por el compuesto, variado y suave; entonces se debe reunir á él la melodía y armonía, y un ritmo mas libre dominará la lengua y todos los movimientos. Todos los ejercicios por consiguiente deben hacerse con arreglo á esta senda de desarrollo. Al principio las

personas mayores deben marcar el compás, y los niños arreglarse á él; despues solo ayudarles, y por último, acostumbrarlos á que ellos de por sí lo marquen y se arreglen á él. Por consiguiente, debemos añadir, que es esencial á este último ejercicio que se practique en sociedad, esto es, por muchos niños á la vez, si se ha de conseguir que se habitúen á él con facilidad; y que son necesarios además los ejercicios declamatorios unidos á los musicales, si se ha de acostumbrar el oido á lo bello, porque de lo contrario, quedando inculto este órgano, se deja seducir fácilmente por las exageraciones.

C. EL TACTO. — Este sentido tambien debe principiarse á cultivar desde muy temprano con el objeto de perfeccionar las contemplaciones de la vista. Esto se puede ejecutar en los juegos, haciendo que el niño conozca simplemente por el tacto cualesquier objetos. Pero no se crea que al prescribir como necesario el refinamiento de este sentido en general, se quiere decir que porque pueda adquirir una tal delicadeza se deba afeminar; nada menos que eso. Semejante extremo lo debe evitar cuidadosamente el pedagogo, procurando por el contrario que el niño aprenda á sufrir sin quejarse lo mismo el frio rigoroso que el calor excesivo y cualquier otro cambio de temperatura. Debe acostumbrársele á dormir en un lecho duro tan bien como en uno mas regalado, á andar con zapatos pesados, á llevar cargas, á asir sin dificultad cosas ásperas, en una palabra, se le debe acostumbrar á sufrir cualquiera clase de in-

*

comodidades; porque una sensibilidad tan exquisita que raye en extremada, es siempre un gran trabajo para el hombre de cualquier estado, que no produce en cambio utilidad alguna. Los procedimientos, pues, deben dirigirse progresiva y gradualmente á fortalecer y refinar á la vez este sentido, para que así se aumente al propio tiempo la energía de la razon sobre el individuo, ó sea el dominio sobre sí mismo. Porque si no, el dolor ó incomodidad física por una parte, la afeccion que esto ocasiona al espíritu por otra, y la fantasía y el egoismo aumentarán indudablemente todas las impresiones desagradables, y se les dará por consiguiente un valor mucho mayor que el que tienen en realidad; así como, por el contrario, el valor, pero mas comunmente la vanidad y la terquedad, hacen que se aguante con serenidad aun el dolor mas fuerte. Es verdad que en el dia no tenemos una necesidad de hacernos espartanos por estos ejercicios; pero tambien lo es que no puede menos de ser muy apetecible en la actualidad una variacion de las costumbres en el sentido indicado, lo que solo se puede conseguir preparando el camino convenientemente por la educacion.

El educador debe procurar sobre todo granjearse la voluntad de los niños en la plaza de gimnasia. Hágase valer entre ellos como punto de honor el sufrimiento de un dolor cualquiera, y evítese la excesiva compasion por pequeñeces que no valgan la pena. Prohibanse los lamentos y quejas siempre que no procedan de muy justa causa, y aun si es menester, cas-

tíguese al niño que lllore sin motivo, porque si el llanto carece de fundamento, es muy prudente dárselo para que no vierta en balde las lágrimas. Procediendo según estas bases, se endurecerá el sentimiento á no dudarle y se sujetará al dominio de la razón cada vez más, y entonces despreciará el niño los peligros imaginarios, y podrá fácilmente combatir los efectivos. No hay necesidad de advertir que los procedimientos especiales que se adopten para robustecer la sensibilidad según lo expuesto, no deberán ser tan extremados que puedan embotar el sentimiento, y que con la insensibilidad del cuerpo se acarree la del espíritu.

D. EL OLFATO. — El cultivo de este sentido, como de poca importancia que es en el uso práctico, parece que puede descuidarse. Sin embargo, si atendemos por un lado á que es el órgano de una clase de impresiones que sin él nos serían desconocidas, y que por lo tanto sirve para enriquecer la facultad de representación, y por otro á que su refinamiento produce ventajas innegables, como se pueden señalar, no se incurrirá en el error de abandonarlo. En efecto: por el olfato se enseña á los niños á distinguir los gases nocivos del aire atmosférico y á evitar la percepción de exhalaciones de mala calidad, con lo que se preserva la salud de varios males y también gana la limpieza. Se debe procurar que los niños prefieran los olores suaves á los fuertes y narcóticos, y enseñarles á conocer por el olfato las plantas venenosas. Pero siempre se debe también cuidar de evitar toda exageración en esto, porque muchas veces

no se puede prescindir de tener que sufrir malos olores.

E. EL GUSTO. — Aunque no se puede negar que el cultivo de este sentido podría reportar muchas ventajas, el peligro sin embargo de ocasionar un hábito perjudicial por su refinamiento es demasiado grande, para que el pedagogo no deba preferir abandonarlo á su desarrollo natural en vez de promoverlo, y antes bien debe tener sumo cuidado de refrenar hábilmente los deseos que despierta. Porque á la verdad, con su refinamiento y delicadeza necesariamente se aumenta la golosina, originándose de aquí las malas costumbres del niño. Así que, si se quiere libertar á este órgano de ser esclavo de la inmoral sensualidad y hacerle solo dependiente de la razon, es necesario procurar endurecerle convenientemente lo mismo que el anterior. El medio mas á propósito que se puede emplear para que el niño no se deje seducir por los placeres del paladar, es recurrir á su valor y pundonor, poniéndolos en contraposición con sus apetitos. Además, siempre se deberá dar muy poca estimacion á los atractivos del gusto, y hasta declarar como indecente el hablar de tales cosas. El que una vez se ha acostumbrado á la frugalidad resiste mas fácilmente á la seducción, que aquel cuya fantasía se ocupa en falsos goces. Lo mas absurdo que se puede hacer es recompensar á los niños con golllerías, ó prometérselas de antemano para estimularlos á hacer esta ó la otra cosa, y aun tal vez á ser obedientes. Si los padres tienen la flaqueza de estimar en mucho una mesa re-

galada, deberian al menos comer separados de sus hijos para no pervertirlos, como tambien guardarse de ellos para otras muchas cosas, y de ninguna manera dar un valor inmerecido y alabar su opípara mesa, ó ponderar tal ó cual delicadeza de platos. Mas comun todavía y no menos absurdo por cierto es la vergüenza que tienen muchas gentes de su mesa sencilla y pobre. Con semejantes ejemplos no es de extrañar que los niños aprendan y lleguen á preferir los goces sensuales á los del espíritu.

§. XIV.

DEL CULTIVO DE LOS SENTIMIENTOS.

Como los sentimientos se originan en el hombre mas independientemente de la voluntad que las representaciones, es una tarea sumamente árdua y difícil dirigir hábilmente las disposiciones que para ellos tiene el niño, confortándolos ó debilitándolos segun estas de un modo conveniente. Esta dificultad se aumenta mas todavía por la circunstancia de que las personas que cooperan á la educacion ejercen un gran influjo en el nacimiento y desarrollo de los sentimientos, mucho mayor sin duda que el que pueden ejercer en el de las representaciones, y que es imposible inspeccionar. Y sin embargo, los gérmenes de las acciones se deben buscar en los sentimientos por la mayor parte; y es indudable que se pueden concebir mas esperanzas de la capacidad moral de un hombre de sanos sentimientos, que de otro que en vez de es-

to tenga las disposiciones mas brillantes de la facultad de representacion. Por esta razon los educadores concienzudos deberian obrar precisamente en este punto con la mayor circunspeccion, y tratar de fomentar ó suprimir los sentimientos desde muy temprano, segun que fuesen buenos ó malos.

Los sentimientos se excitan por medio de nociones sensuales, ó por percepciones, ó por comunicaciones de la razon; así es, que deben fortalecerse por las mismas fuentes. El ejercicio los aumenta, pero no tanto como las fuerzas de las representaciones, y muchas veces puede tambien embotarlos si su repeticion es frecuente. Los sentimientos suaves son los únicos capaces de una actividad continua; los enérgicos caen pronto en un estado de reposo é indiferencia. Por tanto, no se deberá promover su actividad sino de cuando en cuando, si se quiere evitar su embotamiento y aun un mal corporal; mas si, por el contrario, la interrupcion de su ejercicio dura demasiado tiempo, se debilitan y mueren por último por falta de alimento. Los sentimientos cuya actividad no se puede promover directamente, pueden sin embargo mantenerse mediatamente por otros afines, así como, al contrario, se pueden suprimir con facilidad los malos por la excitacion de otros opuestos. Como los sentimientos no son comunicados de lo exterior, sino solo excitados por las percepciones externas, su desarrollo es mas independiente del espíritu que el de la facultad de representacion; por eso es que se deben mas bien abandonar á la naturaleza, y solo reprimirlos ó exci-

tarlos prudentemente por el arte; pues si se obliga al educando á la manifestacion de sentimientos que en realidad no existen, esto equivale á hacerle hipócrita y á comunicar cierta falsedad á todo su carácter, así como por el contrario, obligándole á la completa supresion de las manifestaciones exteriores de los que le son naturales, fácilmente se vician los verdaderos. Sin embargo, la razon debe siempre dominarlos cuando excedan los límites de la justicia y conveniencia. Así que, la mas importante tarea de la educacion en este punto, consiste en acostumbrar los sentimientos á someterse á los preceptos de la razon.

Los sentimientos son tanto mas vivos, cuanto mas eficaces son las nociones, percepciones y demás influencias á que deben su origen; por consiguiente, se debe procurar robustecer las fuentes de que proceden, si son buenos. Así pues, para que en un niño sea muy vivo el sentimiento de gratitud, v. gr., es indispensable cuidar de que sean dignas de ella las acciones que han de excitar este sentimiento, y además es necesario repetir las con frecuencia para que no decaiga su energía, lo que influye al mismo tiempo en su mayor duracion. Sin embargo, para conseguir esto último es necesario tambien evitar toda distraccion del educando, porque solo así puede echar profundas raíces un sentimiento en el corazon del niño. El que hace cambiar de sentimientos con frecuencia, destruye su eficacia, por mas que este sea el resultado mas apetecible respecto á los perniciosos.

Los sentimientos sensuales, aunque es ver-

dad que sirven á no dudarlo para hermostrar nuestra alma , tambien lo es que se los debe circunscribir dentro de cierta esfera de actividad tal , que jamás degeneren en apetitos dominantes. La necesidad de templar hábilmente su accion se aumenta todavía mas , si se atiende á que , mezclándose insensiblemente entre los impulsos de todas las acciones , hacen inseguro el valor moral de estos últimos. Lo que hemos dicho arriba respecto á la irritacion del paladar; debe entenderse tambien respecto á la vista y al oido. En una palabra : es indispensable tener á raya los sentimientos voluptuosos , si no han de ser el fundamento de inclinaciones peligrosas. Por esto es que solo deberá permitirse su accion en la proporcion conveniente para conservar la alegría y buenos deseos del niño , procurando evitar cuidadosamente su degeneracion en un arrobamiento que le haga olvidar el porvenir por el momento y anteponer el goce al cumplimiento del deber , lo cual lleva además en pos de sí el arrepentimiento y el mal humor. Es innegable que la alegría es un sentimiento hermoso ; pero como que puede originarse con igual facilidad de una causa moral que sensual , claro es que se deberá preferir la primera en todas las circunstancias. Es , pues , muy reprehensible la conducta de muchos adultos que no saben alegrar á los niños sino por medio de goces sensuales , como son las golosinas , y tambien los sonidos agudos. Procediendo así , bien pronto se acostumbran los niños á tales entretenimientos , que llegan muy luego á perder para ellos todo su atractivo ; el deseo de nuevos goces es cada

vez mas fuerte , y como que estos no pueden satisfacer la progresion en que crece el deseo , el fastidio y el mal humor vienen reemplazando á la alegría en breve tiempo. Y es indudable que si se hubieran buscado móviles permanentes para excitarla , si se hubiera procurado aumentar la actividad del niño para que él de por sí se buscara su contento , las fuentes de este sentimiento no se habrian agotado tan pronto. La educacion por lo tanto debe limitar su accion á excitar moderadamente la alegría ó jovialidad natural en los niños , haciendo de modo que estos sentimientos propios de la infancia estén en una actividad continua , pero sin provocar jamás su exceso. La sonrisa es mucho mas hermosa que la violenta carcajada , lo que llega hasta ser indecente cuando se hace costumbre. Los grados extremados de alegría solo deben permitirse en casos muy excepcionales ; pero nunca formar la regla general. Los medios mas seguros para hacer adquirir al niño la tranquila jovialidad indicada , son : 1.º endurecimiento corporal para sufrir el dolor ; 2.º cultivo de la alegría natural sin producir irritaciones artificiales ; 3.º cuidar de moderarla desde el momento en que se note va á extralimitarse ; y 4.º la alternativa de trabajos y juegos. El afan constante de alegrar al niño , lo mismo que el proporcionarle la satisfaccion de todos los goces que apetece , de ninguna manera conduce al fin que se desea. Déjese á los niños buscar naturalmente su contento , y se habrá hecho bastante con facilitarles esta adquisicion ; pero téngase siempre el mayor cuidado en prevenir oportunamente

su desbordamiento. Una palabra seria dicha á tiempo, el encargo de conservar moderacion cuando va á extralimitarse la alegría, les harán volver en sí bien pronto; si esto no se previene, una vez dada rienda suelta al sentimiento, ni aun los mas severos castigos bastarán á contenerlo.

Lo mismo se puede decir respecto al *dolor sensual*; siempre debe circunscribirse á los límites que prescribe la razon. La educacion por lo tanto debe impedir la expresion exagerada del sentimiento corporal, así como la continua y profunda afliccion. Debe hacerse de manera, que el niño pueda disimular hasta cierto punto cualquier dolor, y con tanta mayor facilidad, cuanto sea mas sensual y cuando él mismo se lo ha acarreado. Esto no costaria mucho trabajo á los niños, á no ser por la compasion inoportuna que inspiran sus padecimientos por lo comun á las personas que los rodean, y por los consuelos que en su consecuencia se les prodigan, con lo que solo se consigue que aquellos encuentren cierto placer en llorar y gritar para ser consolados. Así que, si se observa en muchos niños la perversa costumbre de llorar á gritos, en general se puede decir que proviene de un falso tratamiento. En efecto: el llanto en su principio no es mas que la expresion de querer algo; pero la excesiva ternura de las madres por lo comun lo consideran sin excepcion alguna como la expresion del dolor, que se hace proceder de todas las causas imaginables. En su consecuencia se acude prontamente en su auxilio y se les procura acallar por todos los medios posibles; esto les gusta

como no puede menos, y continúan gritando sin cesar para que se los entretenga y acaricie, en una palabra, para hacer su voluntad. Si las madres tuvieran el valor necesario para oír su llanto sin hacer caso de él, bien pronto se cansarian de llorar, y ó se dormirian, ó dirigirian su atencion hácia otro objeto. Pero esto no sucede así, y por eso es preciso insistir en que no se debe nunca permitir que llegue el caso de un extremado llanto, y cuando mas solo se deberá tratar de desviarlos del objeto que le ocasiona, para evitar que aquel se convierta en exaltacion. Pero si fuese bien manifiesto que el origen del llanto era simplemente el capricho, entonces se le debe procurar dar algun fundamento verdadero por medio de un castigo corporal conveniente; esto es muy fácil, pues apenas habrá una persona que no sepa distinguir el llanto que proviene de un dolor verdadero, del que no tiene otro fundamento que la irritacion ó el encolerizamiento. De todos modos, siempre será una gran falta de educacion, que es muy comun por cierto, que los niños ya algo crecidos tengan una costumbre tan fea; y por eso sería muy de desear que para evitar por lo menos que de ahí resultara la violencia de carácter y el egoismo, se emplearan, ya los castigos, ya el desprecio, de una manera consecuente. Tambien se deberá evitar que el dolor corporal degeneren en una afliccion continua ó melancolía, toda vez que siendo semejante estado antinatural en los niños, si no indica una enfermedad corporal, es á no dudarlo una manifestacion inequívoca del mal giro que va tomando el desarrollo del espí-

ritu, lo que es mucho peor todavía. Por esto es que nunca se deberá permitir que el niño esté mustio, para lo cual será muy conveniente procurar distraerle por una variacion de ocupacion ó trabajo. Y si este estado tiene lugar á consecuencia de haber recibido un castigo, es evidente que el niño va tomando cierta direccion altanera y soberbia, en cuyo caso solo se podrá evitar el mal por la consecuencia en el castigo y por la benévola reconciliacion despues que haya expiado la falta que diera lugar á tal extremo. La susceptibilidad excesiva del niño en el trato con los demás, la propension á llevarlo todo á mal, la aversion á los placeres sociales y el enfado de resultas de haberle salido mal un ensayo sobre cualquiera cosa, ó la esperanza frustrada, no se pueden remediar con el castigo ni la reprehension, sino únicamente haciéndole conocer la necesidad en que se halla constituido de sujetarse á las circunstancias que le rodean. El educador en tales casos no debe hablar mucho, ni menos permitir que hable el niño, sino solo desentenderse de sus quejas como insignificantes. Sin embargo, hay niños de ánimo tan delicado, que á veces es necesario mitigar su dolor, que degenera en lamentos. Pero en semejantes casos no son por lo comun impresiones sensuales las que han aumentado tanto el sentimiento, y el dolor por consiguiente es de una naturaleza mas noble; pues entonces se le debe apreciar debidamente y, lejos de interrumpirle, se tratará de mitigar, manifestando el interés que su afliccion inspira.

Los sentimientos morales por lo general se

tocan, digámoslo así, con los sensuales y fácilmente se confunden los unos con los otros. El miedo, por ejemplo, es un sentimiento desagradable que debe su origen á la representacion de un mal que nos amenaza, y que quisieramos evitar. Pues bien: si el mal que amenaza es sensual, se debe oponer el endurecimiento, y si imaginario, la verdad. Pero si, por el contrario, procede de un temor moral, solo nos resta darle una buena direccion. Así que, se debe acostumar al niño á evitar el dolor por sus acciones, y á resignarse con serenidad á sufrir lo inevitable.

La *precaucion* y la *modestia* son virtudes que hasta cierto punto están fundadas en el miedo, pero solo en un grado muy pequeño, en que la razon todavía dirige el sentimiento. Fuera de estos casos y otros semejantes, el miedo no sirve mas que para debilitar al hombre, y es indigno de él por lo tanto; hé aquí la razon por qué la educacion debe oponerse al desarrollo de tal sentimiento.

La *timidez*, ó sea la costumbre de dejarse dominar del miedo, puede precaverse fácilmente siempre que se procure evitar desde un principio todo lo que pueda amedrentar al niño; pero si á pesar de esto existiere, el procedimiento está reducido á darle á conocer poco á poco el objeto que lo ocasionaba, con lo que se conseguirán destruir las exageraciones de la fantasia. La contemplacion detenida, la experiencia y la costumbre de reflexionar sobre la causa y el efecto de cada aparicion preservarán al niño en lo sucesivo de la timidez, y mucho

mas si á esto se agrega el buen ejemplo que pueden darle los adultos que le rodean. Tambien puede cooperar en gran parte al fin indicado el ejercicio de las fuerzas físicas, pues es indudable que mientras mayor es su robustez, tanto mas confianza inspiran, y disminuyen por consiguiente la timidez. Por lo demás, las pruebas de valor deben hacerse con suma precaucion, pues si salen mal, aumentan necesariamente el mal en vez de remediarlo.

Por otra parte, tambien se puede considerar como perjudicial el procurar que desaparezca en el niño la cortedad ó timidez que experimenta principalmente cuando está delante de personas mayores, pues este es el gérmen de la modestia y la humildad, virtudes muy bellas por cierto, y que debieran por lo tanto ser debidamente apreciadas, y no pretender sacrificarlas á la petulante igualdad y preferencia sociales. El valor vociferado no es en verdad el mas fuerte para resistir con serenidad el peligro efectivo, á mas de que semejante cortedad ó timidez tiene menos afinidad con el miedo que con el pudor, que es su principal fundamento, sentimiento en extremo delicado y apreciable que se debe procurar mantener con sumo cuidado, porque de él proceden el pundonor y la vergüenza. Así, pues, es necesario tratar de despertar el pudor en los niños desde su mas tierna infancia; este debe tener por primer objeto acostumbrarlos desde un principio á ocultar todas aquellas partes del cuerpo que las costumbres de todos los paises encubren con los vestidos;

siendo por consiguiente muy censurable que las niñas se complazcan en la desnudez de los niños. El rubor que ocasiona una falta cometida debe considerarse como la primera flor de la moralidad, que se debe procurar cuidadosamente no marchitar; por esto no se deberá hablar mas de la falta cometida, desde el momento en que se manifiesta la vergüenza del niño en el rubor de su semblante; sin embargo esto no obsta para que se le castigue en casos graves, pero siempre se debe evitar el hablar mucho acerca de la accion castigada. Es una cosa horrible burlarse de un niño que se ruboriza, á mas de indicar una gran barbarie el presentarle su rubor como una necesidad digna de risa.

Es un defecto muy comun entre los educadores obligar al niño á una confesion expresa, cuando ya ha dado una prueba suficiente de la verdad de la falta por su rubor, con lo que solo se consigue viciar la pureza del sentimiento y embotarlo. El sentimiento no necesita de palabras.

Se debe procurar evitar el falso pudor que de ordinario se manifiesta en muchas acciones lícitas y hasta laudables, al paso que no se avergüenza de otras verdaderamente ilícitas (1).

(1) La pobreza suele ser el objeto mas comun del falso pundonor. La mayor parte de las gentes se avergüenzan de ir mal vestidas, de comer con frugalidad, en una palabra, de vivir humildemente, al paso que no es tan frecuente el avergonzarse de con-

El ejemplo de los adultos ó de otros niños tiene en esto generalmente la culpa, y el educador podrá enderezar la torcida direccion con buen éxito, distinguiendo con palabras y hechos el verdadero del falso honor, y siempre que además dirija constantemente hácia un fin noble las primeras emociones del pudor; pero en todo caso, jamás debe oponerse violentamente al vicio que haya podido tomar este sentimiento, pues que entonces, lejos de ganar terreno, no conseguirá otra cosa que hacer desaparecer el amor y la confianza del educando con respecto á él, ó bien formar un hombre extravagante.

El *arrepentimiento* es un sentimiento que tiene una íntima conexión con el precedente, y que merece asimismo una consideración especial por parte del pedagogo. Su fin más próximo son los castigos, sin los cuales no puede conseguirse el verdadero fin, que es la enmienda. Si ha de ser vivo y permanente, es necesario no excitarlo con frecuencia, debiéndose por lo tanto pasar por alto las pequeñas faltas del niño, para no embotarlo con reprensiones y castigos frecuentes. En general este sentimiento se debe mirar como una cosa sagrada, en la cual por lo mismo no se debe intervenir muy á menudo, ni con hechos, ni con palabras, y solo se ha de procurar impedir su fugacidad con exhortaciones que penetren en el corazón infantil, ale-

traer deudas, ni menos de descuidar la educación de los suyos. Hasta del trabajo hay quien se avergüence, pero no de la pereza, brutalidad, ect.

jando para ello toda distraccion. Hay indudablemente cierta especie de arrepentimiento que se desvanece tan pronto como apareció, y que es por eso mas despreciable que la aberracion en un defecto, si viene á ser costumbre en el niño.

A esta serie de sentimientos morales pertenece tambien el *asco*, que en grados mas superiores, y segun las varias direcciones que toma, se convierte en lo que llamamos *tedio*, *fastidio* y *aborrecimiento*. A estos extremos se hace llegar al niño por lo comun por la perniciosa costumbre que adquiere con el ejemplo de las personas que le rodean, al observar que muestran repugnancia á muchos objetos útiles, ó inofensivos cuando menos, al paso que no manifiesta sensibilidad alguna respecto á otras contemplaciones torpes. Porque es indudable que mientras se conserve en toda su pureza este sentimiento natural del niño, nada podrá causarle asco, sino lo real ó aparentemente sucio; y cuidando de hacer manifiesto por la continua experiencia el error en el último caso, claro es que solo será objeto de asco lo efectivamente impuro. Y es tan cierto que en esto obra tan solo la fantasía, que sino fuera por lo que acabamos de indicar, esto es, porque ven desgraciadamente á sus mayores asustarse, gritar y hasta desmayarse á la simple vista de muchos objetos que nada tienen de particular, y á veces por la mera aparicion de un animalillo ó reptil insignificante, lo cual les induce á imaginarse cosas ridículas por el estilo y á dar tambien muestras de asco, es seguro que no les inspirarian repug-

nancia alguna muchas cosas. Así que, un niño robusto debe poder oír, mirar, tocar, oler y aun gustarlo todo; y si no lo puede hacer, la culpa de esto únicamente es debida á los que tan mal le educaron, no á una aversion natural. Contribuye no poco á la perfeccion humana, que es el blanco de la educacion, no dejarse poseer de semejantes errores, que fácilmente pueden acarrear una idiosincrasia.

Otro de los sentimientos morales que el educador está obligado á cimentar con sumo esmero, es el *contento individual* de la distinta posicion en que cada ser ha sido colocado por la Providencia en este mundo, y generalmente de todo lo que tiene y de lo que no le es dado mejorar. Precisamente es de la mayor importancia en nuestros tiempos oponerse al descontento general de sí mismo que se observa en todas las clases; este mal puede muy bien evitarse, siempre que se procure acostumbrar al niño desde luego á lo que acabamos de indicar, cuyo contento estriba en la frugalidad; en una palabra: se debe hacer de modo que el niño encuentre gusto en todo lo que tiene, sin tender continuamente su vista hácia lo que no posee, lo que se conseguirá dándole pocas cosas, y procurando siempre no confundir sus ojos con la variedad y eleccion de objetos. A este lugar corresponde igualmente la satisfaccion interior sugetiva, ó sea la alegría que siente el niño de sus propios progresos. Este sentimiento se puede considerar como la principal palanca de la enseñanza, por cuya razon es necesario tratarlo con mucha circunspeccion, y no debilitarlo, ni menos aumen-

tarlo hasta tal grado que degenera en vanidad y soberbia. La alegría que inspiran á los niños sus propios progresos es por la mayor parte pura, mientras en ella no intervienen los adultos y la hacen degenerar en los extremos indicados con su imprudente conducta. — Ya puedo hacer esto y sé estotro! exclama el niño, y compara naturalmente su estado actual con el anterior, y he aquí que nace en ellos un sentimiento de placer siempre que notan sus adelantamientos; esto á la verdad es muy inocente; pero los adultos no se contentan con esto, sino que añaden, para echarlo todo á perder: sí, efectivamente; y tú tambien eres mas guapo, mas fino que los demás niños. — Por esta razon es tan peligrosa la alabanza, y por esto tambien debieran abstenerse de alabar á los niños todas aquellas personas no iniciadas en la ciencia de educar, sino contentarse con manifestarles su cariño de otro modo.

Considerando en general y en su naturaleza propia simplemente el pundonor y la satisfaccion de sí mismo, de donde se suelen desarrollar el orgullo y la altanería, no se puede decir que crean estados del alma de por sí reprobables, sino que solamente se convierten en perniciosos por la mala direccion que se les dá. Si la evaluacion de los diversos bienes que poseemos fuese verdadera: si solamente se diese un valor preferente á lo que en realidad lo mereciese, á los progresos efectivos, entonces solo se habria entrado en la senda de la verdad respecto al punto que nos ocupa, en cuyo caso tampoco resultaria humillacion alguna para nuestros

prójimos. Pero de otro modo, las preferencias aparentes, el honor exterior y la riqueza son la base en que se funda el orgullo, y la compasion ó lástima que en su consecuencia se tiene de los demás. El niño que se alegra cuando comprende, v. gr., que tiene buena memoria, de ninguna manera merece por esto reprension alguna; pero si en virtud de ello pretende que así lo reconozcan tambien otras personas y que lo alaben, es indudable que la bondad del sentimiento está muy próxima á degenerar en los extremos mencionados.

El procedimiento, pues, en estos casos está naturalmente indicado y es el siguiente: desde el momento en que se note que el niño propende á la vanidad, y si por otra parte las circunstancias que le rodean son favorables además al desarrollo de este defecto, se debe buscar constantemente ocasion de proporcionarle humillaciones efectivas, ora haciéndole ver que son mucho mas aventajados que él aquellos otros á quienes despreciara, ya aislándolo, para que conozca el desamparo en que se encuentra sin la ayuda de los demás. Tales experiencias son de mucha mayor eficacia que todas las exhortaciones.

Vamos ahora á ocuparnos de los sentimientos simpáticos. — *El amor, la amistad, la gratitud, la benevolencia* en fin hácia todos sus semejantes son los sentimientos simpáticos que deben cultivarse absolutamente en el niño, cuidando empero siempre preservarle de la vana palabrería sobre tales sentimientos, y haciendo de modo que su existencia se manifieste por hechos desde

el momento en que despierta en él por primera vez su conciencia. Las señales exteriores de benevolencia, como la cortesía en general en todas sus formas, por mas que no sean despreciables en razon al alimento que prestan al sentimiento de que proceden, no son suficientes sin embargo para poder sustituirle. De donde tambien se infiere que no se puede juzgar exactamente de los sentimientos del niño por sus costumbres. Lo que el niño, pues, ofrece de buen corazon, debe recibirlo afablemente el educador, aun cuando sea la dádiva inoportuna, y nunca burlarse de él, no rechazar con la frialdad su ternura, ni rehusar sus dádivas. En esto ni aun debe tener valor la consideracion de no querer privarle de sus cosas, porque su libertad no debe limitarse á simples ofertas. En general las personas que educan jamás deben dar á entender que solicitan captarse el amor de los niños, sino que, por el contrario, estos son los que deben buscarle en sus mayores, y creerse felices si se ven cumplidos sus deseos. Para conseguir este objeto no es en manera alguna necesario que los padres ó educadores observen con sus educandos una conducta grave y fria; basta solo que se conduzcan de tal modo, que lejos de dar á los niños motivo para creerse sus iguales, miren siempre en ellos unas personas superiores, en quienes pueden encontrar proteccion y ayuda cuando de ellas hubieren menester. El amor debe dejarse traslucir por los hechos, y no manifestarse con palabras. Tambien se deduce de aquí la precaucion con que se deben usar las chanzas con los niños, procurando siempre evitar igualarse á

ellos, no ponerles apodosos ó sobrenombres, ni menos provocar contestaciones é imitaciones. Tambien se ha de procurar no cansar su inclinacion con un ejercicio muy frecuente de dichos sentimientos; debe dejárseles la libertad necesaria para poder jugar con sus iguales. Las amistades entre ellos no se deben estorbar, aun cuando la eleccion de amigos no nos parezca muy acertada, pues en la infancia siempre es una ventaja el desarrollo del sentimiento, y no importa mucho el objeto todavía; es inútil advertir, que no por esto se debe basar nunca sobre una immoralidad. Una vez existente la amistad, se ha de vigilar la fidelidad. El rompimiento, los piques sobre pequeñeces, así como las acusaciones, se deben reprender fuertemente en todos los casos; pero nunca se ha de tomar una parte activa en las riñas de los niños, sino contentarse solo con observarlos y exhortarlos á la paz. Lo mismo se puede decir respecto á la amistad de los hermanos; donde esta falta, reina casi siempre una continúa discordia, á que da lugar por lo comun la imprudente conducta de los padres de preferir injustamente uno ú otro hijo á los demás. Con especialidad creen muchos padres, por lo demás bastante imparciales, que es permitido hacer excepciones de igualdad á favor de sus hijos menores; pero es tan injusto y absurdo como lo anterior, pues solo se consigue con esto hacer malignos á los mayores, y altaneros y soberbios á los pequeños. Mas bien se podría justificar lo contrario, porque un privilegio concedido en virtud de la mayor edad existe en la misma naturaleza, ó mejor dicho, se des-

prende de ella, cuyo desarrollo debe ser protegido en nuestros tiempos de progreso.

Donde no existe el sentimiento del amor, debería siempre procurarse inculcar el de la justicia, que es un gran preservativo de todo detrimento que se quiera causar á nuestros semejantes, pues este sentimiento se conmueve y exalta necesariamente al ver causar un daño injustamente. En razon, pues, á lo indicado, y siendo además el fundamento de la conciencia, fácil es comprender con qué esmero no debe ser cultivado, sin dejar jamás pasar la menor ocasion de promover su desarrollo, dándole una recta direccion, y cuidando siempre de evitar aun su mas leve lesion, pues solo en el pequeño círculo de la familia, donde tan íntimamente unidas se encuentran las personas, puede apoyarse con firmeza la justicia por el amor, para que aquella sea efectiva; mas adelante, en los círculos mas vastos de la sociedad, en el trato general verá siempre el niño tantas injusticias, que podrian embotar tan noble sentimiento, á no estar arraigado profundamente desde la mas tierna infancia. Las razones porqué es preciso tolerar las injusticias fundadas en la historia, así como la comercial, no pueden todavía comprenderlas los niños.

La alegría que se siente al ver el júbilo de otras personas es mucho mas noble que la compasion, así como es mas fea y mezquina la malicia que la dureza de corazon. El ejemplo es el medio mas eficaz para dirigir tan delicados sentimientos, procurando siempre evitar discursos inútiles, pues causan mucho daño. ¡Cuántas ve-

ees no se oye consolar á un niño que tiene envidia de otro, en vez de reprenderle seriamente! ¡Cuántas veces no se inculpa á personas inocentes de un dolor que tiene el niño: cuántas no se suponen amenazas en boca de este! En efecto: al ver el modo general con que se educa á los niños, muy bien pudiera creerse que habia un comun empeño de ingertar en ellos desde luego la falta de caridad. ¡De qué modo se suele tratar á los criados por culpa de estos, y cuánto no tienen que sufrir de tales tiranuelos! Tampoco se cuidan mucho los padres y demás educadores de refrenar la cólera de sus hijos ó educandos, á no ser alguna que otra vez por su propia ira. Es verdad que la susceptibilidad de la cólera no es la peor señal del carácter futuro del niño, porque es indudable que moderándola y someténdola al dominio de la razon, y si por otra parte los impulsos que la excitan no son mezquinos y viles, pueden esperarse de un tal carácter mejores resultados que de los excesivamente suaves, los cuales fácilmente vienen á degenerar en la frialdad. Mas no por eso se ha de cesar de vigilar ni un momento el espíritu de la ira, sino se quiere que llegue á convertirse en una terrible pasion. Así, pues, es indispensable que los educadores traten de reprimir desde un principio este afecto, como todos los demás, para evitar su degeneracion en lo sucesivo. La manera mas fácil y preferible en todos conceptos para conseguir este objeto, es procurar constantemente que el niño con la ayuda de otras personas que cooperen al efecto aprenda á vencerse á sí mismo de todos sus afectos

y con especialidad de la ira, con lo que se conseguirá además acrecentar su fuerza moral mucho mejor que cuando se le abandona á sí propio, y se ve precisado á recorrer el círculo desde la incomodidad á la cólera, de esta al despecho, y de aquí al arrepentimiento y á la reconciliación por último. En ciertos casos tambien puede ser muy conveniente para dirigir este afecto como es debido, excitar la vergüenza, el temor, y aun aplicar oportunamente el castigo si fuere necesario, advirtiendo que de este último medio se debe hacer muy rara vez uso, y aun en este caso extremo se ha de procurar siempre no emplearlo cuando se manifieste insuficiente, porque de lo contrario, en vez de remediar el mal, puede muy bien exaltar mas y mas el afecto hasta la rabia, lo que tambien puede perjudicar á la autoridad del que educa. Por eso se puede muy bien asegurar, que si el odio y la venganza encuentran acogida en el corazon del niño, no es suya la culpa, sino debida por su mayor parte á las personas que con su inhábil proceder dieron lugar á la degeneracion de tal afecto, y para tales personas no se escribe la Pedagogia; sin embargo, es innegable que hay algunos niños cuyo carácter en extremo irritable puede por sí solo ocasionar la degeneracion de este sentimiento, desde el momento en que noten que se trata de reprimirlos, y llegar por esto á aborrecer á ciertas personas. En semejantes casos el pedagogo debe tratar ante todas cosas de desvanecer las quimeras forjadas por la fantasía del niño, que le hacian mirar como injusto el procedimiento de aquel, tan luego como se ma-

nifestase este extravío del sentimiento, y procurar además evitar en lo sucesivo toda ocasion que pueda provocar su desarrollo. Así se conseguirá extinguir poco á poco el gérmen del mal por falta de alimento. Porque intervenir de una manera violenta, obligar al niño á ver con frecuencia el objeto de su odio, ó á pedir perdon en todos los casos, no puede menos que frustrar completamente el fin propuesto; el sentimiento reprimido degenera en malignidad, y se convierte por último en deseo de venganza. Existe tambien en los niños una especie de odio genérico ó ideal, que no se manifiesta contra persona determinada, sino que mas bien se refiere á las cosas; en efecto: su sentimiento es excitado de tal modo con la simple relacion de ciertos hechos criminales, que aborrecen de todo corazon al malhechor, y lo manifiestan además con sus palabras. Pero esto es tolerable hasta cierto punto, en razon á lo que acabamos de indicar, esto es, que su objeto no son las personas sino únicamente las acciones efectivamente abominables; sin embargo, siempre se debe procurar que no salga de su justo límite, si se quiere evitar que de aquí nazca una extravagancia de carácter.

El *enternecimiento*, ó sea la dulce emocion que experimenta nuestra alma al contemplar las representaciones de nuestras propias acciones ó de las ajenas, nuestra propia suerte ó la de otros séres, es un sentimiento cuya naturaleza no puede determinarse exactamente: precede á la compasion y á la alegría, su direccion es vaga, y puede llegar á convertirse en una especie de

placer. Pero, como considerado simplemente en su esencia no se puede decir que sea capcioso, sino que antes por el contrario puede muchas veces ser aplicado como medio eficaz para excitar la voluntad del educando á la ejecucion de buenas obras, debe promoverse hábilmente su desarrollo, pero sin abusar jamás ni traspasar los límites que prescribe la prudencia, para evitar su degeneracion, falsedad ó hipocresía. Mas vale que el niño sea algo indiferente y aun duro de corazon, que jugar con el enternecimiento, del cual no resulta simplemente una buena accion. De este abuso se originan aquellos caracteres huecos, mentirosos é hipócritas, que resisten friamente á toda buena accion.

Los *sentimientos religiosos*, como son la *humildad*, la *devocion*, la *confianza* y otros semejantes, parece como que yacen aletargados en la infancia, siendo necesario por lo tanto hacerlos despertar poco á poco desde muy temprano, pero con sumo cuidado y esmero, para que puedan servir de fundamento á los sentimientos piadosos. El procedimiento mas eficaz al efecto consiste mas bien en hechos que en palabras. Si los padres ó educadores manifiestan en la oracion su adhesion al Ser Supremo, su dependencia de un ser todopoderoso é invisible, este ejemplo es mucho mas elocuente é impresiona por lo tanto mucho mas profundamente al niño, que los panegíricos mejor estudiados; el ejemplo vivo que le ofrecen en este caso sus mayores no puede menos de excitar sus sentimientos piadosos, y en su consecuencia se esfuerza en reunirlos con los de personas tan res-

petables. Si se hace ver en los grandes acontecimientos de la vida humana la impotencia del hombre: si con la consideracion de la muerte se enseña lo precarias que son todas las cosas de este mundo, estas reflexiones simplemente sugerirán de por sí la humildad, siempre que en tales casos se procure no distraer al niño de su contemplacion. Cuando vea este que se dan las mas rendidas gracias al ser Supremo por habernos librado de sufrir algun desastre que nos traia acongojados, se sentirá tambien inclinado á hacer lo mismo, dará gracias de lo íntimo de su corazon, aunque no pueda comprender todavía tan sublime acto. Por esta razon no se deberá nunca privar á los niños de la presencia de cierta clase de hechos, que ninguna descripcion es capaz de sustituirlos, sino antes bien ofrecerlos á su vista con alguna frecuencia; porque tanto para el cultivo de estos sentimientos, como para el de todos los demás, son mucho mas eficaces los hechos que las palabras, y estas por lo tanto deben ser muy pocas y limitarse simplemente á dar una direccion verdadera al sentimiento. Por la enseñanza intelectual intempestiva y sistemática de muchas cosas se ahoga frecuentemente el sentimiento religioso, y la mas noble é importante afeccion del espíritu viene muy pronto á convertirse en un mero ejercicio de la memoria (1).

(1) Los niños pequeños no deben participar del culto religioso que se tributa á Dios en los templos sino por excepcion, pues solo de este modo po-

No menor cuidado debe merecer al pedagogo el cultivo de los sentimientos *estéticos*, como son el *gusto de lo bello*, el *disgusto de lo deforme*, la *admiracion de lo sublime*, el *desprecio de lo mezquino y grosero*, y el *entusiasmo por lo noble y generoso*. El juicio sobre lo bello pertenece en verdad á la facultad de representacion; sin embargo, la irritacion ó susceptibilidad de reconocerlo y el placer que es consiguiente, corresponden á la facultad de sentimiento. Esta clase de sensaciones principian ya á experimentarse desde la infancia por el gusto con que se ve á los niños mirar la luz, lo agradable que les es lo limpio y arreglado, y mas tarde por la predileccion de ciertos colores, figuras y sonidos. Estos objetos, pues, que naturalmente cautivan su atencion son los únicos que en la infancia deben ser objeto del cultivo de los sentimientos estéticos y nada mas, pues lo principal es que el sentimiento exista en realidad, antes de procurar promover su desarrollo. Sobre el gusto puede ejercer un gran influjo el ejemplo de otras personas. El sentimiento de lo comunmente bello, del decoro, etc., no se debe descuidar, aunque siempre sea de mucho mas valor la originalidad del gusto, esto es, el poder re-

drá su corazon tener un elevado presentimiento de la Divinidad. La participacion frecuente ó regular entre los adultos, embota el sentimiento en los niños y abre el camino á un mecanismo religioso nada apetecible. La asistencia á la iglesia debe ser para el infante una cosa extraordinaria, un premio concedido á su virtud.

conocer lo bello independientemente del gusto general. Este sentimiento puede cultivarse presentando modelos adecuados á la imaginacion, á la vista y al oido. Para lo primero son muy á propósito los cuentos; para el oido las canciones, y en general al principio siempre las cosas mas sencillas, porque tambien son las que mas agradan á los niños. Las visitas á los museos de pintura y escultura, la asistencia á los conciertos y á los teatros perjudican mas que aprovechan, porque en todas estas partes son demasiado complicadas las escenas que se ofrecen á su vista, á su imaginacion y á su oido, para el estado de su inteligencia. Los jóvenes comprenden mucho mejor el lenguaje de la naturaleza, y es tanto mas profunda la excitacion de su sentimiento, cuantas menos palabras oye. Mas, no se crea por eso, que sea suficiente por sí sola la muda contemplacion de la naturaleza para el perfecto desarrollo de dicho sentimiento; frecuentemente se observa que las personas que habitaron siempre en el campo no son las que mejor saben apreciar las bellezas de la naturaleza, y que por lo mismo desconocen los deleites mas sublimes que esta ofrece. Así que, siempre es indispensable dirigir la contemplacion del educando, exaltar las bellezas, participar del placer que experimenta en estas contemplaciones, recordar otras afines, procurando además remover cualesquiera impresiones que puedan distraer su atencion, ó estorbar en cualquier otro sentido.

§. XV.

DEL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE
TENDENCIA.

Las tendencias no son otra cosa que sentimientos cuyas manifestaciones proceden de lo interior, de una naturaleza análoga á todos los demás, y cuyo tratamiento por consiguiente es muy parecido al de todos ellos. En su cultivo se debe proceder con arreglo al principio establecido ya en otro lugar, esto es, tratando siempre de someter todos los impulsos ó tendencias naturales al dominio de la razon, y en su virtud limitando su satisfaccion. Unicamente debe constituirse en costumbres la satisfaccion de los que tienden con preferencia al bien, ó sea á la virtud; los que carezcan de tal propiedad, es indispensable reprimirlos por una habituacion artificial.

Los impulsos inferiores, segun dijimos ya en otra ocasion, son los que se refieren á la conservacion del individuo y de la especie. En el §. IV se establecieron ya las bases sobre que debia reglarse la alimentacion del niño, y en los §§. X y XIII de qué modo se habia de prevenir la degeneracion de dichos impulsos en intemperancia y golosina. Poco, pues, nos resta que añadir acerca de ellos.

Como que estos impulsos nunca se manifiestan débiles sino cuando el niño está enfermo, siempre es necesario, fuera de este caso, tratar

de moderarlos. En efecto: el hombre necesita muy poco para su alimentacion; nosotros todos por regla general comemos y bebemos mas de lo que exige la naturaleza, siendo este abuso el fundamento de la mayor parte de nuestros padecimientos y debilidades. Por esto en la actualidad es muy dificil, si no imposible, establecer un método conveniente de alimentacion en la infancia, que, fundado en la naturaleza, pueda contribuir al perfecto desarrollo de los mencionados impulsos, al par que á robustecer la salud fisica en cuanto sea posible. Sin embargo, todo el que educa debiera procurar por su parte con todas sus fuerzas reprimir desde luego este impulso en la infancia, con lo que se evitaria que llegara á adquirir tanta preponderancia en la juventud, y su completa insubordinacion mas tarde á los consejos de la razon. Esto debe entenderse lo mismo en cuanto á la gastronomía, que respecto al uso inmoderado de las bebidas. Ambos vicios proceden del descuido que se ha tenido de moderar dichos impulsos en tiempo oportuno. El niño cuyo corazon encuentre un gran solaz en la comida, y que por lo tanto está siempre deseoso de llenar su estómago con frutas, pasteles ú otras golosinas, no tardará en sucumbir despues á otros apetitos, siendo el impulso el mismo. Segun el influjo de las circunstancias, el uno podrá ser mas aficionado á las bebidas, el otro idolatrará el arte de cocina. En el primer caso será un aliciente mas la tranquilidad que acarrea la embriaguez, en el segundo el placer de la saciedad. Por esta razon es indispensable habituar al niño desde muy temprano

á la moderacion y templanza en el comer y beber, pues solo así se pueden prevenir los males enunciados; se debe procurar hasta infundir en los niños el menosprecio de tales goces. Así que, es necesario ante todas cosas tratar de desterrar la inmoral preocupacion de que la frugalidad y templanza sean una cosa humillante, y la gula é inmoderacion, el hacer grandes gastos para el estómago un signo característico de alta gerarquía. Además, segun observamos arriba, es preciso que haya orden y arreglo en el impulso de alimentacion.

Este impulso de conservacion se manifiesta tambien en otra direccion, cual es el amor á la vida, cuya tendencia es muy buena, siempre que no degenera en un miedo á la muerte. Como que en la infancia se desconoce el peligro, y por lo mismo no se le puede temer, los educadores por lo tanto tienen una obligacion de preservar de él á los niños. Esto se consigue mejor en general prohibiendo que instruyendo; es mucho mas seguro emplear la obediencia que la precaucion. En efecto: si se habla mucho acerca de los innumerables peligros de que está rodeada nuestra vida por do quiera, no se conseguirá mas sino que los niños se rian de los consejos, porque su frecuente repeticion hará muy débil la impresion y acarreará la indiferencia, ó bien por el contrario producirá la timidez y la pedantería, y con esto habrán ya perdido aquel valor lozano que inspira la vida, y por consiguiente la fuerza y habilidad de evitar el peligro efectivo en caso necesario. Si los preceptos, pues, del que educa tienen por

fin proteger y defender al educando de toda clase de peligros, deben indispensablemente estar adornados de todas las cualidades necesarias para poder obligar á una obediencia inmediata, esto es, deben ser pocos, breves y consecuentes; porque despues explicando poco á poco la razon en que se fundaban los preceptos que obedió el niño, se desarrollará insensiblemente la precaucion independiente de este, sin que haya que temer entonces degenerare en un miedo ridículo y exagerado. Tambien es en extremo importante dirigir acertadamente la voluntad del niño en sus enfermedades, pues en ellas suele aumentarse el impulso de conservacion, aunque tambien á veces se debilita á causa del desconcierto del organismo. Cuando se observa la conducta de muchos padres para con sus hijos enfermos, casi es imposible no afligirse de su ignorancia en el arte de educar. Como no han acostumbrado al niño á la obediencia cuando estaba sano, y no atreviéndose por otra parte á emplear medidas enérgicas estando enfermo, no se obedecen los preceptos del médico, resultando de aquí por lo comun que se empeora la enfermedad, ó se dilata cuando menos la curacion. Por conclusion añadiremos, que aunque es verdad que en ningun caso es lícito fomentar la melancolía de los niños, el recuerdo de la muerte, la consideracion sobre la ruina del individuo, no deben ser cosas ajenas enteramente á la educacion; porque si no, se rompe con facilidad todo freno que pudiera contener la temeridad y ligereza propias de la infancia y juventud.

Habiendo tratado ya extensamente en el § XI de los errores y vicios consiguientes del instinto de procreacion, solo resta indicar cómo puede darse á su desarrollo una direccion mas noble. El fin de este debe ser una inclinacion del alma hácia una sola persona de diferente sexo, la cual se manifiesta en el jóven como un noble entusiasmo, y en el adulto como un tranquilo y casto amor conyugal. Este noble amor solo puede crecer en tal direccion en un terreno vírgen y en tiempo oportuno; por eso se debe tener sumo cuidado de preservar á la infancia de toda clase de irritaciones del mencionado impulso, aunque no sean precisamente sexuales. Si el niño ha vivido hasta la edad de la pubertad en una completa inocencia, ignorando absolutamente hasta entonces la diferencia de los dos sexos que constituyen el ser humano, es indudable que se desarrollará felizmente en su alma el sentimiento del amor. Las plantas que mas tarde florecen, son las mas delicadas. El pensar y hablar sobre este asunto antes de tiempo, es lo mismo que el coger una mariposa entre los dedos, que se le hace perder todo su encanto. Pero por desgracia en el dia se cuida muy poco de esto; casi todas las conversaciones de los adultos que rodean al niño vienen á recaer mas tarde ó mas temprano sobre este asunto, y en vez de tomarse siquiera el trabajo de guardarse de su presencia para hablar ó tratar de semejante negocio, se chancean con él sobre esto desde muy temprano por cierto. Aun entre los círculos mas ilustrados se observa que los padres y demás personas proponen á sus hijos casa-

mientos, les hacen representar el papel de novios y otras cosas semejantes, lo que á decir verdad no se puede creer que provenga siempre de errores pedagógicos, y sí mas bien de un deseo de refrescar su propia sensualidad.

Si se ha hecho predominar en los niños el entendimiento en cierta direccion, el sentimiento del amor se debilita, muere por último, y viene á ser reemplazado por un frio cálculo; el jóven busca entonces solo la dote, y la doncella solo piensa en tener un gran número de amadores para escoger entre ellos el que mejor pueda satisfacer su ambicion. Al contrario: donde la fantasía predomina, el corazon se extasía en contemplaciones amorosas, que bien pronto degeneran en carnales, ocasionando como es consiguiente la perdicion física y moral del individuo. Nada alimenta mas este juego de la fantasía que la lectura de novelas y poesías amatorias; no es necesario que su estilo sea indecoroso para seducir al jóven; lo mismo sucede con las decentemente escritas; pues una vez que se ha llamado la atencion hácia la diferencia de sexos, que se ha exaltado con ello su fantasía, continúa ya de por sí siguiendo este rumbo, y no es tan raro verla mas tarde arrastrándose vilmente á consecuencia de influjos que apenas se pudieran adivinar en un principio.

No es tan fácil decidir acertadamente en general la cuestion de si será mas conveniente que el pedagogo instruya á su educando acerca de la procreacion, que el guardar silencio sobre este punto; una y otra cosa ofrece, ya mas, ya menos peligros, segun la correlacion de circuns-

tancias que mediaren entre uno y otro: esta relacion por consiguiente es lo principal que debe conocerse para decidirse por la afirmativa ó al contrario. Así que, cuando entre el educador y su educando exista una íntima confianza: cuando el primero esté convencido á ciencia cierta de que no ha de mezclarse en este asunto ninguna tercera persona, bien se puede aconsejar que el padre ó la madre descubran al niño lo que en otro caso ha de aprender de los criados de un modo mas indecente. Pero si por el contrario, faltare la intimidad indicada; si es de presumir que ya no se le dice con ello ninguna cosa nueva, vale mas abstenerse de toda clase de explicaciones. Esta instruccion en realidad no pertenece á la enseñanza general de las escuelas; sin embargo, no sería malo proponer en ellas la lectura de libros á propósito, siempre que trataran el asunto en cuestion con toda la medida necesaria. De todos modos, el jóven al separarse del lado de sus padres no debiera nunca ignorar semejante conocimiento.

Entre los impulsos mas nobles ocupa uno de los primeros puestos el de *actividad*, ó sea la tendencia á usar de las fuerzas y facultades sin consideracion alguna al fin; si en su ejercicio se encuentra placer, tendremos el juego, y la aplicacion cuando esta actividad se dirige constantemente á un blanco. El niño naturalmente se siente inclinado á poner en ejercicio sus miembros, lo mismo que sus sentidos, y á recibir por consiguiente toda clase de percepciones. Pero esta actividad se cansa, debiendo restablecer el sueño las fuerzas perdidas. Sin embargo, tam-

bien suele molestarle cuando está despierto la continua actividad en una sola direccion, naciendo de aquí el deseo de interrumpirla bien con el descanso, bien con la variacion de objeto. Esta inclinacion puede degenerar en un miedo de hacer un esfuerzo, que en último grado viene á convertirse en *pereza*; ó bien en el segundo caso, la inclinacion á variar de objeto, viene á parar en inconstancia y tambien en un *ocio activo*. Ambos extremos es indispensable evitar, empleando al efecto medios adecuados. Los principales se reducen á la progresion gradual de ocupaciones ó tareas, tanto con respecto á la cantidad como á la clase de trabajo. Al principio solo se deberán exigir en primer lugar ocupaciones ó servicios moderados de las fuerzas inferiores, perseverancia en ellos, y solo mas tarde, y siempre en una progresion constante, podrán ejercitarse las superiores. Claro es por lo dicho que nunca se debe cesar en esta progresion de ejercicios, ni considerar por lo tanto como suficientes los que el niño haga en ningun tiempo, mientras sean susceptibles sus fuerzas de avanzar mas en los trabajos, y con tal que tambien lo permita la armonía que debe procurarse constantemente entre todas ellas. En segundo lugar, es necesario siempre asociar sentimientos agradables á la actividad en cuanto lo permita su fin; por consiguiente, lo que se puede ejecutar jugando, no se haga ejecutar por obligacion; esto de ningun modo quiere decir que se deba en caso alguno dejar que predomine la inclinacion al juego, de manera que pueda disgustar al niño toda ocupacion ó trabajo serio; nada

menos que eso; lo que se pretende conseguir por el medio indicado es preparar al trabajo, refrescar, digámoslo así, la actividad con el juego, pero no suplirle con él en ningun tiempo. El *contento de sí mismo*, de que ya hemos hablado, es el sentimiento mas agradable que puede asociarse á la actividad. Por esto es necesario dejar al niño alegrarse sobre los progresos que en sí nota, enseñándole al propio tiempo la senda que debe seguir para progresar mas y mas, el camino que le resta andar, cuidando en esto de fortalecer el impulso con la esperanza de salir bien. Esta confianza de salir airoso en todas sus tareas es sin duda un móvil muy principal del impulso que nos ocupa, y bien se puede asegurar que ninguna cosa contribuye mas eficazmente á detenerle, que el malogro frecuente de su objeto; de aquí se infiere el pulso con que debe conducirse el maestro en la eleccion de tareas para cada discípulo.

Al impulso de *actividad* se agrega como un resultado del mismo el impulso de *perfeccion*, que es su afin inmediato. No se contenta el hombre simplemente con el uso de sus fuerzas y facultades, quiere además alcanzar un fin ulterior que cada vez se presenta mas distante á su vista. El niño se alegra cuando ha logrado el objeto de sus esfuerzos, pero solo por poco tiempo, en el momento que toma posesion de él, si nos es lícito hablar así, y de esta consecucion nace inmediatamente el deseo de emprender nuevas conquistas. Lo mismo absolutamente se observa en el adulto, si su educacion no ha sido defectuosa. La flojedad que experimentan algunas personas

de contentarse con lo presente sin aspirar á ninguna otra perfeccion futura, es una consecuencia inmediata de la bajeza y mezquindad de su espíritu: es una produccion de innobles deseos ó inclinaciones que tienen aherrojados á los impulsos nobles y superiores; por eso no se puede prescindir de oponerse vivamente á semejante defecto por todos los medios posibles, tan luego como se manifiestan en los niños los mas leves indicios de tan perniciosa tendencia. Pero en esto, como en todo lo demás, se deben constantemente evitar los extremos con una hábil conducta por parte de los maestros; porque si no, si se pretende excitar demasiado el impulso de perfeccion, no es difícil que degenera en una proyecto-manía, que aspirando sin reflexion de continuo á fines muy remotos, deje pasar desapercibidos los mas próximos: la fantasía se agregará á él entonces, haciéndole inepto para la vida práctica. El educador por lo mismo no debe consentir de ningun modo semejante vicio; señale siempre el grado mas próximo que debe alcanzar el niño, y conténtese solo con indicar para animarle el blanco mas lejano ó el ideal á que mas tarde acaso podrá aspirar. No haga caso alguno del mucho hablar sobre los progresos del educando, sino insista siempre en hechos, cuidando por último de limitar hábilmente el impulso de perfeccion para evitar los extremos indicados, lo que podrá conseguirse no acumulando muchas cosas á la vez sino una tras otra, y determinando el grado hasta donde se debe llegar en cada una, pero naturalmente, sin pedantería ni predileccion.

Finalmente: es un requisito esencial para su cultivo concederle cierto grado de independencia. De lo contrario, si se prescribe al niño continuamente el orden y la dirección que necesariamente debe seguir en todo: si se le reprende á cada paso aun por ligeras extralimitaciones, es imposible que pueda alegrarse de sus progresos, ó cuando menos, se perderá todo lo adquirido tan luego como llegue á emanciparse del poder de sus directores.

Igualmente pertenece á la clase de impulsos que nos ocupa el de *variación*. Así como en la naturaleza inánime domina la ley de la perseverancia, en la animada por el contrario, en el organismo ó vida humana, domina la de *variación*. Todo placer, toda satisfacción, por grande que sea en su principio, se embota y muere si persevera por mucho tiempo en un mismo estado; y es preciso que obre una nueva excitación de continuo, para dar al anterior cierto descanso. Esta ley eterna del espíritu, que se manifiesta en dicha tendencia constante del organismo humano á la *variación*, es esencial á su naturaleza; pero, como todas las demás, sino se cultiva hábilmente, puede degenerar en *ligereza*, *distracción* y *curiosidad*.

Para precaverla, pues, de semejantes vicios, harto comunes por desgracia, es necesario proceder con suma circunspección, no promoviendo su desarrollo sino muy lentamente en un principio, con pocos y muy sencillos objetos, sin permitirnos nunca bruscas variaciones en su actividad. Por esto es muy perjudicial dar á los niños muchos y diversos juguetes á la vez, así

como el que muchas personas procuren entrete-
nerlos á un mismo tiempo. Las contemplacio-
nes que el mundo ofrece á la inteligencia huma-
na, debiera siempre procurarse que no se des-
plegaran sino muy lentamente á la vista del
niño; cada día, cada año se le debería enseñar
una cosa nueva; pero la práctica general en este
punto está tan lejos de adoptar estos principios,
que en vez de proceder segun acabamos de indi-
car, sigue un camino enteramente contrario;
se excita vivamente dicha tendencia con una
multitud tal de variaciones, que muy en breve
se ha recorrido y agotado ya toda la esfera de
excitacion, y el fastidio sucede á la alegría pro-
pia de la infancia; y esto se hace precisamente
en una época en que la misma naturaleza exige
cierta monotonía en la vida. Además, llenar de
goces al niño, no es otra cosa en verdad que
robarle uno de sus mas hermosos placeres. Pero
si se dirige acertadamente dicho impulso, nace
de él el *deseo de saber*, el *impulso de investi-*
gacion y el *espíritu de invencion*. El hombre no
se contenta ya con lo existente; busca otras co-
sas mas nuevas, y adhiriéndose á la expresada
tendencia el impulso de perfeccion, busca natu-
ralmente lo mejor. De suerte que, si bien es
cierto que el educador no debe dar un vasto en-
sanche al referido impulso, tambien lo es que
no debe tratar nunca de suprimirlo, mayor-
mente cuando el desarrollo natural determina
ya de por sí la moderacion de su actividad y
una mayor permanencia por consiguiente en
cada cosa de su objeto en el adulto, al paso
que en el niño se manifiesta en todo su vigor.

De lo dicho se infiere que no se debe sujetar al educando por mucho tiempo á la contemplacion de un objeto, ó, lo que es lo mismo, que no se le debe ocupar demasiado en la enseñanza de una misma cosa, sino procurar constantemente mantener la alegría que naturalmente causa el aprender, por medio de una variacion conveniente de la materia y forma de los objetos sobre que haya de recaer la enseñanza.

Otro de los impulsos que debemos mencionar en este lugar es el de *posesion*. Su tratamiento es en extremo importante, si se atiende á que su buen ó mal desarrollo dependen mas que en ningun otro de la mayor ó menor habilidad con que se le dirija. Mas, como todas las personas que rodean al niño ejercen un gran influjo sobre este impulso, sucede frecuentemente por desgracia, que impiden al educador principal darle una direccion conveniente. ¡Quién no dá ó quita algo al niño! ¡Cuánto valor no se dá en su presencia á las cosas mas fútiles, y con qué desprecio no se trata por lo comun de los bienes mas importantes de la vida! A la verdad que en vista de la reprehensible conducta que se observa en general acerca de este punto, no es de extrañar que frecuentemente degenera, ya en codicia, ya en el extremo contrario. El niño se siente inclinado á poseer este ó esotro objeto, ansía por cogerlo en sus manos, y quiere por último poder disponer libremente de él, así como de todo lo que le agrada, aun mucho antes de tener la mas remota idea de propiedad. Claro es por lo tanto que la formacion de esta idea depende absolutamente del educador; pero no de

sus explicaciones, sino mas bien de sus hechos. Tan luego como el niño ha adelantado en el lenguaje lo bastante para distinguir el *yo* del *tu*, comienza ya á separar su propiedad de la de otros; pues bien: si esta tendencia es una cualidad esencial á la naturaleza del individuo, como á la de toda la especie humana, preciso es que el pedagogo insista por su parte en que se observe una tal distincion entre las diversas cosas que constituyan la propiedad de sus educandos, sin consentir jamás que el niño trate ó se apodere á su placer de todo lo que le agrada. Solamente se le deberá permitir el libre uso de aquellos objetos que se le han dado en propiedad para jugar ú otra cosa por el estilo, acostumbrándolo á que se contente simplemente con mirar todo aquello que no le pertenece. Con esta distincion se le enseña al mismo tiempo á tratar bien todas las cosas, al paso que se opone un dique al deseo de dominar. Bien pronto aprende el infante á distinguir su familia de otra cualquiera extraña, y entonces es cuando debe haber mas cuidado de inculcar en él fuertemente lo sagrado del derecho de propiedad. Jamás se debe consentir que el niño tome de por sí lo que á otra persona pertenece, ni menos que destruya ó rompa cosa alguna por muy insignificante que sea (1); porque si no, las

(1) Si el niño destruye su propiedad, tolérese alguna que otra vez con el silencio, siempre que en ello no se descubra una travesura maligna y decidida, pues así podrá aprender por experiencia que ha obrado y puede obrar mal. Si el juguete que destruye es de valor,

ideas vagas que se forman en la niñez acerca del mayor ó menor valor, del límite de todas las cosas, no es difícil que continuen por toda la vida. Hay sin embargo en la familia ciertas cosas ó bienes que se deben considerar comunes entre los hermanos; estos se deben designar expresamente, precaviendo con prudencia por medio de preceptos determinados las riñas que entre ellos puedan suscitarse acerca de su uso. Procediendo de esta manera, se obtendrán dos ventajas considerables: la primera prevenir y remover oportunamente todos los estorbos que pudieran desconcertar la buena armonía que debe reinar entre toda la familia, y evitar por consiguiente los lances desagradables; la segunda arraigar fuertemente en el tierno corazón del infante las bases primordiales de la justicia; porque es indudable que rigiendo en la familia una especie de legislación cierta y determinada, y aplicándola con prontitud en todos los casos necesarios, se cimentará sólidamente el sentimiento de la justicia para toda la vida.

la culpa á nadie mas puede achacarse que á las personas que pusieron en tales manos una cosa preciosa. También se debe hacer una distincion en la propiedad del niño: una actual, ó que puede disfrutar de ella en el momento; y otra futura, que debe guardarla para mas adelante, contentarse con mirarla y de ningún modo disponer de ella arbitrariamente. Los regalos de los parientes y amigos suelen ser no pocas veces verdaderas manzanas de Eris, por lo que no debería haber inconveniente en negarse redondamente á recibirlos en muchos casos.

Los padres no deberian mezclarse por regla general en las riñas de sus hijos acerca de la posesion de este ó esotro objeto sino en los casos de una injusticia manifiesta, pues esto jamás debe consentirse, ni mucho menos tomar partido en pro ni en contra de los mas ó menos jóvenes. La justicia debe siempre hacerse prevalecer aun en las mayores pequeñeces (1).

Pero no se crea que es suficiente reglar el impulso de posesion, sujetándolo para ello al sentimiento de justicia; es necesario además templar su actividad y hacerlo susceptible de los sentimientos simpáticos, al paso que se debe procurar tambien endurecerlo contra las seducciones de los impulsos sensuales. El niño debe ser capaz de dar á otra persona realmente cualquiera cosa, aun la que mas le agrade y que le cueste por lo tanto un gran sacrificio; porque en otro caso, la mera comedia de dar limosna, ó de ofrecer para recibir el triplo, jamás podrá libertarle de la codicia. Se ha de procurar convencer prácticamente al niño de que el frio egoismo es la mas destructora polilla de la sociedad: que si él prevalece es imposible que esta subsista, y que con él desaparece bien

(1) Si los hermanos no tienen inconveniente en concederse recíprocamente el uso de sus juguetes, es una señal muy laudable de la armonía y concordia que reina entre ellos; pero si los padres obligan al niño cuidadoso á dar su propiedad al hermano travieso, en cuyas manos es probable se destruya, hacen muy mal, pues esto es un fundamento que obsta á la honradez futura de aquel, es por decirlo así lo mismo que prostituir la nobleza del sentimiento.

pronto toda la alegría de la vida. Además, es necesario hacer de modo, que todo acto de codicia le acarree consecuencias sensibles, al paso que satisfactorias las acciones liberales; pero cuidando siempre que en esto no advierta una recompensa, ni en el otro caso un castigo, sino haciéndolo aparecer como un resultado natural de la una ó la otra acción.

El desinterés del niño sin embargo no debe llegar hasta tal punto, que degenera en una completa indiferencia de toda propiedad, convirtiéndose por lo tanto la liberalidad en prodigalidad. A este extremo propende el siglo en que vivimos, á pesar de que por otra parte sabe amalgamarlo con la codicia.

Para probar las disposiciones del niño respecto á este punto y poder en su consecuencia promover convenientemente su desarrollo, es preciso proporcionarle ocasiones en que pueda disponer libremente de una cosa cualquiera. Esta propiedad deberá consistir en un principio en comestibles y juguetes. Los primeros pueda regalarlos, y solo prestar los segundos, ó cuando mas no regalarlos sin previo permiso, y entonces no volver ya mas á tomar lo una vez dado. El cambio y tráfico entre los niños, y muy principalmente entre los hermanos, es en extremo reprehensible, pues esto es lo mismo que haber ya dado prematuramente un paso muy avanzado en las relaciones ulteriores de la vida social.

El dar dinero á los niños para que dispongan de él á su arbitrio, solo puede ser ventajoso en el caso de poder inspeccionar y dirigir su

uso; si no, vale mas que en lugar de esto hagan los padres partícipes á sus hijos en negocios de poca entidad, principiándolos así á acostumbrar al arreglo, á la parsimonia y á ejercitar su industria; cuidando empero siempre de vigilarlos para evitar abusos, pues á pesar de que inspiren la mayor confianza, es necesario no olvidarse nunca de que los niños y jóvenes fácilmente sucumben á la seducción. Es un error de los padres, tan comun como pernicioso, creer que sus hijos son incapaces de la improbidad, no menos que el dudar acerca de si pueden mentir. Los educadores experimentados saben muy bien, que sino todos los niños mienten realmente, no falta mucho para ello; y que sino todos hurtan en el verdadero sentido de la palabra, cometen sin embargo acciones muy parecidas. Es necesario tener muy en cuenta que la virtud de la honradez no es innata: que debe adquirirla por lo tanto el niño por la educación, para lo cual es indispensable ir desarrollando y fijando poco á poco las ideas de propiedad.

Este es el lugar mas oportuno para hacer mención de otra falta ó error pedagógico en que incurren muchos padres. Gusta á unos revelar á sus hijos desde muy temprano que poseen grandes riquezas, sin reflexionar cuántos deseos perniciosos se despiertan con esto en el corazón del niño, y que además la pérdida de la fortuna siempre es posible, y entonces tanto mas amarga é insoportable la indigencia; los otros, por el contrario, se avergüenzan de ser pobres, engañan á sus hijos respecto de su verdadera

posicion, ó bien les infunden un pundonor falso, haciéndoles aparentar en lo exterior lo que carece de realidad. Fácil es conocer sin detenerse mucho á reflexionar, que ni lo uno ni lo otro puede jamás fomentar la verdadera estimacion ni la verdad, ni puede por consiguiente contribuir á labrar la felicidad de los hijos.

En el tomo I, §. LIV, hemos tratado ya en general del impulso de *sociabilidad*, como medio de educacion; pero no de su cultivo, que siendo de suma importancia, merece que nos ocupemos de él en este lugar con alguna extension. Entonces dijimos: el niño no quiere estar solo, aun cuando no tenga un interés particular en la presencia de tal ó cual persona; le agrada sin embargo la compañía, y tal vez tiene miedo sino ve á nadie en su derredor.—De este impulso pueden nacer dirigiéndolo hábilmente las virtudes simpáticas conocidas con los nombres de *complacencia*, *espíritu público* ó *amor patrio* y *emulacion*; pero de lo contrario, la *inconstancia*, el *deseo inmoderado de diversiones*, la *propension á la charlataneria*, etc. El educador por consiguiente debe promover ó moderar el desarrollo de este impulso, segun la necesidad lo exija, si ha de conseguir el fin, que es la hermosa sociabilidad.

En general se puede decir que es un absurdo impedir á los niños el trato con sus iguales sin una verdadera necesidad; porque siempre estos, si tienen alguna educacion, son una compañía mejor para aquellos que la de personas mayores. Es un error creer que con el aislamiento ó incomunicacion con otros niños se

puede evitar todo influjo sobre el desarrollo de los hijos. Las malas costumbres entran hasta por las rendijas de las puertas en semejante cuarentena, si podemos expresarnos así, y tanto mas fácilmente, cuanto que entonces vienen revestidas con cierto carácter de novedad que las hermosea en la fantasía del niño (1). He aquí porqué no es nada raro que muchos jóvenes de una educacion esmerada se pierdan con tanta facilidad al entrar en el mundo, ó bien que sean ineptos para los negocios de la vida y bruscos en su trato. Por el contrario, el descuido en la eleccion de personas con quienes se deba tratar el niño y principalmente de aquellas con quienes mas frecuente se acompaña, acarrea en pos de sí las mas funestas consecuencias. Semejante al tejido de Penelope, las malas compañías hacen inútiles los esfuerzos de la educacion, y á veces hasta imposible toda ilustracion ulterior. De lo expuesto se infiere naturalmente, que si bien se debe permitir á los niños que traten con sus iguales, es indispensable elegir la mejor compañía posible, y no descuidar nunca la continua vigilancia é inspeccion que en todo caso son necesarias. Las relaciones momentáneas con niños mal educados no pueden causar un gran

(1) El niño debe ser educado de tal manera, que si bien pueda tratar con todos los hombres, busque sin embargo de su propia voluntad solo el trato con los buenos. Por esto es necesario proporcionarle ocasion de tratarse con muchos, haciéndole empero mas apetecible la sociedad con niños bien educados por los atractivos y amenidades que se le añadan.

daño, y antes bien ofrecen una utilidad positiva, siempre que el educador sepa sacar de ellas el partido á que por lo comun dan lugar, dirigiendo convenientemente la impresion que hubieren causado. De todos modos, siempre es mas apetecible y provechosa cierta ingenuidad en este concepto, que la pedantería; pero en todo caso es necesario precaver que degenera el impulso que nos ocupa en una pasion de estar de continuo en sociedad, de suerte que no le sea posible al educando dedicarse á trabajo alguno careciendo de compañía, ni estar contento cuando se halla solo aun por muy poco tiempo. Ahora, lo que no siempre es dado exigir, es que pueda trabajar estando solo, así como el que no dependa absolutamente su diversion de la compañía de otras personas.

Se debe además cuidar con mucha especialidad que no se formen entre los educandos sociedades fijas que, si bien pueden tener un fin lícito, se sustraigan sin embargo de la inspeccion del pedagogo; porque degenerarán muy luego antes de poderlo prever, y el influjo de este quedará neutralizado por el de la compañía. Por otra parte, si estas asociaciones tienen al mismo tiempo el objeto de imitar las que tienen lugar entre las personas mayores, los niños habrán ya dado un paso demasiado prematuro en una clase de relaciones sociales que de ningun modo conviene á su edad, y que merece además ser reprobado por otras muchas razones; los juegos de lotería, las sociedades de baile, las reuniones en el café, en la fonda, etc. etc. entran en el número de las que deben evitarse.

Todas estas creaciones del lujo y del capricho debieran cuando menos reservarse para mas adelante, para la edad en que tanto el espíritu como el cuerpo del hombre han adquirido el grado de robustez y vigor convenientes para poder resistir sin gran trabajo á irritaciones sensuales.

La cultura del impulso de *emulacion* es de gran importancia como medio de educacion; pero el fin de su desarrollo no debe limitarse á esta ó esotra clase de personas, sino que debe extenderse á toda la sociedad, para que así pueda llegar á formarse lo que conocemos con el nombre de *espíritu público*, en el cual estriba el *amor patrio* en último término. El procedimiento práctico para promover su desarrollo y darle la direccion conveniente, es sumamente sencillo. Si el que educa cuida de no alabar al individuo nunca por esta ó esotra accion digna de alabanza, y sí á la sociedad en general por quien se ha ejecutado, y si hace además conocer al educando que ni este ni aquel individuo, por muy buenas y provechosas que hayan sido sus acciones, son nunca los únicos dignos de una recompensa continua, sino que todos y cada uno de los asociados la merecen alternativamente, no será difícil conseguir el fin apetecido. Tambien se puede fomentar el espíritu público exigiendo de cada uno de los niños asociados el número y clase de servicios que sean proporcionados á sus fuerzas. En una palabra: el fin de toda asociacion no debe ser otro que el placer ó felicidad del comun, y de ninguna manera la satisfaccion ó el capricho del indi-

viduo ; lo mismo en el juego que en todas las demás reuniones, nunca puede ser otro el blanco, no debiendo por lo tanto entrar en cuenta el puesto que ocupa el individuo, siempre que salga bien el todo. En estas reuniones es donde principalmente debe acostumbrarse el niño á deferir á la voluntad de otras personas; la obediencia se aprende en el juego mejor que en los libros. Los que suelen descomponer los juegos con sus caprichos, no es difícil que despues sean egoistas por toda su vida. Las mismas burlas y pequeñas injusticias que por lo comun tienen lugar en ellos, producen la ventaja de oponerse á una sensibilidad extremada, y de endurecer además el cuerpo contra molestias futuras. Esto se puede conseguir con cierto grado de educacion pública. No es necesario añadir que se debe cuidar que la sociabilidad no degenera en charlatanería, sino que los niños deben aprender á callar cuando no ocurre cosa que merezca la pena de ser comunicada. Tambien deben aprender desde temprano á guardar un secreto, sin que por esto se entienda que el niño sea jamás confidente de los secretos de personas mayores.

Lo mismo que con el impulso de *sociabilidad*, sucede tambien con el de *imitacion*; se le debe cultivar mas como medio de educacion, que por su naturaleza propia. Y esto es tanto mas necesario, quanto que sin él no podria apropiarse el niño el modo de obrar de los mayores, y ni aprovecharse por consiguiente de las experiencias de estos. La educacion no intencional, que fué la única que estuvo en uso en

los tiempos antiguos, se puede decir que casi toda ella estribaba sobre este impulso natural, el cual con el cultivo viene á constituirse en un impulso de *sujecion*, pues por mas que á él se oponga la tendencia á la independencia, casi nunca puede el hombre prescindir de someterse al que reconoce mas perfecto, y muy principalmente al mas fuerte, y está pronto á seguirle. Y no se crea que esto es un resultado de la prudencia, sino de una inclinacion inmediata. He aquí la razon de la gran afinidad que existe entre la *obediencia* y el impulso de *imitacion*. En un caso se sigue el ejemplo, esto es, se imita la accion del hombre perfecto; en otro la idea de una accion comunicada por el mismo. Si la representacion del fin á que se aspira por medio de la imitacion es muy viva, resulta la *emulacion*, tendencia de las mas nobles, siempre que su fin sea moral. Por el contrario, el impulso de imitacion puede degenerar en un mero remedo, si se limita á observar lo que no es esencial en un ejemplo, sin cuidarse de lo principal. Por esto es que el pedagogo tiene el mas estricto deber de proponer á la vista del educando tan solo buenos ejemplos, al paso que de alejar todos los malos; y claro es que en esto será naturalmente mucho mas ventajoso que su propio ejemplo sea el mas ejemplar, ó cuando menos si lo hace aparecer así. Además, tambien se debe procurar con sumo esmero sustraer la atencion del educando de los defectos de todas aquellas personas cuyo trato no se puede evitar, ó si esto no fuere posible, hacerlos ver bajo cierto punto de vista que no inciten á la imitacion.

Asimismo es necesario presentar ejemplos ideales, pero nunca fantásticos, y no muchos á la vez, si se quiere que la variedad no desfigure la exactitud. Los ejemplos del vulgo, así como los de aquellos compañeros que pueden considerarse por malos, se los debe mirar con desprecio, cuidando siempre de recomendar que el niño solo es digno de distincion por su mejor comportamiento. Estas exhortaciones empero deben ser hechas de manera que no fomenten el orgullo en ningun caso, lo que no es tan dificil. Al designar el educador los ejemplos normales, ha de procurar constantemente observar una estimacion rigurosa del valor respectivo de sus cualidades, y nunca proponga como imitable una accion cuya moralidad sea dudosa ó reprehensible. Alabarse de lances ligeros é ilegales, así como descubrir las flaquezas de hombres distinguidos, son pecados pedagógicos muy comunes en verdad, pero no menos reprehensibles por eso.

Por último: es necesario precaver la degeneracion de este impulso en el deseo de remedar enteramente las acciones; los mismos niños no pueden sufrir un vicio semejante en los demás; es, pues, un deber del pedagogo reprimir semejante vicio en vez de estimularlo con su risa ó con un imprudente aplauso, como suele suceder. Este impulso debiera dirigirse con mas empeño que en la actualidad hácia habilidades técnicas, aun cuando no sirviesen precisamente para la carrera futura que hubiera de seguir el educando. Hay en efecto muchísimos niños incapaces de por sí de imitar cualquiera habilidad que ven en otros, porque el impulso de imita-

cion no ha influido en su don de observacion. A estos será muy conveniente no ayudarles mucho en cosas mecánicas, para que ellos mismos aprendan por necesidad á vencer las primeras dificultades, cuidando despues de la habilidad hasta que nazca y se asocie á ella la inclinacion.

Así como hemos visto que el impulso de que acabamos de hablar permite á los educadores ejercer un gran influjo sobre el hombre niño valiéndose de él como un medio importante de educacion, lo mismo sucede con el impulso de *honor*, el cual consiste en un vehemente deseo de aprobacion y reconocimiento de ciertas personas, ó bien de todas las que rodean al niño. Es uno de los móviles mas vigorosos de las acciones humanas, y su energía es mayor en la edad viril que en la infancia. Mas como en todas épocas puede conducir por esta razon lo mismo á ejecutar lo mas noble que lo peor, y como que además está sujeto en el curso de la vida á infinitas variaciones, necesita ser tratado con sumo esmero por parte del que educa.

En un principio no debe haber para el niño otro público que la familia en cuyo seno vive; en ella es necesario cultivar su impulso de honor de manera, que mas tarde, cuando haya llegado la época de entrar en el mundo, esté ya bien cimentado el fundamento de las virtudes de un noble orgullo, la conservacion de la reputacion y de una noble ambicion, y sordo á ciertos achaques morales, como son la vana ambicion, el deseo de gloria y la dependencia del juicio del mundo.

Al cultivo de este impulso debe reunirse el

sentimiento moral, tan luego como este se haya desarrollado para poder distinguir el bien del mal; debe buscarse además el aplauso de otros por las buenas acciones, y evitarse su desaprobacion. Pero al principio el juicio de individuos es solamente el que debe importar al niño, no el del vulgo, teniendo siempre cuidado desde luego de dar todo el valor que se merece al de personas moralmente ilustradas, y principalmente al de sus maestros, para que así pueda sobreponerse lo suficiente al de las demás que puedan rodearle con mas ó menos frecuencia. El sentimiento de honor será tanto mas delicado, cuanto menos expresamente se manifieste aprobar los actos del niño. Prodigar de continuo alabanzas, así como el trato deferente y respetuoso por parte de los dependientes de padres ricos para con sus hijos, no conducen mas que á viciar la naturaleza del sentimiento. Si esto no es una consecuencia inevitable de la etiqueta generalmente admitida y por lo mismo insignificante, el niño se atribuirá muy luego lo que cuando mas corresponde exclusivamente á sus padres, y pretenderá siempre que se le distinga como se hizo en ciertas circunstancias. El medio mas eficaz de infundir en los niños el sentimiento de pretensiones absurdas, es dar á entender los padres que los honores que se hacen á sus hijos los consideran como hechos á sus propias personas. Respecto á este particular tan solo es tolerable una traslacion á los hijos del honor de clase, no solo porque casi siempre es probable que en esto no habrá variacion durante la vida del educando, sino tambien porque esta distincion re-

salta á la vista mas que la que se funda meramente en la riqueza, y porque impone además al que nació en ella ciertos deberes y restricciones.

En general se puede decir que el impulso de honor ha tomado una direccion decididamente viciosa, siempre que se pretende el reconocimiento de todas las personas aun por las preferencias mas insignificantes y hasta imaginarias á que pueda hacerse acreedor el niño, y tambien cuando trata con desprecio á todas aquellas que no ceden á sus pretensiones. Triste es en verdad decir que á esto dan lugar, ó cuando menos cooperan los padres por desgracia. ¿No se llama por ventura la atencion del niño hácia el lujo y la elegancia de los vestidos? ¿No se da mas valor á un coche, á la riqueza, á un título que tal vez nunca adquirirá, que á la honradez, á la beneficencia, á la buena reputacion, cosas todas á que debiera aspirar, y que con tanta facilidad podria conseguir? De intento no se podria obrar mas á propósito muchas veces para hacer á los niños altaneros y soberbios, como se hace sin intencion, por mas que á renglon seguido se hable de la caridad cristiana y se recomiende el amor del prógimo. En esto existen una multitud de preocupaciones que se oponen á la buena educacion, que impiden al mas hábil pedagogo dirigir rectamente á su educando; porque la fuerza moral de todos los demás que cooperan á la educacion ejerce siempre una influencia demasiado fuerte, para que un hombre solo pueda contrarestarla. Frecuentemente se ve que es imposible educar sin vanidad á una niña guapa,

ó á un niño de talento , porque todo el mundo se cree obligado y con derecho á decirles lo que el educador jamás debiera hacerles entender. Aun en las mismas escuelas no se puede prescindir de ciertas instituciones que aumentan demasiado y vician el impulso de honor , porque habiendo siempre en ellas individuos mas ó menos apáticos , se ven en la necesidad de echar mano para excitarlo en los unos de medios fuertes , cosa que no pueden sufrir sin un gran perjuicio del mismo sentimiento los de una organizacion mas delicada. He aquí una razon mas que indica la necesidad de establecer diferentes secciones en las escuelas con arreglo á las diversas cualidades de los discípulos , reuniendo en cada una tan solo lo mas igual , desterrando el absurdo de mezclar indistintamente niños de todas las clases de la sociedad.

El dominio de la moda nos manifiesta que puede haber altanería y ambicion con una dependencia del juicio ; por eso es que debiera preservarse de ella tambien á la juventud por todo el tiempo que fuese posible. Porque si no , una vez excitado el impulso de honor por ella , aspira con vehemencia á esta distincion , la mas ridícula de todas por cierto , con lo que se olvida de tender su vista á fines mas nobles y sublimes. Es propio de la juventud estimar en mas de lo justo el aplauso y la admiracion , y por eso vemos constantemente que los niños y jóvenes por su propio gusto se abstienen muchas veces de cometer ciertas acciones , de incurrir en ciertos vicios por temor de caer en el desprecio de otros , mas bien que por la bondad ó malicia

efectivas de las mismas. Por eso es tan indispensable desviar á los jóvenes de esta direccion, lo cual es sumamente fácil, siempre que se los procure acostumbrar á anteponer el verdadero honor al imaginario.

Mas para esto es absolutamente necesario cultivar el impulso de independencia, tanto con respecto á los sentimientos sugetivos, como al juicio de los demás; pues si bien es cierto que en muchas circunstancias opone un fuerte obstáculo á la educacion, tambien lo es que no puede terminarse esta hasta tanto que haya llegado á adquirir dicho impulso el grado de desarrollo indispensable para que pueda obrar de por sí el individuo. En efecto, nosotros educamos al hombre joven hasta que su independencia es tal, que no necesita direccion; cuanto mas enérgico, pues, sea este impulso, tanto mas pronto terminará necesariamente la educacion, si bien no podremos asegurar el resultado. Sin embargo, está demostrado por una larga y constante experiencia, que el desarrollo prematuro del mencionado impulso vicia con mas frecuencia la moralidad que el tardío. De suerte que, únicamente en el caso de haberlo debilitado extraordinariamente por un tratamiento despótico, podria acarrear la continuacion de la educacion la negacion de la voluntad propia por toda la vida del educando.

El impulso de *independencia* es muy débil en la infancia; el niño siente demasiado su ineptitud, para no sujetarse á una voluntad mas fuerte. He aquí, pues, la base de la obediencia, ó sea la costumbre de someter la voluntad pro-

pia á la de otra persona que tiene el derecho de mandar; y es indudable que los niños se habituarían á ella sin resistencia, sino se alimentaría tan temprano el impulso que nos ocupa con las medidas equivocadas que frecuentemente se emplean. Este defecto de educacion se manifiesta como *capricho* en su principio, y se origina por lo comun de la imprudente ternura de los padres y demás personas que rodean al infante. Por eso se puede muy bien asegurar que no habria hijos caprichosos, sino hubiera padres imprudentes; porque, á la verdad, no habria ningun atractivo para el capricho, si en todo caso se hiciera valer la voluntad razonable contra la irracional del niño con hechos y pocas palabras.

Mas, donde una vez se ha manifestado este defecto, preciso es tomar las medidas convenientes para combatirlo, á fin de evitar su crecimiento hasta la desobediencia. Estas, pues, se reducen á lo que acabamos de indicar, esto es, á hechos vigorosos y pocas palabras: un corto número de preceptos, pero una ejecucion consecuente; no hay necesidad de castigos fuertes; estos, por el contrario, podrian acarrear tan solo una sujecion aparente contraria á la voluntad del educando, que mas tarde podria convertirse en terquedad y en odio y deseo de venganza contra sus directores. Desde el momento en que se establece como principio inconcuso que el niño debe obedecer los preceptos de sus padres ó educadores sin réplica alguna, este obedecerá aunque sea caprichoso; pero si así no lo hiciere, hágase de modo que su falta de obe-

diencia vaya seguida de una pena sensible, que sin aparecer como castigo, sino como una consecuencia inmediata de su desobediencia, sea para él una experiencia dura cada falta de esta naturaleza. Esto no quiere decir en manera alguna que el educador revoque en ningun caso la orden una vez dada, y que el educando celebre el triunfo de haber quedado con la razon de su parte; solo sí que se suspende el cumplimiento del precepto, el cual será renovado sin embargo cada vez que se presente el caso. Si el pedagogo opone á la terquedad del niño su inflexibilidad mas circunspecta, aquella cederá; no obstante, siempre es bueno no dejar llegar las cosas hasta tal grado de porfia, sino proceder previamente de manera que, haciendo el último su voluntad, siga la del primero.

Este tratamiento preventivo está reducido á restablecer el equilibrio por medio de atractivos que se agregan á la ejecucion ú omision de actos, á los cuales se cree que el niño tiene una decidida aversion; pero siempre se ha de procurar que los estímulos sean nobles, para que semejante procedimiento no tenga ni el mas ligero viso de seduccion ó soborno; porque si el educando nota que se pretende hacerle aparecer agradable una cosa cualquiera, es muy natural que la mire como un asunto de comercio, y subirá el precio segun el empeño. Por esto es preciso evitar que note ni aun lo mas mínimo, lo que no es muy difícil con tal que el educador se valga tan solo de atractivos para el espíritu, sin hablar mucho sobre ello en ningun caso.

Pero hay mas, el capricho no solo se opone

á la voluntad del pedagogo, sino tambien á la de todas las demás personas casi sin excepcion, y muy principalmente á la de los compañeros; esto es fácil remediarlo tan solo con prohibir á los contrariados que cedan en sus pretensiones, con lo cual el caprichoso se castigará á sí mismo. Los niños que adolecen de semejante defecto necesitan de compañía mas que ningunos otros, pues la sociedad es para ellos una verdadera medicina.

Sin embargo, no siempre que el niño difiere de los demás se ha de decir que es caprichoso, y tanto menos, cuanto mas maduro se haya manifestado en él el impulso de independencia; pues la firmeza de carácter, el amor á la libertad, la originalidad del pensamiento suelen aparecer desde muy temprano, y muchas veces de un modo poco agradable. No porque un niño rehuse los juegos propuestos por otros, se le ha de considerar como caprichoso, porque entre ellos, lo mismo que entre los adultos, los mejores no se dejan arrastrar por la multitud; y sería suprimir los impulsos mas nobles prohibir cierta independencia, y aun no alabarla. En general es necesario presentar algunas ocasiones en que el educando pueda ejercer su independencia, porque sino se ejercita prácticamente, es imposible que pueda adquirir el vigor necesario tan solo con palabras.

Así, pues, es indispensable ir confiando á este impulso cierto grado de libertad progresiva con arreglo al crecimiento de su fuerza, absteniéndonos de acibarar el contento que hayan podido causarle sus elecciones ó decisiones propias

con la burla ó el menosprecio, y uniendo á las experiencias practicadas una instruccion dulce y conveniente. Si ha sido engañado en una compra, si ha escogido malos amigos, &c, es mucho mejor que haga estos ensayos á la vista de sus padres ó maestros y con pocos gastos, que mas tarde y mas caro.

Cuanto mas vaya aproximándose el niño á la edad juvenil, tanto mas debe ir abandonando la educacion la ciega obediencia, é ir la sustituyendo con la razonada. No se quiere decir con esto que el padre ó educador dispute con su hijo ó educando, que admita réplicas, ni mucho menos que renuncie á la órden una vez dada; solo sí que manden rara vez, contentándose en la mayor parte de los casos solo con animar al cumplimiento de lo preceptuado, haciéndoles mas fácil la obediencia por la conviccion. Pero de cualquier modo que esto sea, siempre es preciso abstenerse de mandar todo aquello cuyo cumplimiento no es probable ó que no se puede inspeccionar, porque no se los debe conducir á la tentacion, ni cargar su conciencia con el sentimiento de una falta de probidad, sin exponerse á que se sigan otras mayores. Tambien debe tener muy presente el educador que hay un período en la vida del niño en que este es en extremo zeloso de su independencia, y que entonces no bastan á detenerle cuando se cree ofendido por el tratamiento de aquel, ni el amor, ni el respeto de sus padres ó maestros, sino que rompe por todo y falta á la obediencia. Llega un tiempo en que todas las aves abandonan su nido y quieren ensayar sus propias alas.

Por esta razon es absolutamente indispensable tratar de robustecer la voluntad del educando desde luego; pero cuidando siempre en el tratamiento que solo se deje determinar por razones, y nunca por meros impulsos sensuales. El adolescente no cierra sus oidos á la razon, pero no sufre de ninguna manera los castigos ni amenazas; así que, es menester fortalecer su voluntad, de la cual procede la firmeza de carácter.

Para conseguir este fin, déjese al niño formar sus propósitos sin coartar su voluntad con el miedo, ayudándole sin embargo en la ejecucion, y reprendiendo sériamente todo lo malo siempre que en ello incurra; pero sin emplear jamás la burla y befa por mas extravagante que sea el propósito ó la determinacion de su voluntad, que por su naturaleza es en semejante edad en extremo voluble y fantástica. Muy bien puede ser el propósito absurdo y hasta inexecutable; mas no por eso se le debe rechazar, hasta tanto que el niño lo haya así reconocido. La voluntad debe ensayarse, y es preciso que por hechos llegue á convencerse el niño que le es imposible ejecutar todos los deseos y caprichos de su imaginacion y fantasía; lo demás, creer que esta facultad pueda adquirir la energía conveniente y determinarse tan solo por conviccion y únicamente por teorías, por mas extensas que estas sean, es un error que no produce otro resultado sino debilitar la voluntad. El niño ha de considerar como punto de honor muy importante el ser dueño de su sensualidad, y poder decir con cierta especie de noble orgullo: «Pudiera hacer esto ó aquello, pero no

*

quiero.» Tan apetecible estado puede hacerlo el pedagogo tanto mas asequible al educando, cuanto mas aleje todos los atractivos que hermosean los goces de los sentidos, y amenice por el contrario, si nos es lícita esta expresion, las renunciaciones voluntarias. La fuerza de la voluntad adquiere nuevo vigor con cada victoria, al paso que sus derrotas la debilitan extraordinariamente para todo lo sucesivo.

Es una falta muy comun permitir excepciones en la ejecucion de los buenos propósitos; por ser dia de fiesta, por estar de viaje, porque hace mucho calor, etc. etc., se suspende con la mayor frecuencia un propósito que habria de redundar en beneficio del niño; con lo que no se consigue otra cosa, que hacer mas difícil la obediencia para lo sucesivo. El que cede á semejantes pretextos da una prueba manifiesta de su poca firmeza de carácter, y trata solo de disculparse con tales paliativos de la crítica de otras personas.

Preciso es advertir que no se permita nunca que los propósitos vayan acompañados de votos solemnes en cosas de poca importancia, y ni aun en las de mayor entidad siempre que sea de temer un relapso. Tambien se debe procurar que no sean extensivos á toda la vida del promitente, sino que antes bien se reserve el niño darles una tal extension para la época en que pueda tener mas conocimiento de lo que hace. Pero sean cualesquiera los propósitos que se hubiesen hecho en la infancia ó juventud, su recuerdo jamás debe avergonzar al individuo en ningun tiempo de su vida.

En ciertas circunstancias puede ser muy conducente para robustecer la voluntad del educando hacer algunos ensayos prácticos, porque la victoria la vigoriza extraordinariamente, y es causa además de una gran alegría para él, cuando sabe que su director la ha notado; pero esto tambien envuelve sus peligros, pues si sale mal la prueba, es tanto mas sensible la derrota. De todos modos, lo que siempre se ha de evitar es que se haga de estas pruebas una mera comedia, que se repitan tantas veces que den lugar á la indiferencia, y por último, que no se quiera ir tan lejos, que se conduzca al niño á la tentacion. La inclinacion hácia lo bueno, ó sea hácia la virtud, crece tambien en el silencio y sin necesidad de ensayos, con tal que se procure alejar el mal únicamente.

§. XVI.

DEL DESARROLLO DE LA RAZON.

Siendo la razon la facultad mas sublime de nuestro espíritu, es indudable que tambien es la mas acreedora de un cultivo preferente; mas, como en la edad infantil es todavía tan débil, que solo se puede decir existe en el gérmen, es necesario preparar su desarrollo antes de fomentarlo de una manera directa. Puede considerarse como preparacion al efecto la conducta razonable del educador mismo, de suerte que el niño comience á ver desde luego en él prácticamente que todo se examina antes de ejecutarlo, que se lo compara con la ley moral, que se lo pone en

una conexión mas elevada. Procediendo de este modo, la razon del educador reemplaza á la del educando, y este se va acostumbrando á regirse por principios racionales, aunque todavía no pueda comprender la profundidad de las causas que determinan esta direccion del espíritu en todas sus obras.

Mas adelante, y á medida que se va desplegando el impulso de independencía, en cuyo caso empieza á exigir se le deje cierta esfera de accion propia, segun ya se indicó en otro lugar, es cuando en realidad debe darse principio á su cultivo de una manera directa, á fin de que pueda reglar su actividad segun las leyes interiores ó de la conciencia. Pero preciso es advertir que en esto es necesario proceder con un gran pulso, pues si se concede demasiado temprano la indicada esfera de actividad independiente al niño, el peligro que entonces amenaza es inmenso: en este caso, como que á la falta de ejemplo y hábito de obrar racionalmente se agrega el poder de la sensualidad, de las pasiones y del cálculo egoista del entendimiento, es imposible que la razon pueda adquirir toda aquella energía que es indispensable para su cultivo mas delicado. De aquí es que muchos jóvenes emancipados temprano del poder de la educacion, jamás aprenden á pensar ni á obrar segun principios racionales (1).

(1) En esto no se pueden hacer valer algunas excepciones de jóvenes, que á pesar de una temprana independencía, han llegado á someterse despues tanto mas al dominio de la razon. Ya se dijo en otro lugar

Pero, al contrario, si la educacion procede de una manera demasiado positiva, así como si dura por mucho tiempo, puede tambien impedir el desarrollo de la razon, porque el educando se habrá ya habituado con semejante tratamiento á fiarse absolutamente de su maestro. Sin embargo, este proceder solo puede ser perjudicial en el caso de que las personas que eduquen al niño sean egoistas, y traten de mantener á la juventud en una constante dependencia con toda intencion (1).

Como la razon es la facultad de inquirir la verdad, menester es cultivarla segun esta senda de desarrollo; pues aunque tambien entra en la esfera del entendimiento el conocimiento de lo verdadero y lo falso, esto es, si la representacion que de ello tiene es ó no conforme con el objeto á que se refiere, no tiene esta facultad sin embargo interés alguno en la investigacion de la verdad, lo cual pertenece exclusivamente á la razon. Ella ama la verdad, porque la verdad pertenece á su esencia; el entendimiento no hace mas que conocerla. Además: hay muchas ideas compuestas que son inaccesibles al entendimiento, porque

que la vida educaba por excepcion mejor que la familia; pero esto nunca puede ser la regla general. Además, la mayor parte de los hombres así criados se han limitado á seguir una sola direccion aun en el bien.

(1) Si los padres guiados por la mejor intencion continúan educando á sus hijos por mas tiempo del necesario, como que su amor suple muchas faltas, no se destruye la razon, aunque se retarde algo mas su desarrollo.

no se dejan disolver en cada una de sus representaciones particulares; pues estas las percibe distintamente la razon y examina su verdad. Es por consiguiente una señal de cultura de dicha facultad el deseo de investigacion y el amor á la verdad.

Pero no se crea que el niño es capaz desde luego de aspirar á la verdad; como que en los primeros años de su vida le son nuevas todas las apariciones internas y externas, no puede haber lugar á la comparacion, y todas por consiguiente son para él igualmente verdaderas. Las representaciones de su fantasía, como las que le proporciona su vista, están en un mismo grado de verdad para él; sus inducciones durante dicha época son meras analogías, que estriban en experiencias bastante imperfectas. Hé aquí porqué no puede haber para el niño verdad alguna objetiva, porqué no se le puede hablar de la mentira en el sentido riguroso de la palabra. Todo lo cree, porque todo le parece posible, menos el que haya quien pueda decirle una mentira. Por eso es un deber de la educacion no abusar de dicha credulidad, diciendo al niño cosas cuya falsedad resaltará fácilmente á su vista, y le harán desconfiado é incrédulo (1). Sin

(1) Es incomprendible, aunque muy frecuente entre los adultos, el defecto de burlarse de los niños á costa de su credulidad, así como el meterlos miedo y reirse de ellos cuando no comprenden el sentido ambiguo de sus palabras. ¡Qué falta tan grande de ilustracion en medio de una sociedad culta!

embargo, esto no obsta para que se puedan confiar á su fé verdades disfrazadas, que mas tarde ha de ver desnudas, y principalmente historias y cuentos que tengan un fin moral, que hablen al corazon, por mas increíbles que parezcan á los adultos; sino que, por el contrario son muy convenientes durante la época en que todavía no hay lugar á la duda; porque esto le gustará, y no se destruirá mas tarde con ello el gérmen que su moral hubiere engendrado. Así es como pueden conservarse en el corazon del jóven muchas flores religiosas y poéticas que nacieran en una edad mas temprana, al paso que se ejercita la fé, preservando de este modo al entendimiento de caer en el escepticismo. No se tema que este cultivo de la fé infantil conduzca á una ciega credulidad por toda la vida; á medida que la razon va ganando en energía, sujeta cada vez mas á su exámen todo lo que percibe el espíritu, y como las percepciones posteriores no son consideradas con la predileccion que las anteriores, claro es que depende solamente de la agudeza de los órganos intermediarios de dicha facultad que ha de examinar los sucesos, su mayor ó menor credulidad en adelante, en razon á la mayor ó menor ligereza ó profundidad del exámen.

La credulidad, pues, no es un simple hábito, y sí mas bien un sentimiento de comodidad que se ha desarrollado, ó mejor dicho, una debilidad del entendimiento y de otras facultades. Como la investigacion de la verdad es demasiado difícil, prefiere el entendimiento renunciar á ella por evitar el trabajo; por eso es necesario

obligar á los niños á que contemplen todos los objetos con intension, á que procuren convenirse por sí mismos, dándose razon de todos los sucesos, y además llamar oportunamente su atencion acerca de los errores y exageraciones que ocasiona el engaño de los sentidos, así como la vivacidad excesiva de la imaginacion y fantasía; procediendo segun estas bases, no habrá que temer una ciega credulidad en lo sucesivo.

Pero no es menos necesario prevenir la incredulidad y el escepticismo. Si desde temprano se comienza á cultivar la fé, y se deja gradual y progresivamente al entendimiento una esfera de accion correspondiente para examinar la verdad, sin concederle empero mas ensanche que el que le pertenece, se preparará con esto el desarrollo de la razon, y se preservará al niño de caer en los extremos indicados. En esto es indispensable partir del principio siguiente: Lo que puede encontrarse por la fé (la verdad sugetiva), déjese á la fé; lo que por la ciencia (la verdad objetiva), déjese al saber. Confundir y trastornar ambos modos de conocer, siempre es perjudicial. Porque no es en todos los casos el amor de la verdad lo que obliga á dar mas crédito á los testimonios externos que á los internos, ó cuando menos á considerar en una escala mas inferior de verdad á estos que á aquellos: sino que los mas sublimes son tambien percibidos por una voz interior, que trata igualmente de entender.

Así que, todo aquello que realmente se puede explicar por medios exteriores, no debe to-

marse por los jóvenes como una verdad absoluta, hasta que su propia razon haya desvanecido aun la mas leve duda despues de un exámen correspondiente. En estas cosas sería muy mal hecho emplear la fé; pero en lo que está mas allá de nuestra esfera sensual, fuera de la lógica humana, jamás debe dejarse penetrar duda alguna; á la fé solo corresponde llenar este vacío de la inteligencia del hombre. Un joven que no puede creer, es un desgraciado; su espíritu ha degenerado, su conciencia ó voz interior, la propiedad mas sublime del ser humano, se ha dejado arrastrar por impulsos inferiores. Por eso es un grave crimen pedagógico burlarse ante los niños de las cosas sagradas, y ni aun de aquellas que él comprende como tales. Si la razon despues de haber adquirido el suficiente desarrollo, si el entendimiento maduro trata de hacer un exámen de lo creído hasta entonces, siguen en verdad su senda natural de desarrollo; y la acción del pedagogo en semejante caso no debe ser otra, que la de estar alerta para impedir en todo evento que de una duda nazca el escepticismo, para lo cual debe señalar ciertos límites á la investigacion de aquella facultad, y designar puntos de descanso para que no se debilite ni fatigue y deje sin terminar el exámen comenzado. Al efecto debe tener muy presente ante todas cosas el principio que dice: «La humanidad es mas razonable que el individuo.»

He aquí, pues, el modo segun el cual sería conveniente cultivar la razon teórica. Pero de no menor importancia es el desarrollo de la ra-

zon práctica, la cual despierta mas temprano y se desenvuelve como *veracidad y recta conciencia*. Es cierto que el infante no puede distinguir desde luego lo verdadero de lo falso; sin embargo, él siente en su interior un deber de no engañar á los demás; si este sentimiento moral no existe, la culpa en general solo puede atribuirse á los que le educan. No se tiene inconveniente ni reparo alguno en decir mentiras á los niños, que despues estos repiten. Las chanzas tambien ocasionan un gran perjuicio á dicho sentimiento en razon á que por su mayor parte no son otra cosa que caricaturas de la verdad, y por consiguiente no verdades estrictas. El niño, que en su edad primera carece absolutamente de norma á que reglarlas, no hace caso de ellas, hasta que llega á notar que con ellas le entretienen, y trata entonces de imitar á los adultos; así pierde la costumbre de decir verdad, pues observa que tales caricaturas agradan y divierten mucho mas que esta. Aquí tenemos la primera fuente de la mentira; en la esperanza y el miedo en lucha con la verdad, la segunda. Durante la época en que la razon es todavía muy débil, tan inseguro el conocimiento de lo verdadero y lo falso, y tan poco sensible en fin el deber de poner en conformidad los actos externos con las nociones internas, cada esperanza lisonjera, cada temor de una incomodidad sucesiva ocasionan una falta de verdad. El ejemplo de los adultos, y todavía mas las promesas y amenazas inoportunas no pueden menos que acallar la débil voz de la conciencia infantil, abriendo ancha senda á la mentira. La práctica del mundo actual en

esta parte está en manifiesta oposicion con los principios pedagógicos. Se obliga, por ejemplo, al niño á que guarde silencio acerca de cosas que su razon no comprende porqué ha de callar; tiene la representacion de ellas, pero se ve obligado á reprimir su expresion, ó bien, por el contrario, se le obliga á decir lo que queria callar quizá por motivos muy nobles, ó lo que tal vez ha olvidado: ha de hablar de diferente modo que le ha impresionado el objeto en su contemplacion, porque acaso existe para ello un motivo, cuya importancia aun no le es dado comprender: ha de prometer lo que no podrá cumplir, ó cuya dificultad cuando menos no conoce; llega el tiempo del cumplimiento; reconoce entonces la imposibilidad ó dificultad de verificar lo prometido, y su conciencia debe tranquilizarse. Pero ¿á qué cansarnos mas? mientras la vida de los adultos y con especialidad su trato sean tampoco verídicos, es imposible esperar veracidad de ellos; sin embargo, ellos aprecian, segun dicen, en mucho el no mentir, y ponderan esta virtud en los niños. Pero esta gloria es á pesar suyo otra mentira, porque limitan la idea de esta solo á la negacion de haber cometido una falta, sin considerar que la confesion no cuesta un gran trabajo cuando la debilidad de los padres ha asegurado de antemano la impunidad al delincuente: que su repeticion frecuente embota la conmocion del ánimo, siendo por consiguiente mas bien una prueba de una mayor perdicion, que una mentira provocada por la necesidad. Era preciso hacerles entender que la veracidad no solo es una virtud, sino

tambien un arte que se debe ejercer. Hasta tanto que un niño sea capaz de sufrir un dolor por causa de la verdad, no puede decirse que sea sincero, que no miente. Los grados peores á que puede llegar la falta de verdad, son las excusas refinadas, el echar la culpa á otros, y tambien la complacencia en mentir, que ocasiona la desfiguracion constante de todos los hechos, y á veces no distingue lo verdadero de lo falso. Por esto es siempre mejor el niño que niega, que el que pretende ganar una ventaja por adulacion (1).

Pero suponiendo que exista este vicio, ¿ cómo podrá corregirse? Nunca de repente por castigos rigurosos, ni grandes conmociones, sino por una continua y esmerada vigilancia, por un tratamiento dulce y absolutamente verdadero,

(1) El negar no tiene otro fundamento que evitar una incomodidad que se teme. El sentimiento del miedo se sobrepone en este caso al amor de la verdad. Por esta razon el castigo de un delito jamás debiera ser tan fuerte, que el miedo que ocasionara pudiera sofocar la voz de la razon; ni tampoco tan insignificante, que esta facultad no se viese animada á examinar. La impunidad como premio de la confesion sincera, es una medida contraria á la Pedagogia. Cuando se falta á la verdad por conseguir una cosa agradable, esta mentira es mucho mas punible, que cuando solo tiene por objeto evitar una incomodidad; pues ya se ve que en el primer caso depende absolutamente de la libre voluntad del niño el prescindir ó no de una perspectiva lisonjera, lo cual no sucede en el segundo. En el un caso no puede variar nada, en el otro todo depende de él.

aunque no por eso se han de proscribir los castigos en casos necesarios, pero cuidando siempre ante todo de evitar la ocasion. No se presten oídos á chismes ni á cuentos, ni se hagan preguntas inquisitorias cuando sea fácil convenirse de la verdad de los hechos de otro modo. Limítese la fantasía por medio de la contemplacion y ejercicio del entendimiento, y exíjase siempre la mas exstricta exactitud aun acerca de las cosas mas insignificantes. No bastará además representar la mentira como un vicio abominable, sino que es preciso además hacer fuertemente sensible al mentiroso las consecuencias de su viciosa conducta; retírese de él toda confianza, y sufra por esto alguna vez una injusticia.

Este procedimiento, sin embargo, claro es que no debe durar por mucho tiempo; cuando el niño se ha enmendado, tambien debe cesar la desconfianza. Por la manera indicada se conseguirá cuando menos fijar en su ánimo la conviccion de que nada se gana con mentir, sino que antes bien se pierde mucho (1).

(1) Por esta razon es indispensable hacer de modo que el niño sienta siempre las malas consecuencias de la mentira sin excepcion alguna, pues de lo contrario crece tanto el atractivo, que aun los mejores niños no lo pueden resistir, principalmente en la época en que se desarrolla el germen de la independencia, y mucho mas si á esto se agregan las asociaciones que suelen tener lugar entre ellos para hacer diabluras. En semejante caso, sino se tienen pruebas manifiestas vale mas abstenerse de toda averiguacion.

Es de la mayor importancia también para el fin indicado atraer el sentimiento de honor al lado de la verdad, así como el procurar desvirtuar el influjo de los compañeros sobre el niño inclinado á la mentira. Se debe tratar, por último, de ejercitar su valor y el dominio sobre sí mismo, porque es indudable que el miedo es la principal fuente de la ocultacion y la mentira, así como el deseo de gozar lo es de la ambicion, adulacion é hipocresía.

Otro producto de la actividad de la razon es la *rectitud de conciencia*, que no es otra cosa sino el cuidado de no faltar en nada á la ley moral. Esto es debido en parte á una efectiva sensibilidad de la conciencia, en parte es hijo de la conviccion, que aun lo pequeño es importante en el reino de la moralidad.

Ninguna otra conmocion del alma es mas noble que esta vigilancia continua de la razon sobre la observancia de las leyes divinas; y sin embargo, no faltan por desgracia muchos padres que la destruyan de propósito. «No vale eso nada, es una friolera.» He aquí las expresiones con que se trata de acallar la conciencia infantil, sin considerar que con tan imprudente proceder no se hace mas que embotarla no solo para los casos insignificantes, si que tambien para los mas importantes en lo sucesivo. ¿Cuántas veces no se observa sino, que los adultos que rodean al niño se burlan de la ajustada conducta de éste porque cree importante tal ó cual infraccion de la ley moral, que el abuso y una

perniciosa costumbre han hecho insignificantes á los ojos del vulgo (1)?

La razon se robustece poco á poco con una progresion conveniente de ejercicio, y va aprendiendo á dominar las malas pasiones; sin embargo, es indispensable dirigir las acciones del niño de tal modo, que dicha facultad pueda hacer valer en realidad su predominio sobre ellas. Procúrese siempre reprimir toda precipitacion en las contemplaciones sugetivas y objetivas, no solo por las consecuencias peligrosas que pueden resultar, sí que tambien muy principalmente para que la razon no se descuide en su derecho de exámen. Todo esto debe hacerse con pocas palabras. Cada vencimiento de sí mismo es una victoria de la razon; pero tambien cada alabanza por esta victoria equivale casi á una derrota de aquella.

El conocimiento de sí mismo es otro de los productos del cultivo de la razon, en el cual estriba el verdadero arrepentimiento y la enmienda consiguiente. Este se suele manifestar aun en la infancia por los hechos que vamos á indicar. Si el niño no busca excusas con que encubrir sus faltas: si se avergüenza de ellas: si no inculpa á otras personas: si procura evitar dar el primer paso hácia el mal por temor de su propio deseo, entonces es de esperar que dicho

(1) Los adultos se burlan muchas veces del niño que no se atreve á coger una espiga por respeto á la propiedad agena, y por otra parte le castigan cuando se ha emporcado el vestido. ; Qué ilustracion pedagógica!

conocimiento de sí mismo sea en lo sucesivo la égida de su virtud. Para cultivarlo es indispensable evitar todo motivo de distraccion en los momentos que exigen seriedad. En general, el retiro, las indicaciones sencillas y determinadas acerca del estado de su alma, la reprobacion de toda excusa, la recomendacion de la humildad y la presentacion en fin de ideales que sirvan de comparacion, no con la inmoralidad que hoy existe en la realidad, son otros tantos medios al efecto indicado.

DOCTRINA GENERAL DE ENSEÑANZA.

§. XVII.

DE LO QUE PERTENECE A LA ESFERA DE LA ENSEÑANZA.

Las facultades intelectuales se cultivan por medio de la enseñanza, esto es, por la comunicacion intencional de representaciones del hombre ilustrado al que no lo es, cuando menos en una cierta direccion. Esta comunicacion se verifica, ya proporcionando contemplaciones, bien por medio de signos de representacion, que son las palabras. La mayor parte de las contemplaciones sin embargo, se ofrecen á la percepcion del discípulo sin intencion, y no pertenecen por consiguiente á la enseñanza.

De las huellas que quedan en el alma del que contempla, ó sean las imágenes, mediante

la comparacion ó combinacion de los indicios comunes, nace la segunda especie de ideas, que son los conceptos. El espíritu se forma signos, tanto para las imágenes como para los conceptos, por medio del lenguaje, y estos despiertan en el que los oye las mismas representaciones que tiene el que habla. Por esta razon está al arbitrio del que enseña despertar las ideas que ya existen en el alma del que aprende, así como el ponerlas en nuevas conexiones. Tambien puede ensanchar el círculo de las representaciones de este, ya ofreciéndole signos para nuevas contemplaciones, ya las contemplaciones correspondientes para nuevos signos, ya finalmente producir por medio de conceptos afines otros nuevos aun sin intuiciones, pues el espíritu del que aprende no recibe en sí pasivamente los signos de representacion para conservarlos sin alteracion alguna, sino que crea nuevas combinaciones, ó modifica y varía cuando menos las ya existentes.

Por lo expuesto se ve son tres los requisitos indispensables de toda enseñanza: en primer lugar, una calidad perfecta y completa de representaciones en el maestro; en segundo, habilidad ó don de comunicacion, y por último, aficion en el discípulo á recibir y apropiarse las representaciones que se le ofrezcan á su contemplacion. Tres son tambien por consiguiente las exigencias que se deben hacer á un maestro: 1.^a trabajar en perfeccionar sus propias representaciones; 2.^a tratar de adquirirse el arte de la comunicacion, y 3.^a ganar para la enseñanza á los que hayan de aprender. Las dos primeras

*

cosas se simplificarían muchas veces, si se pudiesen procurar siempre las representaciones al efecto; mas, prescindiendo de lo imposible que esto es, tampoco es suficiente impresionarse de lo producido por las imágenes, sino que es necesario además recibir lo que se está produciendo; de suerte que, la tarea del profesor no se limita á presentar meramente las cosas, sino que se extiende á ejecutarlas ante el discípulo, y á describir lo que realmente no se puede ofrecer á la contemplación. Pero, como la comprensión del que aprende no es tal en un principio, que sea capaz de impresionarse perfectamente de cada contemplación, ni de percibir por consiguiente todas las nociones que cada una de ellas arroja, necesario es hacerle asequibles las ideas por medio del análisis, valiéndose al efecto del lenguaje. De modo que, aun cuando el fundamento de la enseñanza no es otro en verdad que el presentar y ejecutar, consiste sin embargo por su mayor parte en la comunicación de signos, ó sea en la instrucción propiamente dicha. No se puede negar que el modo mas natural de enseñar sería comunicar de viva voz el maestro sus representaciones á los discípulos, ejecutando lo que debiera imitarse por estos, hasta que estuviesen en disposición de hacerlo perfectamente. Sin embargo, la instrucción también puede verificarse aun entre ausentes por medio de libros; pero como en este caso es imposible la influencia personal del maestro sobre sus discípulos, que tanto vale, ni se puede además arreglar á la individualidad de cada uno de estos, semejante medio se em-

plea únicamente como auxiliar del de viva voz; también exige mayor esfuerzo y comprensión por parte del que aprende, y por esto se llama enseñanza por sí mismo. Mas, aun cuando según vamos indicando el profesor debe verificar la mayor parte de la instrucción á viva voz, necesario es además que los discípulos estudien para afirmarse bien en lo aprendido y poderlo ejercitar. A estos trabajos no tiene necesidad de asistir el profesor, toda vez que los resultados bastarán despues á convencerle. Dichas tareas pueden ser, ó preparatorias, ó de repeticion.

Como los conocimientos y habilidades que son objeto de la enseñanza se los va apropiando el discípulo por medio de la memoria, y le sirven para varios fines, resulta además del fin principal, que es el cultivo y perfeccion de la facultad de representacion, otra ventaja á la vez, cual es la de apropiarse según se ha dicho todo el caudal de conocimientos y habilidades comunicadas, tal como lo requieren la vida social y el desarrollo histórico de la humanidad. Lo primero suele llamarse el *fin formal*, lo segundo el *fin material de la enseñanza*. Es indudable que este último es el que estimula mas á instruir á la juventud, y á él también se deben la mayor parte de las instituciones para ello; pero uno y otro se consiguen siempre á la vez, sea la intencion cualquiera, pues ni pueden separarse en realidad, ni debería tampoco hacerse así aun cuando fuese posible. Enséñese lo que se quiera, adóptese cualquier método, siempre tendremos por resultado el ejercicio y cultura de la facultad de representacion, con la diferencia de

que, cultivada acertadamente, podrá sacar muchas mas ventajas en su totalidad y en todos conceptos.

En cuanto á los ramos de instruccion que debe abrazar una buena enseñanza, si atendemos á que la juventud no tiene otros deberes que llenar que su instruccion, y por consiguiente que no debe ser ociosa en aprender, es indudable que debe comprender cuantos sean necesarios á ejercitar suficientemente las facultades intelectuales en cada direccion, y adelantar en ellos en cuanto lo permita el desarrollo armónico de las mismas entre sí y las fuerzas físicas. Por lo demás, creer que se pueda dirigir la enseñanza al fin formal únicamente, no pasa de ser un mero ideal, imposible de realizar en la práctica: porque por mas independientemente de circunstancias exteriores que haya nacido un hombre, ha de vivir sin embargo en y para la sociedad, se ve en la necesidad de honrar y aprovecharse de lo que pudo heredar de sus ascendientes, y no puede por último prescindir de deberes para con sus descendientes. Y claro es que todas y cada una de tales consideraciones le han de imponer necesariamente materias determinadas para su conocimiento, que le impedirán mas ó menos la libre eleccion que en otro caso podria hacer tan solo para perfeccionarse.

Sin embargo, como son tantos los ramos del saber, como es tan inmensa su riqueza y tan variada la fuerza productiva de cada uno de ellos, muy bien pueden combinarse el cultivo de perfeccion propia con la utilidad y necesida-

des de la vida, sin que para ello sea necesario que el un fin excluya al otro en ningun caso. Por lo tanto muy bien se puede establecer, que la enseñanza, formal y material, tiene por fin comun la perfeccion intelectual del discípulo, haciéndole aprender los conocimientos reunidos por las generaciones que le precedieron, y que le son necesarios para la vida práctica, de que no puede prescindir.

Pero, para que se fomente y mantenga la armonía de las facultades espirituales y fuerzas físicas que es indispensable por medio de la enseñanza, preciso es que su influencia no se limite exclusivamente al cultivo de las primeras, y sí antes bien que se extienda además á las segundas, como son los sentimientos, &c., y muy principalmente á las tendencias, porque la enseñanza ha de ser por necesidad la gran clave de la educacion. Es verdad que en atencion á este principio se han esperado de ella resultados morales demasiado positivos, y descuidado por consiguiente muchos medios de educacion que están fuera de su esfera; pero no por eso es menos cierto que puede servir de mucho dirigida con acierto, siempre que por otra parte no se ponga en contradiccion con la segunda; y todavía sería de mucho mas valor, si los padres, que son los encargados por la naturaleza de la educacion de sus hijos, pudiesen al mismo tiempo servirles de maestros de enseñanza. Pero, como esto solo es posible en algunas que otras favorables circunstancias, la doctrina de educacion y enseñanza debe indicar los medios convenientes para conseguir una íntima union de ambos ele-

mentos, con el fin de que adquiriera el educando la mayor perfeccion posible.

§. XVIII.

DE LA VERDAD EN LA ENSEÑANZA.

Si la comunicacion de representaciones que es objeto de la enseñanza ha de conseguir su fin, indispensable es que en toda ella reine la verdad y la claridad, y que sus resultados sean duraderos, activos y morales, así como tambien conformes á las circunstancias presentes y sucesivas del discípulo, porque de lo contrario podria muy bien perder una parte de sus demás perfecciones, y sentirse probablemente desgraciado.

Las representaciones que se comunican al niño han de ser verdaderas, ó lo que es lo mismo, deben corresponder á la realidad. Los signos, pues, han de atraer exactamente la imagen como pudiera hacer la contemplacion misma, para lo cual es preciso que el maestro en primer lugar tenga esta exactitud, y que comunique en su consecuencia el signo verdadero. Pero á su vez tambien es necesario que el niño ponga de su parte toda la atencion conveniente para hacerse cargo de la idea comunicada por la palabra de aquel. Aun prescindiendo de las dos fuentes mas comunes de la falsedad de las imágenes, de las cuales la una es la comunicacion intencional de falsedades que verifica el maestro, y la otra los errores del mismo provenientes de su ignorancia ó falta de preparacion, quedan sin em-

Largo otras muchas, debidas unas veces á las equivocaciones casuales de los preceptores, otras, y es lo mas frecuente, á la poca habilidad de estos para comunicar sus ideas y saber atraer por consiguiente la atencion de los discípulos hácia el objeto de que están tratando. Porque, si sucede que personas ya de alguna edad y que tienen bastante ejercitada su comprension conciben muchas veces equivocadamente las comunicaciones de otros, ¡con cuánta mayor facilidad no puede suceder esto al niño, que, á mas de las series de representaciones que debe comprender, tiene que aprender sus signos! Los adultos en virtud de sus conocimientos y facilidad de comprender, adquirida por un largo ejercicio de esta facultad, conciben naturalmente muchas representaciones nuevas sin notarlo ellos mismos, cosa que de ningun modo puede tener lugar en el niño que carece de los fundamentos necesarios para ello; y así no es de admirar que padezcan equivocaciones en innumerables casos, por haber comprendido mal la enseñanza. Sin embargo, estas pueden corregirse sin gran dificultad, siempre que de la teoría no pasen á la práctica; pero cabalmente en esto es donde consiste el principal mal, y de la falsedad intelectual se origina una moral. El niño al principio no comprende bien las palabras del maestro, y equivoca con facilidad por lo mismo su sentido; y, como que no se satisface su duda, no piensa mas en ello, toma los signos por las cosas, y se acostumbra naturalmente á valerse de signos falsos. En este estado, ya no le importa nada que las palabras convengan ó no con el

pensamiento, y de ahí la diferencia que se observa por lo comun entre las palabras y los hechos de aquellos niños á quienes se permitió desde temprano el uso de signos equivocados. — Pero, ¿y cómo se asegura el maestro de que las ideas que comunica son recibidas en el alma del niño tales como son en sí? Para esto debe en primer lugar preguntarse á si mismo el modo con que él las adquiriera, y entonces conocerá perfectamente que todos los conceptos concretos estriban en representaciones de imágenes, así como todos los abstractos en concretos. Si esto no se hace, si se separa de este camino natural, necesariamente se introducirán mil equivocaciones. Tambien se puede inferir estudiando el desarrollo del lenguaje en los niños como en el pueblo, pues por él se conocerán los primeros y mas fáciles conceptos, que se pueden suponer sirvieron de cimiento á los artificiales de las ciencias. Por esta razon es necesario que todo maestro se familiarice con el lenguaje del pueblo como con el de los niños, reservándose emplear para mas adelante el de los libros, cuando la inteligencia del educando haya adquirido cierto grado de desarrollo. En la enseñanza del idioma debe siempre tenerse presente la siguiente regla: en cada frase no se debe añadir mas que una palabra desconocida al discípulo, si su significacion ha de poder ser adivinada por este por el sentido de toda ella; aun así no es muy fácil que se asegure, sino se agrega la intuicion de cada una. Esta regla debe tambien servir para en lo sucesivo.

En cada serie de representaciones que ofre-

ce la enseñanza es necesario evitar la complicación de ideas sueltas ignoradas del discípulo, si se le ha de facilitar la comprensión de la totalidad y presentarse esta como un verdadero retrato ante su alma; á este efecto es muy conducente valerse de las intuiciones percibidas de antemano por aquel, que vengan ayudando á la formación de una nueva y verdadera imagen. De lo contrario, aun valiéndonos de todos los medios posibles para explicar una serie de representaciones desconocidas al discípulo, jamás resultaría la verdad del pensamiento universal, en razon á que sus elementos no son bien conocidos todavía del niño, para que pueda obrar de por sí en virtud de ellos. Si han de formarse, pues, por el discípulo conceptos verdaderos por medio de la enseñanza, preciso es que el desarrollo de los mismos se ofrezca en una progresión gradual y conveniente á su capacidad mental, ó; lo que es lo mismo, ir añadiendo poco á poco nuevas ideas á las ya percibidas, guardándose de hacer operaciones con elementos nuevos mientras no se hayan probado como verdaderos. En esto es bien fácil que el maestro avance demasiado por dar á conocer la verdad, fastidie al niño y debilite su atención por consiguiente; pero muy bien se puede evitar semejante escollo, si aquel no se contenta con su propio parecer acerca de la dificultad de las representaciones que trata de comunicar á sus discípulos, sino que los examina para convencerse de si en efecto han comprendido con exactitud lo que les ha explicado, y si son capaces por lo tanto de servirse convenientemente de las

ideas sueltas para otras mayores combinaciones.

Por lo expuesto se vé que una explicacion continua no es la mas á propósito para la enseñanza de la juventud, pues es demasiado vasto su campo para que pueda abrazarlo la inteligencia infantil y fijarlo en su memoria. Ni sirven para esto, ni pueden producir resultado alguno los exámenes á fin de cada curso de enseñanza, pues solo se encontrará en el discípulo una masa informe y confusa de ideas, ya falsas de por sí, ya en sus combinaciones casuales. Además, nadie ignora que la lectura y estudio que hacen los niños independientemente de toda inspeccion exacta sobre si lo han comprendido ó no, deja siempre incierta la verdad de la comprension; pues solo jóveues muy bien dotados son capaces de inspeccionarse á sí propios, y detenerse en las dificultades hasta haberlas vencido completamente.

Pero, si es difícil cerciorarse acerca de la verdad de las representaciones aisladas, como se acaba de indicar, claro es que lo ha de ser mucho mas cuando se trata de ciencias completas. Por esto es indispensable, antes de dar principio á la enseñanza de una ciencia ó arte nuevas para el discípulo, examinar atentamente cuál sea el estado de su comprension, para ver si permite ó no el gran complejo de nuevas representaciones que abraza cada una de ellas para el que las ignora del todo; si esto no se tiene en cuenta, acaso serán vanos los esfuerzos y vanos los resultados, por no ser adecuadas á la fuerza comprensiva.

§. XIX.

DE LA CLARIDAD DE LA ENSEÑANZA.

Muy bien puede suceder que las representaciones comunicadas por la enseñanza al discípulo sean verdaderas en general, y presentarse sin embargo á su inteligencia con cierta oscuridad que no le dejen percibir distintamente todas las nociones que ellas comprendan. Semejante defecto de claridad puede proceder, ya de una comprension inexacta, ya tambien de haberse borrado de la memoria las nociones concebidas. Esto acaece con tanta mayor facilidad, cuanto mas extensa es la serie de representaciones que son necesarias para venir en conocimiento de la idea ó ideas que se pretenden percibir. Así sucede, por ejemplo, cuando es necesario traducir una palabra de un idioma extraño para atraer la idea que se busca; cuando el discípulo por no haber atendido no comprendió todas las representaciones; cuando se mezclaron en la explicacion muchas que le eran desconocidas y que por lo mismo no pudo comprender, lo que por necesidad desfigura la pureza de las ideas, y tambien cuando estas no se refrescan por la repeticion. Asimismo puede suceder, segun se ha dicho, que la fuerza de comprension no esté todavía desarrollada lo bastante para enterarse de lo que se le pretende enseñar, mayormente cuando es muy corto el tiempo determinado para concebir la idea. La confusion, pues, que acarrea la indicada oscuridad es causa de que

no se puedan recordar cuando se quiere las representaciones necesarias para venir en conocimiento de tal ó cual concepto, y por consiguiente de que el espíritu no pueda valerse de ellas en sus operaciones; debilita además el influjo que deben ejercer sobre las facultades de *sentimiento y tendencia*, y hace por último que sean mas fugaces tales representaciones que las claras. Hasta se puede decir, que en algunos casos es mejor carecer absolutamente de semejantes representaciones confusas, porque, sobre no haberse conseguido provecho alguno con ellas, han destruido el atractivo de la novedad para otras afines ó parecidas.

Pero hay mas: la claridad de las representaciones es tambien relativa. Ningun hombre contempla las imágenes espirituales con la claridad que las que proceden de cosas materiales; en el primer caso carece siempre de algunas nociones, al paso que en el segundo las puede percibir todas distintamente: diferente es tambien la claridad con que contempla el niño, de la que contempla el adulto; esta es mucho mayor que aquella, y no porque se hayan dejado de ofrecer á su percepcion los elementos necesarios; estos pueden existir en efecto y faltar sin embargo las particularidades, ó bien que estas se confundan entre sí, aun sin contar con lo que el tiempo destruye continuamente.

Para prevenir, pues, la falta de claridad, que es tan esencial á la enseñanza como se acaba de demostrar, preciso es que la instruccion sea lo mas inmediata posible, es decir, que donde se pueda presentar el objeto cuya imagen

se pretende representar en la mente del discípulo, no se debe contentar el maestro solo con la mera descripción verbal, sino que deberá ofrecerlo realmente á la contemplación de aquel: que debe preferir comunicar sus representaciones reales á las que haya podido tener de lo que hubiere leído: que debe anteponer á lo que á otros haya sucedido las propias experiencias del discípulo, pues estas podrá atraerlas con mas facilidad y distinción.

El laconismo en la explicación es otra de las cosas esenciales á la enseñanza. Así que, es necesario no valerse de mas palabras que las absolutamente indispensables. Además, lo que se puede aprender en la lengua nativa no se estudie en una extranjera; pero en todo caso, la materia propuesta debe estar en justa correspondencia con el mayor ó menor grado de desarrollo de la comprensión del discípulo. Para juzgar de este extremo no sirven en manera alguna meras suposiciones, sino que únicamente se debe proceder en virtud de previo exámen; por consiguiente, de lo concreto á lo abstracto, de lo simple á lo compuesto.

Las nociones complejas deben ser analizadas en cada una de sus simples por el maestro, y comunicarlas así al discípulo distintamente y en tal orden, que pueda este hacer un nuevo análisis de cada una, subdividirla en otras mas simples todavía, y construir por último la totalidad de los elementos percibidos, ó sea la síntesis.

También es necesario que el maestro se detenga en la explicación de cada objeto el tiempo

suficiente para que el niño lo pueda comprender por todos lados y á su satisfaccion, dejándole descansar despues un rato, á fin de evitar el fastidio que de lo contrario podria fácilmente apoderarse de él. Concluida dicha pausa, vuélvase á tomar el hilo interrumpido cuando todavía permanecen con claridad en la memoria de aquel los vestigios de las representaciones comunicadas, y añádanse nuevas nociones en cada repeticion, para que no se pierda el atractivo de la novedad.

Las representaciones serán tambien tanto mas claras, cuanto mayor sea el número de los órganos por donde se han de comunicar al espíritu, y mas variado el modo de considerarlas. Los medios por los cuales se promueve y aviva la atencion, son al mismo tiempo los de aclarar las representaciones, pues cuanto mas atento esté el discípulo, y salga, digámoslo así, su espíritu á encontrarse con el del maestro: cuanto mas auxilie la voluntad á la actividad involuntaria de la facultad de comprension, tanto mas perfectas serán las impresiones que hagan en su alma las ideas ofrecidas á su percepcion.

§. XX.

DE LA SOLIDEZ DE LO APRENDIDO.

Lo que se ha aprendido con claridad fácilmente queda grabado en la memoria, pues el medio mas á propósito para hacer duraderas las representaciones, es que estas sean tan cla-

ras al principio, que pueda apropiárselas el espíritu. Sin embargo, como la memoria no tiene igual fuerza en todos los individuos, sino que en unos es mas débil que en otros, suele suceder que á pesar de la claridad con que aquellas hayan sido comunicadas, no se fijan en todos igualmente. Por esto es necesario indicar además otros medios de que pueda valerse el maestro para hacerlas duraderas, toda vez que sin esto de muy poco sirven aun los mas excelentes conocimientos. Porque si cada una de las representaciones permaneciera fija no mas que el tiempo intermediario de otra nueva, de ninguna manera sería posible su combinacion, ó en otros términos, el hombre no podría pensar. Y aun suponiendo que su duracion fuera mayor de la que suelen tener generalmente las representaciones involuntarias, ¡qué pocas serian las que se podrían atraer á la memoria por nuestra voluntad, y valernos de ellas por consiguiente para los fines del espíritu! Una ciencia sería imposible, y hasta la escritura misma serviria de muy poco, sino pudieramos tomar de la memoria las representaciones intermedias.

Los medios para conseguir este fin son por la mayor parte los de fortalecer al propio tiempo la memoria, y por lo tanto doblemente importantes.

El primero consiste en la asociacion de ideas. Todas las representaciones, siguiendo la misma naturaleza que todos los demás productos del espíritu, tienen la cualidad de atraer á sí todas las afines y ponerlas en nuestro conocimiento por consiguiente; siendo de notar

que dicha afinidad es mucho mas vasta entre las representaciones , que entre los sentimientos, tendencias y conatos , pues que no se limita á atraer tan solo lo que tiene una conexion intrínseca , si que tambien los accidentes externos que á ellas pueden agregarse como por casualidad.

La simultaneidad, pues, ó sea la serie de ideas que se suceden inmediatamente, hace que se afirmen y provoquen mutuamente, pero aun mucho mas la conformidad lógica de las mismas. Así que, las representaciones serán tanto mas duraderas, cuanto mayor sea la variedad con que se hayan asociado; mas como para que esto se verifique es necesario principiar desde luego por formar poco á poco dicha asociacion, por medio de la agregacion sucesiva de nuevas percepciones á las ya existentes y fijas, he aquí que se presenta de nuevo la necesidad de una progresion gradual en la enseñanza en un sentido diverso del que antes indicamos. Porque es claro que las pocas representaciones simples que tiene en un principio el niño son el fundamento de los conceptos mas refinados y series mas complicadas ulteriores, toda vez que siempre se van asociando progresivamente nuevas ideas á las ya existentes. Pero no es esto bastante; necesario es además que las representaciones comunicadas se repitan cuantas veces lo exija la naturaleza de las mismas, á fin de que no se olvide lo concebido, como de lo contrario sucederia. Así, pues, siempre que se haya comunicado una larga serie de ideas en un orden determinado y con signos precisos, de los cuales

no se puede prescindir sin destruir su exactitud, es necesario hacer que estos se aprendan de memoria. Para conseguir esto último con facilidad y prontitud, preciso es evitar en lo posible toda interrupcion, no menos que la continuacion hasta el cansancio. Por lo mismo será muy conveniente determinar en todo caso y para cada vez una cantidad de trabajo conforme á la fuerza de memoria de cada discípulo, sin permitir pasar mas adelante hasta que se haya aprendido perfectamente lo anterior. Además: el estudio de memoria se hará tanto mas fácil, si la actividad de esta potencia es auxiliada á la vez por todas las otras del espíritu, de suerte que no solo trabaje la primera procurando atraer á sí y apropiarse los signos, si que tambien el entendimiento los conceptos y la imaginacion las imágenes, y siempre que á la vez tambien esten ocupados en la recepcion de los signos la vista y el oido. Sin embargo, durante la repeticion indicada no debe darse lugar á una reflexion circunspecta sobre el contenido, pues esto entorpece la memorizacion, al paso que la rapidez de la comprension la favorece. Por consiguiente las horas mas á propósito para dedicarse con fruto á dicho trabajo mental, serán aquellas en que el espíritu está mas descansado, así como tambien antes de dormir, toda vez que al despertar continúa la misma serie de representaciones que percibió antes de dormirse, sin que en el intermedio hayan ocurrido otras diferentes que puedan distraerle.

Por último: dicho estudio intencional de repeticion debe hacerse periódicamente y tantas

*

veces como sea necesario, procurando evitar sin embargo el cansancio y el fastidio que pueden resultar, en cuyo caso se vienen á la imaginacion del que aprende ideas extrañas al objeto principal, que hacen inútil todo el trabajo. Es necesario tener en cuenta, que cuando falta la cooperacion de la voluntad y por consiguiente la atencion, es imposible puedan fijarse en la memoria las representaciones.

§. XXI.

DE LA ACTIVIDAD PECULIAR DE LAS REPRESENTACIONES ADQUIRIDAS.

No basta para que la enseñanza sea completa, que el discípulo reciba en sí simplemente las ideas tal como se las comunica el maestro; necesario es además que estas se desarrollen con cierta independencia, no solo porque es imposible que este pueda comunicarlo todo y contar mas bien con la perfeccion ulterior, sino además porque en nada pueden servir para la ilustracion del individuo las representaciones que yacen como muertas en su alma. Es verdad que es absolutamente contrario á la naturaleza del espíritu y por lo tanto imposible la completa inaccion de lo que una vez vive en él; pero, como á pesar de eso puede muy bien existir dicha pasividad de representaciones hasta un muy alto grado, preciso es valerse en todo caso de medios preventivos contra este mal.

Es, pues, necesario tratar de perfeccionar toda idea comunicada, aunque no se haya aso-

ciado durante la enseñanza á serie alguna, por medio de la reunion con otras afines que atraigan el recuerdo sin una intencion especial, procurando además que todas ellas ejerzan cierto influjo en las facultades de sentimiento y tendencia, y ante todo que puedan servir convenientemente á la voluntad. Y como que el todo de la formacion de representaciones que es objeto de la enseñanza consiste solo en pensar, claro es que la instruccion será tanto mas acertada, cuanto mas anime directamente á pensar y mediatamente á sentir. Esto se conseguirá en parte de por sí, cuando se hubiere cumplido con las exigencias antes indicadas, es decir, si las percepciones del discípulo han sido verdaderas, claras y permanentes; en parte tambien por la influencia simpática del maestro. Porque las representaciones son recibidas por aquel en la misma forma que han sido comunicadas por este; de suerte que, si su enseñanza va acompañada de viveza, de cierto espíritu creador y de un sentimiento activo y enérgico, los resultados tendrán tambien este carácter de actividad propia, y se reproducirán las ideas del maestro con igual energía en el discípulo y vice versa.

La alegría que ocasiona el aprender, debida en parte á la apropiacion que de lo enseñado se verifica en el espíritu del que aprende y á la contemplacion satisfactoria de este de los productos adquiridos en su virtud, en parte tambien á la accion de los sentimientos agradables que el maestro debe agregar al estudio para atraer la voluntad de aquel, es otro de los medios de animar la actividad propia de las ideas

comunicadas. Las preguntas acerca de lo enseñado, así como el exigir de los discípulos la formación de productos complejos de los elementos dados, son igualmente ejercicios necesarios al mismo efecto. Pero en esto preciso es proceder con gran pulso, observando siempre una progresión gradual y esmerada, si se ha de evitar el malogro del intento apetecido, en cuyo caso se debilita el zelo del que aprende. así como también para prevenir el fastidio consiguiente á la proposición de tareas sobre cosas insignificantes. Mas, de cualquier modo, á los productos complejos deben siempre anteceder las reproducciones correspondientes, las cuales también suelen ser bastantes de por sí en muchos casos. El maestro no obstante debe indicar detrás del fin próximo otro mas remoto, y prepararse convenientemente para conseguirlo.

§. XXII.

DE LA MORALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

Ninguna representacion es de por sí moral ni inmoral, sino solo en virtud de la diversa influencia que unas ú otras ejercen en las facultades de sentimiento y tendencia, ó mas bien por la actividad que excitan, contraria ó conforme á la razon. Por eso es que puede muy bien suceder que una misma representacion obre en uno moral y en otro inmoralmente. Pero, como no es posible que el maestro sepa á ciencia cierta de antemano qué efecto han de

producir en el discípulo las representaciones que ha de comunicar, aunque sí con bastante probabilidad, su acción debe dirigirse en este sentido. Sin embargo, parece fuera de duda que tanto los ejemplos del mal como los del bien comunicados en una forma agradable, excitan también al mal ó al bien al niño. Menos seguro es el resultado del procedimiento negativo, como, v. gr., si se habla del mal con disgusto. La imagen del mal envuelve ya en sí cierto incentivo seductor, y no siempre es dado al maestro destruir la impresión que causa. En general la probabilidad acerca de la moralidad del discípulo será tanto mayor, cuanto mayor sea también la inocencia de su facultad de representación, ó, lo que es lo mismo, cuanto menos representaciones tenga del mal.

Mas, como el maestro debe suponer que sus comunicaciones no son precisamente las únicas que aquel recibe, necesario es que prevenga en algunos casos la impresión perjudicial que puedan hacer en el primero las comunicaciones extrañas. Pero no basta alejar del niño las representaciones de acciones malas, sino que es menester además preservarle de las apariciones que suelen acompañar á aquellas; porque la asociación de ideas siempre es activa, y según la vida común actual, rara vez se podría esperar que el joven siguiera el bien, después de terminada la enseñanza.

El influjo simpático que el maestro ejerce sobre sus discípulos contribuye en gran manera á la dirección moral de las ideas de estos. Si aquel es amante de lo bueno, y manifiesta una

verdadera repugnancia al mal, este sentimiento se comunicará tambien á sus discípulos, y sus representaciones se asociarán en conformidad de este impulso. Por esta razon un maestro puede explicar muchas cosas, que no podría otra persona sin despertar en los niños ideas malas accesorias. Por último: si las excitaciones de que se vale la enseñanza para promover la moralidad en los discípulos han de ser duraderas, necesario es evitar el fastidio con una repeticion moderada, al paso que despertar en aquellos los sentimientos mas agradables que sea posible.

Un método árido de instruccion moral no es, pues, el mas á propósito para dirigir las representaciones del discípulo en este sentido, así como tampoco lo sería el que se propusiera fijar en la memoria largas series de comunicaciones, y mucho menos el que tratara de conseguirla por el análisis lógica de lo bueno y bello de la vida, sino el que tan solo se valga de ejemplos vivos tales como los produce la vida misma aunque sin una conexion ó aplicacion visible en lo exterior, como son, v. gr., los cuentos tomados de la vida práctica, pero sin muchos preámbulos. Los hechos son los que deben hablar, y el maestro pronunciar su juicio breve y enérgicamente.

§. XXIII.

DE LA CONFORMIDAD DE LA ENSEÑANZA CON LAS
CIRCUNSTANCIAS DEL INDIVIDUO.

En el §. LXI del tomo I, se dijo que la educación debia acomodarse á las circunstancias exteriores del individuo; de suerte que la conformidad de la enseñanza á dichas circunstancias exteriores, de que vamos á tratar, no es mas que otra aplicacion de aquel principio.

Como que las representaciones para las diversas relaciones de la vida son precisamente las menos comunes, y su extension y refinamiento exige gran dispendio de tiempo y de intereses, sería muy perjudicial que la instruccion no se adaptara á las circunstancias individuales, á pesar de que para ello sea necesario muchas veces reprimir las tendencias que se manifiestan en el que aprende á ensanchar mas y mas la esfera de su instruccion con notable disgusto del mismo (1).

(1) Se suele decir comunmente que el saber no ocupa lugar ni hace daño; pero no se tiene en cuenta que se necesita una gran fuerza de razon y de voluntad en el individuo para que no haga valer su ciencia, haciendo aplicaciones que, cuando menos, roban el tiempo necesario para otras cosas; y

Hay efectivamente conocimientos y series de conocimientos que son convenientes á todas las clases, edades y posiciones; pero su número es bastante limitado en proporcion, pues se reduce solo á los mas elementales. Todos los demás deben escogerse en razon al uso que de ellos se puede hacer individualmente, ó mas bien, en razon á los efectos que producen. A la verdad que muy bien pudiera creerse que el adulto que en su infancia y juventud aprendió mas de lo necesario á su vida individual, podria refrenarse á sí mismo, prefiriendo lo necesario á lo agradable, así como tambien que no sintiera descontento de su posicion al volver su vista á otras mas cómodas; sin embargo, esta fuerza de voluntad es en extremo rara, y por lo tanto no la debe presuponer el maestro como una cualidad general de los discípulos (1).

cuando falta la superioridad de inteligencia y la energía necesarias se origina en su lugar una estimacion excesiva de sí mismo, y una gran irritacion contra las circunstancias reales. A esto se agrega, que el aumento de ciencia sin otro proporcional de moralidad, no solo destruye la felicidad del propio individuo, sino que pone además en peligro la tranquilidad de la sociedad en que vive. He aquí porqué son tanto mas temibles los ladrones ilustrados. La enseñanza por consiguiente debe estar siempre en una justa relacion con la moral.

(1) Es indudable que vendrá un tiempo en que se generalizarán los conocimientos que hoy dia constituyen la propiedad de unos pocos, en cuyo caso no será de temer que despierte la vanidad. Sin embargo, en-

Con la mayor circunspeccion y parsimonia se debe proceder en la enseñanza de toda clase de series de representaciones que encierran en sí muchos atractivos, y que seducen por lo mismo á ocuparse en ellas mucho tiempo, como son principalmente los productos de la fantasía (1) y todos aquellos conocimientos que se consideran como una cosa rara y distinguida, y que despiertan por consiguiente la vanidad del individuo que los posee; porque tambien son estos precisamente los que mas se oponen á las exigencias mas urgentes de la vida práctica.

No menos perjudicial es durante el tiempo de la enseñanza la falta de consideracion á las circunstancias particulares del discípulo en cuanto á la clase de conocimientos que se le comunican. En semejante caso no es difícil que las ideas adquiridas por éste formen un contraste desagradable con las de sus padres que, pene-

tonces lo mismo que ahora, se conocerán tambien otros grados mas sublimes, á que aspirarán siempre algunos ambiciosos, en perjuicio de su felicidad y perfeccion.

(1) La lectura de novelas no es ni con mucho tan perjudicial á las clases acomodadas, como á las pobres. Pero en todo caso no podrá menos de viciar los mejores sentimientos, sino va precedida de una conveniente preparacion. ¡ Cuán dignas de lástima no son todas aquellas personas de baja esfera, como los criados, v. gr., que se ocupan en las horas de ocio en leer novelas, que no les sirven mas que para trastornar su juicio y viciar su corazon! así vienen á ser víctimas de la mas grave perdicion.

trando en la familia, perturbe á cada paso la dulce armonía de la vida doméstica, así como tambien puede originarse un vano deseo hácia ideales fantásticos y un disgusto de lo realmente existente.

Pero si, por el contrario, se limita á una esfera mas reducida que lo que permiten dichas circunstancias, no habrá cumplido su mision, que es, como ya se ha dicho varias veces, aspirar á realizar en el individuo la mayor perfeccion posible en primer lugar; y en segundo podrá acarrear mas tarde al adulto un continuo disgusto cuando llegue á conocer que pudieron haberle dado una mayor instruccion, lo cual le irritará contra sus padres y maestros, viniendo á perturbar en su consecuencia las mas hermosas relaciones de la vida humana. Es verdad que al maestro no siempre le es dado prevenir todos estos males; pero circunscribirse ó extralimitarse mas allá de lo que aconseja la razon, siempre es cometer un pecado contra la generacion que se educa.

§. XXIV.

DEL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE REPRESENTACION EN GENERAL.

La facultad de representacion es sin duda alguna la mas capaz de un cultivo positivo y arbitrario, si atendemos á que, poseyendo los medios mas determinados de comunicacion con respecto á ella que á todas las demás facultades

del hombre, dependen casi absolutamente sus productos de nuestra voluntad; pues no solo poseemos el lenguaje, si que tambien la escritura, á la par que todo el conjunto de representaciones que se ofrecen á nuestros sentidos.

La actividad que emplean los adultos con el fin de comunicar á los niños dichas representaciones para el desarrollo intelectual de estos, constituye la enseñanza, la cual se llama *formal* cuando solo se propone vigorizar las facultades del espíritu, y *material* si solo se dirige á hacerles adquirir conocimientos y habilidades determinadas.

Aunque estos dos fines de la enseñanza es imposible separarlos exactamente en la práctica, segun se dijo ya en otro lugar, pues que ambos constituyen uno comun en realidad, y solo se le puede dar por consiguiente uno ú otro nombre segun que prepondere el primero ó el segundo objeto, vamos á tratar sin embargo en general de todo lo que podria y deberia conseguirse por la enseñanza formal, dando por supuestas las condiciones antes enunciadas de verdad, claridad, duracion, moralidad y conveniencia de todas las representaciones.

En el §. XIII de este libro, tratando del ejercicio de los sentidos, dijimos ya en parte lo que debia hacerse para cultivar las facultades de percepcion y contemplacion, como primer elemento de desarrollo de la de representacion, pues que ejercitando los sentidos se obliga al espíritu á la formacion de numerosas y determinadas ideas. De suerte que, solo nos resta ahora determinar, no el desarrollo, sino la ca-

lidad de dichas nociones que puedan servir de sólido fundamento á imágenes y conceptos duraderos. Una gran parte de esta tarea corresponde á las madres, como las primeras personas encargadas inmediatamente de la educacion del infante desde su nacimiento; pero mas tarde pertenece al maestro generalizar, arreglar y completar las indicadas nociones de la infancia.

El niño en el regazo de su madre debe ver, oír y tocar los objetos; y de la mayor ó menor vivacidad con que ejecute estos actos, se puede ya inferir tambien la mayor ó menor actividad de su facultad de representacion. Pero en todo caso es necesario cultivar la atencion, principalmente en los que se manifieste mas inactiva, por medio de atractivos ó excitaciones convenientes, y tanto mas, cuanto que esta es la tarea primordial de la enseñanza y tambien la mas elemental. Es necesario hacer que la voluntad aumente, digámoslo así, los atractivos casuales que tal vez son demasiado débiles, y aun que los llegue á suplir en ciertos casos; pero para esto lo primero que se ha de procurar indispensablemente es captarse la voluntad débil del niño. Por eso no hay que cansarse cuando no presta su atencion á la primera vez que se trata de excitar; insístase segunda y tercera y aun mas si fuese necesario, agregando á lo que se propone por objeto entonces atractivos cada vez mas fuertes, aproximando lo que solo se veia de lejos, aumentando el sonido débil, &c. &c. hasta que aquel atiende. Pero una vez conseguido este resultado, preciso es tratar de fijar la atencion, ejercitándola prudentemente mientras

no cause fastidio , pues como que su crecimiento se verifica en proporcion de su ejercicio , claro es que debe aumentarse este todo lo posible , en una constante progresion.

Al principio es indiferente la eleccion de materias sobre que ha de recaer , pues lo principal es el ejercicio mismo , segun se acaba de indicar ; mas , bien pronto es necesario elegir estos ó esotros objetos , en cuyo caso deberán preferirse todos aquellos que sean mas susceptibles de una contemplacion general de todas sus partes , aproximándolos al efecto á la vista del niño , para que sus representaciones sean así mas claras y exactas. Por esta razon no son convenientes las contemplaciones fugaces , que no pueden percibirse con toda exactitud.

Cultivando consecuentemente la facultad de contemplacion á la par que la atencion , se desarrollará naturalmente el *don de observacion* , mediante el cual se notan hasta las cosas mas pequeñas , nada se mira con indiferencia , y se reconoce el todo por las partes , y estas por la totalidad. La agudeza de la facultad de percepcion es el fundamento mas principal de toda clase de perfecciones intelectuales. Se oponen á ella , no solo el embotamiento de las facultades físicas y espirituales , si que tambien el excesivo cultivo y desarrollo del entendimiento teórico y de la fantasía , que inducen al hombre á llenar los intermedios de sus observaciones con operaciones intelectuales en el primer caso , ó bien con imágenes en el segundo , obligándole en ambos á interrumpir la observacion.

El primer grado de la actividad del entendi-

miento es la comprension de los signos con que se han de formar los conceptos, y la provocacion correspondiente de estos, que tambien pertenece en parte á la facultad de contemplacion. El niño ha de comprender primero lo que otros le dicen, para lo cual necesita percibir los sonidos por el oido, ha de reconocerlos y referirlos por último á representaciones conocidas. La dificultad de esta operacion que parece á primera vista insignificante en los niños que tienen expeditos todos sus sentidos, se conoce en aquellos á quienes falta alguno de estos órganos indispensables de comunicacion externa, como v. gr. en los sordo-mudos y ciegos. Para facilitar pues la comprension de las comunicaciones es menester expresarse con tal claridad, que puedan comprenderse perfectamente. En las escuelas de párvulos con especialidad debiera ser esto lo primero que sería preciso exigir de los maestros, porque faltando en la explicacion la claridad indicada, apenas es posible que aquellos reciban con exactitud las representaciones; inútil es decir que dicha claridad tambien es necesaria en todo lo sucesivo, porque de otro modo podrian servir de muy poco las explicaciones de la enseñanza; mas por desgracia, el defecto de claridad es muy comun en los maestros y en los libros. Toda la dificultad se deja á los que aprenden, y el maestro se contenta con entender él solo lo que dice.

Pero no basta solo que el lenguaje del maestro sea popular é inteligible al niño por lo tanto, sino que debe ser además conveniente y corresponder con precision al objeto que se ex-

plica, debiéndose aquel cerciorar además de si lo han ó no comprendido perfectamente los discípulos, y no como se acostumbra hacer en el día con la pregunta general «¿lo habeis comprendido?», sino por medio de preguntas, haciendo una recapitulacion de lo explicado.

Por otra parte, tampoco se puede exigir de los niños que comprendan con igual facilidad que los adultos ni del mismo modo, en razon á que es imposible que en semejante edad tengan la capacidad necesaria para tener ya los conceptos tan desarrollados como aquellos; además de que tampoco se puede decir que estos sean inexactos ó falsos porque no existan sino sus contornos: las nociones internas que han de darles la ampliacion y determinacion convenientes, se adquieren despues; con esto sucede como con el dibujo: primero se trazan los perfiles, el bosquejo, y despues se perfecciona con las sombras y el colorido.

Tampoco debe el maestro rechazar como un error la equivocada comprension del discípulo en ningun caso, pues de ordinario sucede que la culpa de esto es mas bien debida á su mala explicacion; pero, de cualquier modo que esto sea, siempre debe recibir con agrado la explicacion de lo comprendido por el discípulo, y limitarse á rectificar las equivocaciones con amabilidad cuando estas fueren efectivas. Mas adelante examinaremos si es ó no conveniente en general la mera impresion de palabras en la memoria; aquí solo diremos que siempre dificulta mas ó menos la enseñanza semejante método, toda vez que dándose signos elementales

sin las correspondientes representaciones, fácilmente sucede que de un error se cae en otro al formar productos complejos, á mas de que es imposible evitar que los signos nuevos se apoyen en las representaciones existentes, de donde resulta una inseguridad en el procedimiento mental para combinar y crear nuevos conceptos basados en las imágenes percibidas de antemano. En tal caso el discípulo podrá trabajar ó no por comprender lo explicado, y como siempre es mas cómodo lo segundo, solo se conseguirá debilitar su atencion, y detener por consiguiente el desarrollo de la facultad de comprension. En esto, como en todo lo demás, jamás debe olvidarse el principio que establece la agregacion gradual y sucesiva de lo nuevo á lo conocido. El maestro que en un dia tratara de agotar en la explicacion toda su ciencia, daria una prueba inequívoca de ignorancia acerca del modo de cultivar la facultad de comprension, así como de las demás del espíritu, ó, cuando menos, de muy poco práctico en el arte de enseñar. Es indispensable, pues, que se desprenda digámoslo así de su superior ilustracion siempre que trate de basar los elementos de un nuevo cultivo, sin que por eso se haga tan superficial, que su explicacion se reduzca á meras trivialidades.

§. XXV.

DEL CULTIVO DEL DON DE HABLAR.

El órgano humano que tiene por objeto la mútua comunicacion de la inteligencia entre los hombres, puede considerarse bajo dos aspectos distintos, uno material y otro intelectual; su cultivo por consiguiente debe promoverse tambien en ambas direcciones, de las cuales la intelectual es la mas importante. En efecto: la lengua sirve para comunicarnos recíprocamente las imágenes é ideas que cada cual poseemos, y sin ella nuestra inteligencia quedaria limitada á las pocas que suministra la contemplacion de la naturaleza al individuo; en cuyo caso nos asemejariamos mucho á los animales, en razon á que las excitaciones que produce en el hombre el mundo externo aisladamente siempre son muy débiles. Y aunque es cierto que la imaginacion podria tal vez desarrollarse aun careciendo de los signos cuyas imágenes percibe, el entendimiento sin embargo, cuya accion consiste en combinar, trasformar y crear nuevos conceptos, jamás podria llegar á tener la claridad necesaria acerca de los objetos en que se ocupara faltándole los signos de los mismos, que prestan una gran seguridad á sus rápidas operaciones, ni menos transmitir cosa alguna á la memoria; de suerte que al hombre que careciese de la facultad de comunicar sus pensamientos le sería imposible igualarse en ningun caso aun al mas inferior que no le faltara este

medio. Por esta razon el lenguaje de un individuo como el de un pueblo pueden siempre considerarse como el metro mas seguro de la cultura de su inteligencia: por eso tambien la necesidad de valernos de la lengua si queremos cultivar el entendimiento del discípulo; pues si bien la esfera del habla es mucho mas limitada que la de aquella facultad del espíritu; si bien es imposible que la cultura del entendimiento siga un rumbo mismo con la formacion del idioma, la elemental de uno y otro sin embargo son enteramente iguales. Véase si no cuáles son los medios de que nos podemos valer para promover el desarrollo del entendimiento del niño en su mas tierna infancia, y nos convenceremos de que son los mismos que sirven al mismo tiempo para adiestrar los órganos de la locucion, cuya cultura favorece aun despues en todo tiempo la de la inteligencia.

El desarrollo físico, digámoslo así, de dichos órganos está reducido á la pronunciacion perfecta de sílabas, palabras y frases distintas y acentuadas segun lo requiera su diverso sentido, y por último á la representacion de las mismas por escrito segun la costumbre de cada pueblo. El intelectual consiste en la comprension de todo cuanto se oye de viva voz ó se lee escrito, en el conocimiento de los principios y reglas bajo que se ha formado el idioma nativo, y finalmente, en la facultad de comunicar el pensamiento con la mayor perfeccion y claridad posibles, tanto por escrito como de viva voz.

Luego que el niño comienza á comprender el significado de las palabras, es necesario aten-

der al modo con que las reproduce, para lo cual es preciso proceder con lentitud. Al principio solo se propondrán las voces mas fáciles, una á una y nunca muchas á la vez de cosas diferentes, haciéndole que las repita sucesivamente, procurando al mismo tiempo no denominar un mismo objeto con diverso nombre. Tambien es necesario hablar delante de los niños con la mayor pureza posible y pronunciar distintamente las vocales con especialidad, porque los sonidos de estas son los que ellos mas pronto notan. Así que el infante empieza á imitar las articulaciones que oye, se debe tratar de fomentar esta inclinacion natural, haciéndole repetir varias veces una misma palabra, continuando por enseñarle sucesivamente dos, tres, &c., segun vaya pronunciando las primeras, pero teniendo siempre cuidado de irle diciendo inmediatamente las de un sonido parecido. Todas aquellas voces cuya pronunciacion le ofrezca gran dificultad, deberán dejarse para mas adelante, aun cuando el objeto á que se refieran sea del mayor interés para el niño, porque sin necesidad de hacerle que pronuncie mal obligándole á repetir tales palabras, se introducen siempre mil resabios en el lenguaje infantil, que es preciso no aumentar artificialmente; sin embargo, cuando ocurran tales defectos preciso es no reirse de ellos, sino hacer caso de lo que dice el discípulo, sin adoptar tales nombres por esto, y rectificar las equivocaciones para no prolongar semejantes vicios. Las articulaciones cuya pronunciacion trate de evitar este es necesario enseñárselas, pero sin hacérselas re-

petir tantas veces que llegue á fastidiarse; porque la dificultad nunca es tal, que solo pueda vencerse con el tiempo, sino que casi siempre es debida á una falsa vergüenza y tambien á cierta especie de indolencia, favorecida por el descuido de los padres, que muy luego desaparecen en las escuelas de párvulos.

Este es el lugar mas oportuno de satisfacer á la pregunta de si sería ó no conveniente acostumbrar á los niños á una pronunciaci3n mas pura que la de los adultos que les rodean. En general se puede contestar afirmativamente; porque si el fin de la educaci3n y enseñaanza no se limita tan solo á la perfecci3n del individuo, sino que aspira á realizar esta en todo el género humano, necesario es que el vulgo aprenda á hablar mejor que en la actualidad. Sin embargo, como por lo comun suele haber una gran diferencia entre las personas que rodean al niño, preciso es hacerse cargo de ella antes de obrar; porque cuando la pronunciaci3n de estas, y en general su modo de expresarse, dista mucho de ser puro y correcto, es mucho mas difícil enseñar á hablar bien á aquel, que en el caso contrario; además, en el primer caso hay necesidad de luchar con otra clase de inconvenientes, que sino se salvan de una manera hábil, pueden acarrear perjuicios notables al niño, como sucederá indudablemente siempre que este se vea precisado á rechazar como defectuoso é incorrecto el lenguaje de sus padres, en cuyo caso es muy probable que se origine insensiblemente cierta arrogancia que inspira por lo comun la superior ilustraci3n, con lo cual se

podria creer superior á ellos. Por esto será lo mas acertado, en primer lugar no consentir que hable el niño en un lenguaje mas bajo que el correspondiente á su esfera; de suerte que, no debe tomar por regular la pronunciacion de los criados, v. gr.; y en segundo, enseñarle á leer y escribir con perfeccion é inteligencia: ahora, la diferencia que debe haber entre la escritura y la manera comun de expresarse, depende enteramente de las circunstancias individuales. Pero en ningun caso se debe consentir que la expresion carezca de ingenuidad, pues nada es mas repugnante que la pretension decidida que en todos los niños se manifiesta de hablar bien, mientras les falta la habilidad realmente.

Tan luego como hayan salido bien los primeros ensayos del habla, es necesario que se encargue una persona de cultivarla, aunque no sea precisamente un maestro, pues lo que importa sobre todo es rectificar los resultados que obtiene el niño sin cesar del trato y comunicacion con otras personas, y conformar las palabras á las representaciones, para elevarle así á un grado mas general de ilustracion. En la familia el padre es quien debe hacerse cargo de esta direccion si buenamente puede, y tambien el ayo si lo hubiere, y si no, corresponde á los maestros de instruccion primaria en las escuelas de párvulos.

Estos ejercicios deberán ser sustituidos lenta y gradualmente por la enseñanza intuitiva, ó sea la contemplacion, que es el gérmen de toda la instruccion sucesiva; porque, formándose los

conceptos de las contemplaciones, claro es que ellas son la fuente del pensamiento, que necesita determinarse, ó mas bien recibir su forma en último resultado por medio del lenguaje. La enseñanza contemplativa es tanto mas necesaria, cuanto que no solo sirve para corregir los muchos conceptos equivocados debidos á comunicaciones defectuosas, si que tambien para precaver el hablar sin saber lo que se dice.

Es en verdad un don inapreciable de la próspera naturaleza el impulso de imitación que se manifiesta en la infancia, el cual incita desde luego al niño á apoderarse de las palabras que oye, porque le sirven en cierto modo de diversion; sin embargo, se debe procurar que esta especie de juego no dure por mucho tiempo, si se han de evitar los perjuicios que puede acarrear en otro caso. En efecto: hay muchos niños que aprenden de memoria una multitud de palabras que no entienden, y que recitan á cada paso delante de otras personas para distraerlas; y como que en tal confusion no reúnen ninguna idea, no forman ningun concepto de todas ellas, semejante vicio cede, como no puede menos de suceder, en perjuicio del desarrollo intelectual, al paso que se origina tambien la charlatanería, que es tan agena de la verdadera ilustracion. ¡Cuántas simplezas y necesidades no dirian mas tarde los niños sino se hubiese procurado acostumbrarlos desde luego á representarse con exactitud la imagen correspondiente á cada palabra! Mas no se crea por eso que pretendemos exigir hablen como sabios; solo sí como niños modestos y discretos, ó, lo que es

lo mismo, que imiten las palabras y pensamientos, arreglándolos siempre á sus modelos segun lo permita su edad: que sino les es dado todavía comprender ni expresar la totalidad de un concepto, lo hagan por partes, pero siempre con verdad: si bien jugando, en continuo progreso sin embargo.

No faltan maestros que exigen de los niños ya algo crecidos pensamientos originales que tengan una conexión propia, porque creen, aunque sin fundamento alguno, que esta temprana originalidad es la principal y mas infalible prueba de una cabeza bien organizada; pero la experiencia nos enseña diariamente lo contrario con muy ligeras excepciones. Constantemente se observa que los niños que hablan y escriben congruentemente desde muy temprano no son los de mas talento, y sí antes bien los mas superficiales; de suerte que, tales adelantos prematuros no pueden ser debidos sino á la superficialidad de la contemplación. Por lo demás, dicha originalidad de conceptos no es otra cosa que una mayor facilidad de combinar las percepciones é ideas, que bien pronto desaparece cuando se hacen exigencias mas complicadas y serias al entendimiento. En virtud de esto claro es que no debe haber inconveniente en permitir á los niños que apoyen sus conceptos infantiles en los modelos propuestos por la enseñanza, contentándonos con exigir una simple reproducción de los mismos, que es lo muy bastante para ejercitar el lenguaje; discernir el uso de los signos para expresar con precisión un pensamiento existente, es una tarea harto difícil todavía para la inte-

ligencia infantil. Sin embargo, en los casos en que no se puede prescindir de que el niño piense por sí mismo, preciso es ayudarle á afianzar las ideas que se le ofrecen al efecto.

La correccion de los defectos de lenguaje que se notaren, deberá hacerse con templanza é indulgencia y de modo que sirva para animar al discípulo. Pero por otra parte tambien es necesario procurar que el oido se vaya acostumbrando desde luego á notar las faltas que se cometan en el habla no solo de los demás sino tambien en la propia, para poderlas así evitar. Los ejercicios de escritura deben limitarse á reproducir lo que se hubiere dicho de viva voz.

Pero no se crea que el fin de la enseñanza se limita únicamente á desenvolver la inteligencia infantil para que pueda comprender con perfeccion las ideas y conceptos propios y ajenos, sino que se propone además cultivar el sentimiento de lo bello y dirigir al discípulo siempre en este sentido; y como que el lenguaje es el medio que mas se adapta para representarlo en general, claro es que se debe cultivar en esta direccion. La música, el dibujo y la pintura requieren siempre algun arte no solo para poder producir aun el menor resultado, si que tambien para conocer y saber apreciar su mérito; pero la belleza del lenguaje es percibida hasta por los niños, y les encanta. El compás de los versos sencillos, la ritma, las imágenes poéticas, todo encuentra siempre una acogida favorable en el tierno corazon del jóven, porque todo ello afecta sus sentimientos. Por eso en esta

edad no se debe atender tanto á la inteligencia como al sentimiento; en ella se sienten en realidad muchas cosas, aunque no se puedan todavía descifrar en el entendimiento. Mas lo bello no solo debe ser percibido por la vista, sino además por el oído. El maestro por lo tanto debe siempre leer con arreglo al arte, pues solo así es como puede adquirir el discípulo un sentimiento profundo en dicho sentido estético, que le obliga á imitar de viva voz las representaciones comunicadas. Estos ejercicios empero deben siempre hacerse sin afectacion ni exageraciones, si han de producir el efecto apetecido, que es como se acaba de indicar el desarrollo del sentimiento de lo bello en el lenguaje. Así es como puede amoldarse, si nos es lícita esta expresion, á los modelos propuestos, sin que sea visto que proceda su formacion visiblemente de elementos ó signos aislados del idioma. Los medios principales que conducen al fin indicado son el oído, la lectura y la repeticion de trozos escogidos. Sin embargo, en esto es preciso prevenir los errores á que puede dar lugar la lectura pasiva, y tambien la libre eleccion de libros sin tener en cuenta la progresion constante en que debe procederse. En general la prosa debe anteceder á la poesía, y todo aquello que sea mas inmediatamente imitable, deberá proponerse antes que lo mas trabajoso. Así que, es preciso establecer una justa y sucesiva graduacion desde la fácil fábula que el niño aprende de memoria, hasta la oracion libre é independiente.

§. XXVI.

DE LA CULTURA DEL ENTENDIMIENTO.

Despues de la memoria, ninguna otra facultad del espíritu es capaz de mayor desarrollo, ninguna que sea mas importante, ni en que mas pueda influir la enseñanza por lo mismo. Sea cualquiera la clase de instruccion que se le dé, con tal que fuere acertada, necesariamente ha de activar el entendimiento y ejercitarlo por lo tanto. De suerte que, si la instruccion se reduce al mecanismo de la memoria, no es culpa de su materia, y sí solo del maestro que la dirige sin promover á la vez la actividad de aquel. No hay necesidad de repetir aquí lo que se dijo en el § 24 acerca del cultivo de la facultad de percepcion, como medio indispensable para llegar al entendimiento.

El oficio principal del entendimiento consiste en juzgar, en lo que principia á ejercitarse desde luego en el niño por medio de la lengua; en efecto: cada vez que oye una palabra se ve precisado á juzgar cuál de las representaciones adquiridas corresponde al signo oido, así como, al contrario, tiene que examinar todas las palabras que posee en su memoria cada vez que recibe una contemplacion, para conocer cuál de ellas cuadra á las nuevas percepciones, y decidir en su consecuencia si tiene ó no un signo para representárselas. Tambien corresponde á esta facultad la deduccion: como que el significado de cada signo no es inmediato, y sí solo

se viene en su conocimiento por analogías ó probabilidades, con arreglo á estas debe deducir lo que es ó no exacto. Pertenece además á su esfera discernir acerca de la conexión, correspondencia ó semejanza entre dos ó mas objetos, si el uno solo es una nocion ó parte, si el otro es la causa, cuál el efecto, &c. Y aunque es cierto que todo esto se expresa con la lengua, el entendimiento sin embargo debe asegurarse primeramente de la exactitud de la expresion, por la distincion preliminar que de todas las ideas é imágenes hace. Por último: hay conceptos mas sublimes y que se remontan mas y mas sobre las contemplaciones, para los cuales es indispensable sustraer, abstraer y combinar, siendo esta su propiedad mas eminente. Así es como penetra el entendimiento en todas sus distintas fases en las ciencias y artes y las ensancha.

En los niños pequeños sin embargo, solo pueden promoverse poco á poco todas estas actividades, procediendo del minimum al maximum por medio de ejercicios intelectuales convenientes y en union con la enseñanza contemplativa; porque las contemplaciones sin pensar acerca de ellas, solo son propias de los animales, así como, por el contrario, los ejercicios intelectuales sin contemplaciones no pueden ser sino palabras que nada significan, y que por lo mismo á nada pueden conducir tampoco. Ni de estas ni de aquellas sin embargo puede deducirse la graduacion sucesiva de esta gimnasia del espíritu, ni mucho menos de la gramática, sino de todos tres elementos á la vez. La contemplacion ofrece el fundamento para el análisis principal;

las actividades del entendimiento cooperan á realizarlo, y el lenguaje completa el resultado.

La lectura correcta y el estudio de la gramática del idioma nativo ú otro extraño forman una gran parte de los ejercicios intelectuales que se deben proponer á los niños algo mas crecidos; y por último el estudio de la sinonimia, como el complemento de los que pertenecen al habla. Pero á la par de esta cultura lógica necesario es promover tambien la matemática y la práctica, ambas de suma importancia en su género respectivo, porque todas tres se ayudan y completan mutuamente. De nada serviría, v. gr., la direccion lógica de por sí sola, cuyos elementos estriban en el lenguaje, pues no podría producir otro resultado que un mero juego de palabras y conceptos. Lo mismo se puede decir respecto á las otras dos: si se tratara de promover aisladamente la cultura del entendimiento en el sentido matemático, se enervaría la fuerza de contemplacion; y si en el práctico, solo tendríamos por resultado la inconsecuencia é indiferencia en moral. Sin embargo, la lógica entre ellas es la mas importante, si se atiende á que es la que penetra en las ciencias y las hace suyas, que á ella corresponde dominar el lenguaje, facilitando así la expresion y apoderándose con exactitud de las comunicaciones extrañas, y mucho mas si se le agregan la agudeza y el chiste. No obstante, el entendimiento matemático supera con mucho al lógico en la agudeza de las intuiciones y en la seguridad de sus productos, porque sus operaciones son demostrables. No se contenta para sus cálculos, combinaciones y

creaciones simplemente con los signos de expresión, y busca otros mas exactos, amalgamando, digámoslo así, las imágenes con los conceptos en sus representaciones; de aquí es que se descarta para obrar de todos los pensamientos accesorios que pueden obstar á la exactitud que pretende conseguir en último término; y como el objeto del pensamiento en este caso no es precisamente la cualidad sino la cantidad de la cosa, se sabe exactamente lo que se quiere, lo mismo que lo que se puede conseguir. Mas, como la vida práctica ofrece muy pocas operaciones de dicha clase, si la cultura del entendimiento se promoviera con preferencia en el sentido indicado, se privaría al individuo de muchísimas contemplaciones tan variadas como necesarias, y sería muy fácil que, engolfado en la inquisición de resultados simples, los buscara en muchos casos en que no pueden tener lugar. Por eso es necesario proceder con suma circunspección en el cultivo del entendimiento según el sentido matemático, teniendo siempre presente que la acción de la enseñanza debe poner en armonía todas las fuerzas intelectuales á todo trance. En realidad el entendimiento práctico se puede decir que contribuye á formar la vida mas propiamente que la enseñanza, aunque es innegable que esta tambien puede contribuir en gran manera á la cultura del mismo cuando no se inventan arbitrariamente los casos que se proponen á la decisión del niño, sino que se toman sucesos reales para ejemplos.

La agudeza, que es el último grado de cultura á que puede aspirar el entendimiento in-

vestigador, no necesita promoverse por ejercicios especiales, pues que todos los objetos de la enseñanza le ofrecen mas ó menos ejercicio al efecto. Pero muy bien podria preguntarse, si acaso no sería conveniente valerse de algunos medios especiales para promover el chiste? Mas, como este no es otra cosa que el resultado de un humor alegre y festivo, que en último término produce la risa, de ningun modo puede convenir con la seria apacibilidad que debe caracterizar á la enseñanza.

Finalmente: es necesario tener sumo cuidado de prevenir que el entendimiento llegue á adquirir tal preponderancia sobre las demás facultades del espíritu por su excesiva cultura, que trate de subyugar hasta á la razon misma, lo cual no sería muy difícil si la enseñanza se propusiera desarrollar preferentemente y alambicar, digámoslo así, todos los conceptos, sin tener en cuenta la armonía en que todas deben desenvolverse segun se ha dicho. Y esto sería tanto mas de temer, cuanto que acostumbrándose el entendimiento por la manera indicada á considerarlo y calcularlo todo solo por conceptos, se privaria á las representaciones del pábulo que necesitan, así como tambien á los sentimientos y tendencias; y como que todo esto presta un fuerte apoyo á la accion de la razon, claro es que, faltando ó enervándose, se ha de enervar tambien esta, y someterse por último á aquel. Así que, mientras mas se nota que nuestras costumbres favorecen este pernicioso desarrollo, tanto mayor esmero debiera poner la enseñanza en precaverlo, y evitar toda exageracion en su favor.

Pero donde muy principalmente es necesario contener al entendimiento en su esfera, es en materias de religion positiva, la cual fácilmente es conculcada en su base y destruida toda su esencia, si se permite desde temprano analizar sus conceptos. El riesgo opuesto tan decantado, de que la supersticion y ciega credulidad en todo proceden de falta de cultura del entendimiento, no es en verdad tan de temer en nuestros tiempos, como se podria creer segun los esfuerzos que se hacen para evitarlo. Los muchos errores antireligiosos que pululan en el dia por todas partes, son una buena prueba de este aserto, así como tambien la disposicion que se tiene á dar crédito aun á las noticias mas increíbles en politica y comercio.

§. XXVII.

DE LA CULTURA DE LA IMAGINACION.

No todas las representaciones existentes en el espíritu del hombre son objeto de la actividad del entendimiento, sino que muchas de ellas quedan abandonadas á la de la imaginacion. En efecto: á esta facultad corresponde perfeccionar las imágenes incompletas que por lo general en ella se representan, así como tambien combinar las mismas con tal libertad en muchos casos, que crea producciones que jamás han existido, en cuyo caso se constituye en *fantasía*.

En la infancia y adolescencia es donde se manifiesta mas activa la imaginacion que en

ninguna otra época de la vida del hombre, porque tambien en ellas es cuando mas se carece de conceptos, al paso que se presentan con mayor rapidez y vivacidad las imágenes; y como que durante dicho período falta además la perseverancia, preciso es que la imaginacion llene el vacío de las otras actividades del espíritu, completando, combinando y creando nuevas representaciones. Este juego del espíritu del hombre en dicha época, corresponde exactamente con el deseo de jugar á que tambien se siente inclinado el cuerpo. El maestro por consiguiente no necesita animar la imaginacion, sino solo en casos excepcionales; pero sí nutrirla con buenos alimentos, si quiere precaver que se busque de por sí otros nocivos, dominarla y someterla al imperio de la razon. He aquí toda la tarea del maestro respecto al tratamiento de la facultad indicada. Sin embargo, tambien debe prevenir el predominio á que puede dar lugar la cultura preferente del entendimiento de suerte que llegue á sobrepujar á la fuerza imaginativa, en cuyo caso esta irá perdiendo mas y mas en energía, hasta extinguirse por último completamente, y con ella morirá tambien el órgano de lo ideal, en perjuicio de toda la vida del espíritu.

La primera forma en que se manifiesta la actividad de la imaginacion en el infante, es representándole personas ausentes con tal viveza en algunos, que entablan conversaciones con ellas como si en realidad estuvieran presentes. Por gracioso que sea este juego y necesario á los niños que viven casi solos, se debe evitar sin em-

bargo que dure por mucho tiempo, así como tambien que exceda los límites de la vivacidad conveniente; porque de lo contrario, si el niño cuando ha llegado á cierta edad no puede separar á causa de dicho vicio de la imaginacion lo real de lo imaginario, muy bien podrá morir el sentimiento de la verdad. Por eso deben abstenerse de dar pábulo á este juego las personas que le rodean, contentándose con abandonarle al placer que sus creaciones fantásticas le inspiran. Sin embargo, de ahí no puede deducirse que se deje abandonada la imaginacion á sí misma; al contrario, se la debe dirigir en todo caso moralmente por medios adecuados. Los cuentos poéticos y narraciones de sucesos reales son el medio mas á propósito para nutrir el espíritu del niño, porque en ellos se presenta personificada la moral por decirlo así, que en otro caso no podria ser comprendida en manera alguna en una edad tan tierna, y aun en lo sucesivo siempre resplandece mas viva la luz de tales imágenes, y se ven por consiguiente con una mayor claridad, que si estas jamás se hubiesen representado en la imaginacion artificialmente. Pero en esto se debe atender á la fuerza de la memoria del discípulo, procurando no proponerle fábulas ó cuentos largos que le sea difícil retener, sino muy cortos al principio y en prosa antes que en verso, de suerte que no le ofrezca una gran dificultad recitarlos inmediatamente que los ha oido, con lo cual se ejercitará además en el habla. Los cuentos largos y en forma de novela, por muy preciosos y morales que sean, no sirven para la enseñanza de los niños, así

como tampoco muchísimos otros libros escritos á este efecto, que si bien parecen excelentes, causan sin embargo mas daño que provecho, porque en ellos se mece la fantasía en un goce pasivo, sin robustecerse por la reproduccion. Aun mas adelante el verdadero veneno de las novelas no consiste tanto en la sensualidad á que por lo comun incitan á los jóvenes, como en la perniciosa costumbre que con su lectura adquiere la fantasía de contemplar pasivamente las voluptuosas y aéreas imágenes que en ellas se pintan al vivo. Pero en todo caso, ya que se quisiera permitir á un jóven ocuparse en esta clase de lectura, debiera limitarse al menos dicha concesion á una sola por un largo espacio de tiempo, despues de haberla examinado detenidamente, y entonces hacérsela conocer, examinar é imitar hasta en sus mas minuciosas particularidades, obligándole por último á que se la aprendiese de memoria, con lo que se evitaria destruir la lubricidad á que hubieren podido dar lugar las imágenes en los primeros momentos de su representacion. Porque de otro modo, si solo se hacen pasar por la imaginacion como las figuras de un panorama, y no se trata de nutrir con ellas convenientemente el espíritu, nada mas se conseguirá que viciar la fantasía y con esto todas las facultades del alma. De aquí es que el maestro jamás debe consentir á sus discípulos la lectura privada, que siempre es errónea, sino que en todo caso, ya que se quiera darles á leer semejantes libros, deben hacerlo con su conocimiento y en voz alta, ya lean para sí, ya para otros, porque la lectura exige siem-

pre cierta actividad del espíritu, en razón á que cuando menos es indispensable mirar con atención y pronunciar cada palabra con el debido sentido, según la relación en que está con las demás.

Las historias Sagrada y profana empero ofrecen un alimento mucho más formal y provechoso á la imaginación y á todo el espíritu. Sin embargo, el profesor es necesario que sepa prepararlas si han de producir el efecto apetecido. Sirva de regla la indicación siguiente: los nombres, fechas, variaciones de gobiernos, cambios de dinastías, etc., ni ofrecen interés, ni tampoco instruyen; pero sí las biografías, descripciones de acontecimientos notables, con ó sin consideración á la política, y en su conexión universal. Aun prescindiendo de su valor religioso, la historia Sagrada ocupa un lugar muy principal entre los medios de instrucción con especialidad en la edad infantil, por ser la colección más preciosa de contemplaciones é imágenes religiosas y morales, que no puede ofrecer en verdad libro otro alguno.

Lo mismo que se acaba de indicar respecto á la prosa, se puede repetir acerca de la poesía. Un conocimiento de ella meramente pasivo enerva la fuerza imaginativa, mientras que el activo la robustece. Este último consiste en aprender y recitar de memoria composiciones poéticas pequeñas y fáciles al principio, para que así las pueda retener mejor el niño. La poesía popular es la más á propósito al efecto y también la más agradable á los jóvenes; querer medir el gusto artístico de estos por el de los

adultos, es un error que acarrea perniciosos resultados. Por eso jamás se debería llevar á los niños al teatro, donde se recitan piezas demasiado complicadas para su estado de desarrollo, que excitan demasiado su fantasía, sacándola así de su esfera natural. No se crea que se les priva de una gran cosa con no permitirles ni una sola vez asistir á tales espectáculos; al contrario, se le ahorran estos goces para más adelante. Pero si á pesar de todo, se los quiere llevar, debería proponerseles la pieza representada como una contemplacion nueva, y hacerla despues que la hubiesen visto objeto de la conversacion, pues solo así podrá producir la fantasía una imágen clara y perfecta. Este procedimiento pedagógico sin embargo debe emplearse aun en la juventud de tal manera, que nunca pueda llegar á dañar la fantasía.

El dibujo, como medio de cultura de la imaginacion, es mucho menos expuesto, porque al propio tiempo que sirve eficazmente para fijar en la memoria las imágenes que ofrece la naturaleza, enseña además á distinguir mejor la belleza real de la ficticia. Sin embargo, tambien ofrece sus inconvenientes respecto á los niños de las clases altas, como es el diletantismo. Donde se habla mucho acerca del mérito ó defectos de obras artísticas no es el sitio mas á propósito para enseñar á los jóvenes, ya por la falta de verdad que por lo comun se introduce entre el sentimiento y la palabra, ya por el predominio que sobre las demás facultades intelectuales suele adquirir la fantasía, ya tambien por el me-

nosprecio con que se suele hablar por lo comun en semejantes lugares de elementos muy importantes de educacion.

La fantasía tambien puede degenerar en una manía de hacer proyectos, cuyo vicio es necesario precaver igualmente. Es verdad que el niño debe acostumbrarse á formar en su mente los planes que su espíritu prevé, y á ocuparse en su consecucion con todas sus fuerzas; pero entre esto y el extremo indicado, hay una gran distancia. Para prevenir, pues, semejante degeneracion se debe cuidar en primer lugar que tales planes no queden en proyectos, sino que, despues de examinados los medios y pesadas las circunstancias, se debe proceder sin demora á realizarlos, desistiendo empero desde el momento en que se conozca la imposibilidad de llevarlos á cabo. Así se conseguirá que la fantasía no se contente con meros castillos en el aire, como suele decirse, y se alimentará convenientemente su energía; porque en verdad, nada mas triste que un espíritu emprendedor sin sabiduría, energía y perseverancia. Por conclusion debemos indicar, que el mal de que vamos tratando es necesario prevenirlo desde la tierna infancia por medio de experiencias á propósito, que puedan aprovechar para mas adelante.

§. XXVIII.

DEL DESARROLLO DE LA MEMORIA.

El aprender en sentido limitado estriba en la actividad de la memoria que, mediante un ejercicio conveniente, se apropia las ideas que son objeto de la instruccion; las demás facultades intelectuales predisponen la materia, pero ella es la única depositaria de los conocimientos adquiridos. Por eso unas veces se la ha dado un valor excesivo, y estimado en mas de lo justo su desarrollo, y otras se la ha menospreciado, teniendo en consideracion su abuso, y esto tanto mas, cuanto que se llegó á creer por algunos que de muy poco ó nada servia existiendo la escritura y la imprenta, que podian casi suplir enteramente á aquella en la mayor parte de los casos para la propagacion de todos los conocimientos del saber. Pero si se reflexiona con mas detencion, no se podrá menos de confesar que la energía de la memoria nunca puede perjudicar, y sí por el contrario ser de mucha utilidad en todo tiempo; porque el perjuicio aparente que ocasiona su abuso no depende de su naturaleza, sino de la mala preparacion de la materia que debia apropiarse, igualmente que de la debilidad de las demás facultades que con ella están en relacion, al paso que, por el contrario, serian imposibles las mas importantes producciones de la inteligencia humana sin un cierto grado de fuerza de memoria.

La cultura de la facultad de que nos ocupamos es tanto mas necesaria, cuanto que es una de las que mas temprano se desarrollan y principian á dar fruto, así como tambien porque el crecimiento de su fuerza se verifica en proporcion de su ejercicio. A esto se agrega por último, que ninguna otra facultad del espíritu tiene una mayor conexion que ella con el bienestar físico.

Todo embotamiento de los nervios del cerebro influye inmediatamente en la memoria, enervando su energía por algun tiempo.

En la memoria se distinguen varias direcciones de su actividad, cuyo conocimiento es de suma importancia para su cultura conveniente:

a) *La concepcion del objeto á que se refiere su accion con el fin de apropiarse las nociones, ó sea la impresion en ella de su objeto.* Quanto mas profunda sea esta, tanto mas permanecerá en posesion de las representaciones á que se hubiere referido. Para posesionarse de algunas ideas basta una sola impresion, así como tambien para todas aquellas series de representaciones que no es preciso retener con exactitud; al contrario, las impresiones se deberán repetir cuantas veces sea necesario cuando aquellas sean de mayor interés, mas largas y difíciles, hasta haber conseguido apropiarselas. En cuanto esta impresion se verifica por la repetida consideracion de signos, se llama memorizar.

b) *La retencion de lo concebido.* Su medio mas principal es la repeticion. Esta sin embargo puede muy bien no ser expresa, y refrescar sin embargo las ideas ó imágenes que tiene por

objeto, mediante la afinidad ó asociacion de otras que se procuren recordar. La repeticion expresa debe ser periódica con intervalos mas ó menos largos segun convenga, sean de horas, dias, semanas ó meses; su actividad empero se debe procurar generalizar cada vez mas, atendiendo solo á lo mas importante, pues como siempre es inevitable que se pierdan algunas representaciones, preciso es que el maestro no abandone á la suerte la clase de estas que naturalmente pueden borrarse de la memoria. Hay muchísimas ideas é imágenes que no se ofrecen con el fin de que sean retenidas para siempre, sino solo hasta cierto tiempo; para borrar estas no es necesario valerse de medio alguno especial; sin embargo, el maestro debe procurar que tales representaciones no se confundan en ningun caso con las que son de un interés general para toda la vida.

A la conservacion de las imágenes é ideas en la memoria ayuda no poco la actividad propia de las mismas, así como tambien la costumbre de preguntarse y obligarse á sí mismo á recordar las impresiones pasadas; por eso el maestro debe procurar que el niño adquiriera dicho hábito de investigar en sí mismo si existen ó no las representaciones percibidas, y además si son ó no exactas y verdaderas, pues la incertidumbre respecto á este punto es mucho peor que la completa ignorancia. Así que, tan luego como llegue á manifestarse semejante debilidad en los niños, deberá tratar aquel de robustecer la memoria por medio de un ejercicio conveniente, haciéndoles

además anotar por escrito algunas cosas para ahorrarle algun trabajo. En general hay muchas cosas que no se pueden confiar simplemente á la memoria, y que deberian tenerse escritas por lo tanto; pues aun cuando en la juventud tenga dicha facultad el suficiente vigor para ello, llegará sin embargo el tiempo en que no pueda bastar para todo lo necesario, y entonces faltará tambien el hábito de apuntar por escrito lo que convenga retener.

c) *El recuerdo ó sea la reproduccion.* De nada serviría retener en el espíritu las representaciones, sino se las pudiera atraer y reproducir fácilmente cuando fuese necesario y á voluntad del individuo. De suerte que, solo podrá llamarse memoria buena, aquella que reproduce con igual facilidad y perfeccion, con que percibe y retiene. A la verdad que el recuerdo arbitrario y sin reflexion alguna solo se encuentra en talentos privilegiados. Pero lo que sí puede conseguirse es reproducir mediante esta lo que se desea, que deberá ser mas ó menos sería, segun la mayor ó menor importancia y duracion del objeto que se procura atraer. Esta reproduccion se facilitará tanto mas, cuanto mas se desprenda la imaginacion de todas aquellas representaciones que pueden obstar al efecto, y tambien por medio de un exámen de todas las afines á la que se intenta recordar. Este trabajo puede abreviarse mucho por un ejercicio conveniente, con lo que se allana á la vez el camino del pensamiento y de la expresion.

El simple recuerdo, ó sea la sola seguridad

de haber tenido una ó mas veces la representacion que se inquiere para nada sirve, y, cuando mas, solo deberia tolerarse en casos muy insignificantes. Nunca puede ser laudable el olvido, pero mucho menos en la enseñanza, donde debe mirarse como uno de los mayores vicios; como tal tambien se debe considerar en la vida, si se atiende á los males que de él se originan. Además, dificilmente se encontrará un niño á quien cueste un gran trabajo retener algunas cosas en la memoria, porque aun á los mas propensos á distraerse, les es mas importante sin embargo cualquiera comunicacion que á los adultos, y pueden por lo mismo recordarla con mas facilidad que estos.

Mas, si se han de poder exigir grandes cosas de la memoria, menester es no abrumarla con un peso excesivo de una sola vez, ni con una multitud de trabajos sobre objetos diferentes; porque es imposible que permanezcan grabadas en ella por mucho tiempo representaciones confusas, que se borran de por sí solas, ni tampoco pueden asociarse con ellas otras nuevas, ni mucho menos obrar sobre las demás facultades del alma.

Las series simples que se han grabado indeleblemente en la memoria sirven como de tronco á todas las concepciones sucesivas, en el cual se van ingertando estas por decirlo así. Esto puede aplicarse con especialidad á la enseñanza de los objetos reales. Así que, es absolutamente necesario tratar de imprimir en ella todo lo que se haya de conservar por toda la vida, durante la época de su mayor energía, ó sea des-

de los seis á los diez y ocho años, no consintiendo por lo mismo en ningun caso que las ideas ó representaciones insignificantes ocupen el lugar que á las mas importantes corresponde. Incúlquense durante la época indicada las buenas doctrinas, antes que se introduzcan sin sentir las malas; y he aquí tambien un nuevo argumento en contra de la presentacion de ejemplos que nada dicen, así como tambien en contra de la libre eleccion de lectura por parte de los niños.

En vez de dividir los objetos de la memoria en *cosas* y *palabras*, sería mas exacto distinguirla en *memoria de cosas* y *memoria de signos*, porque las palabras no son los únicos signos de representacion.

La memoria puede viciarse, si se acostumbra á reproducir los signos sin sus correspondientes representaciones y vice versa. Esta deformidad sin embargo puede prevenirse fácilmente por medio de un tratamiento acertado de las fuerzas de representacion en general. Así que, si el maestro nota semejante defecto en algunos de sus discípulos, muy bien puede imputarse siempre alguna culpa.

En lo antiguo se tuvo por mas importante la memoria de *palabras*, porque entonces poco importaba la inteligencia. Despues se vino á caer en el extremo contrario, exigiendo la representacion aunque careciese de signo, sin reflexionar que así se la privaba de su mas fuerte apoyo, y que todos los conocimientos adquiridos por tal modo no podian tener sino una existencia efímera. De ahí proceden sin duda la

imperfeccion é incertidumbre de las nociones, que son tan comunes por cierto, á pesar de la alta opinion que de ellas se tiene. La pedagogia racional emperó exige lo uno y lo otro á la vez, porque solo así es posible que se impriman indeleblemente las imágenes é ideas que deben conservarse. Así, pues, aunque hay muchas personas que se alaban de no poder recordar nombres, fechas, etc., no hay necesidad de indicar que semejante vanagloria es reputada al contrario por la enseñanza, esto es, como vergonzoso el tener semejante defecto. Porque la facultad dada al hombre de poder retener en su espíritu las percepciones, imágenes, etc. pasadas hasta donde las fuerzas alcancen, es un don admirable digno de la munificencia é infinita sabiduría de un Dios omnipotente; y de tanta valía por lo mismo, que es un crimen menospreciar ni aun lo mas mínimo y que parece menos importante.

§. XXIX.

DE LA TAREA MATERIAL DE LA ENSEÑANZA.

Es indudable que por la enseñanza han de adquirir los discípulos ciertos conocimientos; pero ¿cuáles son estos? He aquí la dificultad; porque claro es que la juventud no ha de aprender precisamente, ni imitar, ni reflexionar sobre todo lo que otros hombres han pensado y hecho, sino únicamente lo que mas puede convenir á la perfeccion de las fuerzas y facultades

respectivas, así como lo necesario para saberse manejar en la vida práctica. La elección, pues, de los objetos á que se debe referir la enseñanza individual es una de las tareas mas importantes del profesor.

Es verdad que los hábitos, las costumbres y las necesidades de todos los países prestan, digámoslo así, la materia elemental: que ofrecen de antemano un trabajo preparado que puede servir de norma en los casos dudosos; porque lo que la inteligencia humana ha recogido y clasificado bajo la mano de la Providencia en una multitud de siglos, indudablemente es muy digno, no solo de que la juventud lo conozca, sino que debe además procurar investigarlo y trabajar en cuanto le sea dado en su perfección. Este es, pues, el *fin material* de la enseñanza.

Mas, como este conjunto de conocimientos es tan inmenso, tan complicadas y ramificadas hasta lo infinito las necesidades entre los diversos países del globo y entre las diferentes clases y estados sociales, y tan variadas las inclinaciones y deseos de cada individuo, que son en general los que mas influencia ejercen sobre la adopción futura de los niños, necesario es examinar detenidamente los objetos de la enseñanza en general y en particular teniendo en cuenta las circunstancias indicadas, para en su virtud escoger lo que mas pueda convenir al individuo.

Sin embargo, la doctrina general de enseñanza nunca podrá descender á determinar lo mas oportuno en cada caso, toda vez que para

esto es preciso tener en consideracion, además de lo antes dicho, las disposiciones intelectuales y físicas del individuo, la condicion y estado de sus padres y las miras que respecto al mismo puedan proponerse; y aun así nunca es dado prever con seguridad la advocacion del niño, y solo se puede proceder por lo tanto con arreglo á probabilidades mas ó menos ciertas. Así que, dicha doctrina tiene precisamente que limitarse á establecer principios generales, que sirvan de norma á la enseñanza individual segun la edad y el sexo de los discípulos, así como tambien con arreglo á la advocacion mas probable de los mismos.

En cuanto á la edad, pueden hacerse las clasificaciones siguientes: 1.^a párvulos, ó sean menores de seis años: 2.^a niños, ó sea desde los seis hasta los trece ó catorce años: 3.^a jóvenes, ó de catorce á veinte años. En el primer período de enseñanza las diferencias de clases entre los párvulos significan muy poco ó nada, porque aquella se puede decir que es mas bien un juego, en que apenas hay necesidad de elegir objetos con relacion á las inclinaciones ó porvenir del discípulo, siendo mas bien un mero trabajo preparatorio en que predomina el *fin formal*. La diferencia de sexo tampoco ofrece inconvenientes para poder dar igual instruccion á niños y niñas en comun.

Cuando el niño ha cumplido los seis años, tiene ya toda la capacidad necesaria para que se le instruya seriamente, aunque la enseñanza no deberá ser sino elemental hasta los diez, esto es, el fundamento de la instruccion futura

y determinada. Si las circunstancias lo exigen, no hay tampoco inconveniente en que asistan juntos á la enseñanza los niños de ambos sexos en este segundo período, si bien no puede ya ser una misma la instruccion para todas las clases, porque claro es que deberán activarse mas los progresos de todos aquellos cuya advocacion exige una suma mayor de conocimientos, y que además no tienen necesidad de ocuparse en las labores y trabajos domésticos. Pero hácia la mitad de dicha segunda época es indispensable instruirlos separadamente, en razon al diferente tratamiento que exige uno y otro sexo y el diverso destino futuro de cada discípulo, que se puede dividir tambien en tres clases principales.

1.^a CLASE DE JORNALEROS, que comprende todas aquellas personas que tienen que adquirir el sustento con el trabajo de sus manos, trabajos cuya direccion intelectual, ó bien es muy insignificante, ó de lo contrario está confiada á otras personas. Como la mayor parte de los hombres pertenece á esta clase, es llamada especialmente pueblo, y escuelas populares los establecimientos destinados á instruirla. La enseñanza con respecto á ella tiene necesariamente que circunscribirse á muy estrechos límites, porque á la par suya es preciso ir acostumbrando á los discípulos al trabajo material en que han de ocuparse muy en breve, ó cuando menos, se exige que salgan pronto de la escuela para ocuparse en él.

Sería, pues, desconocer enteramente la realidad y errónea la enseñanza, si se quisiera dar á dicha clase una instruccion vasta y complica-

da, que de nada podria servirle además, porque teniéndose que ocupar en el trabajo material la mayor parte del dia, claro es que podria quedarle muy poco tiempo para dedicarse á continuar sus estudios, ó bien se abandonaria lo necesario por lo supérfluo, y por último, en vez de hacerle adquirir pocos y buenos conocimientos, no se haria mas que aglomerar una multitud de fragmentos inconexos y confusos. Pero hay mas: como que á ningun individuo es dado, pertenezca á la clase que quiera, recorrer todo el campo del saber humano, siempre es mas ventajoso escoger cierta esfera limitada que pueda cultivarla con perfeccion, que gastar inútilmente el tiempo en una mas vasta.

Por consiguiente: en todo caso es necesario elegir como objetos de enseñanza los conocimientos mas á propósito para labrar la felicidad y el contento del hombre en sus diversas condiciones pública y privada, como son la religion, todo lo que puede fomentar el amor al trabajo, preservar de algun peligro, &c. &c. En la posicion de tener que emplear por necesidad todo ó la mayor parte del dia en trabajos materiales, como sucede á la clase de obreros, una instruccion vasta podria además acarrear perjuicios morales; porque comparadas semejantes tareas con las intelectuales naturalmente por ellos, pierden á su vista su verdadero valor, y entonces es imposible que se dediquen ya con gusto á ellas; además, la falsa evaluacion que se hace de unos y otros trabajos, viene á dar por resultado la vanidad y el descontento.

Así que, la doctrina de la enseñanza no

puede menos de establecer, que es necesario elegir una materia determinada de instruccion para los discípulos pertenecientes á dicha clase obrera, que sea conveniente en primer lugar á la fuerza de comprension infantil del pueblo en general, que fomente en segundo y fortalezca la moralidad del individuo, y por último, que enseñe la vida práctica y el trato indispensable y diario que debe tener con los demás hombres. Acaso mas adelante, segun vaya ganando en perfeccion la especie humana, podrá exigirse mas. Por ahora, atendidas las necesidades actuales de la vida social, preciso es contentarse con lo indicado (V. §. 23).

La segunda clase la constituyen los ARTISTAS, que necesitan sin duda una mayor y especial instruccion. Entendemos por artistas todas aquellas personas que, en virtud de conocimientos especiales, dirigen y ordenan los trabajos físicos. Por esta razon puede ser comprendido en esta clase hasta el bello sexo de las familias acomodadas.

La pobreza de por sí sola nunca puede ser una causa suficiente de abreviar el tiempo que se debe emplear en la enseñanza indispensable; pero sí lo es el fin que se intenta conseguir para lo sucesivo, y que requiere un aprendizaje especial y práctico, que debe terminar precisamente en la juventud. Por lo tanto la enseñanza teórica no deberá ser tan extensa ni tan continua, que no deje lugar á la práctica. Lo que importa sobre todo es un perfecto conocimiento del estado actual de la industria, para en su virtud hacer adquirir al discípulo las habilida-

des convenientes. Es necesario además, no solo instruirle en atencion á dichas circunstancias, á la vida práctica tal cual es en realidad, sino tambien procurando que adquiriera las nociones indispensables para poder mejorar mas y mas el ramo de industria á que ha de dedicarse, haciéndole conocer por último todos los medios, instrumentos, &c., al efecto, la manera en que deben usarse con mayor aprovechamiento, &c. &c. De aquí se deduce que no solo es necesario enseñar á los niños de la referida clase su lengua nativa, mas tambien cualesquier otros idiomas que sean indispensables para el trato general, la física, la química, el conocimiento en fin de la naturaleza, la manera en que mejor se pueden aprovechar sus fuerzas, y todas las obras artísticas ejecutadas hasta el dia correspondientes al arte á que se dedica; pero todo esto se debe basar de modo, que naturalmente busque su centro en la continua mejora y perfeccion. El elemento moral que debe agregarse á la enseñanza consiste en inclinarlos á cooperar con todas sus fuerzas á la mejora de la clase á que pertenecen, ó sea el *sentido comun*. He aquí designada la esfera de accion de la enseñanza industrial y mercantil.

Réstanos la tercera clase comprensiva de todas aquellas personas dedicadas al cultivo de las ciencias y letras, ó sean los sabios. Con esto no queremos decir que todos los hombres pertenecientes á ella sean sabios en el riguroso sentido de la expresion, esto es, que posean conocimientos eminentes y extraordinarios literarios y científicos, sino que solo pretendemos indicar el

fin que debe proponerse dicho género de enseñanza.

Este, pues, no es otro que hacer adquirir al discípulo conocimientos generales acerca del enlace y ramificación de las ciencias, la penetración necesaria de sus principios, verdades y razones: ejercitarle en trasladarse con la imaginación á diversos estados y circunstancias de los en que individualmente se encuentra: hacer que pueda ver de una ojeada el desarrollo histórico de lo presente, presentándole por último los ideales á que se puede y debe aspirar. He aquí trazado el plano de la enseñanza científica en general, que debe comenzar por el estudio de las lenguas de la antigüedad, como los mas fieles intérpretes de las ideas del tiempo pasado, en el cual se encuentran mas puros los gérmenes de la cultura que alcanzamos hoy. A esta clase instruida y no á otra corresponde naturalmente dirigir los negocios públicos, é influir por lo tanto sobre el resto de la sociedad á que pertenecen, y haciendo reflejar la historia sobre lo presente por medio de una comparacion científica, arreglar la marcha mas conveniente con la mayor perfeccion posible, para preparar los sucesos y estados futuros.

Es una consecuencia natural de semejante ilustracion superior una mayor independencia del pensamiento; pero por lo mismo no debe nunca faltarle el elemento moral y religioso en debida proporcion, si esta mayor libertad no ha de convertirse en una fuente del mal.

Claro es que para esta clase de enseñanza se requiere mucho mas tiempo que para las demás,

de suerte que no podrá concluirse hasta los últimos años de la edad juvenil, así como también que los discípulos dedicados á ella no deberán ocuparse mas que en el estudio. A los colegios y demás institutos de enseñanza superior corresponde realizar esta instruccion segun convenga.

Desde la edad de seis años deberán separarse los niños dedicados á esta tercera clase de enseñanza de las escuelas populares, pudiendo quedar reunidos hasta los diez con los de la segunda. A los catorce años debe terminar la instruccion de esta, debiendo ser reemplazada en dicha época por la práctica, que en general se limita á conservar los conocimientos adquiridos, y solo rara vez se extiende mas allá. Esta enseñanza de segunda clase se acelera no pocas veces por falta de consideracion en los padres; pero en rigor nunca deberia terminar hasta los diez y seis años. La 3.^a no debe concluir sino hasta los diez y ocho cumplidos por lo menos; de lo contrario, no se consigue mas que precipitar indebidamente el desarrollo moral del jóven, y la ilustracion siempre queda defectuosa. Esta es, pues, la mas vasta y completa, no solo en razon del mayor número de objetos que necesariamente ha de abrazar, sino tambien por la ampliacion y detalles mas minuciosos que exige de todos los conocimientos á que se refiere.

TABLA SINÓPTICA

DE LAS MATERIAS QUE SON OBJETO DE LA ENSEÑANZA FORMAL EN GENERAL, COMPRESIVA DE TODAS LAS ESCUELAS ESPECIALES DE INSTRUCCION.

I. HABILIDADES: la fuerza, poder ó actividad que se manifiesta de lo interno hácia fuera.

1. CORPORALES EN GENERAL: Gimnasia (en todas las escuelas).

2. ESPECIALES DE MANOS:

a) PARA ASEGURAR LAS REPRESENTACIONES:

aa) Escritura

bb) Dibujo (casi innecesario en las escuelas del pueblo)

b) PARA LA PRODUCCION DE TRABAJOS DOMÉSTICOS ÚTILES:

cc) Hacer calceta.

dd) Coser.

ee) Bordar.

} solo para el bello sexo.

3. EJERCICIOS DE LOS SENTIDOS Y DE LA VOZ PARA DESPERTAR LAS REPRESENTACIONES:

a) Música.

aa) Elementos de música.

bb) Canto (en todas las escuelas):

cc) Música instrumental (para los individuos que quieran dedicarse á cualquier instrumento):

b) Hablar en general;

c) leer;

d) Retórica:

f) Discursos orales (en las escuelas superiores).

II. CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS.

1. De contemplacion del mundo externo:

a) Conocimiento de la forma pura, matemáticas:

aa) Matemáticas simples: aritmética (en las escuelas de 1.^a clase).

bb) Geometría: matemáticas sublimes (en las superiores).

cc)

b) Conocimiento de la materia que se puede contemplar:

aa) Cosmología elemental contemplativa: ampliacion

bb) Historia natural: cosmografía:

cc) Geografía, uranografía:

dd) Física, química (estudio importante de ampliacion).

ee) Tecnología (solo en las escuelas de 2.^a clase ó reales y para el sexo masculino).

ff) Elementos de antropología, ó conocimientos del hombre.

gg) Historia particular del país nativo: historia universal.

III. Contemplacion del hombre interno:

a) en la formalizacion de las representaciones. Idiomas.

aa) Lengua nativa, por su contenido, gramática y estilo:

bb) Lenguas vivas (las mas generalizadas en el país en que se vive, tales como la francesa en España). Algunas otras para ciertas carreras

científicas, políticas y literarias, pero nunca en las escuelas de 1.^a clase.

cc) Lenguas muertas. — Griego y latin, y hebreo en casos particulares.

b) en la manifestacion sensible :

aa) La religion.

§. XXX.

DE LA ENSEÑANZA PRIVADA Y DE LA ESCUELA.

La instruccion primaria muy bien puede proponerse enseñar á un solo niño, porque su objeto no es otro que promover el desarrollo individual de las facultades intelectuales. Pero tan luego como este principia á sentir en el juego la inclinacion á la sociedad, puede tambien verificarse con dos ó mas individuos á la vez. Es verdad que con esto se hace mas dificil la comprension de las comunicaciones, pues no es posible que el profesor pueda acomodar y hacer á todos sus discípulos igualmente accesible su explicacion; pero en cambio se promueve el impulso de emulacion entre ellos, que es causa de una mayor actividad y perseverancia en el estudio, nace mayor confianza de las fuerzas comunes, y tambien sucede no pocas veces que unos á otros se suplen los defectos de concepcion. Pero para esta enseñanza comun es indispensable que todos los discípulos se hallen en un mismo grado de ilustracion, y por consiguiente que sean de una misma edad, siempre que no haya excepciones particulares que lo impidan.

La enseñanza comun es además necesaria.

En efecto: si cada niño debiera tener su maestro propio, sería preciso que todos ó la mayor parte de los adultos se ocupasen solo en instruir á la juventud, lo cual es imposible. Casi lo mismo se puede decir aun limitando esta exigencia á un maestro para cada familia; la desigualdad de edad entre los hermanos opondría siempre un gran obstáculo al fin de la enseñanza. De aquí se deduce con toda precision, que la naturaleza exige que la enseñanza se verifique en sociedad, ó lo que es lo mismo, que las escuelas son absolutamente indispensables. La enseñanza solo deberá ser individual en casos excepcionales, como v. gr. en la música instrumental, con niños enfermizos, por circunstancias especiales de los padres y en otros casos semejantes.

Sin embargo, al formar estas sociedades de enseñanza se ofrecen varias dificultades, que no se pueden salvar del todo. Porque si se quiere cumplir exactamente con la exigencia de que solo se reúnan en cada clase niños de igual edad, se verá que ni aun esto es factible sino en las grandes poblaciones, pues solo en ellas se puede encontrar el suficiente número de discípulos que reúnan esta cualidad para consagrar á ellos exclusivamente un maestro, y además tampoco habría recursos en las pequeñas para subvenir á los gastos que se ocasionarian en semejante caso. Por esta razon es necesario comprender en cada seccion todos los nacidos en un mismo año, que se puede decir que forman una clase natural. En efecto: la diferencia de un año en la primera edad es tan insignificante y poco sensible, que no puede obstar á la reunion indica-

da. Los niños que por circunstancias especiales se quedaren mas atrasados que la generalidad de la clase natural á que pertenezcan, deberán segregarse de ella y ser reunidos á otra seccion natural conveniente.

Despues de haber indicado la manera en que puede salvarse la 1.^a dificultad que ofrece la enseñanza comun por medio de las dichas divisiones naturales, limitadas además á un maximum de discípulos que no la grave demasiado, réstanos todavía por resolver la cuestion de si sería mas conveniente que cada clase tuviera un solo maestro para todos los ramos que fuesen objeto de ella, ó si sería mejor que fuesen tantos los maestros cuantos los ramos de instruccion que cada una abrazase; y si, dado caso que lo primero fuese posible, debería limitarse al principio, ó bien hasta la conclusion de la enseñanza. Pero entonces tropezariamos con el nuevo inconveniente de tener que exigir de un solo hombre una multitud de conocimientos científicos y técnicos, que no es casi dable reuna un solo individuo. Y aunque como ideal, parece indudablemente lo mejor que un solo maestro principiara y terminara la enseñanza, sin embargo, descendiendo á la ejecucion, se vé que esto rara vez seria factible; además, si consideramos mas detenidamente lo complicado que es la vida actual, pronto nos convenceremos de lo necesaria que es tambien la concurrencia de fuerzas compuestas para el desarrollo intelectual del jóven. Tres son, pues, los medios que se pueden adoptar para zanjar ambas dificultades: 1.^o dar un nuevo maestro á cada seccion natural en cada año; 2.^o

ó uno para cada ramo, ó finalmente, formar un sistema compuesto de los dos anteriores. Esto último parece á la verdad lo mas acertado, toda vez que ni el primero ni el segundo exclusivamente podrian ser consecuentes sino en muy raros casos, y antes bien conducirian al mismo que acabamos de proponer, si se exceptuan las escuelas del pueblo, en que la poca extension de la enseñanza permite casi siempre el sistema de clases.

Vamos por último á considerar el caso en que, organizándose una escuela especial para cada ramo de instruccion, se designa el lugar correspondiente á cada discípulo en cada uno, cuyo sistema se llama *individual*. Pero respecto á este puede decirse que nunca ha existido en realidad, no solo por lo costoso, sino aun mas por lo muy difícil que es influir ventajosamente en semejante escuela.

La escasez de maestros que hay siempre en las escuelas del pueblo hace que la potencia instructora no pueda ser tan enérgica como en las demás, en razon á la necesidad que en ellas se experimenta de reunir varias clases ó secciones naturales en una sola artificial. Y como que en este caso no es posible que una misma instruccion pueda convenir á todos los discípulos por la diferencia de edad &c., preciso es valerse, ya de los discípulos mas adelantados para que instruyan á los menores (enseñanza mutua), ya tambien que el maestro se ocupe separadamente con unos y otros (enseñanza doble). Fácilmente se comprende que todas estas son imperfecciones que se vé precisada á admitir la doctrina de

enseñanza, por no serle dado variar ni salvar todas las dificultades que las condiciones de la vida actual ofrecen por do quiera. Pero estas se aumentan todavía más en todos aquellos casos en que además de lo indicado es indispensable reunir y confundir en una misma escuela diversas clases de la sociedad, y no se puede conservar por lo tanto en su pureza el carácter de *escuela popular, real y científica*, como sucede generalmente en la mayor parte de las poblaciones de corto vecindario.

Por lo expuesto se vé que la doctrina de enseñanza no puede obrar con factores simples, sino que tiene precision de sazonar prudentemente aun los preceptos más razonables y sencillos. Por lo demás, á la superior ilustracion de los maestros, á su prudencia y á su zelo corresponde llenar el vacío que deja aun la doctrina en esta parte.

§. XXXI.

DE LA RELACION QUE DEBE EXISTIR ENTRE EL MAESTRO Y EL DISCIPULO.

Tres son las obligaciones que tiene que llenar el maestro con respecto á sus discípulos. 1.^a Instruirlos lo más pronto que sea posible en todos aquellos conocimientos y habilidades concernientes á la industria, carrera ó profesion que se hubieren propuesto seguir: 2.^a hacer adquirir por medio de este cultivo á sus facultades intelectuales la mayor perfeccion posible; y 3.^a hacerse cargo más ó menos de su educacion, ya en cuanto á la influencia que la facul-

tad de representacion ha de ejercer sobre las demás del espíritu, ya por el contrario, en cuanto es indispensable que exija el maestro de la voluntad del discípulo para aprender. Por lo tanto, la relacion que debe mediar entre uno y otro, casi es la misma que la que en otro lugar dijimos debia existir entre el educador y su educando, siendo por consiguiente un mal, aunque á veces puede ser necesario, que el maestro no ejerza sobre aquel una autoridad igual á la del educador. Pero siempre que esto no sea posible ó conveniente, preciso es que la persona á cuyo cargo está la direccion principal de los niños redoble su vigilancia respecto á la conducta de estos para con sus maestros (1). Sin embargo, lo mas comun es que, aun sin necesidad de hacer tales concesiones expresas, se introduce dicha autoridad naturalmente, excepto cuando es insignificante el ramo de instruccion de que está encargado el maestro, porque los niños sienten á cada momento la superioridad

(1) Esto sucede por la mayor parte con los maestros especiales que hay necesidad de tomar para ciertos ramos, como son el dibujo, la música, etc., que con excepcion del objeto que son llamados á enseñar, carecen generalmente de las cualidades necesarias para educar. En tales casos no se dejará por lo mismo á los niños con ellos mas que el tiempo preciso para dar la leccion respectiva, vigilándolos mientras tanto. Pero no por eso se debe manifestar para con él una menor estimacion, y antes bien es necesario, para la conducta moral del niño, tratarlo con mucho aprecio, con especialidad delante de este.

intelectual y moral de aquellos, y esto les hace obedecer bien pronto. Por eso se ve no pocas veces que hacen mas caso de una sola palabra de su maestro, que de ciento de sus padres.

Ejerce además el maestro sobre sus discípulos una especie de influencia simpática: su simple presencia, sus miradas les incitan á obedecer, y con mucho mayor gusto si se ha sabido captar su cariño. Así es que se equivoca muchísimo el que cree que pueda tener buenos resultados la educación ó la enseñanza cuando falta este amor. De suerte que, no solo es necesario fomentar y fortalecer el sentimiento del deber y la alegría del progreso consiguiente á la aplicación, sino que se debe procurar ante todas cosas que la voluntad del niño corresponda primero á las exigencias de aquel por dicha inclinación inmediata, ó sea el cariño (1). Para lograr esto no hay necesidad de emplear medio alguno artificial (2); basta solo un corazón ar-

(1) Inútil es hablar respecto á los que pretenden obligar al estudio á los niños solo con el castigo. Pasó ya el tiempo en que este constituía la regla general en las escuelas, y en que se daba un completo crédito á aquel proverbio antiguo que dice: «la letra con sangre entra.» En el día el castigo solo puede ser una excepción.

(2) Los medios artificiales demasiado exagerados de que algunos se valen para captarse el amor de los niños rara vez conducen al fin apetecido, y antes bien no suelen producir otro efecto que la pérdida del respeto de aquellos respecto á las personas que los emplean. Muy poco conviene al hombre bajarse á

diente para con el mundo infantil y ansioso de su ilustracion ; entonces vendrá de por sí sola la paciencia (1) y la naturalidad , tan necesarias

los niños , mimándolos y acariciándolos demasiado, cosa que aun mas especialmente no debieran nunca permitir los padres de las mas altas clases.

(1) Por lo comun se considera que la paciencia para la enseñanza es el requisito mas difícil de conseguir por parte del maestro ; y á la verdad que no es muy facil desprenderse de sus propias costumbres é inclinaciones para acomodarse al estado de volubilidad y corta capacidad de los niños. Sin embargo , tampoco es una tarea tan árdua como á primera vista parece. El que está acostumbrado á tratar frecuentemente con los niños , encuentra siempre en ellos pequeñas representaciones , sentimientos y tendencias propias de su edad , mas interesantes por cierto de lo que muchos creen. El hombre en semejante caso se puede decir que vuelve á ser niño en cierto modo. A esto se agrega tambien la fuerza de la costumbre ; pues está demostrado por la experiencia que muchos maestros que se impacientaban á cada paso en un principio aun por pequeñeces , han mirado despues estas con indiferencia. Lo mismo sucede con los profesores de enseñanza que con los de medicina y cirugía , que indudablemente perecerian de compasion y lástima , sino los endureciera la costumbre. La íntima conviccion que tiene el maestro de que sus discípulos no le han de ofender , es lo muy bastante para que no pierda en ningun caso su presencia de ánimo. El discípulo muy bien podrá ser culpable ó malo , pero nunca ofensor ; porque la ofensa solo puede venir de los iguales , y el discípulo nunca puede considerarse igual al maestro , mientras le educa y enseña.

al efecto indicado, como poco comunes entre los maestros no muy prácticos. A la verdad, solo el que se dedica á la enseñanza para ganar su subsistencia sin otro fin mas eminente, puede mostrarse áspero y desapacible con la afabilidad infantil: solo el que ha ahogado en sí el espíritu pedagógico murmurará de los pocos adelantos de los niños, y no encontrará palabras con que hacerse entender de estos. Es verdad que la habilidad para enseñar no es solo un don de Dios, si que tambien un arte que es preciso estudiar y adquirir á fuerza de asiduidad, lo cual se debe tener muy en cuenta desde un principio. Los que creen que un cierto número de conocimientos bastan para constituir un buen profesor de enseñanza, se cierran á sí mismos las puertas por donde debieran pasar para serlo.

Se cree comunmente que el profesorado mas difícil es el de la instruccion de párvulos; pero esto carece de todo fundamento, pues antes es bien fácil acostumbrarse á desprenderse, digámoslo así, de cierto grado de ilustracion superior, como es necesario para descender á la enseñanza elemental y captarse así el cariño de aquellos, con tal que no se carezca de cierta afabilidad. En efecto: es una circunstancia muy favorable á la accion del maestro, el no hallarse viciada la naturaleza aun en la infancia. Sus preceptos son por lo mismo mandamientos divinos para los niños, y es seguro que sino se les trata arbitrariamente y sino se les estorban sus inocentes placeres, pronto nacerá el cariño.

Mas difícil es á no dudarle la posicion del maestro respecto á los niños de alguna mas edad;

pues aunque es cierto que se hace mas fácil la comunicacion instructiva, en razon á que el niño ya algo mas crecido dista mucho menos que el infante del adulto en cuanto á la abundancia y agudeza de representaciones, y porque la atencion depende mas de su voluntad, en cambio de esto es necesario luchar con otros inconvenientes, como son las malas inclinaciones á que suelen dar lugar el conocimiento de cosas malas y otras semejantes, en razon tambien á que en dicha época suele haber perdido ya la encantadora flor de la inocencia sus matices mas delicados; de suerte que, el maestro no encuentra solo el resultado natural de las sanas doctrinas que ha sembrado, si que tambien otros productos heterogéneos que no corresponden muchas veces á aquellas, lo mismo respecto á los principios de educacion que de enseñanza. Ahora, si se limita simplemente su accion á aumentar los conocimientos de sus discípulos, sin atender al debido cultivo de las fuerzas, no encontrará en verdad tantos obstáculos, porque entonces solo tendrá que combatir la falta de atencion y la repugnancia al estudio, cosas que son muy fáciles de conseguir con alguna superioridad intelectual y con alguna consecuencia, á no ser en el caso de que los padres obren en sentido diametralmente opuesto al del maestro. Mas, si este trata de cumplir con los deberes que indicamos al principio de este párrafo, su posicion es mucho mas difícil é ingrata, toda vez que debe cooperar eficazmente á la educacion, y acaso ser el educador principal.

Empero nada de esto arredrará al verdadero

maestro en el riguroso sentido de la palabra, sino que tratará en primer lugar de evitar cuidadosamente la posibilidad de que sus discípulos noten en él falta de seguridad en los conocimientos que comunica : procurará despues asegurar el resultado de la enseñanza por una profunda reflexion acerca del método que ha de seguir para hacerles cobrar aficion á la vez al estudio : tratará en tercer lugar de robustecer y dar mayor estinacion á sus preceptos por su justicia y consecuencia : evitará prudentemente toda colision con las demás personas llamadas á secundar su actividad, y tambien con las preocupaciones de los discípulos que no pueden corregirse por de pronto, y manifestará por último con su celo lo ansioso que está su corazon del bien del individuo como del todo. Entonces no tendrá que temer la indiferencia de aquellos, sino que muy pronto le amarán los niños ; tambien suele suceder que este amor no se manifieste visiblemente, sino que exista en el fondo aunque adormido, hasta que la separacion del maestro le hace despertar y sentir la pérdida de su objeto. Porque, está demostrado por la experiencia, que los maestros severos pero justos y concienzudos son queridos de sus discípulos con un amor mas sólido y duradero.

Contar con la gratitud de los discípulos ó de sus padres es siempre un error. En cuanto á lo exterior, el maestro es recompensado de su trabajo, aunque intrínsecamente no sea agradecido como se merece. Así que, si su actividad va mas allá de lo exterior por la nobleza de sus sentimientos, lo que debe serle mas sensible es

*

que se hayan frustrado sus nobles esfuerzos; porque la ingratitud de sus discípulos para con él no es en verdad tan deplorable, como la falta de otras virtudes que intentó formar. La verdadera y única recompensa para él debe consistir en la satisfaccion que ocasiona la conciencia de haber cumplido fielmente su deber.

El tratamiento de las niñas es mas fácil que el de los varones hasta cierto punto, si bien es mas difícil en algunas cosas. El sexo femenino está dotado desde la infancia de una mayor penetracion que el masculino respecto á las debilidades del maestro, de las cuales sabe muy bien aprovecharse. Pero su locuacidad es un gran obstáculo á sus progresos, y á veces perjudicial á la buena reputacion del maestro. Por otra parte, la enseñanza sigue en ellas naturalmente la senda trazada por el sentimiento, y así es que no necesitan tanta coaccion ni tantos castigos positivos como los varones para cumplir con su deber, mientras que aquellos entran por mucho para hacer estudiar á los segundos. Por lo demás, los niños generalmente tienen mayor capacidad intelectual que las niñas, y una vez habituados á la obediencia se puede hacer mucha mas carrera de ellos que de las segundas. Los maestros mas á propósito para instruir al bello sexo son los de un carácter delicado y sensible, y los mas severos é inflexibles para los varones.

La dificultosa posicion del maestro se agrava mucho mas cuando en vez de niños tiene que instruir á jóvenes, siempre que pretende ser algo mas que un mero comunicador de conocimientos. En efecto: entonces se ve precisado á

luchar con el impulso de independencia que se manifiesta con una gran energía en la juventud, la obediencia principia á ser demasiado incómoda, y su carácter y sus palabras y acciones, como toda la materia de la instruccion, vienen ya á ser objeto de la crítica de aquellos. Por eso es indispensable para ponerse al frente de la enseñanza de los jóvenes una conducta moral muy severa, ejercer un gran predominio sobre sí mismo y tal grado de sabiduría que pueda abatir la prepotente fuerza del mal ejemplo en caso necesario, y consolidar los productos de la enseñanza. Mas, desgraciadamente esto no sucede así. El deseo de comodidad por parte de los maestros trastorna de ordinario la indicada relacion que debe haber entre ellos y sus discípulos: la tarea mas fácil se considera como la mas difícil, porque se renuncia al cumplimiento de los deberes que tienen respecto á la educacion: se atiende solo á efectos del momento: se obra en fin, para decirlo de una vez, segun las inspiraciones de la codicia y la ambicion.

No menos censurable, como difícil de remediar, es la grave falta en que incurren muchos padres de criticar imprudentemente á los maestros delante de sus hijos, ya respecto á su carácter, ya respecto á su saber; pues así los desacreditan para con estos, con lo cual se pierde como es natural toda la estimacion y el cariño que les pudieran tener, que son precisamente las condiciones mas indispensables para que sea eficaz la enseñanza. Pero esto nada tiene de extraño; el vulgo ignora todavía los principios verdaderos de educacion así como el valor que esta se merece, y

solo ansía ver resultados materiales de la instrucción. De suerte que, por ahora no es todavía dable á los maestros obrar como debieran, sino procurar no aumentar las dificultades que naturalmente han de ocurrir en la enseñanza, poniéndose en abierta oposicion con aquellos.

§. XXXII.

DEL MÉTODO.

Por lo dicho hasta aquí fácilmente se comprende que el maestro no puede enseñar sin premeditacion, sino que ante todas cosas debe formarse un plan relativo al órden y la manera en que ha de comunicar al discípulo los conocimientos que se propone enseñarle: determinar además el tiempo en que deben ser estos aprendidos, y proceder en fin con el doble objeto de que sus ideas se las apropie aquel, al paso que promueva el desarrollo de sus facultades intelectuales. Esto es, pues, lo que se llama el *método de enseñanza*.

En todo rigor debería formarse un plan especial para cada clase de discípulos y para cada objeto de enseñanza; pero como la traza fundamental ha de estribar necesariamente en las leyes del espíritu, que siempre serán las mismas, hay un solo método general, al cual se subordinan todos los demás métodos especiales de los diversos objetos de enseñanza y diferente edad de los discípulos. La doctrina, pues, que establece este órden la denominamos *metódica*, que se divide en general ó particular, segun que se

refiere á toda ó á una parte especial de la enseñanza.

A ella corresponde establecer en primer lugar la clase y cantidad de conocimientos que deben ser objeto de la enseñanza segun la edad y demás circunstancias individuales de los discípulos, igualmente que determinar su distribución en atencion al tiempo que deba durar y segun las fuerzas respectivas de los mismos, y por último fijar el modo en que han de comunicarse dichos conocimientos. De suerte que, aquí tenemos dos considerandos especiales: 1.º por qué medios se ha de verificar la enseñanza, y 2.º qué conducta han de observar tanto el maestro como los discípulos en el uso de estos medios. De donde se deduce que el método comprende tres partes principales: 1.ª distribución de materias: 2.ª medios de realizar la enseñanza, y 3.ª la forma y manera en que debe comunicarse la misma. Lo primero no puede hacerse sin el auxilio de la experiencia, pues que ella es la única que nos ha de suministrar la medida del tiempo en que debe repartirse la materia, segun su mayor ó menor complicacion y la diferente capacidad de los discípulos. Lo mismo podemos decir respecto de la segunda, aunque tambien se pueda determinar en algun modo la utilidad ó ineficacia de tales ó cuales medios por la naturaleza del espíritu humano. Aun la forma rara vez puede deducirse de motivos racionales, sino han sido aprobados previamente por la experiencia. Por lo expuesto se ve que el método depende principalmente de la experiencia, que debe ser rectificada sin embargo por el co-

nocimiento de las fuerzas y necesidades humanas. Así que, la *metódica*, no es una obra que pueda ser formada por un individuo, sino que solo puede fundarse en las experiencias constantes de muchos, que indudablemente han de ser mucho mas extensas y prestar mayor seguridad que las individuales. A esto se agrega tambien una consideracion muy importante, y es, que todos los errores en que se incurre respecto al verdadero método, se resuelven en otros tantos males para la juventud, que hasta cierto punto son luego irremediables. De suerte que, se puede muy bien decir con razon, que todo aquel maestro que ni estudia, ni examina, ni se cuida con el debido celo de los preceptos de la *metódica*, peca contra la juventud que se le ha confiado.

La vigilancia acerca de lo exterior de la *metódica*, esto es, acerca de la organizacion de las escuelas y del plan de enseñanza que se ha de seguir en cada período, incumbe, mas bien que al profesor de instruccion, á la autoridad gubernativa á cuyo cargo está la inspeccion de las mismas; ahora, por lo que respecta al desarrollo del espíritu y al modo de adaptar y comunicar aquella, corresponde exclusivamente al maestro, debiendo ser por lo tanto un objeto de su reflexion diaria, para poderlo así acomodar á todos los casos y circunstancias.

§. XXXIII.

DE LA DISTRIBUCION DE MATERIAS CON ARREGLO
Á TODO EL TIEMPO QUE HA DE DURAR LA
ENSEÑANZA.

En el §. 29 hicimos ya una breve indicacion de todas las materias que debian ser objeto de la enseñanza, estableciendo además una escala de los establecimientos de instruccion con arreglo á las diferentes condiciones y circunstancias del estado civil de las personas, que clasificamos con los nombres de *escuelas populares*, ó de primera clase; de segunda ó *reales*, y de tercera, *gimnasios* ó *colegios*. Asimismo hemos considerado la distinta capacidad de la juventud para la enseñanza segun su mayor ó menor edad, y hecho por lo tanto una subdivision de aquellas en *escuelas de párvulos*, de *niños* y de *jóvenes*, ó de *instruccion superior*. Sin estas divisiones generales apenas podria darse un paso acertado respecto á la reparticion de la enseñanza, toda vez que los principios por que han de reglarse todas ellas necesariamente deben presentarse con tal generalidad, que en otro caso sería muy difícil sacar cosa alguna de provecho, además de que tampoco podrian justificarse las experiencias por lo mismo. Así que, consideraremos la indicada reparticion de materias con arreglo á los límites designados á cada clase de las escuelas mencionadas.

Suponiendo que todos los maestros estuvie-

sen conformes respecto á la enseñanza en general propia de cada una de estas, aun resta que resolver la cuestion de si sería mas conveniente el estudio simultáneo de todas las materias que son objeto de cada clase de instruccion (enseñanza isócrona), ó bien si, por el contrario, sería mejor proceder segun el órden sucesivo (enseñanza sucesiva). Pero es fácil comprender que en realidad es imposible llevar á cabo en todo rigor ni el uno ni el otro método exclusivamente. No el primero, porque las dificultades que cada ramo de enseñanza ofrece son demasiado diversas para que puedan enseñarse á la vez; ni tampoco el segundo, en razon á que en todos los elementos principales de los mismos se encuentran cosas fáciles y difíciles juntamente. Además, la enseñanza simultánea no podría menos de distraer la atencion de los discípulos, pues que sería necesario sobrecargar su memoria con muchas cosas á la vez; y en la sucesiva sería imposible enlazar como es preciso las representaciones afines de los diversos ramos que se propusiera, se alejarian unas de otras, y se tropezaria por último con el inevitable inconveniente de tener que anteponer lo mas difícil de la una ciencia á lo mas fácil de la otra.

De suerte que, para obviar las dificultades que ofrece la realizacion exclusiva de cada uno de los sistemas referidos, menester es adoptar un término medio, ó método misto. Así que, cierto número de materias deberán enseñarse simultánea, y otras sucesivamente. En las clases elementales podrán proponerse á la vez,

v. gr., la lectura, la escritura y la aritmética; pero sucesivamente el canto y la religion, por ejemplo.

Aunque la enseñanza intuitiva ó de contemplacion comprende á la verdad los gérmenes de todos los objetos reales, no se puede proceder en ella sin embargo arbitrariamente, sino en series ordenadas y con arreglo á las secciones en que naturalmente se dejan dividir aquellos. La historia natural, la física, la geografía etc. pueden servir de ejemplo de la division indicada. En el gimnasio, v. gr., el estudio de la lengua latina debe aparecer como rúbrica general, pero no por eso se han de leer todos los autores de una vez al par que se estudia la gramática. Sin embargo, menester es tener en cuenta que todas las referidas denominaciones son demasiado genéricas y no están fundadas precisamente en el objeto; por cuya razon pueden presentarse varias partes de la totalidad de cada una de ellas como objetos independientes de enseñanza; así sabemos, por ejemplo, que con el trascurso del tiempo la moral se deslindó de la religion y la química de la física, viniendo á constituir cada cual una ciencia especial y distinta.

La norma que deberá seguirse respecto á la reparticion de materias por todo el tiempo que ha de durar la enseñanza, no puede ser otra en sentido sugetivo sino la conveniencia á las fuerzas respectivas de los discípulos: objetivamente se debe atender á conservar la unidad que cada materia exige, no debiéndose dividir por lo tanto sino en cuanto no permitan conservar dicha unidad la complicacion de aquellas y

la necesidad de variacion que requiere el discípulo.

Aplicando estos principios mas especialmente se desprenden varias reglas, que pasamos á indicar. — *Cada curso de enseñanza debe ser la preparacion del sucesivo inmediato.* Así que, la doctrina que es objeto de las escuelas de párvulos no es otra cosa que una preparacion general de toda la instruccion ulterior; es por decirlo así, la unidad genérica de la enseñanza; por eso no puede convenir hacer en ellas distinciones objetivas, pues solo las circunstancias individuales de los discípulos son las que han de decidir la materia y determinar el tiempo. Por consiguiente aquellas no deben extenderse á mas que á la enseñanza contemplativa, la cual envuelve en sí como es natural tambien la del idioma nativo, toda vez que de nada servirian los ejercicios del pensamiento ni del habla separados de su objeto; necesario es, pues, aprender signos para las intuiciones, de donde han de resultar los conceptos.

Es claro que para el niño no pueden todavía existir las innumerables categorías y clasificaciones que han inventado los adultos para regular el cúmulo de sus imágenes é ideas, pues necesita antes poseer representaciones. Sin embargo, cuando se le enseñan las palabras como signos de representacion, no se le debe obligar desde luego á que aprenda signos de signos, ó, lo que es lo mismo, letras, números ó palabras de una lengua extraña.

El pensamiento y el habla se facilitarán y asegurarán tanto mas, cuanto mayor sea el enla-

es entre el signo y lo representado. Por consiguiente, lo primero el objeto, en seguida el signo, y por último la comparacion de estos fundamentos del saber. Como se supone que debe haber contemplaciones para todas las imágenes é ideas á que se refiere el lenguaje cuya enseñanza corresponde á dicha clase de escuelas, no se puede pasar mas adelante en ellas; así, por ejemplo, no el contar, pero sí la intuicion de números, de donde vendrán resultando poco á poco los conceptos de los mismos. La historia tambien ofrece no pocas contemplaciones, como, v. gr., los hechos de este ó esotro hombre que figuran en ella; de suerte que estarán muy en su lugar las narraciones históricas, con tal que á la sencillez reunan la verdad. Asimismo pueden ofrecer tambien materia de contemplacion en las escuelas de que tratamos las habilidades ejecutadas delante de los niños, que van seguidas de imitaciones inmediatas.

Esta enseñanza no debe durar mas que hasta los seis años de edad cuando mas, suponiendo que los niños tengan una capacidad regular y esten bien educados. Hacia esta época de la vida el espíritu del niño empieza á sentir diferentes necesidades que se manifiestan por otras tantas inclinaciones á diferentes ramos del saber, y entonces es cuando debe tambien comenzar la enseñanza particular. Sin embargo, al principio tampoco deben proponerse muchos de estos, pues todavía es la intuicion lo mas importante, que induce poco á poco al concepto. Esta segunda clase, llamada elemental, no deberá terminar hasta cumplidos los diez años:

hemos dicho que la intuición debe ser su principal objeto, con la sola diferencia que no será ya inmediata ni contendrá tampoco un modelo real para cada objeto de la enseñanza ulterior; así, pues, las circunstancias son las que han de decidir acerca de la instrucción especial futura. Pero como que, cualquiera que esta sea, siempre es preciso saber leer y escribir, como medio indispensable de mútua comunicacion, tanto en la escuela como en la vida comun, necesario es proponer aquí un segundo curso, digámoslo así, del lenguaje para perfeccionarle por dichos medios. En estos dos cursos del idioma (propio el primero de la escuela de párvulos y de la elemental el segundo), así como en toda la enseñanza de lenguas y algunos otros ramos, se distinguen tres géneros de actividad de las facultades intelectuales, que debe ejercitar el discípulo en la primera y segunda escuela, á pesar de que el último no es tan fácil conseguirlo todavía en la elemental; estos son: 1.º la contemplacion é intuición (concepcion mecánica, imitacion y reunion): 2.º el ejercicio de lo mismo (comprension, facilidad y exactitud): 3.º la aplicacion (leer con el debido sentido y escribir libremente). Los dos primeros, cuando menos, deben terminar antes que el curso elemental. En esta escuela además es necesario preparar, como ya se ha dicho, la instrucción ulterior y la manera de vivir entre las gentes; lo primero, cultivando el entendimiento por medio de los conocimientos matemáticos, y lo segundo haciendo aprender las cuentas y cálculos mas comunes y necesarios á la vida práctica. Así, pues, el conocimiento de

los números, sus nombres y las operaciones simples de los mismos, que ningun hombre debe ignorar, corresponden á dicha segunda escuela, y tanto mas, cuanto que las dificultades que esto ofrece están en una justa proporcion con la capacidad intelectual del discípulo en la referida época de su vida. Estos tres objetos que acabamos de indicar son los únicos que deben desarrollarse hasta cierto punto en la escuela elemental, y todo lo demás está reducido á la enseñanza intuitiva todavía. La lengua nativa se debe además afirmar y perfeccionar por la lectura y escritura, segun antes dijimos; el discípulo debe adquirir un caudal mayor de voces, y tambien puede convenir atraer algunos conceptos gramaticales para ejercitar la comprension, á pesar de que esto no es aun enteramente preciso. El estudio de las lenguas extranjeras puede asimismo tener principio en dicha escuela como preliminar de la instruccion inmediata que ha de verificarse en la real y en el gimnasio; pero solo uno á uno, palabra por palabra y signo por signo. La música y el canto no deben pasar de la intuicion de los tonos y formacion de la voz, y nada de producciones compuestas. Aunque los objetos reales deben considerarse todos juntos ó en globo como propios de la enseñanza intuitiva, no se debe atender solo á lo inmediatamente contemplativo, sino que tambien son necesarias las descripciones generales de las particularidades que ofrece el vasto campo de la naturaleza. La enseñanza religiosa tambien estriba por su mayor parte en dicha contemplacion; así que, debe prepararse

al espíritu haciéndole conocer algunos trozos de la historia sagrada, también historias morales, y por último, sujetándole á las impresiones del culto.

Es claro que no haciéndose otra cosa en la referida escuela sino dar á conocer los gérmenes ó fundamentos de las ciencias en general, franqueando así la entrada al mundo científico y literario, dicha instruccion elemental solo viene á constituir, por decirlo así, un organismo de enseñanza, que no es en verdad superior á las fuerzas de un niño de seis á diez años.

Pero desde esta última época hasta los catorce deben ya irse deslindando mas y mas los objetos, fijarse ya en unos ya en otros, y por lo mismo crear una unidad artificial de enseñanza en vez de la natural, para lo cual es preciso atender á la advocacion principal del discípulo, y preferir en su virtud lo mas importante á aquella. En cada curso no se pondrá mas que una sola materia por blanco de la enseñanza; además deberán repasarse las de los años anteriores y preparar otras para la instruccion sucesiva.

El organismo de la enseñanza de las escuelas del pueblo durante los cuatro primeros años es muy parecido al de la elemental; sin embargo, dos cosas deben caracterizarle especialmente, y son: una relacion mas estrecha con la vida, pues que sus discípulos han de entrar en ella mucho antes que los de las demás clases, y la colocacion de la religion en medio del todo. De lo primero se infiere que, además de la lectura y escritura, deberá comprender tam-

bien el plan de enseñanza de dichas escuelas los cálculos prácticos, lo mismo que el estudio de la ortografía y la corrección de estilo, la cual sin embargo solo deberá referirse al lenguaje de la vida común, y no á la elocuencia ni á la poesía. El conocimiento teórico de las leyes bajo que se ha formado y que rigen al idioma, la invención y el colorido de los pensamientos son por consiguiente estudios ajenos de ella. La instrucción histórico-religiosa ofrece un punto de apoyo á la cosmografía, así como la racional anima á contemplar debidamente la naturaleza, y la edificativa sirve para dar una dirección recta al sentimiento. La historia Sagrada y profana, la geografía propia del país nativo y de la tierra santa, el conocimiento del orbe en general como obra de Dios, el de la naturaleza en globo como manifestación de la sabiduría del Supremo Hacedor, el de las obras de los hombres como aprovechamiento de su bondad, igualmente que el canto como medio de cultura y expresión de una alegría inocente, deben por lo tanto venir formando una guirnalda al rededor de la enseñanza de religión. En casos particulares también pueden agregarse á los indicados objetos, que son los de una importancia general, el estudio de la geometría práctica unido con el dibujo técnico. La sección especial de discípulos que se suele formar en estas escuelas para darles una instrucción más vasta que á la generalidad de la clase, que puede considerarse como de continuidad de esta, y que corresponde casi exclusivamente á los varones, como que es tan corto el tiempo

que tiene para obrar, no puede extenderse mas que á la conservacion y profundizacion de los conocimientos adquiridos. La lectura en alta voz y algunas reglas para que puedan instruirse á sí mismos los discípulos, son los ejercicios preparatorios que al efecto deben proponerse en ella.

La reparticion de materias en las escuelas reales debe ser distinta en las de los varones que en las de las niñas, pues en las de estas entra por muy poco el estudio de matemáticas, y en su lugar deben enseñarse las labores propias del sexo, y la economía y gobierno doméstico despues que hayan cumplido los catorce años. Además, á estas les basta aprender un idioma, como por ejemplo el francés, cuando aquellos necesitan saber algunos otros mas, como el inglés v. gr. En circunstancias particulares tambien pueden ser necesarios los elementos del italiano y del latin.

La enseñanza de la escuela real vendrá formando un todo con la elemental, siempre que esta hubiere sido acertada y se hubiere ya comenzado el estudio intuitivo del francés, v. gr., pues este es el medio de uniformar dicho organismo artificial. Pero para que así suceda menester es enlazar estrechamente el idioma nativo con el extraño, de suerte que las leyes del uno se conozcan y expliquen mutuamente por las del otro; así, pues, desde el principio se ha de procurar la buena pronunciacion en la lectura para que luego se pueda distinguir y entender bien la de la lengua extraña; lo mismo podemos decir respecto á la gramática: la del 1.^o

se deberá saber antes de aprender la de otro extraño. En todos estos estudios de lenguas es necesario despertar además del sentimiento de cada una, el conocimiento de la índole y genio propios de las mismas; pues el fin de ellos es apoderarse completamente del idioma natural para cualquier uso, y para la lectura y escritura cuando menos los extraños, aunque siempre es mejor si se puede que sirvan también para la conversacion.

El gusto del lenguaje puede formarse por la lectura de autores clásicos de los idiomas respectivos. Hasta donde deba esta extenderse, depende solo de la mayor ó menor duracion de toda la enseñanza, pues un año mas de escuela v. gr., es causa de una gran diferencia en la edad juvenil. La costumbre en esta parte no ha prefijado la edad en que debe terminarse la enseñanza de las escuelas de que tratamos, y es muy probable que no se haga tampoco mucho caso de la designada por la pedagogia, que es la de diez y siete años. Por lo dicho claro es que no debe darse principio al estudio de una lengua extranjera, sino despues de saber perfectamente la nativa, esto es, hasta despues de haber estudiado por dos años esta; cosa que por lo tanto no es recomendable para las escuelas de corta duracion, pues solo puede hacerse en ellas á costa de la salud ó de la solidez de la enseñanza.

El estudio de las matemáticas ocupa en las escuelas reales, si no el primero, un lugar muy importante, y mas todavía en casos especiales. Así que, los elementos de aritmética que deben ya haber aprendido los discípulos en la escuela

elemental, deberán ampliarse en la real y terminar con los cálculos prácticos y algunas ideas de aritmética superior; entrar mas de lleno en el vasto campo de estas ciencias antes que el entendimiento tenga la madurez que solo puede adquirir por el ejercicio práctico, ó bien antes de haberse decidido enteramente el jóven á seguir esta ó esotra carrera, no es otra cosa que gastar inútilmente el tiempo; porque todo lo imperfecto viene por tierra bien pronto, tanto en el mundo físico, como en el intelectual y moral.

A las clases de continuacion que se han indicado desde los catorce á diez y seis años, corresponde despues enseñar la aplicacion técnica de la aritmética. Lo mismo puede decirse respecto á la geometría: antes de los doce años no debe extenderse mas que á las intuiciones de lugar, pues carece todavía el entendimiento de la madurez indicada, que es necesaria para formar combinaciones, además de que bastan los dichos cuatro años de geometría elemental segun los límites prescritos, para basar con seguridad toda continuacion ulterior. Con el estudio de la geometría debe reunirse en la mayor combinacion posible el de la física, que no deberá por lo tanto empezarse antes, ó si acaso, á los catorce años.

Con respecto á los demás objetos reales de enseñanza, la historia natural y la geografía se presentan como los mas importantes; su estudio tambien debe hacerse simultáneamente, ponerse en la mayor conexion posible, y ocupar el lugar de la enseñanza de intuicion á cuya

misma esfera debe circunscribirse tambien el de la historia particular y universal, que encuentra un apoyo natural en el del idioma, que nunca carece de cierta relacion histórica, hasta que por los conocimientos topográficos del suelo en que sucedieran los hechos cuya narracion es objeto de aquella, se ha preparado suficientemente la descripcion total y conexas de las variaciones por que ha pasado el género humano.

Esta preparacion no debe terminar antes de los doce años. Y aunque es cierto que puede parecer demasiado corto el curso de historia indicado, tambien lo es que ningun otro objeto de enseñanza puede ampliarse mas fácilmente por un estudio ó lectura privada, y que aquí lo mas importante es animar para que luego el discípulo pueda instruirse por sí mismo.

La tecnología en razon á que no pertenece á la enseñanza intuitiva, puede durar por mas tiempo en las escuelas reales, pues ofrece ricos auxilios á la intuicion, tanto mas necesarios, cuanto que si carece de ellos, lejos de obtenerse resultados ventajosos, se embota el deseo de saber. Por lo que respecta á las habilidades técnicas de la escuela real, diremos que á ella corresponden el tercer grado de lectura, ó sea leer para otros en voz alta: perfeccionar la escritura en cuanto á la forma de letra, ortografía y velocidad, todo lo cual deberá concluirse en los primeros años de su enseñanza, igualmente que el dibujo, aunque esto no es tan importante.

En algunas escuelas de la clase que nos ocupa el fin formal de su enseñanza determina el tiempo y la medida de sus ejercicios; pero en

otras suele haber algunas exigencias materiales, á que no debe negarse una mayor prolongacion de aquel. En cuanto á la música, solo el canto puede ser objeto de la enseñanza comun, que deberá comenzar desde que se entra en la escuela, y únicamente interrumpirse cuando se muda la voz. La enseñanza religiosa debe continuar por todo el tiempo que dure la instruccion, distinguiéndola mas por la importancia que se le dé, que por el número de lecciones que de ella se propongan.

Lo que acabamos de indicar como objetos de enseñanza de las escuelas reales, son los mismos que corresponden á los gimnasios ó colegios superiores durante los cuatro primeros años de su enseñanza, con las diferencias siguientes: respecto á idiomas, el latin es el mas importante, y por lo mismo el que debe aprenderse inmediatamente despues del nativo: el estudio de las matemáticas tambien debe ampliarse mas en los últimos, pero menos que en aquellos la aplicacion práctica: el de las ciencias naturales puede igualmente circunscribirse en estos á límites mas estrechos. El tiempo, pues, que se gana con dicha mayor circunscricion de las materias indicadas, debe emplearse en el estudio de las lenguas antiguas, de las cuales el griego, en atencion á lo difícil que es y á lo mucho que cansa la vista su escritura, no deberia comenzarse antes de los doce años de edad. Ya se indicó arriba que el conocimiento del idioma nativo es el fundamento sobre que han de basarse los demás, que serán sucesivamente el francés, latin, griego, inglés, &c.

Aunque el estudio de las lenguas vivas no es tan importante como el de las primeras, es necesario sin embargo, si bien no se deberá invertir en él tanto tiempo, porque domina en ellas el *fin material* y no son esenciales á la unidad del organismo de la enseñanza. Pero esto no obsta para que, tanto estas como todos los demás objetos de la enseñanza, se deban proponer á su correspondiente tiempo como lo mas principal, y ser tratados por lo mismo con particular atencion, pasado el cual pueden descuidarse hasta cierto punto, procurándose solo la conservacion del todo adquirido

Claro es que lo dicho se extiende tambien á todos los objetos reales de la misma, que deberán proponerse igualmente á su debido tiempo como lo principal, hasta que, habiendo llegado en ellos á cierto grado de perfeccion en uno ó dos cursos, se procure tan solo conservarlos en este estado; así debe hacerse, por ejemplo, con la historia natural, geografía y física.

La afinidad y conexion en que las lenguas muertas están con la historia, hacen necesario que se amplie el estudio de esta cuando se aprenden aquellas, que deberá continuarse por lo mismo hasta la conclusion de la enseñanza del gimnasio ó colegio superior; pero tanto en este como en la escuela real, segun ya se indicó arriba, no debe principiarse dicho estudio antes de los doce años, pudiéndose por lo tanto distribuir su materia en los seis años que restan hasta los diez y ocho en que ya hemos dicho debe terminar la enseñanza de aquellos.

Las habilidades técnicas correspondientes á

esta tercera clase de escuelas deberán quedar perfeccionadas en los tres primeros años, ó sea á los quince de edad, para que no embaracen despues el estudio mas profundo que debe hacerse de las ciencias y letras en general y de sus mútuas relaciones. Con tanto mas celo se debe, pues, trabajar para concluir completamente la caligrafía y ortografía, los cálculos matemáticos y el canto antes de entrar en el gimnasio ó colegio superior, de suerte que en este no sea ya necesario mas que el pequeño ejercicio de estas habilidades técnicas que basta á satisfacer las exigencias de la vida.

La instruccion religiosa deberá ampliarse tanto en esta clase de escuelas, que al salir de ellas tengan ya los jóvenes un perfecto conocimiento de la doctrina del culto y de la moral, del fundamento histórico de la primera, así como tambien de su aplicacion práctica, y puedan por consiguiente formar un juicio concienzudo sobre materias religiosas. Pero lo mas importante en esto es cimentar un tan ardiente amor por la fé, que aun despues de terminada la enseñanza, baste á constituir él solo un manantial inagotable de acciones morales.

Finalmente, debemos indicar que todos los estudios correspondientes á las escuelas de que vamos haciendo mérito, deben profundizarse mas que ampliarse.

Por semejante distribucion de la enseñanza para todas las escuelas en el tiempo prefijado para cada una, á saber: ocho años en las del pueblo, diez en las reales y doce en los gimnasios ó escuelas superiores, se ha dado la posibi-

lidad de desplegar el espíritu del hombre conforme al fin deseado, sin perjudicar su desarrollo físico, de que trataremos con mas extension en el tomo III. No es necesario advertir que al prescribir las reglas que anteceden suponemos siempre á su lado un contrapeso de trabajos ó ejercicios corporales suficientes á conservar la armonía de todas las fuerzas físicas y espirituales, que se deben suplir en todo tiempo por los ejercicios gimnásticos, cuando no hubiere naturalmente otros, pues ya hemos dicho en otro lugar que deben acompañar y continuarse por todo el tiempo de la enseñanza.

— Pero si han de evitarse los inconvenientes y aun perjuicios que podrian acarrear á la unidad orgánica y gradacion de la enseñanza que acabamos de indicar, tanto el gran número de maestros que para ella son necesarios, como los diversos períodos de tiempo que debe durar segun lo establecido anteriormente, preciso será tomar ciertas medidas ó planes generales de instruccion. Y aunque estos no se establecen para sujetarse á ellos de una manera absoluta, son muy necesarios sin embargo para cerciorarnos de lo que puede y debe hacerse en cada período y género de enseñanza, para darnos cuenta expresa de lo ejecutado ó aprendido y poderlo comparar con lo que resta por enseñar, y, finalmente, para poder reglar la direccion indispensable que ha de vigilar la progresion uniforme y respectiva de los diferentes grados y géneros de enseñanza, para mantener la armonía del todo (Lo especial de esto puede verse en el tomo III).

§. XXXIV.

DE LA DISTRIBUCION DE MATERIAS EN LOS
DIVERSOS PERIODOS DE ENSEÑANZA.

Ya dijimos al principio del párrafo precedente que el año solar era el período mas natural que podia establecerse para cada curso de enseñanza; y aunque las universidades hayan limitado sus cursos académicos en diversos tiempos y paises, ya á seis, ya á ocho ó nueve meses, lo cual ha influido para que se adopten los mismos en los colegios superiores, esto ha cedido sin embargo en perjuicio de aquella siempre. Pero es de creer que, una vez que lleguen á estimarse debidamente los principios pedagógicos, se remediará este mal á no dudarlo. Nosotros, pues, en conformidad con estos, no podemos menos de adoptar el curso solar como período de enseñanza.

Las clases ó secciones naturales y compuestas que antes indicamos ofrecen cada una su tarea particular para la instruccion, que solo puede deslindarse cuando han precedido otras simples. Ahora, pues, entra en la esfera de la METÓDICA determinar la materia conveniente para cada año, así como tambien fijar sus límites, cuya tarea puede distribuirse por meses, dias y horas, si bien no con la misma exactitud que en los períodos mas largos antes indicados. A pesar de eso, claro es que las reglas que prescriba pueden variarse y recibir diversas modificaciones, pero nunca arbitrariamente. De aquí

la mayor conciencia con que deben obrar todos aquellos maestros que no están sujetos á un superior que inspeccione y vigile su conducta respecto á la enseñanza de sus discípulos. En efecto: nada mas perjudicial que abandonar esta á merced del humor ó del capricho, tanto en cuanto á su materia, como respecto á su extension y duracion. Necesario es, pues, por lo mismo tener en cuenta que aun el mas hábil profesor avanza ó se detiene demasiado si no se ha preparado suficientemente y no sigue además un método constante; porque de muy poco ó nada sirven la habilidad y personalidad, si se pretende que obre de por sí un miembro cualquiera de enseñanza, sin consideracion al todo ó unidad orgánica de la misma.

Es natural que la materia de esta para cada año debe estar en conformidad con las fuerzas del individuo, así como tambien hallarse en una mútua conexion todos los objetos que la componen. Para poder juzgar acerca de esto, no se debe tomar cierto período de tiempo en globo, sino prefijarlo exactamente por horas, que es la unidad que se ha escogido al efecto. La experiencia enseña cuánto se puede adelantar en cada hora; de suerte que, la suma de estas, teniendo en cuenta las interrupciones y repeticiones necesarias, igualmente que el tiempo que se puede perder por dificultades particulares, será quien determine la cantidad de materias que se han de proponer cada año, que no deberá ser ni muy excesiva, ni muy pequeña. No lo primero, ya por lo fácil que es equivocarse respecto á los progresos de un solo período de enseñanza, ya

tambien porque en todo caso se puede aprovechar útilmente el tiempo que pudiere sobrar, extendiendo mas el tema propuesto, al paso que por una abreviacion forzada se pueden perder los resultados materiales y formales, que son el fin de aquella. Ni tampoco lo segundo, en parte porque se resfria el celo de los discípulos, en parte porque siempre les fastidian las continuas digresiones y repeticiones. Por eso sería muy conveniente que los maestros jóvenes ó poco prácticos designasen dichas tareas por consejo de los mas experimentados.

Ya se dijo en otro lugar que la variacion de materias era necesaria en la enseñanza. De donde se infiere que todas las horas de un dia no deberán emplearse en una sola materia, sino que se ha adoptado como mas provechoso variar aquella en cada hora. Esta unidad de tiempo puede subdividirse en dos para los niños pequeños. Esto no obsta sin embargo para que mas adelante se emplee cierto número de horas consecutivas en algunas habilidades. Procediendo por la manera indicada, de modo que se arreglen hábilmente los objetos de instruccion diaria, se aumentará á no dudarlo la aficion al estudio.

A las lecciones que por su dificultad exigen un gran esfuerzo mental por parte de los discípulos, deben suceder trabajos mecánicos de recreo, y á su vez repetirse los mentales. Las horas de la mañana deberán emplearse en la mayor y mas dificil parte de la enseñanza. La comida principal debe tener lugar al medio dia, pues es lo mas favorable á la misma, en el su-

puesto de que la pausa para ella sea bastante larga, de suerte que no se obligue á los niños al estudio ni á la asistencia de las clases durante las primeras horas de la digestion. Las horas mas á propósito para el estudio preparatorio de las mismas son las primeras de la mañana. Por último, toda la reparticion de tareas deberá hacerse en interés de los discípulos, y en el caso de que sea indispensable sufrir alguna molestia, el maestro es quien debe sufrirla y no el discípulo.

Este orden diario de enseñanza que acabamos de establecer solo es aplicable á las escuelas de párvulos; en las elementales y superiores deberá ser semanal, pues únicamente así puede repetirse con exactitud á un tiempo dado la enseñanza; sin embargo, aun dentro de este período es muy útil hacer cierto arreglo simétrico de las materias que son objeto de las mismas, ya porque con esto se facilita la comprension, ya tambien porque es muy favorable á los trabajos preparatorios. En efecto: los niños se acostumbran fácilmente á sus deberes cuando su ejecucion se repite con regularidad; por eso es que solo en casos excepcionales se puede permitir que un objeto de enseñanza se repita una sola vez á la semana. En esta reparticion se debe atender, además de á las lecciones, al tiempo que es necesario invertir en la preparacion para las mismas, sin recargar esta en un dia mas que en otro. Y como que no se puede esperar de los niños que, teniendo en cuenta lo futuro, arreglen y suplan los defectos del plan propuesto por medio de trabajos preparatorios convenientes, cla-

ro es que semejante deber corresponde á los maestros.

En general se puede decir que cuanto mas acertada sea la distribucion indicada, tanto mas se favorecerá el desarrollo de las facultades intelectuales. Aplicado este principio á la enseñaanza equivale á decir, que cuantos menos vacíos se dejen en el período diario ó semanal, tanto mas fácil y mayor será el esfuerzo de los discípulos, y tanto mas se ejercitarán por consiguiendo sus fuerzas representativas. Así que, las vacaciones largas de curso á curso, que obligan á un aumento de trabajo para el tiempo que resta, no son convenientes. No menos perjudicial es la limitacion de la enseñanza á unos pocos dias de la semana, en que por necesidad debe recargarse de trabajo á los discípulos, lo cual no puede menos que fastidiarles, al paso que los restantes no suelen emplearse en el cultivo de sí mismo. Y aunque es verdad que esta igualdad no debe degenerar en un pedantismo ridículo, sino que antes bien es indispensable dar lugar á diferentes géneros de trabajo durante dicho período semanal, que á veces suelen requerir no solo horas sino dias, tambien lo es que semejantes excepciones deben justificarse por un fin razonable y no depender del gusto ó del capricho, lo cual nunca podrá aprobar la pedagogia.

Sería difícil establecer un órden de distribucion de tareas en el período semanal ó solar con arreglo á la distinta gerarquía de los diversos objetos que en uno y otro se puede proponer la enseñanza, toda vez que á cada paso habria necesidad de alterarle para acomodarlo á las cir-

circunstancias individuales. Así, por ejemplo, es una suposición bastante general que la enseñanza religiosa, como la más importante para todas las clases y edades, debería siempre tener lugar en las primeras horas del día. Pero los que así piensan, no reflexionan que dichas horas no son las en que los discípulos están más libres de distracciones. En efecto: si se tiene en cuenta que la reunión de estos acarrea ya de por sí algún obstáculo á la atención, pues vienen de tan diferentes casas: que por otra parte rara vez faltan quejas entre ellos: además, el temor que tienen los perezosos de sufrir algún castigo, la impaciencia de algunos ambiciosos que están ansiando llegue el momento de reproducir sus lecciones y otras cosas semejantes, son otras tantas causas de que en ellas no esten los ánimos muy tranquilos para prestar la debida atención á la enseñanza. Mas tampoco deja de ofrecer sus inconvenientes el dejarla para las últimas, porque si se ocupa mucho la memoria, como suele suceder, la enseñanza decae como no puede menos de su altura, y viene á parar en una ejecución mecánica, en cuyo caso no será muy fácil atraer la atención en tanto grado como en las primeras horas de la mañana; y si, por el contrario, el maestro se dirige más bien al corazón de sus discípulos y logra con esto impresionarlos, las materias sucesivas á la primera es imposible que produzcan el mismo efecto que esta, pues necesariamente se han de volatilizar y confundir, digámoslo así, en la masa de las nuevas ideas que se ofrecen al niño. He aquí, pues, probado que la indicada repartición jerárquica de los diferen-

tes objetos de enseñanza segun su valor intensivo no puede establecerse por medio de reglas, debiendo quedar por lo tanto sujeta al juicio especial que cada caso exige.

§. XXXV.

DE LA ELECCION DE MATERIAS EN CADA OBJETO DE ENSEÑANZA.

Las denominaciones comunes principales en que se dividen los objetos de la enseñanza son demasiado vagas por su generalidad, y pueden dar lugar á distintas interpretaciones, y de aquí á una eleccion mas ó menos diferente, puesto que no es posible en caso alguno conseguir un conocimiento perfecto de los niños. Y como, por otra parte, los libros de texto comunmente están escritos para que puedan servir en muchas escuelas, ofrecen de ordinario mayor cantidad de materia que la que un profesor puede emplear, y de aquí tambien que se ve precisado á escoger lo mas conveniente en su juicio. Pero ¿cuáles son los principios por que debe guiarse para esta eleccion? Ya sabemos que nunca se debe faltar á los preceptos fundamentales de la enseñanza expuestos en otro lugar, que son: verdad, claridad, duracion, moralidad y conformidad con las circunstancias individuales; pero de estas bases generales, necesario es hacer deducciones especiales que no disten tanto de la práctica.

La primera, pues, á que debe atender el maestro en dicha eleccion es á una gradacion conveniente, fundada en el constante y progre-

sivo desarrollo de las facultades del espíritu humano y en la disminucion de las dificultades que resulta del continuo ejercicio de las mismas. De suerte que, las gradaciones que es preciso establecer, no pueden proceder en una proporcion aritmética, sino que se deben diferenciar cualitativa y cuantitativamente, cosa que solo puede enseñar la experiencia; porque no teniendo en sí aquel la medida exacta de la facultad conceptiva de los niños, y en razon á que no pocas veces engañan las apariencias que manifiestan estos respecto á su mayor ó menor deseo de aprender, claro es que no debe fiarse de su propio juicio inmediato, que casi siempre le hará estimar en mas ó en menos de lo justo el verdadero valor de las fuerzas intelectuales de los mismos.

Pero no menos árduo es decidir qué cosa es mas fácil, cuál mas difícil de los objetos enunciados; porque si bien es cierto que puede formarse un juicio mas ó menos exacto de la capacidad de uno ó mas niños por medio de una comparacion con otro ú otros, no lo es menos que este solo puede aproximarse á la verdad si se sabe apreciar debidamente la diferencia que resultare, no solo en cuanto á los dotes naturales respectivos, mas tambien respecto á lo creado ó formado en aquellos por la educacion. Por lo comun se dice que lo mas sencillo es por lo mismo lo mas fácil, pero no con mucha razon por cierto; porque es indudable que la dificultad que ofrezca á la comprension el concepto particular, puede ser mucho mayor en no pocos casos que la de su composicion. De aquí es, que solo

con ideas ó pensamientos de una igual dificultad se pueden establecer dichas gradaciones por la variedad de la combinacion, y aun así nunca serán muy exactas, pues, á mas de lo dicho, siempre influyen en esto algunos otros factores. Con respecto á la enseñanza contemplativa, si se puede asegurar con mas certeza que es mas fácil que la abstracta, aunque tambien aquí pueden cambiar las relaciones otros agentes, además de que esto solo puede tener aplicacion en el principio del desarrollo intelectual juvenil. Sin embargo, siempre es muy ventajosa la distincion general que se hace en cada clase de enseñanza dividiéndola en tres grados, que son: *el intuitivo, el de ejercicio y el de aplicacion*; pero aun en esto es preciso conceder muchas excepciones; ó, cuando menos, no debiera comprenderse de manera, que el *grado intuitivo* necesariamente hubiera de terminar antes de dar principio al *de ejercicio*, y este antes de pasar al *de aplicacion*. Por manera que dichas distinciones no hacen mas que indicar los elementos que predominan en cada clase de enseñanza; y con igual derecho se podrian establecer otras entre los grados de *concepcion, afirmacion y reproduccion*, ó, lo que es lo mismo, entre el conocer, comprender y producir. Pero, como quiera que esto sea, jamás podrá determinarse con exactitud el tiempo en que se puede verificar la instruccion de la totalidad del objeto, ni la fuerza que para ello sea necesario emplear. Sin embargo, parece lo mas seguro que al principio se deba proceder muy poco á poco, y sin abandonar estas pequeñas tareas, hasta que el

discípulo se haya posesionado perfectamente de la materia que en ellas se le ofrece. El aumento progresivo vendrá mas tarde determinándolo la misma naturaleza en razon al ensanche y desarrollo que vayan adquiriendo sucesivamente las facultades intelectuales con el tiempo y el ejercicio. Quede, pues, establecido que al principio solo se deberán poner en juego pocos elementos, y tan claros, que con facilidad puedan ser comprendidos por los niños. Estas intuiciones naturales y elementales se encuentran en todos los ramos; así, por ejemplo, el simple conocimiento de los guarismos, será el elemento natural del primer grado del cálculo: para el idioma, v. gr., los caracteres alfabéticos mas fáciles de pronunciar y de conocer por su forma; y, por último, la narracion de un solo hecho ó de una determinada persona para la enseñanza intuitiva, tanto de la historia sagrada como de la profana.

Es un error harto comun en verdad el dejarse guiar para la eleccion gradual de que se trata de ciertas nociones ó apariencias exteriores, y tambien el admitir un solo elemento nuevo, sin atender á lo principal, que no puede ser otra cosa mas que la respectiva necesidad sugestiva del que aprende, lo cual ha dado origen á no pocas faltas en toda la enseñanza; así por ejemplo, se ha procedido equivocadamente cuando se han enseñado las letras por el orden alfabético, la historia por el cronológico, como el único y mas seguro guia, la geometría por el de combinacion de 1, 2, 3, 4 y mas líneas, y así de los demás. Y claro es que al proceder de

la manera indicada no se ha tenido en cuenta que la enseñanza nace, se desarrolla y termina, y por lo tanto que, si bien es cierto se aprovecha de lo existente, no lo hace esto sin embargo segun el orden formal en que ella está constituida, sino únicamente en conformidad á las necesidades del organismo que se va formando. Porque el orden lógico inventado por los adultos para tener una representacion general de todas las ideas en ellos existentes, no es en verdad el mismo que en el que estas nacen; y he aquí la razon de no ser exactamente lógicas en el verdadero sentido de la palabra las gradaciones que establece la pedagogia en la mayor parte de los casos. Por eso el verdadero método debe proceder formando grupos que se completen, rectifiquen y apoyen los unos por los otros, y que vuelvan á partir del mismo punto siempre que se trate de nuevas concepciones ó de afianzar las comprendidas; pues aunque es cierto que se debe progresar, tambien lo es que no debe hacerse en linea recta, porque su progreso consiste en crecer. Por esta razon es tambien un defecto tratar cada grado solo como una mera preparacion para el siguiente, puesto que todos ellos deben envolver en sí un fin presente que satisfaga las necesidades actuales del discípulo, aun cuando la enseñanza fuere interrumpida, además del ulterior á que cada uno se dirige. Finalmente: los grados deben siempre tener tal extension, que el niño pueda ver con facilidad el fin de los mismos. Pero, una vez que las facultades del discípulo hayan adquirido cierto desarrollo por el ejercicio, no

se deberá hacer un análisis tan minucioso de la materia, sino seguir según un orden lógico ó histórico, aumentando siempre proporcionalmente aquella en cuanto á la manera de tratarla. Porque es indudable que causa mayor satisfaccion y alegría á un niño caminar por un todo natural, que por uno artificial.

El carácter del *grado contemplativo* se puede determinar por la eleccion de objetos según la mayor ó menor dificultad que ofrezcan á la comprension, sin que sea necesario atender á la conexion que puedan tener por lo demás: el *de ejercicio*, teniendo en cuenta la conexion exterior de los mismos y el interés interno, y el 3.^o ó *de aplicacion* en conformidad al interés interior y conexion intrínseca de aquellos. Fácil es conocer que en el primero la eleccion objetiva es mucho mas libre que en el 2.^o y 3.^o, toda vez que en él importa muy poco la materia y el orden en que se le ofrece al discípulo; basta que sea oportuna y á propósito para aumentar la potencia de comprension de este, al paso que preste una base sólida á la enseñanza sucesiva. Sin embargo, esto no quiere decir en manera alguna que el maestro pueda escoger un material que no valga la pena de ser conservado, ni menos que en ello ejerza el menor influjo la comodidad del mismo.

En el 2.^o grado lo mas importante es ejercitar lo contemplado, para afirmar y poner en una mayor conexion los grupos de intuiciones por medio de la comparacion, de donde proceden nuevos grupos de ideas. En este período la memoria es bastante energética y la concepcion

mas fácil y segura, y llena por lo tanto los huecos intermedios de lo aprendido hasta entonces. Tambien el entendimiento discierne entre lo parecido, con lo cual se fijan los límites de los conceptos, y el espíritu tiende á ordenar á su manera la materia, pero solo segun leyes exteriores. Sin embargo, es un error, muy comun por cierto, querer ya obligar en dicha época al discípulo á que verifique dicho arreglo por nociones interiores, pues el terreno debe conquistarse antes que tratar de dividirlo en distritos. Así, pues, este segundo grado no puede aspirar absolutamente mas que á la conquista, y de ningun modo á la organizacion. El interés se excita por el contenido de la materia, y el impulso de actividad trata siempre de avanzar en sus trabajos, con tal que lo ofrecido á su accion sea bastante nuevo para ejercitar sus fuerzas, porque lo demasiado fácil las cansa, así como el malogro de lo emprendido las debilita. Por lo comun el progreso no es tan difícil como su exactitud; pero, como esta no puede faltar nunca si se ha de conseguir el fin, necesario es añadirla artificialmente; pues el niño no solo debe saber formarse sus representaciones, sino que además es preciso que lo haga con perfeccion; á esto, pues, es menester acostumbrarle, lo cual constituye la principal dificultad de este grado.

El 3.^o, ó sea el de *aplicacion*, aun es mucho mas difícil deslindarlo del anterior con exactitud, toda vez que aquella nace mas tarde ó mas temprano con respecto á unos que á otros objetos, como por ejemplo mas pronto en las cuen-

tas que en el idioma. Pero sea esto como quiera siempre es necesario acostumbrar al niño á la reproduccion de las ideas que se le comunican, y poco á poco á la creacion de nuevos productos sobre cualesquier objeto de enseñanza, si la escuela no ha de distar demasiado de la vida. En este grado, pues, como que ya se posee cierto caudal de conocimientos adquiridos en el 1.^o, ó sea el intuitivo, así como tambien varias habilidades en virtud del 2.^o, ó sea el de ejercicio, solo resta que por medio de la aplicacion se aprenda el modo en que debe disponerse de estas y aquellos en provecho de la existencia sucesiva. Así que, es un deber del maestro dirigir acertadamente la aplicacion del discípulo, á fin de que ni prodigue sus tesoros, ni los deje sin explotar en su beneficio. Pero para esto, como que ya ha desaparecido el atractivo de la novedad, necesario es agregar el exterior de la utilidad, ó sea el gusto á las producciones perfectas del espíritu, igualmente que atender con sumo esmero á las capacidades respectivas de los discípulos, toda vez que por la época en que tiene lugar el grado que nos ocupa las fuerzas intelectuales de cada uno son muy diversas, y casi imposible por lo tanto la enseñanza comun de secciones naturales. Además, en muchas ocasiones deberá abandonarse la gradacion lógica antes indicada, para animar la actividad de la aplicacion por la novedad de la materia. Pero en cambio de esto se manifiesta en dicho período, la tendencia á perfeccionar y analizar y dividir lo adquirido, circunstancias que favorecen muy mucho la accion del profesor, al mismo tiempo

que conducen á la instruccion sugetiva por parte del discípulo. Si esto, pues, se aprovecha útilmente, se llenarán por su mayor parte los vacíos que existen entre la escuela y la vida práctica, y se habrá sin duda conseguido el fin de la enseñanza.

§. XXXVI.

DE LOS MEDIOS GENERALES DE ENSEÑANZA.

Por medios de enseñanza entendemos *todos aquellos móviles que el maestro emplea para comunicar sus representaciones y conocimientos á todas aquellas personas que se propone instruir*. Dividense estos en *directos ó indirectos*, segun que se dirigen inmediata ó mediatamente al fin. Los primeros y principales son dos: la *intuicion* y los *signos*; el número de los segundos es indeterminado, puesto que siendo un deber de la enseñanza educar al propio tiempo que instruir, y viéndose obligada por lo tanto á promover la atencion y animar la actividad del espíritu del discípulo, tiene que recurrir á una multitud de medios indirectos, que remuevan los obstáculos que puedan oponerse á la comprension.

El maestro al realizar la enseñanza, ó, lo que es lo mismo, al ofrecer á las facultades intelectuales del discípulo ciertas contemplaciones, les comunicará, ya la representacion de una cosa existente, simple ó compuesta, ó bien confeccionará ante su vista una cosa nueva de ele-

mentos abstractos. Los signos de que al efecto puede valerse son, ó las *palabras orales* ó bien *la escritura*. De lo primero, que es lo que constituye la instruccion de viva voz, resultará, ó una *explicacion*, ó una *pregunta*, ó una *rectificacion* por su parte. El segundo pertenece mas bien á la enseñanza sugetiva que verifica el discípulo por sí mismo, correspondiéndole á aquel solo la direccion, y tiene lugar por medio de la lectura ó estudio de materias escritas. Estos estudios ó tareas mentales se dividen en *preparatorias*, *ejecutivas* y de *repeticion*. Por último: los medios indirectos de enseñanza se refieren por su mayor parte al orden, y pertenecen por lo tanto á la disciplina mas bien que á la esencia de aquella. El orden puede referirse al *lugar*, al *tiempo*, á las *palabras* y á los *hechos*, debiéndose fomentar de todos modos.

Los principios generales que se establecieron en los §§. 49 — 69 del tomo I, y en los 18 — 24 del segundo respecto á la educacion y enseñanza, tienen en este lugar una aplicacion inmediata y son tanto mas necesarios, cuanto que si no se procede con arreglo á ellos, en vano se podrá esperar un éxito feliz. Lo que entonces dijimos respecto á los mismos, esto es, que ninguno de por sí solo era suficiente, y que podian además perjudicar empleados inoportunamente ó sin la debida proporción, podemos tenerlo aquí por repetido; á esta equivocada aplicacion corresponden el *defecto*, el *exceso* y el *descuido*. Y, como que una de las condiciones indispensables tanto de la educacion como de la enseñanza es promover el desarrollo armónico de todas

las fuerzas y facultades del niño, preciso es exigir tambien cierta armonía respecto á los medios de que una y otra han de valerse para conseguir dicho fin, y que debe referirse lo mismo á las particularidades individuales de los discipulos, que á las de los objetos de enseñanza; porque muchas veces suele ser un impedimento, lo que anteriormente fué una circunstancia favorable. De suerte que, en realidad no se puede decir que haya, ni medios universales de enseñanza, ni por lo tanto un método universal, sino que solo podrá constituir su forma la aplicacion preferente de tales ó cuales medios, en union con la distinta personalidad del maestro.

§. XXXVII.

DEMOSTRAR Y HACER.

La *demonstracion* y el *hecho* son los medios por que se verifica la enseñanza no intencional, y los que generalmente y por mas tiempo se practican sin duda alguna; porque á la verdad ¿cuánto no aprenden los niños solo por lo que ven? La dificultad solo consiste en que aquí se ligan á todas las intuiciones los impulsos del *saber* y de *imitacion* con muy diversa fuerza y permanencia que en otro caso, y sin que preceda absolutamente clase alguna de eleccion. Por manera que, si estos medios naturales no fuesen favorecidos por la accion hábil del maestro, aunque es indudable que podrian concebirse muchas cosas, esto se verificaria sin embargo sin la eleccion, exactitud y órden debidos. Por

eso aquel no debe abandonar á la casualidad las intuiciones que ha de apropiarse el discípulo.

El *hacer* puede efectuarse en la escuela misma, en cuyo caso tendrá que limitarse á cierto número mas ó menos corto de objetos muebles y manuales, tanto naturales como industriales. A la primera clase corresponden, como los principales y mas verdaderos medios de enseñanza intuitiva, los animales, las plantas y piedras en la instrucción de historia natural, y á la segunda, v. gr., los instrumentos de física, los caracteres alfabéticos para deletrear y leer, etc. Otros tambien pueden buscarse fuera de la escuela, como, por ejemplo, las contemplaciones geográficas, para lo cual es muy conveniente que el maestro salga alguna que otra vez al campo con sus discípulos, ó cuando menos que los anime é incite á que ellos busquen de por sí y contemplen dichos objetos. Tambien pueden sustituirse muy bien las contemplaciones reales con láminas, de las cuales siempre deberán preferirse las que mas fielmente representen el original respecto á su forma, colorido y dimensiones; porque es indudable que un retrato ó modelo sugerirá en todo caso una contemplación mas exacta que una mera lámina, esta mas que un simple dibujo y tambien este mas que el bosquejo. Sin embargo, este método ofrece no pocos inconvenientes, toda vez que es muy difícil conseguir, especialmente en las clases muy numerosas, que todos los discípulos vean y distinguan con perfección el objeto, sin que, ó se pierda mucho tiempo en la contemplación de

cada uno, ó sin que haya desórdenes entre ellos si se agolpan todos á un sitio dado para poderlo ver. Y si esto no sucede, sino que se manda que cada cual lo contemple desde su puesto, y se permite á los unos que tomen mejores asientos que á los otros, ó bien que lo contemplen estos por mas tiempo que aquellos, en cuyo caso estarán muchos mientras tanto sin ocuparse en cosa de provecho, se habrá perdido mas para la educacion, que lo que se ha ganado en la enseñanza. Pero si, por el contrario, se contenta con enseñarlo á todos rápidamente, la contemplacion no inspirará interés y se borrará bien pronto de la memoria: si algunos no lo ven bien, se debilitará el deseo de aprender; y si el objeto no es manuable y son muchos los discípulos, será indispensable proceder por demostrar parte por parte á cada uno, para lo cual han de ir al sitio donde está colocado y volver á sus asientos, y entonces será necesario vigilar dichas idas y venidas y la ocupacion que los demás tienen entre tanto. Por eso es que el demostrar debe siempre limitarse á los objetos mas precisos, y dejar los demás, bien á la observacion casual, bien á la intencional de otras personas. Y esta es tambien precisamente la razon mas poderosa para que el número de los discípulos en cada clase sea moderado. Lo mismo se puede decir respecto á los paseos ó viajes antes propuestos; deben hacerse no mas que los muy precisos, pues por mas provechosos que sean á la enseñanza y á la salud, con facilidad dan ocasion á distraerse del objeto principal para divertirse en otras cosas. Sin em-

bargo, esto se puede precaver hasta cierto punto por medio de privaciones de comodidad, de suerte que dichos viajes sirvan al mismo tiempo para endurecer el cuerpo. Por lo que respecta al objeto de la contemplacion, jamás se debe consentir que se destruya, ni aun que se le cause la mas mínima lesion.

Pero la simple *demonstracion* hasta de las cosas mas importantes instruye de por sí muy poco, si no se le agrega la explicacion del maestro. En efecto: el don de observacion que poseen los niños y aun los adultos poco ejercitados es por lo comun demasiado débil para encontrar sin otra ayuda las nociones de la totalidad de la impresion, y todavía mas cuando el objeto sobre que recae es muy complicado y rico por lo tanto en dichas nociones, y tambien cuando se suceden con rapidez diversas contemplaciones. Mas, si esto fuere inevitable, preciso es al menos analizar lo compuesto con toda exactitud, empleando medios artificiales para hacer permanentes las imágenes.

Además, para *el hacer* necesita poseer el maestro cierto grado de habilidad, de suerte que nunca se proponga enseñar por este medio cosas que no merezcan la pena de ser imitadas, y pierda por esto la estimacion para con sus discípulos. Y cuando de ella carezca, merece la preferencia *el demostrar* contemplaciones ya formadas; así, por ejemplo, vale mas coger y demostrar insectos, que una coleccion por él compuesta. Porque entonces el niño ve formarse á su presencia una obra para la cual se le dan el principio y el progreso, los medios auxiliares

y el modelo, con lo que se excita mucho mas el impulso de imitacion, que por las simples contemplaciones de todas sus partes. Muy diferente de esto es sin embargo el auxilio que muchos maestros suelen prestar á sus discípulos, ejecutando por sí lo que estos debieran, bien porque carecen de la habilidad necesaria, ya para presentar á sus padres una cosa acabada y satisfacer así su orgullo, lo cual es muy censurable y perjudicial á los segundos, pues no se consigue mas con ello, que mantenerlos en una pasividad que no produce ningun buen resultado. Pero aun cuando esto no suceda, sino que todo lo propuesto se haga con perfeccion, no se debe abandonar sin embargo una cosa muy esencial, cual es el repartir la actividad hácia tantos grupos como convenga á la facultad de comprension de los que aprenden. Porque, claro es que si el maestro verifica dichas operaciones con tanta rapidez como lo permitan sus fuerzas, mucho mas desarrolladas y ejercitadas que las de los niños, será imposible que estos le sigan, y, ó se confundirán, ó bien desfallecerá su ánimo. Esto no quiere decir sin embargo que aquel no ejecute alguna que otra vez las indicadas operaciones del modo referido, como un modelo ó muestra del ideal á que tal vez puede aspirar el niño algun dia, bien para hacerlos modestos, reconociendo su inferioridad en dichos actos que en manera alguna les es dado ejecutar; pero esto solo se podrá hacer excepcionalmente: la regla general consiste en una conveniente gradacion:

§. XXXVIII.

DE LA ENSEÑANZA Á VIVA VOZ.

La instruccion á viva voz es la que indudablemente comprende la mayor parte de los medios de enseñanza, toda vez que por necesidad debe agregarse á todos los demás para llevar á conocimiento del que aprende todo cuanto ha de concebir y trocar en conceptos. Es aplicable por lo tanto á todos los objetos de enseñanza, aunque ella de por sí sola no baste para todo. El uso de este medio importantísimo de enseñanza requiere como condicion esencial á su eficacia cierta habilidad intelectual por parte del maestro para acomodarse á las necesidades de cada discípulo, y además el don de la palabra. Porque si falta lo primero, si se carece de toda aquella reflexion necesaria para conocer y aprovechar inmediatamente lo existente, ningun arte podrá suplir este defecto, ni conseguirse por lo tanto el resultado apetecido. Y si falta lo segundo, esto es, la facilidad de encontrar continuamente las palabras mas adecuadas, la belleza y el calor de la expresion, será imposible que las comunicaciones afecten por todas partes al espíritu del discípulo, en cuyo caso, si bien es cierto que siempre se aprenderá algo, no se producirá sin embargo todo el efecto solicitado. Por eso es indispensable que el maestro posea con toda perfeccion el lenguaje en todas sus variedades, y hasta cierto punto tambien los dia-

lectos populares, toda vez que no siempre deberá hablar en un estilo culto; sino segun la necesidad lo exija. Sin embargo, los requisitos principales del lenguaje para la enseñanza, son: claridad, precision, viveza y conveniencia á las fuerzas del discípulo. La primera es indispensable para que el niño comprenda bien las comunicaciones, y pueda recibir por consiguiente representaciones claras y exactas: la segunda, para que no vacile respecto al verdadero sentido de las mismas, como puede muy bien suceder cuando una palabra despierta dos ó mas conceptos diferentes: la tercera, porque requiriendo la naturaleza infantil mas variacion que la del adulto, solo en virtud de esta es soportable al niño la posicion de discípulo: y, finalmente, sin la conveniencia de la explicacion á las fuerzas respectivas de los que aprenden, siempre se exigirá, ó demasiado mucho, ó menos de lo debido, viniendo á resultar de aquí ó la indiferencia, ó el cansancio. Tambien se debe huir de toda hinchazon en el lenguaje, defecto á veces mayor que los errores gramaticales. Por último: el uso de idiomas extraños como medio de enseñanza solo puede justificarse por ventajas positivas muy atendibles, y aun entonces únicamente en los grados superiores de aquella, en que se ha llegado ya á cierto grado de conocimiento del nativo.

§. XXXIX.

DE LA EXPLICACION.

Cuando el maestro comunica sus pensamientos sin contar con otra actividad que la atencion por parte de sus discípulos, se dice que *explica*, ó, lo que es lo mismo, que habla sin interrupcion. Esta forma de enseñanza es sin duda la mas favorable al desarrollo de las ideas, y la que menos tiempo exige por su continuidad. Tambien reúne la ventaja de dirigirse mas inmediatamente que ninguna otra al sentimiento, el cual solo puede desarrollarse en virtud de la conexión en que se ofrecen las series ordenadas de conceptos. Sin embargo, no es la mas recomendable para los niños pequeños si no es muy breve, pues la atencion de estos se debilita, si solo se les da un papel pasivo en la enseñanza, además de que su natural inconstancia exige que se interrumpa y varíe con frecuencia la forma, aunque sea una misma la materia. Por eso la explicacion debe ser tanto mas corta, cuanto mas tierna fuere la edad del discípulo, pues solo los adultos pueden sufrir una hora continua de dicha forma; pero aun en estos es muy raro que su memoria conciba todo el contenido con tal exactitud, que pueda conservarlo siquiera medianamente. Así que, para los infantes una sola frase es una explicacion bastante extensa, que deberá ser aclarada por otro medio de enseñanza. Además, en ella siem-

pre se deben evitar digresiones inútiles y palabras ambiguas, poco comunes ú oscuras, que dificultan en todo caso mas ó menos la comprension de las ideas. Tampoco se deben presuponer conocimientos previos en los discípulos, y partir la explicacion por consiguiente bajo tales supuestos, cuando no hay una probabilidad ó certeza de ello, ni mucho menos dejar vacíos en ella. Asimismo es necesario evitar la redundancia en el lenguaje, porque cada palabra superflua no hace mas que debilitar la impresion, toda vez que la obliga á repartirse sobre un terreno mas extenso.

De entre las diversas formas de explicacion es una de las mas importantes la que tiene por objeto las narraciones y las fábulas, y tambien casi la única asequible en los primeros años de la infancia. La *descriptiva* y *aclarativa* solo pueden haberse empleado al mismo tiempo por error de los maestros. En efecto: la lengua solo puede producir las imágenes sucesiva y no simultáneamente, como sucede con la pintura por la existencia de muchas representaciones á la vez, y de aquí que sea mucho mas fácil de comprender á los niños el cuento que la descripcion. Esta no puede hacer sino completar las intuiciones, reproducir trozos de imágenes, pero de ninguna manera suplir la contemplacion. Así que, solo puede convenir cuando ya existen muchas ideas afines á la que se construye por medio de las palabras, para hacer mas viva la imagen. Y, como que en los niños no se puede suponer dicha existencia, y mucho menos cuando la descripcion se refiere á un objeto ó

suceso real, que trata de representar con toda exactitud, y no como lo pinta la fantasía, claro es que no puede prestarles utilidad alguna. Pero aun es mayor la dificultad que ofrece la *aclarativa*, para cuya comprension es indispensable saber formar ideas genéricas por la abstraccion y poseer un cierto número de ellas, lo cual tampoco pueden hacer aquellos sino despues de algun tiempo. La enseñanza elemental por consiguiente debe emplear por su mayor parte el ejemplo, en vez de dicha forma aclarativa, pues de la contemplacion de estos se ha de desenvolver poco á poco el concepto abstracto. Pero claro es que la eleccion de ellos no debe ser indiferente, pues no todos pueden ser adecuados al fin que se propone por su medio la enseñanza; preciso es, pues, elegir el mas oportuno para cada objeto, ó mejor dicho, los mas oportunos, toda vez que para la formacion de cada concepto no es suficiente uno solo. Cuando ya existen en el discípulo los elementos, ó mas bien la parte principal de la materia que se le va á comunicar, debe preferir el maestro hacerla sensible al primero á la aclaracion por medio de perífrasis, porque es indudable que el niño siente con exactitud muchas cosas aunque no pueda explicarse sobre ellas, en cuyo caso las palabras en vez de aclarar la idea, no hacen mas que oscurecerla. Esta advertencia hace relacion especialmente á las descripciones poéticas, cuyo efecto se desvirtua siempre que de ellas se hace una explicacion demasiado circunstanciada.

La forma de enseñanza de que vamos ha-

*

blando se modifica tambien á veces por los discípulos, trasladando al papel las ideas que se van enunciando á viva voz por el maestro, lo cual es muy comun en las universidades. Respecto á esto solo puede decirse, que aunque es cierto que la memoria encuentra siempre un gran apoyo en la escritura, sería mucho mejor sin embargo sustituir dicho método con libros de texto, por la mayor comodidad y exactitud que ofrecen.

La lectura que hace el maestro de sus propias ideas reducidas á escritura préviamente, bien porque no tiene confianza en su memoria, ora por comodidad, ya por temor de equivocarse, constituye asimismo otra especie particular de explicacion; pero esta forma no es recomendable, por el poco efecto que produce en los discípulos; pues no apareciendo en semejante caso como originales los pensamientos del profesor, toda vez que no los produce de una manera inmediata, el interés de aquellos se debilita, desaparece la atencion, y cuando mas solo puede resultar una ciencia muerta. Sin embargo, aun es mucho peor todavía la que se reduce á la lectura en voz alta verificada por un discípulo de órden del maestro, en cuyo caso los oyentes se cansan mucho mas pronto, y como que en el que lee no está representada la autoridad del profesor aunque lo haga de órden suya, se relaja la disciplina escolar á pesar de su presencia.

Diferente de la forma anterior es la lectura de uno ó mas trozos de un libro como parte de la explicacion de viva voz, lo cual es muy reco-

mendable en general, pues la segunda nunca puede reunir las mismas perfecciones que un libro respecto al estilo. Ni sería posible tampoco comunicar de otro modo la poesía, á no ser el maestro poeta; pero aun conviene tratar así tambien la prosa, á fin de que los niños contemplen modelos de estilo y se acostumbren con esto á seguir la explicacion atentamente, en lo cual estriba por su mayor parte la posibilidad de escuelas en que se perfeccione la ilustracion del pueblo y del sexo femenino.

Por último, la explicacion adornada de todas las galas de la retórica solo puede recomendarse en los actos solemnes, y aun entonces siempre debe ser breve; porque muchas palabras que suelen sonar bien en circunstancias extraordinarias, no aparecen en la escuela sino como relumbrones chocantes.

§. XL.

DE LA PREGUNTA.

Las preguntas que se dirigen al discípulo con el fin de examinar su verdadero estado respecto á los conocimientos que se cree posee, igualmente que la que tiene por objeto instruir al mismo obligándole á forjar contestaciones propias, constituye uno de los medios mas comunes de enseñanza. Por manera, que la una trata de cerciorarse de si se han comprendido bien ó mal las ideas comunicadas, ó si se han ó no fijado en la memoria del discípulo; y la segunda, exigiendo contestaciones originales, se

dirige á hacerle pensar, para lo cual necesita hacer diferentes combinaciones de los conceptos que posee su entendimiento, con cuyo ejercicio llega pronto á comprender pensamientos cada vez mas complejos. Sin embargo, ya se deja conocer que cada una de ellas puede participar fácilmente de la naturaleza de la otra.

Las preguntas de la primera clase, ó sean las *examinatorias*, son naturalmente las mas á propósito para interrumpir la explicacion, porque solo en su virtud se pueden formar los grupos convenientes á la fuerza comprensiva de los niños, é imprimirse en su memoria antes que medién otras representaciones que puedan debilitar la impresion. Por ellas adquiere tambien el maestro un conocimiento exacto del estado de formacion en que se encuentran las ideas comunicadas en los discípulos, antes que se interponga algun obstáculo al efecto, como la distraccion ú otros semejantes. De suerte que, no necesita mas que completarlas, rectificarlas, repetir las, ó declararlas por suficientemente comprendidas. Pero nunca deberá hacer tales preguntas que envuelvan ya en sí la esencia de la contestacion, de modo que con una sola palabra puedan ser satisfechas, ni tampoco las que solo exigen una mera afirmativa ó negativa, ni mucho menos las generales de «¿lo habeis entendido? ¿sabeis esto ó aquello?» porque ninguna de ellas aumenta el saber del discípulo, y antes bien lo deja en una pasividad intelectual, que de ninguna manera es provechosa, además de que tambien conducen á engaños por parte de este para con el profesor. Así que, cuando menos, debiera en todo

caso exigirse una frase completa, de suerte que el niño tuviera que hacer al menos una repetición.

Las preguntas deben además sucederse con rapidez, pues si el discípulo ha prestado la debida atención á las comunicaciones, no le será difícil contestar inmediatamente, porque ya debe tener preparada la respuesta. Para contestar á las de la segunda clase, ó sean las *instructivas*, se debe conceder algun tiempo mas para dar lugar á la reflexion necesaria; pero no tanto, que los demás á quienes no van dirigidas se cansen y empiecen á distraerse. A propósito de esto debemos indicar, que el maestro debe hacer de modo que todas sus preguntas interesen igualmente á todos sus discípulos, aun cuando no se dirijan mas que á uno solo. Así, pues, ninguno debe estar seguro de no ser preguntado, sino que á todos ellos se dirigirá aquel cuando menos lo esperen: se les obligará además, bien á corregir las equivocaciones en que el preguntado hubiese incurrido, bien á repetir las acertadas dadas por otro, ya tambien á que todos contesten á la vez. Esto último sin embargo, no está en uso en las escuelas superiores, pero es innegable que debiera siempre practicarse, pues conduce á mantener las fuerzas en actividad.

Con la variacion, hábil combinacion &c. de las preguntas *examinatorias* se imprimirá un rumbo de desarrollo fijo al pensamiento, que irá ganando mas y mas terreno por medio de las *instructivas*. Pero ambas clases deberán reunir tales condiciones, que favorezcan todo lo posible la exactitud de las respuestas; así es que

deberán ser claras, precisas y convenientes á las fuerzas del discípulo. Lo primero es indispensable, toda vez que si falta la claridad, ó no podrá contestar este, ó lo hará con poca exactitud por no haber comprendido bien lo preguntado: tambien lo segundo, porque si la pregunta no es precisa, con dificultad podrá serlo tambien la respuesta, se perderá el tiempo, y se mezclarán además fácilmente varias representaciones á la vez que inducirán á confusion. Por último: si no son adecuadas á las fuerzas intelectuales de la persona á quien se dirigen, ó serán demasiado fáciles, en cuyo caso harán tambien perder el tiempo, ó ya demasiado difíciles, y entonces acarrearán el cansancio y la desanimacion en último resultado (1).

(1) Respecto á esto, la dificultad principal del profesor consiste en saber poner sus pensamientos al nivel de los del discípulo, para lo cual es indispensable que se desprenda hasta cierto punto de su ilustracion superior, segun ya se indicó con otro motivo anteriormente. Para esto es indispensable que por las respuestas aprenda las preguntas que debe dirigirle, lo cual exige un estudio particular, demasiado fastidioso para muchos que por lo mismo jamás podrán ser buenos maestros; porque es indudable que la mayor parte de las faltas que se cometen en las preguntas proceden de ligereza de reflexion respecto al objeto de enseñanza sobre que versan, y de la desproporcion en que suelen estar con la capacidad de los niños. Como esta forma es parecida en algun tanto á la conversacion, se cree comunmente que se puede tratar tambien con la misma ligereza; pero no se tiene en cuenta que aquella no se propone instruir como

Finalmente: si las preguntas adolecieren de algun defecto, lo que podrá notar el maestro por la contestacion del discípulo, deberá corregirlas incontinenti, aclarando las confusas, precisando las vagas, dificultando las muy fáciles, y disminuyendo la dificultad de las muy difíciles, dividiéndolas en varias partes. Y cuando á pesar de eso salga mal la primera respuesta, concédase algun tiempo mas para la segunda, pues se necesita mucha claridad y reflexion para preparar inmediatamente otra contestacion en este caso, lo cual por lo comun no es posible en los niños sin que medie una pausa. Pero en todo caso vale mas enseñar de un modo directo, esto es, obligando al discípulo á la simple repeticion, que cansar sus fuerzas y su paciencia con preguntas poco hábiles. En general, respecto á las preguntas se debe tener siempre en cuenta la debilidad intelectual de los niños. Por lo que respecta á las *instructivas* en particular, forzoso nos será decir, que es enteramente impedagógico pretender acarrear, si no de grado, á fuerza de exámen, representaciones, conceptos ó ideas que, ó bien no poseen todavia los niños, ó

esta, y que por lo comun solo tiene lugar entre personas que se encuentran en un grado casi igual de desarrollo. Respecto á los maestros jóvenes, sería muy bueno que examinasen detenidamente cada pregunta que trataran de hacer á sus discípulos, ya para poder reglar mejor la serie que se proponen, ya para inquirir mejor sus cualidades, ya en fin para conocer mas tarde las equivocaciones en que se hubiere podido incurrir.

que tal vez exigen una mayor madurez de entendimiento y una reflexion muy circunspecta.

§. XLII.

DE LAS TAREAS DE LOS DISCÍPULOS (*Tema*).

Aunque las preguntas envuelven ya de por sí una tarea para los discípulos, toda vez que les obligan á un trabajo mental determinado, como es la contestacion, llámanse así mas especialmente las ocupaciones ó trabajos que encargan á aquellos los maestros para un tiempo dado. Divídense en *lecciones*, que deben aprenderse, á leer, escribir ó recitar de memoria en la escuela, ó bien en casa. Estas, pues, ó se dirigen tan solo á la memoria, ó tambien al entendimiento. Fácil es conocer que sin esto no sería posible despertar una actividad propia en los discípulos, ni menos cerciorarse el maestro del estado de cultura en que se encontraban estos, en cuyo caso no podría llenar los vacíos que hubiese dejado en ellos la enseñanza, ni tampoco rectificar los errores en que hubiesen incurrido. De donde se infiere, que dichas tareas de estudio son esenciales á todas las clases de enseñanza, y por consiguiente que deben alternar con esta. Una gran parte de lo que se dijo respecto á la pregunta, tiene aquí tambien aplicacion; así que, deberán ser claras, precisas y convenientes. Hay muchos maestros que reprenden con acritud á los niños por los defectos que

en esta parte cometen, cuando ellos suelen ser la causa, por haberles ofrecido un trabajo imperfecto.

A los niños pequeños se les debe proponer cada tarea para algunas veces, y obligarlos á que ellos mismos las repitan sin necesidad de señá-lárselas como leccion.

La cantidad del trabajo no se debe dejar al arbitrio del discípulo, pues sobre ser perjudicial semejante método, nadie debe saber tampoco calcularla mejor que el maestro. Sin embargo, no está demás advertir, que siempre es bueno dar poca materia, para poder mejor instar en su esmerada ejecución; pues los progresos mas rápidos vendrán ya de por sí con el crecimiento de las fuerzas intelectuales.

Cada tarea necesita además ser preparada convenientemente, si el discípulo ha de entenderla bien y caminar con seguridad. Por lo tanto es un deber del maestro tratar con antelación las materias sobre que han de versar aquellas, de modo que el discípulo las comprenda con toda claridad y sin que le quede la menor duda acerca de ellas. El estudio de memoria tambien debe prepararse por una explicacion previa tal, que le sea á aquel imposible un mero trabajo mecánico, debiéndose antes ejercitar hasta la belleza de la pronunciacion. Sabido es de todos el desamparo en que por lo comun se encuentran los discípulos cuando se les obliga á que escriban acerca de este ó esotro objeto, lo cual solo proviene de falta de preparacion de la materia por parte de los maestros; porque si estos hubieran cumplido como debian,

seguro es que aquellos experimentaran tales apuros. Los trabajos de que se debe dar cuenta ante el profesor deben además estar en proporción con el tiempo que se les dé para ello. De suerte que, no solo necesita conocer el maestro exactamente el grado de capacidad de cada discípulo, sino tambien el tiempo que debe emplear cada uno en aprender lo designado y la hora en que ha de hacerlo, no debiéndole nunca por lo tanto sorprender el fin de la lección.

Hemos dicho que las tareas deben estar en justa proporción con las fuerzas respectivas de los discípulos; pero es un error creer que esta pueda ser enteramente exacta, pues no existiendo en realidad una igualdad absoluta entre aquellas en ningun caso por muy bien formada que esté una clase, claro es que dicha exactitud es imposible; así, pues, es necesario acomodarlas al grado de inteligencia general de las clases, de modo que una misma baste á las capacidades mas debiles como á las mas superiores. Pero si la diferencia solo consistiere por su mayor parte en el tiempo que cada cual necesitare para concluir el trabajo propuesto, y esta fuere muy pequeña, como de minutos y no mas, deberá acostumbrarse á los que concluyeron primero á esperar y guardar silencio mientras tanto, pues con derecho se puede exigir á cada uno de los que caminan asociados, que aguarden un rato á sus compañeros. Ahora, si la diferencia fuere mas considerable, preciso será añadir algunas mas dificultades á los mas hábiles, ya en cuanto á la extensión del trabajo, ya en cuanto á las particularidades de su objeto.

Las tareas simultáneas sobre cosas que difieran mucho entre sí deben proscribirse, toda vez que no es posible se aprendan bien, ni menos explicarlas ni corregirlas cual corresponde. Tampoco se debe permitir á los discípulos la eleccion de temas para su estudio, sino muy rara vez y por variar. Los trabajos que se dan para el estudio que estos deben hacer en su casa, aunque es verdad que son indispensables, ofrecen sin embargo algunos inconvenientes, pues á pesar de que no se exige en ellos una inspeccion especial por parte de los padres, se supone al menos que cooperen; pero esta suposicion es inexacta casi siempre respecto á los discípulos de las escuelas del pueblo, y no muy verdadera en algunos casos respecto á los de las superiores. Aquí la dificultad general consiste en que fácilmente impide el estudio cualquiera ocupacion ó recreo doméstico precisamente en las horas destinadas al estudio; y una vez que se ha invertido así y desperdiciado el tiempo que debió haberse empleado en aquel, sobrevienen la distraccion y la impaciencia; en cuyo caso, ó no se ejecuta el trabajo prescrito, ó se hace de mala gana y por lo mismo de un modo imperfecto, ó tambien se recurre por cumplir en la escuela al auxilio de otras personas, que no hacen mas sino detener el libre desarrollo de las facultades intelectuales del niño haciendo lo que este debiera, y dar lugar á que el maestro se equivoque respecto á la capacidad y ciencia del discípulo. Por consiguiente lo que se pueda hacer en la escuela, no se deje para el trabajo privado, cuyos resultados son

siempre dudosos, y los mas imperfectos de la enseñanza, toda vez que no pueden sujetarse á la inspeccion del maestro. Por último: tampoco debe permitir este jamás en la escuela que el un discípulo trabaje para el otro y le releve de pensar, aunque sí que se presten algun auxilio mútuamente, lo cual debe entrar hasta cierto punto tambien en el plan mismo del maestro, aprovechándose de lo mismo que no le es dado evitar.

§. XLII.

DEL JUICIO RESPECTO Á LOS RESULTADOS QUE OFRECEN LOS DISCÍPULOS (*Prestacion*).

Entendemos por *prestacion* del discípulo el resultado que ofrece de su actividad intelectual, en virtud de la instruccion prévia que se le ha dado sobre cada cosa de que se exige dicha actividad propia. De suerte que, la respuesta á la pregunta será una *prestacion*; está puede consistir, ya en repetir verbalmente un trozo de lectura ó explicacion, ya en una representacion de pensamientos por escrito, ora en la resolucion de un problema, bien en la práctica de una habilidad. Pero, como casi siempre van acompañadas de errores é imperfecciones sino las corrige el maestro, necesario es decir algo acerca del juicio que respecto á ellas debe siempre formar aquel, para que dichas faltas no se repitan.

Lo primero, pues, que se debe exigir respecto á la contestacion, es que sea pronunciada

distintamente y en voz alta y clara. Si esto no se consiguere á la primera vez á causa de la timidez natural del discípulo, se le hará repetirla otra, lo cual es al mismo tiempo un medio de mantener la atencion general. Por el contrario, es una costumbre muy fea la que tienen muchos maestros de repetir todas las contestaciones dadas por los discípulos, ó bien las últimas palabras. Si á la pregunta no sucede inmediatamente la contestacion, no se exija esta con terquedad, sino trátese de obtener de una manera indirecta, ya dirigiéndola á otro, ya variándola en algo. Pero si aquella se obtuviere desde luego y fuese satisfactoria, se deberá mandar que todos la escriban, para que puedan apropiársela y servirles de fundamento á su progreso, sin ponderarla empero jamás directamente. El procedimiento, pues, en este caso es muy sencillo. Mayor trabajo ofrecen al maestro las equivocadas ó erróneas, pues en estas es preciso distinguir qué errores proceden de falta de atencion, y cuáles de haber comprendido mal ó de un juicio equivocado, toda vez que en cada caso es indispensable un tratamiento diferente. Las primeras, se corregirán breve y seriamente, añadiendo además la reprension si fuere necesario; pero sin tolerar nunca la risa ó burla de los demás compañeros, que estorba la atencion por algun tiempo y embota el pun-donor. Para corregir las segundas bastará repetir la pregunta, explicarla si fuere menester, y exigir despues nueva contestacion. En el caso de que el niño fuere de corta capacidad y estuviere atrasado por lo mismo, y se temiere algu-

na detencion en la respuesta, puede el maestro dirigirse á otros mientras tanto para ver si aquel viene en conocimiento de lo que debe responder por las contestaciones de los demás. La correccion de los errores de las terceras, esto es, de los que proceden de un juicio equivocado, requiere todavía mas habilidad por parte del maestro, puesto que es necesario indagar y descubrir las fuentes del error para poderlo refutar como es debido, lo cual no es en verdad muy fácil aun teniendo tiempo para hacerlo con toda la detencion conveniente, pero mucho menos cuando la refutacion debe hacerse inmediatamente, como aquí sucede. La mayor parte de los maestros suelen no cuidarse de esto; y aunque es cierto que por el momento disfrutan de alguna mas comodidad, tambien lo es que nada hacen en favor de la ilustracion del discípulo, cuando debieran siempre, por el contrario, ayudarle á que reconociera su error para que no se repitiera mas en lo sucesivo. El procedimiento de que hablamos no debe durar sin embargo demasiado tiempo, para evitar que los demás discípulos no se impacienten. Los medios mas á propósito para conducir al niño al reconocimiento de su error son, ó las preguntas auxiliares, ó la agregacion de algunas intuiciones, y tambien se puede seguir hasta el fin su asercion, para ver si resulta verdadera en último resultado. Apelar á la reflexion de nada sirve, ni mucho menos el decir simplemente «eso no es exacto.» Pero sea esto como quiera, una vez encontrado lo verdadero, deberá hacerse así entender á todos los discípulos, indicándolo en cierto modo como un resul-

tado de la actividad comun. En una palabra: los discípulos deben estar penetrados de que en las escuelas se deshacen todos los errores, y se encuentra la verdad.

Los temas que se hubieren propuesto para memorizar necesitarán de una rectificacion tanto mas eficaz, quanto mas hubieren sido preparados y puestos en armonía con las fuerzas de los discípulos. Y toda vez que el maestro haya conseguido ambas cosas, con justicia puede exigir la exactitud en la reproduccion. En esto se debe tener presente que quanto de menos indulgencia se use desde un principio, tanto mas fácil será obtener dicha exactitud. Pero no se crea por eso que se debe exigir siempre una reproduccion literal cuando el asunto no lo requiera, en cuyo caso no se conseguiria mas que paralizar la libre actividad del espíritu; al contrario: si el tema propuesto versare acerca de la *memoria de cosas*, solo debe partir el juicio bajo este punto de vista, debiéndose contentar el maestro por lo tanto con que las ideas sean exactas y se hayan asociado con solidez, y en ninguna manera atender á la asociacion de las palabras.

Réstanos por resolver la cuestion, de si será mas conveniente que el maestro interrumpa al discípulo inmediatamente que notare cualquiera falta para corregirla, ó bien que no lo haga hasta que este hubiere concluido de recitar su tema. Pero en esto preciso es atender á la importancia de la falta; pues si esta es de tal naturaleza que vicie ó altere enteramente las ideas, claro es que el maestro deberá intervenir desde luego; pero cuando aquella no fuere

tan trascendental, valdrá mas esperar á corregirla despues de la conclusion, pues el niño se fastidia de su trabajo cuando se le interrumpe, y es indudable que prefiere mas bien una reprobacion final. Tambien será muy conveniente que el maestro mismo lea antes el trozo que se ha de aprender de memoria por los discípulos, para que tengan estos un modelo á que reglarse, y con especialidad cuando el juicio ulterior de aquel ha de extenderse asímismo al modo de recitar, con lo cual se evitarán muchas advertencias críticas que en otro caso sería necesario hacer, así como, en general, puede considerarse tambien como la mejor correccion, comparar lo hecho por aquellos con un buen modelo hasta en sus mas minuciosas particularidades

Resuelta la precedente cuestion, se ofrece como es natural otra respecto á la serie en que los discípulos habrán de recitar sus tareas, toda vez que el juicio público que sobre ellas ha de recaer, por lo comun no es otra cosa mas que un exámen. Así pues, ¿será preciso examinar á todos los discípulos de cada clase, ó será suficiente que solo se examine á algunos? ¿Y en los exámenes deberá seguirse una serie fija, ó puede el maestro obrar á su arbitrio? — Estas dificultades se resuelven por sí mismas cuando es corto el número de los discípulos, pues claro es que muy bien se les puede oír á todos sin que falte el tiempo, ni sea de temer que provenga el fastidio. El órden tambien es indiferente en este caso. Pero si, por el contrario, el número fuere bastante considerable, preciso se-

rá tomar otras medidas para obviar los inconvenientes que uno y otro método ofrecen; porque examinar á todos robaria mucho tiempo, y acarrearia tambien el fastidio al maestro y á los discípulos, y por otra parte, nada tampoco hace aflojar mas á estos en el estudio que cuando notan se miran con indiferencia sus esfuerzos, de donde se originan la desatencion y el descuido. Así, pues, lo mejor será para salvar ambos extremos adoptar un término medio, por el que, si bien no se examinen todos, ninguno esté seguro de no ser examinado sin embargo.

Los trabajos por escrito deben igualmente examinarse á viva voz, y mucho mas cuando son pequeños los niños que los han hecho, pues de otro modo no podrá consolidarse su impresion. En fin, ningun trabajo debe quedar por corregir, procurando en esto el maestro corregir tambien su propio juicio por el que forma respecto á las dichas tareas de sus discípulos. Al efecto es muy conveniente que la censura sea lo mas pública posible, lo cual servirá al propio tiempo de utilidad á todos ellos, dándoles un interés general. Conseguido una vez esto, el maestro podrá ya prescindir de los trabajos individuales, y tomar solo los de algunos en representacion de los de todos los demás, que no deberán ser sin embargo demasiado pocos, cuidando tambien de que la eleccion nunca pueda ser prevista de antemano por aquellos. Mas como todo discípulo espera obtener la exactitud y seguridad de sus trabajos de la censura de aquel, claro es que no deberá dejarse pasar desapercibido defecto alguno; sin embargo, esto no obs-

*

ta para que el maestro prescinda de la individualidad cuando hubiere muchos de una misma clase, en cuyo caso bastará llamar la atención de los discípulos primeramente hácia un punto cualquiera para no distraerlos con muchas y varias observaciones, dejando lo demás hasta vencido el primer impedimento. Quererlo corregir todo de una vez es un error, muy comun por cierto, pero que no conduce á mas que á un trabajo siempre imperfecto.

Finalmente: la censura deberá ser templada en todo caso, procurando no ofender la susceptibilidad de los discípulos con reprensiones acres ni exageradas; ya porque en parte al maestro siempre puede corresponder tambien alguna culpa de los defectos á que se refiere, ya para que no se pierda la afición al estudio. Tambien deberá evitarse la alabanza intempestiva, que perjudica todavía mas que la reprension acre y el escarnio, aunque sus resultados no sean tan inmediatos como los de este.

§. XLIII.

DE LA REPETICION.

Hay un proverbio antiguo, que dice: «la repeticion es la madre del saber» (*repetitio est mater studiorum*), lo cual se ve confirmado por la experiencia en todos tiempos y circunstancias. Porque aunque es cierto que las representaciones adquiridas pueden valer de algo, su estabilidad sin embargo no puede conseguir-

se sino por la repeticion. Mas, como esta suele ser muy molesta á los discípulos y aun mas á los maestros (1) por carecer ya las materias sobre que versa del atractivo de la novedad, es menester ante todo tratar de prevenir el fastidio por un órden periódico en ella, que la haga menos incómoda, y pueda servir para consolidar lo aprendido; órden tanto mas necesario, cuanto que por su medio pueden conseguirse fácilmente ambos intentos, que no sería posible en otro caso.

Respecto á los niños pequeños los períodos de repeticion indicados deberán ser mucho mas cortos que los que se establezcan para los de alguna mas edad, pues muchas veces suele ser demasiado largo el espacio de un dia, y haber necesidad de repetir una misma cosa por mañana y tarde. Pero á medida que van creciendo las fuerzas intelectuales pueden ir siendo cada vez mas largos, hasta llegar á repetir cada materia una sola vez en la semana. Durante todo el curso

(1) Aunque es cierto que no faltan maestros de gran ciencia y actividad á quienes repugna en extremo la continua repeticion, sería un absurdo deducir de ahí que todos los que sienten dicha repugnancia son hombres de grandes conocimientos. El número de los que prefieren lo agradable á lo útil será siempre mayor, y para ello claro es que no se necesita ni un gran talento, ni grandes conocimientos. Sin embargo, los profesores mas eminentes sabrán siempre combatir y vencer este sentimiento de su egoismo, y consagrar su vida en interés de la escuela que les está encomendada.

solar deberán establecerse tambien algunos otros mayores para repetir todo lo aprendido hasta entonces, aun sin consideracion á los exámenes públicos (1). La repeticion puede tambien hacerse mas agradable y útil si se procura considerar cada objeto sobre que versare de un modo diferente, esto es, bajo un punto de vista distinto, con lo que el entendimiento encuentra siempre un campo nuevo en que extenderse. Por lo tanto podrá muy bien abandonarse la serie ordinaria en que se propusieran al principio las materias y formarse otra nueva en que sea necesario volver á examinar una por una todas las dificultades, variándose las palabras y los casos ó ejemplos. Sin embargo, estas variaciones nunca deberán ser muy considerables respecto á las comunicaciones inmediatas del maestro, pues los productos complejos de la inteligencia de los adultos que representan un todo unido en el concepto, aparecen siempre divididos á la percepcion infantil, á pesar de la diversidad de las formas con que se los revista; y si se obligara á los niños á tomarlos en dicha unidad, solo podrian tener una idea confusa del todo de ellos.

(1) Los exámenes periódicos, mas ó menos públicos, siempre son muy recomendables, aunque no fuera mas que por la obligacion que envuelven de una repeticion general de todo lo aprendido hasta entonces. Pero á esto se agrega tambien que así se relaciona mas al público con las escuelas, digámoslo así, se inspecciona el celo y laboriosidad de los maestros, y se estimula mas la aplicacion de los discípulos.

Por último: las materias que han de ser objeto de la repeticion deberán siempre estar escritas por regla general si se ha de conseguir el intento, que es el afianzamiento de lo aprendido; de otro modo esto casi no es posible, y el trabajo se hace además muy molesto (1). Así mismo puede facilitarse este trabajo por medio de ciertos juegos de enseñanza que exciten la emulacion entre los discípulos, en cuyo caso nada fastidia por mucho que se repita. Sin embargo, en esto hay el inconveniente de que una gran parte del trabajo se reduzca á un mero mecanismo, que en todo caso es preciso evitar.

(1) Esta es la principal razon porqué el profesor debe seguir siempre un testo para su euseñanza. Porque si no, siendo libre, sin órden, si no se puede encontrar el fondo ó núcleo de lo aprendido en un lugar determinado, no podrá menos que ser defectuosa, y se olvidará además tanto mas fácilmente cuanto mas jóvenes fueren los discípulos. De ahí provenia la debilidad que se notó en los partidarios de las doctrinas de Pestalozzi, que todo lo fundaban en operaciones puramente del entendimiento, en vez de basar algunas cosas cuando menos en la memoria, á cuya fuerza conservadora es debida la solidez de la enseñanza gimnasial, de que los autores antiguos ofrecen una materia invariable; además de que consolidados la gramática y los diccionarios sucesivamente por la perfeccion que en una larga serie de siglos han ido adquiriendo en cuanto á su contenido y forma, es ya imposible enseñarla hoy de un modo y mañana de otro.

§. XLIV.

DEL AUXILIO QUE LOS LIBROS PRESTAN Á LA
ENSEÑANZA.

Desde la época feliz en que por el descubrimiento de la imprenta se encontró un medio el mas eficaz de propagar el pensamiento y de hacerlo asequible por la economía á la mayor parte de las gentes, es indudable que los libros comenzaron á ofrecer un gran apoyo á la enseñanza, constituyendo uno de sus mas importantes auxiliares. En efecto: sea esta cualquiera, por necesidad habrá de apoyarse en dicho medio, ya para su fomento y ampliacion en casos necesarios, ya para hacerla mas fácil por la mayor comodidad y pasividad que ofrece al que aprende.

Los estudiantes de las escuelas superiores poseen por lo comun un manual especial casi para cada ramo de enseñanza, mas ó menos extenso, en el cual se encuentran reasumidas las ideas principales que deben guiarles, pudiéndose preparar así para una instruccion mas extensa, y refrescar los conocimientos adquiridos por una repeticion exacta. Además, con el auxilio de los libros se ahorra tambien el profesor bastante trabajo, en parte porque es mucho mas fácil la traslacion de las representaciones al espíritu cuando se verifica por dos órganos á la vez, como son la vista y el oido, en parte porque la atencion no tiene que hacer

tan gran esfuerzo para apoderarse de lo escrito como de la fugaz palabra, pudiendose así concebir en diversos tiempos, lo que en otro caso debia ser obra de un solo momento.

Dicho esto, fácil es comprender cuan importante no será aprovecharse hábilmente de los buenos libros en la enseñanza. Es, pues, un deber de los profesores aconsejar acerca de su eleccion, prefiriendo en todo caso los que mejor y mas cumplidamente llenen su objeto en cada ramo. Por lo que respecta á la preparacion, division y órden de las materias, solo pertenece á los autores, los cuales no deberian jamás dejar esto al arbitrio del maestro, ni mucho menos del discípulo, como no pocas veces sucede en el dia. Si se reflexionara mejor sobre los perjuicios que acarrear los malos libros de texto, no habria en verdad muchas personas que quisieran cargar con semejante responsabilidad.

Pero tampoco pueden los maestros escoger siempre á su arbitrio tales libros, puesto que la autoridad se reserva generalmente este derecho, ya para uniformar el uso de medios tan importantes de enseñanza, ya por razones económicas, si bien suele confirmar los propuestos por aquellos. Mas, de cualquier modo que esto sea, una vez adoptado un texto, está obligado el profesor á tratar de producir por su medio el mayor resultado posible; cuya tarea no es por cierto muy fácil, ya se considere bajo el aspecto intelectual, bien por el moral, pues casi puede asegurarse que es mas difícil aprovecharse bien de un libro de texto, que componerlo.

Solo resta indicar respecto á la eleccion que

nos ocupa, que unos deben ser los libros que se destinen para el uso de los discípulos, otros los de que se haya de valer el maestro. Los primeros deben precisamente corresponder con la exactitud posible á las fuerzas de aquellos en cuanto á su órden y forma; los segundos no importa que carezcan de tales requisitos, suponiendo en los profesores la debida ilustracion y que tengan el tiempo necesario para preparar lo que haya de proponerse en la escuela, aunque siempre será mejor que ni aun estos carezcan de método en lo posible.

Aunque la economía, á que siempre se debe atender, exige que los libros de escuela sean breves si han de ser baratos, es un error harto comun que no sean sino un esqueleto de obras mas extensas; en cuyo caso sirven de muy poco al efecto, toda vez que no hacen mas que presentar la materia destinada á los adultos en la forma mas desagradable precisamente pra los niños.

Así que, dichos libros deberán ser tan completos en cuanto á su contenido y forma como los destinados á los adultos, pues es necesario que en ellos se encuentre algo agradable de por sí, y no que sean un simple registro de las comunicaciones que ha de verificar el maestro durante el curso. El niño debe apreciar su libro, y para esto es preciso que en él encuentre una totalidad y belleza en su forma. Los bosquejos generales solo pueden ser recomendables en casos de excepcion. Por eso la enseñanza de los gimnasios es en parte siempre mejor que la de las demás escuelas, pues en ella se leen y estudian

por entero varios libros clásicos, y no solo algunos fragmentos. Por último: los libros de escuela deberán ser muy exactos, estar divididos con acierto en las secciones, capítulos y párrafos convenientes, tener un buen índice ordinal de los mismos y alfabético de todas las materias que comprendan, con los mapas y láminas necesarias, una buena impresion, en una palabra: deben reunir todos aquellos requisitos que puedan contribuir á facilitar el estudio haciéndole mas agradable. De suerte que en dicha eleccion no deben jamás influir en lo mas mínimo el origen ó la amistad con el autor, ni clase otra alguna de compromisos ó recomendaciones.

Adoptado ya un testo, el maestro debe saber utilizarle, absteniendose de seguir en su explicacion un método arbitrario, lo cual es muy frecuente en el dia, pues rara vez puede ser su imperfeccion tal, que justifique semejante negligencia, siendo esto en general mas bien debido á una vana presuncion de aquel, con que intenta adquirirse reputacion.

Finalmente: cualquiera que sea, en él debe orientarse el discípulo y poder ver con igual facilidad lo principal que las particularidades, estando obligado por su parte el maestro á cuidar de que aquel no lo rasgue, rompa ni manche, para hacerselo así estimar; esta vigilancia claro es que debe asimismo extenderse á los mapas, láminas, cuadernos, &c.

Es en verdad muy recomendable que el profesor base, ordene y extienda su explicacion con arreglo al testo propuesto; pero esto no quiere

decir que se sujete de modo que dependa enteramente de él, como v. g. que no pueda explicar sin mirarlo, ó que lea lo que los discípulos saben ya de memoria, en cuyo caso no solo descubriría su insuficiencia, sino que privaría á la enseñanza de su verdadera vida, si nos es lícita esta expresion.

Además del libro que debe tener cada discípulo, sería muy conveniente que hubiese algunos otros en la escuela, propios de esta ó del maestro, para leer varios trozos alguna que otra vez, pues obligándose en todo caso á los estudiantes á posesionarse bien de toda clase de lectura, podrian obtenerse de ahí grandes ventajas, sin necesidad de aumentar el número de textos.

§. XLV.

DE LA COOPERACION QUE LOS DISCIPULOS PUEDEN PRESTAR A LA ENSEÑANZA.

Tan luego como se principió á experimentar en las cuales la falta de maestros que pudiesen ocuparse con todos y cada uno de los discípulos de diversa edad, capacidad y saber, se hizo necesario valerse de los mas adelantados, con el fin de que enseñasen á los mas jóvenes ó menos instruidos los conocimientos que poseyeran; por manera, que semejante método de enseñanza mutua no es una invencion de nuestros dias, sino que data de tiempos muy antiguos, si bien hace pocos años que se le ha dado una or-

ganización definitiva y expresa por Bell y Lancaster (1).

Mas, como por semejante método es necesario valerse de un número muy considerable de discípulos para que enseñen á los demás, especialmente en clases muy numerosas, como supone ya de por sí el objeto de tales escuelas,

(1) El eclesiástico inglés Bell y el cuáquero Lancaster establecieron uno poco despues del otro en 1808 dos escuelas de instruccion mútua, el primero en las Indias orientales y el segundo en Lóndres. Hubo época en que llegaron á reunir cada uno en la suya hasta 800 niños poco mas ó menos, que todos aprendieron á leer, escribir, contar y el catecismo. Su organizacion es la siguiente: Toda la escuela se encuentra dividida en varias secciones como de lectura, escritura &c., las cuales se hallan á su vez subdivididas en decurias precedidas por un llamado *monitor*, discípulo algo adelantado que está obligado á enseñar á la misma sucesivamente lo que poco antes aprendiera casi con las mismas palabras. Al frente de cierto número de decurias hay además un *monitor* superior encargado de vigilar la conducta de los primeros, y de dar parte al profesor en caso necesario. Para el órden y disciplina interior se estableció tambien el número de inspectores particulares que se creyó conveniente; de suerte que no puede haber estorbo alguno. Los medios principales en esta clase de escuelas fueron desde luego los premios para excitar el impulso de honor, con lo que siempre se consigue un resultado exterior bastante satisfactorio. Sin embargo la enseñanza por este método no puede extenderse más que á cosas mecánicas, sin producir ningun efecto interior, toda vez que en ella no existe ningun influjo simpático ni moral.

solo puede ejecutarse por un instituto fabril y con una disciplina militar, y nunca extenderse mas que á un cierto número de habilidades mecánicas, puesto que la parte mas principal ó espiritual de la enseñanza no puede aquí tener lugar. Por eso la doctrina de la misma jamás puede recomendar dicha instruccion, limitándose únicamente á tratar de ella tal como se presenta en el dia en un estado mas desarrollado de cultura, y no haciéndose cargo de la que suele realizarse en casos de necesidad.

Pasamos, pues, á tratar del auxilio que pueden prestar á los profesores los discípulos mas hábiles y adelantados en conformidad con los principios de la enseñanza. La necesidad de este medio donde mas se experimenta es en las escuelas en que se hace preciso reunir en una sola clase diversas secciones naturales, como sucede por lo comun en las del pueblo, donde el número de aquellas suele llegar hasta ocho, y en otras tambien hasta cuatro, en cuyo caso siempre deberia tener lugar además la enseñanza que anteriormente denominamos *doble*. Pero aun en las de una institucion mas perfecta no deja de ser bastante útil dicha cooperacion de los discípulos, bien á lo material de la enseñanza, ó, cuando menos, á la disciplina interior de las mismas.

Es, pues, muy recomendable para todas ellas que los discípulos tomen una parte activa en la conservacion del orden, para lo cual es necesario que participen de alguna autoridad con el maestro; y sería un error creer que esto es lo mismo que convertir á aquellos en delatores;

porque nadie podrá decir que se autoriza la delación, encargando á uno ú otro discípulo de recoger los trabajos de varios de sus compañeros, de notar sus faltas, por ejemplo, y de dar parte al profesor en caso necesario. Pero en esto es necesario precaver se despierte el orgullo en los unos y la envidia y los rencores en los otros, lo cual es en verdad muy fácil, haciendo que todos ellos por turno disfruten de tales empleos. Así pues, todo aquel que por su conducta no se haya hecho indigno de obtener semejantes cargos, deberá ejercerlos cuando llegue su vez.

Estas instituciones no ofrecen tantos inconvenientes en las clases inferiores, pues en ellas se representa con una mayor eficacia la autoridad del profesor por sus pequeños representantes, y por lo mismo no se encuentra casi nunca resistencia, ni se despierta la envidia. Los niños pequeños miran además semejante institución como muy natural, lo cual no sucede en las otras en que á causa de la mayor edad de los discípulos se revela casi siempre con bastante energía el impulso de independencia contra la preeminencia aunque temporal del compañero, y una falsa vergüenza proveniente de creerse el discípulo autorizado convertido en delator al dar parte al maestro de las faltas notadas en sus compañeros, se opone no pocas veces á ser causa por esto de que reprendan la conducta que su propia conciencia desapruueba. Cuya dificultad es debida en parte á la naturaleza mas independiente de los muchachos y jóvenes, pero en parte proviene tambien de no existir entre todas las escuelas una organizacion perfectamente

te combinada, cual sería de desear; pero, ya se ve, *cada maestro*, como suele decirse, *tiene su texto*, y solo quiere proceder con arreglo á su opinion individual, aun sin contar el influjo imprudente de la casa paterna, en que suele consistir á veces el principal obstáculo.

Sin embargo, es indudable que, una vez que se hallen los discípulos interesados por la manera indicada en la conservacion del orden y disciplina escolar, pueden favorecer en mucho la accion de la enseñanza.

El presentar los objetos para las contemplaciones, el ejecutar ciertas habilidades técnicas, como la lectura y escritura, la gimnasia, el coser y el bordar &c., no ofrece dificultad alguna que los unos sirvan de modelo á los otros, y antes bien les es mucho mas fácil á los niños imitar lo que ven ejecutado por sus iguales. Así mismo pueden encargarse á los mas adelantados que tomen las lecciones de memoria á otros y que juzguen de los trabajos de escritura de los mismos, cuidando sin embargo de que en ello no puedan tener interés alguno, para que el juicio sea mas recto. Pero el principal auxilio que pueden prestar á la enseñanza los discípulos, consiste en los trabajos de repeticion. Por lo comun nunca faltan algunos que no pueden avanzar tanto como la generalidad de la clase, y que necesitan por lo mismo de mayor número de repeticiones de cada cosa, si no se han de ir separando poco á poco enteramente de ella; pues bien, esto puede muy bien confiarse á dichos pequeños auxiliares, bajo la inspeccion del profesor.

No es fácil sin embargo presentar en pocas

líneas todo lo concerniente á dicha enseñanza mútua, en razon á que esto depende por su mayor parte de la edad de los que enseñan y de los que aprenden, de la naturaleza de la misma escuela, de la localidad y otras cosas por el estilo.

§. XLVI.

DE LA ENSEÑANZA DOBLE.

Ya se ha indicado varias veces que aun en las escuelas mejor organizadas sucede con bastante frecuencia que un maestro se ve precisado á enseñar á un tiempo mismo á discípulos de muy diversas capacidades, cuyo inconveniente es necesario prevenir siempre que sea posible por un arreglo exterior. La regla principal de donde al efecto conviene partir es: que siempre debe preferirse á la formacion de nuevas secciones en una misma clase, caminar con lentitud, procurando mantener en una misma línea de progreso todos los discípulos que á ella pertenecen. Este medio tiene además la ventaja de consolidar mas y mas los fundamentos de la instruccion, toda vez que segun él es necesario proceder con paso lento, y repetir cada cosa lo bastante para que puedan posesionarse de ella todos y cada uno de los discípulos; sin embargo, no sin la mayor necesidad se deberá exigir de los mas hábiles que repitan muchas veces lo que han aprendido perfectamente sin avanzar lo que pudieran, con lo cual se resfria á no dudarlo el celo y aficion al estudio. De suerte que, cuando no se puede prescindir de ciertas circunstancias exte-

riores que obligan á que permanezcan reunidos en una misma clase discípulos que en realidad debieran pertenecer á diversas asignaturas, no queda otro recurso al maestro que realizar la enseñanza que denominamos *doble*; pues aunque es cierto que ofrece no pequeñas dificultades, y son necesarios grandes esfuerzos, por su medio se puede sin embargo adelantar bastante, suponiendo en el profesor la habilidad y amor antes indicados.

Esta forma requiere como circunstancia esencial un tal orden y distribucion de materias entre los discípulos, que cada seccion pueda verificar diferentes trabajos independientemente de todas las demás. Por manera que, mientras la una se ocupa v. gr. en resolver una cuestion, la otra pueda seguir las explicaciones del maestro, ó bien contestar á sus preguntas. La enseñanza *mútua* tambien está aquí muy en su lugar, y por consiguiente la disciplina rigurosa que á ella dijimos debia siempre acompañar. Los trabajos que se propongan sin embargo á cada seccion para verificarlos independientemente del profesor, deberán limitarse en lo posible á cosas mecánicas, que no necesitan tanto de una ayuda inmediata de este, bastando el juicio que de ellos ha de formarse despues. Tales objetos pueden ser, por ejemplo, la lectura, escritura, el dibujo, las cuentas, y tambien las lecciones de memoria.

Pero si dicho género de enseñanza no ha de consistir meramente en una diversidad de ocupaciones entre los discípulos, ó, lo que es lo mismo, en un simple trabajo sin utilidad ni

progresos, menester es que el profesor establezca un régimen exacto en todo; de suerte que tanto los libros, como los útiles para la escritura, pintura &c., esten prontos y determinado el trabajo que ha de proponerse, que deberá ser conocido ya de antemano de los discípulos, para que no haya necesidad de explicaciones ni de alguna otra detencion. Procediendo así, vigilando é inspeccionando la conducta de las secciones que trabajan de por sí, muy bien podrá emplear la mayor parte del tiempo en la instruccion de la que á él corresponda de una manera inmediata, sin temor de que decaiga la actividad de las primeras, ni de que se relaje la disciplina. Con igual exactitud deberá calcularse el tiempo en que deben ser concluidas las tareas propuestas, porque en ningun caso se deberá haber trabajado para dejarlo despues sin correccion. Así que, los discípulos que trabajan de por sí deben estar en la firme inteligencia, de que son vigilados por el maestro lo mismo que los demás.

§. XLVII.

DE LA DISCIPLINA ESCOLAR.

La disciplina interior de las escuelas, ó lo que es igual, el conjunto de disposiciones que tienen por objeto el mantenimiento del orden entre los discípulos, es tambien un medio indirecto de enseñanza importantísimo; constituye con toda propiedad una parte esencial de la pedagogia por lo tanto, y deduce sus reglas de los principios de esta absolutamente; mas como

*

su principal objeto es remover los obstáculos que se oponen á la enseñanza académica, es indispensable á la misma, y merece por esto que nos ocupemos de ella en particular al exponer las doctrinas de la enseñanza. Pero claro es que aquí no pueden basarse sus preceptos con la debida extension, toda vez que los principios fundamentales en que estriba se han indicado ya anteriormente en lo principal de esta ciencia, ni menos descender á ciertas particularidades que solo pueden determinarse cuando ya existen circunstancias dadas en la ejecucion de la enseñanza, y que pertenecen por lo mismo á la doctrina especial de esta. De suerte que, solo resta indicar los medios generales mas seguros y convenientes para mantener el órden en todas las escuelas.

El principio mas general de la disciplina es la legalidad. No se deberá hacer en ningun caso lo que solo puede agradar al individuo, sino lo que prescribe el interés de la totalidad. A este principio deben someterse el maestro igualmente que el discípulo. Pero no se crea que para mantener el órden hay necesidad de leyes escritas; la firme y consecuente voluntad del profesor basta y es mucho mas eficaz que aquellas, con tal que esté siempre fundada en principios pedagógicos. El maestro debe tener siempre en cuenta que, reuniendo en sí los caracteres de legislador y ejecutor de la ley, é identificandose á su personalidad, que es la ley viva, la obediencia del discípulo, su cuidado debe ser muy esmerado. Cuanto mas reducida es la clase, tanto mas sencilla y fácil es la disciplina, estando determina-

da en último término por las mismas reglas pedagógicas; pero cuanto mayor es el número de los discípulos, tanto mas se aumenta la necesidad de reglas, y requiere por lo mismo un carácter mas rígido de legalidad exterior.

El orden debe extenderse á la localidad, al tiempo, y á las palabras y obras de los discípulos. Para lo primero es necesario que el sitio destinado para la enseñanza sea á propósito; pero como esto depende muy pocas veces del arbitrio de los maestros, solo trataremos del que se puede mantener en un lugar dado. Es un requisito esencial para lo segundo determinar el asiento que debe ocupar cada niño, que deberá ser tan ámplio como baste para estar con comodidad y poner además los útiles de que haya de valerse en la escuela para sus trabajos. Si esto se dejara al arbitrio, resultarian no solo disputas interminables entre ellos, sino tambien pérdida de tiempo y de los efectos de los mismos. De suerte que, no porque sea innecesario poner una señal exterior á cada asiento que represente cierto valor moral ó intelectual respecto á los que los ocupan, se puede dejar al capricho ó á la casualidad el que deba ocupar cada discípulo. El profesor debe igualmente tener designado un asiento preferente en todo caso, aunque lo ocupe pocas veces, y esté paseándose por la clase la mayor parte del tiempo para inspeccionar mejor á los discípulos. Los que estuvieren mas próximos al de este, no deberán destinarse á los mayores, mas hábiles ó adelantados, y antes bien se reservarán para los mas pequeños y mas atrasa-

dos, y en general para los mas débiles, que siempre necesitan de una mayor vigilancia. Una vez ocupados los asientos segun se acaba de indicar, no deberán abandonarse sin el correspondiente permiso del maestro.

Las entradas y salidas de la clase en las escuelas algo numerosas deberán igualmente verificarse con cierto orden fijo, para prevenir el bullicio, los gritos y la algazara.

Respecto á los efectos de los discípulos y de la escuela tambien debe observarse cierto arreglo para que no se confundan, cambien ni extravíen; así que, cada cosa deberá tener su sitio determinado, obligándose á cada discípulo á que cuide de su propiedad.

La puntualidad en las horas determinadas para entrar y salir, así como en el principio y fin de los trabajos, es otra de las cosas á que deberá siempre atender el maestro con particular cuidado, en razon á que es la fuente de muchas ventajas para la enseñanza, así como tambien de algunos buenos hábitos. Por manera que, es una señal inequívoca de la mala organizacion de una escuela, cuando sus clases no principian á la hora designada, cuando el maestro se marcha antes de tiempo, ó al contrario, ó permite la tardanza de los discípulos. Los que creen que nada importan semejantes pequeñeces, se equivocan mucho, porque es indudable que de una pequeña irregularidad se originan bien pronto otras mayores, que interrumpen á cada paso la continuidad del progreso intelectual y moral de aquellos.

Y á la verdad que sin cuidar de esto ¿cómo sería posible que los padres inspeccionaran si sus hijos venian ó no inmediatamente despues de terminada la hora designada, que les impusieran ciertos quehaceres domésticos, si el maestro los detenia mas tiempo de lo regular ó al contrario? y esto mucho menos en las escuelas compuestas, en que se suceden diferentes asignaturas á que deben asistir los discípulos que á ella pertenecen, en cuyo caso sería imposible justificar la puntualidad.

Por último: tambien es preciso tener en cuenta que los niños tienen asimismo ciertos derechos de libertad, que nunca deben amenguarse, ni ser alterados.

La puntualidad indicada es extensiva lo mismo á lo exterior que á lo interior de la enseñanza. Así que: los trabajos propuestos deberán ser ejecutados en el tiempo prescrito, y no antes ni despues. Las concesiones que se hagan respecto á este punto, no sirven mas que para debilitar el sentimiento moral ó satisfaccion interior que inspira el cumplimiento del deber, que, bien dirigido, debe venir á constituir en último resultado una necesidad moral. Claro es que para todo esto ya se deja suponer que el maestro debe haber reflexionado previamente el tiempo que se necesita para ejecutar cada trabajo propuesto, y si es ó no conforme á las fuerzas ó capacidad del discípulo; porque de lo contrario, sería una tiranía querer exigir de este su conclusion en el término prescrito.

La distribucion de las lecciones en cada período determinado de enseñanza deberá además

ser conforme á las bases prescritas en el plan de la misma, sin que sea lícito reducirlas ni ampliarlas al capricho; porque en esto nunca debe decidir el arbitrio ó el humor del maestro, sino el plan prescrito por la autoridad gubernativa, ó adoptado por él mismo de antemano.

El órden en las ocupaciones ó tareas de los discípulos podria coincidir enteramente con la obediencia debida al maestro, si no fuera necesario desarrollar al efecto otro impulso, cual es el *sentido de comunidad* (sentimiento comun). Es pues necesario hacer de modo que los discípulos miren el órden como una cosa propia, que se interesen en mantenerlo, y que se les resista por consiguiente obrar en sentido contrario. Aquí se presenta, pues, el verdadero terreno de la cooperacion mútua á la enseñanza; el uno debe inducir al otro al órden y enseñarle; los mas jóvenes pueden estimular con su ejemplo á los mayores. Al efecto puede proponerse la ejecucion de ciertos movimientos á compás, como v. g, sentarse derechos, poner las manos sobre la mesa de trabajo, coger el lápiz ó la pluma, levantarse, indicar que se sabe alguna cosa preguntada, dejar los asientos por filas &c. Todo esto es á la verdad mas propio para los niños pequeños que para los mayores; sin embargo, tambien pueden convenir á estos algunas otras cosas semejantes, como el prepararse para escribir, la entrega de los trabajos sin dilacion, entrar y salir de la escuela con órden y silencio &c. Muy fácil sería desterrar por medio del sentimiento comun otras muchas ilegalidades que casi siempre se oponen á la enseñanza, si

no fuera por el impedimento que generalmente ofrece el falso pundonor. Mas difícil es combatir ese espíritu de oposicion ó pedantería de todo niño , que cifra su gusto en hacer todo lo contrario que prescribe el profesor, y que tanto da que hacer á los maestros, la travesura propia de la edad y la tendencia que siempre se manifiesta de imitar á las personas mayores en fumar, visitar los cafés &c., toda vez que no puede valerse aquel de dicho sentimiento comun de los discípulos fuera de la escuela, ni menos averiguar tales excesos sino por casualidad ó delacion; á esto se agrega tambien con no poca frecuencia, que los padres y demás personas que cooperan á la educacion, ó bien contrarían enteramente el plan del maestro, ó cuando menos, no suelen ayudarle con todo el celo y eficacia que debieran.

Mas fácil es mantener el órden respecto al hablar, pudiéndose decir que al profesor es debida la culpa no pocas veces de que los niños no hablen tan alto y claro como es necesario ó al contrario, ó de que profieran solo algunas palabras sueltas en lugar de una contestacion completa. En efecto: si desde los primeros años de la infancia se les ha acostumbrado á que hablen á compás, como ya se dijo con otro motivo, conservarán por mucho tiempo cierta aversion á hablar inoportunamente: si el maestro les enseña además el medio de que puedan contestar claramente sin levantar demasiado la voz; si prohíbe el uso de la palabra á los que no fueren preguntados &c., fácilmente se evitará que todos hablen á la vez, y la confusion

que de ahí se origina. También es necesario tratar de reprimir las risas para que no degeneren en cosas peores, y que además siempre se oponen á la enseñanza.

Por lo expuesto se ve que el logro de la disciplina escolar no depende tanto de las reglas, como de la personalidad del maestro, en que estriba casi el todo. Así que, es un deber de este esforzarse en adquirir la autoridad personal correspondiente, á la par que todos aquellos conocimientos necesarios; pues aunque es cierto que parte de los dotes que debe reunir un profesor dependen solo de la naturaleza, no lo es menos por eso que se puede conseguir también mucho por el arte.

Finalmente: el que esté dotado de las disposiciones necesarias al efecto, deberá tratar en primer lugar de captarse el amor y la estimación de sus discípulos por una seriedad afable: no cesar de vigilar su conducta ni un momento, adormeciéndose con halagüeñas apariencias, ni dejar pasar desapercibida cosa alguna por pequeña é insignificante que parezca en un principio, pues las grandes faltas siempre han sido pequeñas en su origen. Pero ante todas cosas es preciso que sea justo y consecuente, y que posponga su interés propio al de su escuela en todo caso. Porque de lo contrario su posición se hará muy espinosa é insufrible, y su egoísmo recibirá bien pronto el condigno castigo, haciéndose aborrecible á sus discípulos.

§. XLVIII.

DE LAS DIVERSAS FORMAS DE ENSEÑANZA.

Entendemos por forma de enseñanza el modo propio segun el cual emplea cada maestro los medios de la misma para enseñar un objeto dado. De donde se infiere, que para cada caso solo puede haber una forma que sea mas conducente al fin que se propone. La dificultad pues solo consiste en hallar el verdadero, cuya tarea corresponde exclusivamente al juicio personal del profesor. De suerte que, al tratar aquí de las formas de enseñanza, no puede hacerse sino con la generalidad que permiten meras probabilidades abstractas.

La verdadera forma de enseñanza es empero aquella que sin despreciar enteramente ninguno de los medios conocidos, se sirve sin predileccion en cada caso de los que juzga mas adecuados, con tal que esten á su alcance, teniendo siempre en cuenta la calidad de la materia y el estado de desarrollo intelectual del discípulo, y aplicando por consiguiente uno ú otro con preferencia en conformidad á estos principios. (1). Cuatro, pues, son las formas

(1) El maestro mas hábil será el que, conociendo igualmente todos los medios de enseñanza, sepa aprovecharse de todos ellos con oportunidad. Semejante al médico que conociendo todos los medicamentos, no los aplica indistintamente, ni uno solo para toda clase de enfermedades, sino que elige segun las indicaciones que se presentan en cada caso.

principales que de aquí se deducen ; á saber :

- a) la DEICTICA (1) :
- b) la ACROAMATICA : (explicativa)
- c) la MNEMONICA :
- d) la HEURISTICA
- y e) la CATEQUETICA.

Pasemos, pues, á tratar de cada una distintamente.

a) Llámase forma DEICTICA aquella que da á conocer los objetos en cuanto es posible por medio de la contemplacion, presentándolos á la vista del discípulo. Usase principalmente en la escritura, dibujo y gimnasia, y tambien en la historia natural, tecnología &c. La manera en que se la debe emplear está reducida á llamar la atencion al presentar los objetos hácia los puntos que ofrecen mayores dificultades, sin que pasen desapercibidos, á intercalar hábilmente la instruccion entre las intuiciones, y á la práctica de ensayos para cerciorarse de sus resultados.

b) La forma ACROAMATICA (explicativa) es aquella que se propone realizar la instruccion principalmente por medio de la palabra ó explicacion de viva voz. Esta es sin duda la mas á propósito para enseñar á los adultos, ya porque su espíritu es de suponer que esté ejercitado en dicha edad lo bastante para

(1) Estando admitido en castellano como en casi todos los idiomas cultos el tecnicismo griego en la generalidad de las materias científicas por mas breve y exacto, nos hemos permitido emplear aquí las voces que van escritas con pequeñas versales.

poder concebir sin gran dificultad series mas largas de representaciones, ya tambien porque ofrece una materia sobre que trabajar independientemente para posesionarse bien de los conocimientos comunicados. No es aplicable á los niños, porque no siendo posible que estos tengan la madurez intelectual necesaria al efecto, de nada serviria aun ejecutada de la manera mas hábil. Esta es la forma tambien que predomina por lo comun en los libros, y hé aquí una razon mas para no entregarlos á los niños para que se instruyan independientemente.

c) Dicese forma *MNEMONICA* aquella que se dirige con especialidad á la memoria, siendo la repeticion por consiguiente su medio mas principal. Fué la que antiguamente predominó en las escuelas, y aun puede emplearse con ventaja en el dia para ciertas cosas, como por ejemplo en los elementos de idiomas extranjeros, principalmente en los modernos, y siempre que el fin es mas bien material que formal. El mecanismo en que suele degenerar, que es lo temible, puede muy bien precaverse oportunamente por una explicacion completa y prudente graduacion. *Hamilton* y *Jacotot* han ensayado esta forma en los últimos tiempos, aunque sin haber obtenido un resultado constante (1).

(1) *Hamilton* llamó por algun tiempo la atencion de todo el mundo con el método que inventó para enseñar las lenguas extranjeras por medio de traducciones interlineales y memorizacion de voces, de donde mas tarde se abstraian las leyes y reglas del idioma. Pero tan pronto como se conoció que solo con una

d) La forma HEURISTICA está reducida á ofrecer simplemente la materia , que debe ser desenvuelta por el discípulo , lo cual solo puede conseguirse cuando los problemas ó temas propuestos han sido ya analizados de antemano , y aclarada la mayor parte de sus dificultades. Para poder aplicar con resultados esta forma se necesita una gran habilidad por parte del maestro, y mucha atencion y perseverancia en los discí-

gran viveza y habilidad por parte del maestro se podia evitar el mecanismo de los antiguos ejercicios de memoria , y que se dejaba además sin cultivo por mucho tiempo lo mas interesante , la parte intelectual del idioma , cayó en descrédito y le abandonaron casi todos sus partidarios. — Lo mismo sucedió al francés Jacotot. Publicó en Bélgica su método universal , aplicable segun él á toda clase de materias científicas , igualmente que á todas las edades. Su pretension de que todos los hombres nacieran con iguales disposiciones , y que la diferencia que se observaba entre ellos solo provenia de la diversa actividad que se empleaba para ilustrar su inteligencia, pareció ya desde luego bastante extravagante ; pero todavía mas el principio que estableció : « *el todo por el todo* » esto es , que cualquiera materia de enseñanza era á propósito para toda la actividad de la misma. Escogia , pues , un trozo cualquiera de un autor , lo hacia aprender de memoria , se analizaba despues , y continuaba con los elementos así adquiridos. Los resultados , brillantes al principio , desaparecieron sin embargo tan luego como se resfrió el entusiasmo de sus partidarios , y se llegó á conocer que Jacotot habia establecido como principio sublime un accesorio , cual es el de procurar la unidad en toda clase de materias.

pulos. Es mas á propósito para la enseñanza privada por lo tanto, en razon á que en ella se puede atender mas que en la pública á la individualidad del discípulo. Es muy útil para la enseñanza de las ciencias matemáticas, no tanto para la de idiomas, é inaplicable absolutamente en materias históricas. Es indudable que su aplicacion podrá extenderse mas y mas á medida que se vaya perfeccionando el arte de enseñar, pero aun entonces solo podrá emplearse con ventaja en las clases superiores.

e) La CATEQUETICA, por ser la que se empleaba para la enseñanza de la doctrina cristiana, fué por mucho tiempo la única forma racional de enseñanza que estuvo en uso, y se la llamaba MÉTODO. En el dia no faltan aun maestros que fuera de ella crean alguna otra buena, lo cual es en verdad un error; sin embargo, no se puede negar que es la mas eficaz para mantener el espíritu de los niños en una continua ocupacion, si bien requiere una grande habilidad para aplicarla como es debido. Pero no por eso es aplicable á todas materias indistintamente, sin incurrir en graves absurdos, y en muchas solo se obtendria una mera charlatanería. Así es que en materias históricas v. gr. únicamente puede emplearse con ventaja en los trabajos de repeticion, toda vez que sería imposible que pudiese servir para los conceptos abstractos inaccesibles todavía á la inteligencia infantil, por mas hábilmente que se la emplease; y antes al contrario, el niño no podría menos que mirar con una completa indiferencia los pensamientos que se trataran de devanar en su espí-

ritu, si nos es lícita esta expresión, sin aguardar el desarrollo y la madurez intelectuales necesarias al efecto. El arte que Sócrates empleó para desenvolver los pensamientos de sus discípulos (arte socrático), se ha aplicado despues con muy poco acierto á niños y jóvenes que, ó naturalmente no tenian todavía la capacidad necesaria á causa de su corta edad, ó que nunca la llegaron á adquirir. Ni podia menos de suceder así; no se tuvo en cuenta que Sócrates se dirigia á jóvenes ilustrados que conocian ya la filosofia, y que solo necesitaban por lo tanto un ligero auxilio que les indicase el camino que debian seguir para desenvolver las ideas que se les ofrecian. Pero cuando se trata de personas que, ya por su tierna edad, ya por falta de ilustracion les es muy difícil pensar independientemente, en vez de ideas claras, solo reciben pensamientos desnudos de sentimiento, que se envuelven y mezclan con las preguntas en forma de contestaciones, sin que obren nunca de una manera independiente sobre la facultad de tendencia. Por esta razon el procedimiento catequético puro es mas perjudicial en la enseñanza religiosa que en ninguna otra. Para emplearlo con ventaja en la mayor parte de los casos, debería sustituirse el análisis á la síntesis, esto es, presentar un objeto dado completo y analizarlo catequéticamente, y no construir por la síntesis un edificio de preguntas y contestaciones en conformidad á una disposicion del catequista, pues esto es precisamente lo que no puede comprender el discípulo; al contrario, presentándole un objeto completo y analizándolo en to-

das sus particularidades, podrá recibir ideas claras y comprenderlo por lo tanto con mayor facilidad. Y no se crea que se destruye la impresion de la totalidad, porque no pueda ser comprendida en conceptos reducidos. Los catequismos, las fábulas y los refranes son una buena prueba de esto; en ellos se presenta dada una materia completa y exacta, que se confia á la memoria; de suerte que no resta otra cosa que hacer á la catequizacion, sino ponerla mas al alcance del entendimiento por medio del análisis. Además, la moderacion en la explicacion es una regla extensiva á todas las formas de enseñanza; ¿por qué no tambien á la catequética? Sin embargo, el principal error que en ella se comete, consiste en no querer confiar absolutamente cosa alguna á la contemplacion interna del niño, sin hacerse cargo de que siendo las palabras hijas del pensamiento, nunca pueden precederle: sin tener en cuenta que en el espíritu del discípulo existen ya muchas representaciones, por mas que no se hayan formado ni comprendido con toda claridad, lo cual solo puede obtenerse por el desarrollo progresivo de la inteligencia, que si trata de precipitarse, á mas de perder dicha forma su fuerza intrínseca, no se conseguirá sino un mero organismo de palabras y no de ideas.

§. XLIX.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE SE OPONEN A LA ENSEÑANZA. — DE LOS OBSTÁCULOS QUE SE OPONEN POR PARTE DE LOS DISCÍPULOS.

Ya hemos hablado en varias ocasiones de los obstáculos con que tiene siempre que luchar la enseñanza para conseguir su objeto; pero no basta esto; es necesario considerarlos mas de cerca y examinarlos con alguna detencion, si se han de poder encontrar los medios conducentes á salvarlos.

Aun dando por supuestos en el profesor los requisitos antes indicados, de habilidad, moralidad é ilustracion: que á la par que está animado de un vivo deseo de alcanzar el fin que se propone la enseñanza, cual es el ennoblecer é ilustrar al hombre, posee tambien una voluntad constante y consecuente, una inteligencia á propósito y todas las habilidades metódicas necesarias, restan sin embargo una multitud de obstáculos que no siempre le es dado evitar, sino solo disminuir sus efectos. Sería una tarea astante árdua y demasiado molesta por su complicacion, enumerar aquí todo lo perteneciente en realidad á este capítulo. Por eso nos limitaremos á tratar en este párrafo y los restantes hasta el fin del libro de lo mas importante, haciendo las clasificaciones siguientes:

a) De los impedimentos por parte de los discípulos:

b) De los que se oponen por parte del maestro:

c) De los que ofrece el cambio de profesores:

d) De los que provienen de falta de fuerzas en la enseñanza :

e) De los producidos por la escasez de medios de la misma :

f) De los que ocasiona la negligencia de los padres y demás personas que cooperan á la enseñanza :

g) De los provenientes del conflicto ó contraste en que suele ponerse la misma con los padres , y

h) De los debidos á la falta de ayuda por parte de la autoridad.

Varios son los obstáculos que se ofrecen en la enseñanza por parte de los discípulos, siendo de los mas considerables el principiar á aprender mas tarde que lo regular, el que se origina por las interrupciones á que dan lugar las enfermedades, el retraso de lecciones y otros semejantes. Cuando la enseñanza principia á realizarse con niños de una edad mayor que la prescrita en la regla pedagógica que en su lugar queda expuesta, es menester ante todo tener presente, que el desarrollo natural del espíritu no guarda ya una relacion armónica con el intencional de la enseñanza. En este caso por lo comun el desarrollo físico é intelectual práctico está mas adelantado que el de las fuerzas teóricas del espíritu, y es necesario por lo mismo tratar en primer lugar de restablecer la armonía de todas las fuerzas, lo que exige un procedimiento especial, y mas que todo un curso mas breve de enseñanza, á fin de que el discípulo pueda ponerse al nivel de los de su misma edad que no han sufrido se-

*

mejante retraso. Sería, pues, un error que la enseñanza siguiese la misma marcha con un niño de nueve años v. gr., que con otro de seis, aun en el caso de hallarse ambos en un mismo grado de incultura; porque claro es que en el primero es de suponer que esté mas desarrollada la fuerza conceptiva que en el segundo por un orden natural y sin necesidad de aquella, al paso que tambien se habrán aumentado otras fuerzas impeditivas que exigen una consideracion mas circunspecta, como son, por ejemplo, el *impulso de variacion*, la inclinacion al juego, la ociosidad, &c. Así que, la enseñanza deberá ser mas breve para tales niños si se ha de prevenir el fastidio, al paso que progresar con mas rapidez que la propuesta para casos normales, en razon á la mayor fuerza y capacidad física é intelectual que es de suponer en ellos. Mas como á esto se opone con no poca frecuencia ya el capricho, ya tambien la debilidad moral, el procedimiento no deja de ser bastante difícil. Sin embargo, como lo primero que se debe siempre procurar es ganar la voluntad del niño para el estudio, pueden añadirse algunos atractivos mas á la enseñanza, y aun los que en otro caso serían impediagógicos. De suerte que, no debe haber inconveniente en agregar á los trabajos formales atractivos de juegos que llamen la atencion, tampoco en excitar la ambicion, ni en animar la esperanza con perspectivas halagüeñas; en casos extraordinarios tambien pueden permitirse mayores pausas que las comunes, hasta que las fuerzas hayan adquirido la robustez necesaria.

Respecto á los castigos en general no necesitamos detenernos en minuciosas explicaciones, toda vez que siendo preciso evitar en lo posible que los discípulos hagan faltas, así como el que no aprendan las lecciones propuestas, claro es que habrá necesidad de emplearlos en algunos casos, y principalmente en las escuelas inferiores, en que solo se educa á los niños para que puedan cuanto antes ganar su pan. Baste, pues, decir que las clases de castigos deben estar determinadas por la legislacion, y recaer en su caso sobre los padres igualmente que sobre los hijos cuando fuere necesario. Sin embargo, estos extremos no es difícil precaverlos, procurando ante todo, segun ya se ha indicado varias veces, hacer agradable á los niños el estudio; pues es indudable que procediendo con acierto asistirán con gusto á la escuela, y aun se opondrán á sus padres si intentan desviarlos de la senda trazada por la aplicacion. No hay otro medio tampoco mas eficaz para remediar las faltas cometidas y prevenir las futuras; sin embargo, no por eso dejan de acaecer algunas excepciones, pues aun el niño mejor educado no siempre resiste á la tentacion de hacer algun dia novillos. Pero una vez que se ha faltado, es un deber del maestro tratar de reparar el perjuicio irrogado por esto al discípulo en cuanto sea posible. No se quiere decir con esto que exija de él un trabajo doble ó correspondiente al retraso á que hubiere dado lugar la falta, lo cual equivaldria á prescribir una acumulacion acaso excesiva, sino que procure detenerse algun tanto obligando á toda la clase á una repe-

cion suficiente á que los atrasados se pongan al nivel de todos los demás, animándolos así. Tambien puede convenir en ciertas ocasiones valerse de la enseñanza mútua para llenar estos vacíos. Pero, sea esto como quiera, en la instruccion no deberán quedar jamás huecos, y ocultarse á la generalidad en lo posible las faltas de asistencia.

§. I.

DE LOS IMPEDIMENTOS DE LA ENSEÑANZA POR PARTE DEL MAESTRO. — DE LAS VACACIONES.

Sea cualquiera el género y método de la enseñanza, casi siempre sucede que se interrumpe, unas veces por ausencia de los profesores, por enfermedad &c. otras, y finalmente por las vacaciones académicas.

Por mas que en otras cosas sea en general lo mas apetecible que aquella sea continua, tales inconvenientes son sin embargo inevitables por lo comun, y tampoco pueden perjudicar mucho, á no ser que ocurran con demasiada frecuencia, ó duren por mucho tiempo; y antes bien sirve para refrescar tanto el cuerpo como el espíritu la variacion de la monotonía escolar por algunos dias, y vuelven al segundo á cierto estado de ingenuidad, que de otro modo podria perderse muy fácilmente en la continuacion de la enseñanza; á esto se agrega además, que con tales intersticios se presenta despues aquella con los atractivos de la novedad. Pero,

como dichas interrupciones no se circunscriben por lo comun á los límites debidos para dar lugar á semejantes ventajas, en vez de ellas se suelen presentar varios perjuicios ocasionados por la ociosidad, distraccion, olvido, &c.

Además, si las interrupciones se verifican repentinamente no podrá menos de resentirse la unidad de la enseñanza, en cuyo caso ni puede ofrecer al espíritu satisfaccion alguna, ni menos conservarse en la memoria pensamientos conexos ú organizados, y á veces hasta pueden llegar á perderse series completas de representaciones que ya se poseian; y si son motivadas por enfermedad del maestro, antecede generalmente una indisposicion intelectual y física, que tambien hace improductivos los últimos dias de la enseñanza.

Veamos, pues, qué medios pueden adoptarse para reducir y evitar en lo posible tales inconvenientes. En primer lugar puede exigirse de la autoridad gubernativa, ó tambien de la direccion de las escuelas ciertos y determinados preceptos respecto á las vacaciones, tanto en favor de los discípulos como de los maestros. Por lo tanto, no deben consentirse mas que las necesarias para la conservacion de la salud de unos y otros, y de la alegría que debe animar á los primeros. Tampoco deberán circunscribirse por lo mismo á un solo período del año, sino repartirse en varios de corta duracion que serán tanto mas breves y frecuentes, cuanto menor sea la edad de los niños. Sin embargo, las vacaciones largas no son tan perjudiciales para los que al suspenderse la enseñanza tienen

en la casa paterna trabajos materiales en que ocuparse, que muy bien pueden sustituir á los mentales; siendo además innegable que los padres tienen tambien por su parte un derecho á exigir que sus hijos les presten algun auxilio en circunstancias urgentes, como puede suceder á los labradores v. gr. durante la época de la cosecha. No obstante, solo rara vez debieran permitirse vacaciones generales para los maestros y discípulos, esto es, en casos necesarios, como de enfermedad ú otros semejantes; pero nunca para placeres, que siempre deben ser pospuestos al deber. Es claro que deberán exceptuarse de esta regla las expediciones campestres indicadas en otro lugar, porque no siendo otro su objeto que asegurar mas la instruccion, entran por consiguiente en el fin de la pedagogia; pero siempre debe procurarse que no excedan de los límites prescritos al efecto por la misma. Por último, el maestro está obligado á disminuir por su parte tales interrupciones en cuanto de él dependa.

Empero, cualquiera que sea la causa, preciso es en todo caso prevenir en lo posible las malas consecuencias que de ordinario acarrearán. Para esto es necesario en primer lugar que los maestros tengan muy en cuenta, que mas vale no enseñar nada, que dar una mala instruccion, y que nada gana por lo tanto la escuela cuando el profesor verifica la enseñanza estando algo enfermo, y mucho menos si se deja sustituir por cualquiera otra persona. Así pues, el que no se sienta con la robustez necesaria para terminar de por sí

el curso que le corresponda enseñar, vale mas que explique menos tiempo y con la suficiente energía. Pero así como es lícito trazar un plan mas breve que lo regular en casos necesarios é intercalarle en la totalidad de lo que ha de enseñarse, es por el contrario reprobable aparentar que se cumple con el prescrito y abandonarlo en la realidad. Aunque durante el curso se perdieren algunas mas semanas que entraran en el cálculo del maestro para la distribucion de tareas, la materia prescrita en él debe concluirse sin embargo, ganando en todo caso el tiempo perdido por medio de una contraccion orgánica de las diferentes partes de la misma.

El uso de sustitutos es en la mayor parte de los casos insuficiente, ya porque es imposible que conozcan á fondo á los discípulos en primer lugar, ya por que no suelen estar enterados del método adoptado por su predecesor, ya tambien porque suelen tener que atender á otros discípulos, á quienes tal vez tendrán que privar de las fuerzas instructoras que los nuevos necesitan para su progreso. Pero en la necesidad de valerse de este medio, se hace tanto mas indispensable un plan claro y completo, y una inspeccion mas minuciosa y esmerada en las escuelas compuestas de varias clases. Y aun así solo deberán continuarse explicando las materias comenzadas por los propietarios en las asignaturas en que haya textos porque reglarse; pues de lo contrario, vale mucho mas empezar una nueva, limitándose á procurar la conservacion de lo adquirido anteriormente respecto á las demás.

Las aclaraciones y los preceptos que puedan estar en contraste con los anteriores, deberán evitarse absolutamente por mas necesarios que parezcan. Tampoco deberá valerse el sustituto de la enseñanza mútua, en razon á que para ella es necesario un conocimiento muy exacto de los discípulos, que no es de suponer pueda adquirir en pocos dias, y una vigilancia mas esmerada. Finalmente: el sustituto debe siempre tener en cuenta que no puede conocer en todos los casos los puntos de partida ni los medios de que acostumbra valerse el propietario, y que su accion debe limitarse por lo tanto á conservar lo existente, obrar además con moderacion y ser afable para con los discípulos.

§. LI.

DE LOS OBSTÁCULOS QUE OFRECE EL CAMBIO DE PROFESORES.

Entre los obstáculos que vamos enumerando como perjudiciales á la enseñanza, es uno de bastante consideracion el cambio de profesores. En efecto: interrumpida la marcha adoptada por el primer maestro, es natural que tambien se interrumpan los puntos de anudacion del organismo por él constituido, que solo puede volverse á armonizar á fuerza de tiempo: que se olviden algunas cosas ya empezadas, que no se aprovechen otras debidamente, y por último, algunas contradicciones, que nunca faltan, entre lo prescrito ó explicado por uno y

ótro profesor, hacen casi siempre incierto el resultado de aquella. Por esta razon debiera evitarse en lo posible dicha variacion de profesores; pero una vez que de ello no se pueda prescindir, menester es al menos tratar de precaver en lo posible los perjuicios indicados. Por lo tanto, es un deber de los padres proceder con gran cuidado en la eleccion de los ayos y maestros particulares que den á sus hijos, á fin de que no se vean despues en la necesidad de variarlos. Este deber es igualmente extensivo á la autoridad gubernativa, que deberia abstenerse en todo caso de semejantes cambios sin un motivo suficientemente justificado; y antes bien debiera procurarse, ya por medio de ascensos, ya por otros que esten á su alcance, que los profesores se mantuviesen el mayor tiempo posible en sus respectivas cátedras, pues de lo contrario no es difícil que las abandonen cuando encuentren mayores ventajas en otra parte.

Pero los maestros por su parte estan asimismo obligados á no separarse de sus discípulos sin justa causa, y de ninguna manera solo por variar, ó por miras de ambicion; y en la necesidad de hacerlo, deberán tratar de concluir en lo posible lo que hubieren comenzado, á fin de asegurar el resultado; pues mas vale que ofrezca á los discípulos un pequeño caudal de conocimientos reducidos á los límites á que le sea dado llegar y que pueda conocer aquellos perfectamente, que extenderse á mucho sin terminar nada. Así solo es como podrá anudar el sucesor lo existente con lo futuro, y aprovecharse de lo primero. Por manera que, el

Antecesor deberá preparar el camino que ha de seguir el que le sustituya, atendiendo únicamente al interés de la escuela y sin consideración á miras personales, y este apreciar la obra de aquel, sin pretender hacerse superior á él, por mas que reconozca algunas imperfecciones. Tambien es preciso que el sucesor examine todo lo creado por el primero desde un principio, para poder conocer á fondo el estado actual que encuentra.

En el caso de hacerse evidente que se habian autorizado algunos abusos por el antecesor, y una vez que estuvieren conformes en su extincion los padres y demás superiores, no debe haber inconveniente en anunciar desde luego á los discípulos un nuevo programa de disciplina; sin embargo, esto deberá limitarse solo á casos extremos, pues fuera de ellos es siempre preferible indicar un término dado, pasado el cual han de introducirse las innovaciones que hayan parecido convenir. Así quedan los discípulos en cierta expectativa, que les impide volver á sus antiguas costumbres.

Por lo que respecta á la enseñanza, lo mas ventajoso es que el sucesor consulte sobre ella á su antecesor cuando sea posible, conservando siempre por algun tiempo el plan seguido por este para no confundir á los discípulos, y solo deberá ser variado ó sustituido por otro nuevo despues de un circunspecto y maduro exámen; pues nada es mas perjudicial en toda clase de desenvolvimientos orgánicos, que destruir antes de edificar un equivalente. La variacion de los libros de texto acarrea tambien algunos perjui-

cios, aunque no tantos, ni de tanta trascendencia como la de profesores. Por eso deberán sujetarse igualmente á un detenido exámen, y solo variarse despues de haberse hecho manifiesta su insuficiencia ó inutilidad. Sin embargo, á un profesor que no ha dado pruebas de saberse aprovechar hábilmente de los manuales de texto, y de suplir y completar sus defectos en caso necesario, jamás se le debería permitir la introduccion de nuevos libros en la escuela.

§. LII.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE PROVIENEN DE FALTA DE FUERZAS EN LA ENSEÑANZA.

La escasez de fuerzas por parte de la enseñanza es un defecto tan comun, que solo rara vez se pueden tener tantos profesores como exige cada género completo de la misma; pues, ó bien el número de los discípulos es demasiado grande para un solo profesor, ó bien existe entre los mismos una gran diferencia de edad, capacidad y conocimientos para poderlos reunir en una sola clase. Y, como por otra parte la tarea de enseñar es bastante árdua y trabajosa sea de la clase que quiera, todo lo mas que puede exigirse de un maestro jóven y robusto es, que ocupe en ella seis horas diarias, ó sean treinta y seis en cada semana, incluso todos los trabajos directos, como son la correccion, el cortar las plumas, &c. De suerte que, el número de lecciones efectivas deberá reducirse cuando menos á treinta y dos semanalmente para los

profesores de enseñanza elemental, á veintiocho para los de las clases superiores de las escuelas populares, á veinticuatro para los de las reales, y á veinte para los de los gimnasios ó colegios superiores; deduciéndose tambien de aquí, que solo en las escuelas del pueblo puede encargarse un solo maestro de dos clases, y esto siendo elementales y no muy numerosas, ni compuestas de varias secciones naturales.

Al observarse, pues, constantemente que la enseñanza en casi todas partes se resentia de semejante escasez de fuerzas, se trató de remediar tal defecto por medio de la instruccion mútua, á cuya necesidad fué debido este invento; pero aun así solo se consiguió muy poco, en razon á que muy luego se hizo manifiesto que únicamente podia emplearse con ventaja en trabajos mecánicos, y de ningun modo en materias puramente intelectuales. Al presente se experimenta la misma necesidad, y solo puede esperarse su remedio del progreso de la ilustracion general, que acaso podrá mas tarde sugerir medios mas eficaces para dar la enseñanza conveniente á la juventud, sin posponer los progresos del espíritu á razones económicas. Así que, por ahora preciso es contentarse con aconsejar, tanto á la autoridad civil como á los profesores de instruccion, que procuren disminuir en lo posible los perjuicios que ocasiona la indicada escasez de fuerzas instructoras.

En su lugar oportuno quedan ya expuestos varios de los medios mas conducentes al efecto, como son la cooperacion que pueden prestar los discípulos (v. §. XLV) y la enseñanza doble

(§. XLVI). Por consiguiente solo resta indicar algunas advertencias generales.

El local que se destine para escuela deberá ser bastante espacioso y despejado, para que el maestro pueda vigilar perfectamente y sin gran dificultad á todos los discípulos á la vez. En la clase deberá siempre reinar una exacta disciplina, que impida todo estorbo por parte de estos. Como una consecuencia de la misma, deberá tambien acostumbrarse á todos los escolares á que ejecuten á compás todos los movimientos susceptibles de ello, igualmente que á valerse de cuantas pequeñas ventajas ahorran el tiempo y favorecen el trabajo.

Pero ante todas cosas, debe siempre procurarse abreviar en lo posible los cursos de instruccion, escogiendo solo lo mas importante de cada ciencia y formando de ello series completas, que puedan servir de sólido fundamento á las investigaciones y estudios futuros que verifiquen despues los discípulos independientemente. Las habilidades intermedias entre la instruccion escolar y el progreso independiente de estos, no deberán descuidarse en ningun caso, pues sin ellas no podrian despues manejarse de por sí como es necesario. Así que, el aprender á leer, la escritura, las cuentas, la música, el dibujo, el habla de idiomas extranjeros, los experimentos físicos claro es que no pueden aprenderse sin el auxilio del maestro; pero es indudable que un discípulo bien dirigido puede muy bien aprender de por sí historia ó geografía, v. gr., y hacer en general toda clase de estudios históricos, igualmente que los matemáticos.

Por lo expuesto se ve que los buenos ó malos resultados de la enseñanza no dependen tanto del tiempo, como de la buena ó mala repartición de materias y trabajos. Por eso no es de extrañar que muchas veces se obtengan mayores ventajas en escuelas reducidas y de pocas fuerzas instructoras, pero enérgicas y morales, que en otras mas extensas y de mayores recursos.

§. LIII.

DE LOS IMPEDIMENTOS DEBIDOS A LA ESCASEZ DE MEDIOS DE ENSEÑANZA.

Cuando á la escasez de fuerzas instructoras, de que acabamos de hablar, se agrega tambien la de los medios mas indispensables y algunos otros obstáculos que en semejante caso se dejan ya suponer, claro es que la accion de la enseñanza puede llegar á tener que circunscribirse á límites tan estrechos, que le llegue á ser casi imposible realizar su fin. Sin embargo, es un error creer que sus efectos dependan absolutamente de los medios con que cuenta. Pues aunque es cierto que para verificar como es debido la instruccion son muy necesarios libros, mapas, modelos, colecciones y otros muchos útiles de que es preciso valerse á cada paso en la escuela, no se podria decir sin embargo sin incurrir en un absurdo que la enseñanza dependa de tales medios de manera, que faltando estos no deba verificarse. Es, pues, un requisito para el profesorado poseer la suficiente habilidad de saberse acomodar á las circunstancias.

dadas en cada caso. Pero esto por lo comun no es tan fácil encontrarlo en los maestros jóvenes que , en general , se suelen hacer demasiado dependientes de ciertos medios exteriores, des-acostumbrándose así de los buenos hábitos que pudieran tener , y acostumbrando malamente á sus discípulos. Así que , el buen profesor debe saber remediar con su habilidad los defectos de aquellos en caso necesario , supliendo de viva voz v. gr. las palabras de que carezcan los diccionarios que tengan los discípulos , corrigiendo las inexactitudes de que adolezcan las gramáticas , y mandando leer en voz alta las lecciones de texto cuando alguno de aquellos no lo tenga , para que pueda enterarse debidamente. Tambien sabrá proporcionarse algunos otros indispensables para ciertas intuiciones físicas , por ejemplo , como algunos instrumentos ó aparatos que puedan construirse sin gran dificultad y á poca costa , y cuya adquisicion requeriria grandes dispendios de otro modo. Por último , téngase presente que en tiempos pasados , en que no se conocian muchísimos de los medios que en la actualidad poseemos , se obtuvieron sin embargo muy buenos y brillantes resultados.

Pero no se crea que por esto quedan dispensados los padres , ni mucho menos la administracion social , de proporcionar á los maestros los medios necesarios y convenientes á la enseñanza ; y antes bien es imperdonable la apatía que en ellos suele observarse en este punto , dejándolo todo al trabajo del profesor , ya porque es en extremo injusto gravar mas la tarea de

este, que sin eso es bastante trabajosa, ya porque no pueden dispensarse á su arbitrio de que la juventud llegue á adquirir los conocimientos necesarios, porque tal ó cual instrumento sea algo costoso. Y es innegable que la responsabilidad moral en todo caso no podrá menos que recaer sobre aquellas personas, á quienes haya sido confiada la mejora y perfeccion de la misma por la divina Providencia.

Finalmente: tambien es necesario que los profesores conozcan todos los medios que pueden emplearse en la enseñanza, para saber aprovecharse de los mas adecuados en todas circunstancias. Así que, tanto estos como los directores de escuelas, deberán conocer lo bastante la literatura, los aparatos y máquinas principales y necesarias para la explicacion de los procedimientos de las ciencias físicas, visitar y enterarse á fondo de los establecimientos de instruccion que sean considerados como modelos en su clase, y por último, no descuidarse en promover y plantear cuantas mejoras vaya aconsejando la experiencia.

§. LIV.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE OCASIONA LA NEGLIGENCIA DE LOS PADRES Y DEMAS PERSONAS QUE COOPERAN Á LA ENSEÑANZA.

La ciencia del profesorado es indudable que se ha elevado en los últimos tiempos á tal grado de cultura, que forma un contraste maravilloso con las ideas que en lo general tienen las gen-

tes acerca de la educacion y enseñanza. De aquí es que , siendo por lo comun desconocido del vulgo el fin ideal de los maestros , aparece de ordinario á su vista como insignificante ó exagerada la accion de estos , y á veces hasta como ridícula. Sin embargo , tampoco puede negarse que no faltan algunos profesores poco experimentados que , ó bien pretenden exigencias injustas , ó cuando menos que se manifiesten descontentos de la remuneracion con que los padres tratan de indemnizar sus servicios , mientras que por otra parte no cumplen siempre ellos mismos con su deber. Pero el remedio de estos males solo puede esperarse del tiempo. Por ahora preciso es contentarse con indicar ciertas medidas preventivas de los perjuicios de una mayor trascendencia.

La primera máxima , pues , del profesor debe ser : «no poner su confianza mas que en la enseñanza y en sí mismo para realizar la instruccion , y de ninguna manera contar con el auxilio de otras personas.» De suerte que , la preparacion particular , la ayuda que otros le puedan prestar &c. no deben nunca tomarse en cuenta para redactar ni para ejecutar el plan que se propusiere. Si luego despues se encuentra felizmente con tales auxilios , solo debe considerarlos como una ganancia , y nunca como una necesidad.

En segundo lugar deberá cuidar de que los trabajos privados que distribuya á sus discípulos , esto es , los que deba verificar cada uno en su casa , sean los menos posibles , y en todo caso tan determinados y bien coordinados , que ha-

*

pleto, en razon al gran número de factores que constituyen la educacion. Igualmente debieran conocer que tampoco se puede exigir un reconocimiento ó gratitud inmediata. Ni sería menos apetecible que todos se persuadiesen de que es mucho mas recomendable y de mayor mérito saber continuar construyendo sobre bases ya fundadas por otro, que comenzar de nuevo una obra que por su naturaleza no admite principio en realidad, sino únicamente desarrollo. Tambien sería muy útil que desaparecieran ciertas preocupaciones que suelen observarse en algunos maestros, como son el considerarse los unos superiores á los otros ó de mayor categoría, porque pertenezcan á escuelas de una ú otra clase de enseñanza. Y en vano podrán esperar reconocimiento ni gratitud por parte de todos sus discipulos, sino tratan de formar antes entre sí la unidad correspondiente.

El verdadero punto de unidad consiste empero en conocer bien á fondo y saber ejecutar lo que es á todos igualmente necesario, la ciencia pedagógica, y el gran móvil de toda ella, que es la religion.

§. LV.

DE LOS IMPEDIMENTOS A QUE DAN LUGAR LOS CONFLICTOS ENTRE LOS PADRES Y MAESTROS.

Prescindiendo de todos los obstáculos hasta aquí indicados, y dando por supuesto que el profesor reuna cuantos requisitos deben acompañar á un buen maestro, puede muy bien suceder sin embargo, que no estén conformes con su

opinion los padres de los discípulos de que estuviese hecho cargo, ya porque disientan respecto de los derechos pedagógicos que como á tal le corresponden, ya porque reprueben su modo de proceder para educarlos ó instruirlos; cuyo inconveniente es de gran consideracion, y casi imposible de evitar aun con la prudencia mas consumada, pero que es preciso prevenir ó remediar en lo posible. Con efecto: no pocas veces acontece que los preceptos pedagógicos obligan de un modo absoluto á emplear en ciertos casos un procedimiento dado, de que no puede prescindir el profesor, pero que no por eso es menos desagradable á los padres, en quienes suele llegar á veces el disgusto á muy alto grado. Los castigos por su mayor parte son los que mas frecuentemente dan lugar á tales conflictos, pues por mas justos que sean, casi siempre afectan demasiado á la ternura paternal. Para precaver, pues, en lo posible semejantes males, no está de mas advertir que tanto el uso frecuente é inmoderado de dichos medios, como una dureza innecesaria, al par que la impasibilidad en su ejecucion son cosas absolutamente proscriptas por los principios pedagógicos. Por manera que el profesor solo puede tratar de justificar á los ojos del padre, aquellos de que no se ha podido ó puede prescindir.

El medio mas fácil y seguro para conseguir esto sería, que el maestro hiciera presente á los padres y se entendiera con ellos respecto al estado moral de sus hijos, antes que tratar de enmendarlos por semejantes medios; pues siempre

interesa vivamente á los primeros todo lo que dice relacion al bien de los segundos, y es muy escaso el número de los que son tan tercos y estúpidos que no presten oído á las razones que aquel les dirija con el indicado objeto. Mas, por desgracia, no son muchos los maestros que quieran dar un paso tan sencillo, y otros tampoco suelen tener ocasion de hacerlo. Pero sea esto como quiera, el profesor debiera al menos procurar que otras personas no desfiguraran su proceder á los ojos de los padres. Los niños rara vez dicen la verdad en sus asuntos propios. Por eso seria muy conveniente poner en todo caso en noticia de aquellos lo ocurrido en tales circunstancias extremas, bien de palabra por medio de discípulos de toda confianza, ó tambien por escrito, no haciendo aparecer esto sin embargo como una justificacion, sino solo para aclarar los hechos.

No es lícito al profesor en ningun caso adular la flaqueza ó el capricho de los padres por temor ni por miras personales, que jamás deben ser antepuestas á los preceptos pedagógicos. De suerte que, solo en cosas insignificantes debe permitirse algunas consideraciones; esto no obsta sin embargo para que se manifieste siempre afable tanto con los discípulos como con sus padres, ni tampoco para que ceda cuando conozca que no le asiste la razon en cualquiera cosa porque hubiere optado; pues la terquedad en defender principios favoritos, por mas que sean razonables, es precisamente lo mas chocante en una persona á quien se debe suponer como de una inteligencia é ilustracion superior.

res á las de los que le rodean. Así pues, cuando una ú otra cosa hiera su susceptibilidad ó amor propio, debe saber reprimir prudentemente este impulso. Hay un proverbio que dice: «el mas prudente siempre cede»; de suerte que en una persona á quien se confia la ilustracion de la juventud, bien puede presuponerse la bastante prudencia para ceder en una colision, antes que aventurar el buen éxito de sus afanes. Por otra parte, tambien se neutraliza mejor la intervencion imprudente de los padres callando y continuando por la senda experimentada, porque la discusion solo puede ser útil entre seres inteligentes y razonables.

§. LVI.

DE LOS IMPEDIMENTOS PROVENIENTES DE LA FALTA DE COOPERACION POR PARTE DE LA AUTORIDAD GUBERNATIVA.

Aunque no todas las escuelas están sujetas igualmente á una autoridad inspectora que las vigile, son muy pocas sin embargo las en que tanto el arreglo interior como el exterior, que es lo que constituye la parte reglamentaria, dependan en un todo del arbitrio de los maestros; cosa que sería además casi imposible en escuelas complicadas. Por eso puede muy bien suponerse en general que todos los profesores tienen que obrar siempre con arreglo á lo que les está prescrito por ciertas autoridades, que influyen mas ó menos directamente en la eficacia de su accion. Sin embargo, estas institu-

ciones se resienten todavía mucho de mil defectos hijos de las circunstancias sociales, que por desgracia en el día no hacen aun posible sino en muy raros casos, que tales superiores reúnan toda aquella ilustracion y energía que sería de desear. El desarrollo histórico de las escuelas pareció indicar en algun tiempo como necesario que su direccion se confiara unas veces á la autoridad civil, otras á la eclesiástica, sin tener en cuenta que ninguna de las dos se habian preparado al efecto; pero si bien fué ya de por sí pernicioso semejante rumbo por hacerse estas elecciones sin consideracion alguna á lo que exigieran los principios pedagógicos, todavía fué peor sin embargo que, considerándose los elegidos por la manera indicada con la experiencia y conocimientos necesarios, creyeran por esto justificada su eleccion, y dispensados por lo tanto de toda preparacion y estudio posteriores. En este estado no es, pues, de extrañar que dichos directores entorpezcan en muchos casos la accion de la enseñanza, en vez de promoverla, ó cuando menos que no le presten todo el auxilio que debieran. Pero claro es que el remediar semejante inconveniente no es obra del momento, por mas perjudicial y censurable que sea para la pedagogia; y solo es dado contentarse por ahora con indicar los medios mas conducentes á precaver en lo posible sus malas consecuencias.

Así que: en primer lugar es un deber de todas aquellas personas adornadas de una inteligencia algo profunda en el arte de educacion y enseñanza, no consentir que se encargue ni de

la direccion ni de la inspeccion de las escuelas cualesquier personas que, por poseer cierto número de conocimientos, se crean con derecho á ser jueces competentes en el asunto, sin reunir los requisitos necesarios. Y esto es tanto mas indispensable, cuanto que solo así podrá obligar el poder de la opinion pública á semejantes autoridades á que se hagan dignas del desempeño de sus funciones.

Además, los profesores deben tambien reflexionar por su parte, que el desarrollo físico lo mismo que el moral se verifican de una manera muy lenta, y que por consiguiente no deben tratar de acelerar los progresos, ni dejarse nada atrás, en cuyo caso no experimentarán sino retrasos en vez de conseguir su intento. Asimismo deben tener en cuenta que las innovaciones introducidas en todos tiempos, tanto con respecto al método como á la disciplina de la educacion y enseñanza, solo han sido debidas por su mayor parte á no haberse conocido otros medios mas cómodos. Pero tambien la indiferencia de algunas autoridades ha ocasionado por otra parte á veces un desarrollo mas libre, que el que hubiera sido posible con una observancia estricta de lo preceptuado. Por eso el profesor debe siempre tener confianza en sí mismo, y procurar ganarse en todo caso el amor de los niños, con lo que se adquirirá á la vez la estimacion de los padres. Finalmente: preciso es que se persuada ante todo de que el camino que tiene que recorrer para conseguir su fin es bastante lento y trabajoso, y requiere por lo tanto una gran constancia y resignacion. Es verdad

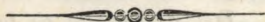
que esto no puede agradar en manera alguna á los jóvenes; ¿pero es por eso menos cierto que en la práctica de tales virtudes consiste casi toda la dificultad de las tareas pedagógicas? ¿no lo es tambien que unicamente por este medio se ha obtenido todo lo admirable y todo lo bueno? — El ideal del pedagogo Cristiano debe siempre ser el ejemplo vivo de Jesucristo sobre la tierra.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

NOTA. La fé de erratas de esta obra se pondrá al fin del tomo III.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO II.



PEDAGOGIA APLICADA.

	<i>Págs.</i>
§. I. <i>De la educacion y de la ense-</i> <i>ñanza.</i>	3
§. II. <i>Del desarrollo armónico de to-</i> <i>das las facultades humanas.</i>	6
§. III. <i>Del desarrollo del cuerpo en</i> <i>general.</i>	15
§. IV. <i>Del cuidado que se ha de te-</i> <i>ner con el niño de pecho.</i>	21
§. V. <i>De las primeras habilidades</i> <i>del niño.</i>	29
§. VI. <i>Del alimento del cuerpo hu-</i> <i>mano en los primeros años</i> <i>de su desarrollo.</i>	33
§. VII. <i>Del influjo que ejercen en el</i> <i>desarrollo físico la habita-</i> <i>cion y el modo de vestir.</i>	41
§. VIII. <i>Del influjo que la limpieza</i> <i>ejerce en la salud.</i>	44
§. IX. <i>Del influjo del orden en el</i> <i>desarrollo físico.</i>	47
§. X. <i>Del dominio que se debe tener</i> <i>sobre el cuerpo.</i>	54
§. XI. <i>Del influjo que ejerce sobre la</i> <i>salud el instinto de pro-</i> <i>creacion.</i>	59

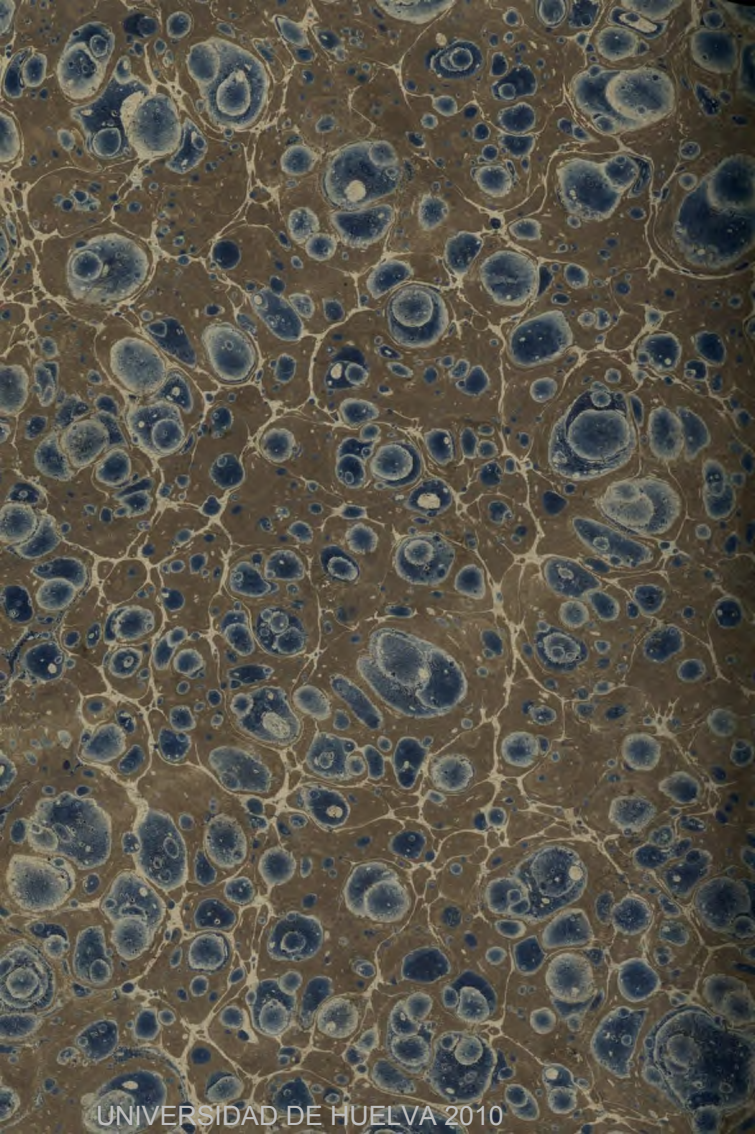
§. XII. . . .	<i>De los ejercicios del cuerpo. . .</i>	66
§. XIII. . . .	<i>De los ejercicios de los sentidos.</i>	74
§. XIV. . . .	<i>Del cultivo de los sentimientos. . .</i>	87
§. XV. . . .	<i>Del desarrollo de la facultad de tendencia.</i>	113
§. XVI. . . .	<i>Del desarrollo de la razon. . .</i>	149

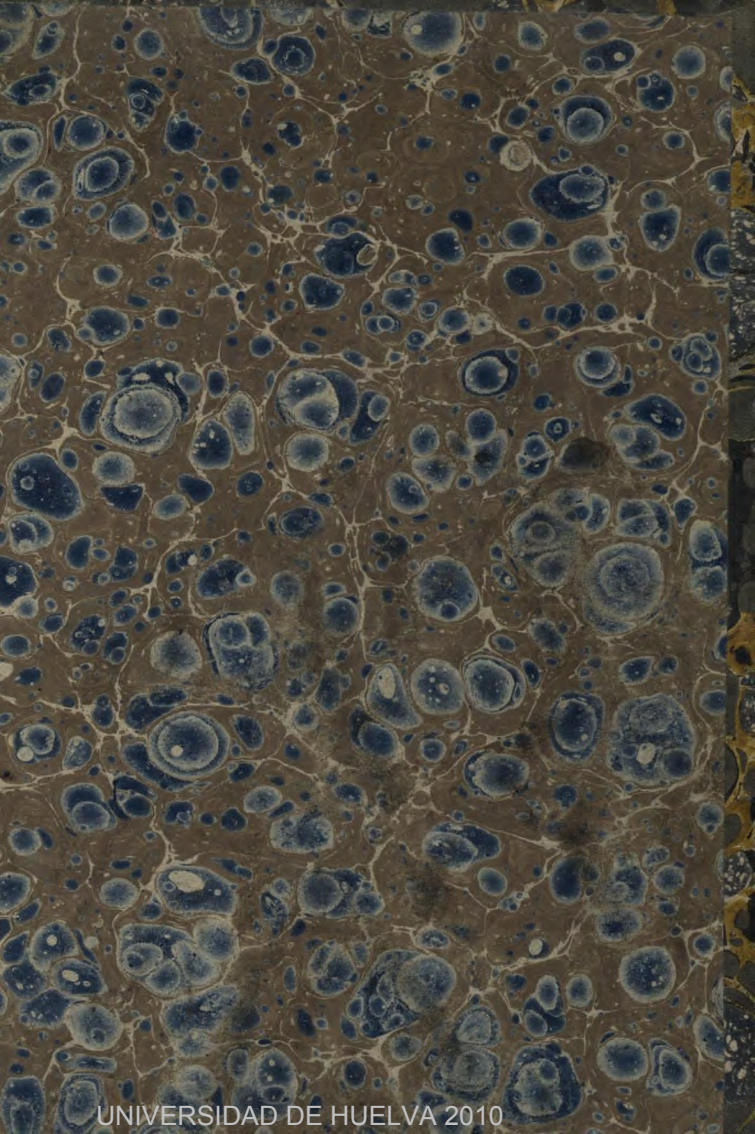
DOCTRINA GENERAL DE ENSEÑANZA.

§. XVII. . . .	<i>De lo que pertenece á la esfera de la enseñanza. . .</i>	162
§. XVIII. . . .	<i>De la verdad en la enseñanza. . .</i>	168
§. XIX. . . .	<i>De la claridad de la enseñanza.</i>	173
§. XX. . . .	<i>De la solidez de lo aprendido. . .</i>	176
§. XXI. . . .	<i>De la actividad peculiar de las representaciones adquiridas.</i>	180
§. XXII. . . .	<i>De la moralidad de la enseñanza.</i>	182
§. XXIII. . . .	<i>De la conformidad de la enseñanza con las circunstancias del individuo.</i>	185
§. XXIV. . . .	<i>Del desarrollo de la facultad de representacion en general.</i>	188
§. XXV. . . .	<i>Del cultivo del don de hablar. . .</i>	195
§. XXVI. . . .	<i>De la cultura del entendimiento.</i>	201
§. XXVII. . . .	<i>De la cultura de la imaginacion.</i>	209
§. XXVIII. . . .	<i>Del desarrollo de la memoria. . .</i>	216
§. XXIX. . . .	<i>De la tarea material de la enseñanza.</i>	222

<i>Tabla sinóptica de las materias que son objeto de la enseñanza formal en general, comprensiva de todas las escuelas especiales de instruccion. . . .</i>		231
§. XXX. . . .	<i>De la enseñanza privada y de la escuela.</i>	233
§. XXXI. . .	<i>De la relacion que debe existir entre el maestro y el discípulo.</i>	237
§. XXXII. . .	<i>Del método.</i>	246
§. XXXIII. .	<i>De la distribucion de materias con arreglo á todo el tiempo que ha de durar la enseñanza.</i>	249
§. XXXIV. .	<i>De la distribucion de materias en los diversos periodos de enseñanza.</i>	266
§. XXXV. . .	<i>De la eleccion de materias en cada objeto de enseñanza.</i>	272
§. XXXVI. .	<i>De los medios generales de enseñanza.</i>	280
§. XXXVII. .	<i>Demostrar y hacer.</i>	282
§. XXXVIII. .	<i>De la enseñanza á viva voz.</i>	287
§. XXXIX. . .	<i>De la explicacion.</i>	289
§. XL.	<i>De la pregunta.</i>	293
§. XLI. . . .	<i>De las tareas de los discípulos (Tema)</i>	298
§. XLII. . . .	<i>Del juicio respecto á los resultados que ofrecen los discípulos (Prestacion).</i>	302
§. XLIII. . . .	<i>De la repeticion.</i>	308
§. XLIV. . . .	<i>Del auxilio que los libros prestan á la enseñanza.</i>	312

§. XLV.	<i>De la cooperacion que los discípulos pueden prestar á la enseñanza</i>	316
§. XLVI.	<i>De la enseñanza doble.</i>	321
§. XLVII.	<i>De la disciplina escolar.</i>	323
§. XLVIII.	<i>De las diversas formas de enseñanza.</i>	331
§. XLIX.	<i>De los impedimentos que se oponen á la enseñanza. — De los obstáculos que se oponen por parte de los discípulos.</i>	338
§. L.	<i>De los impedimentos de la enseñanza por parte del maestro. — De las vacaciones.</i>	342
§. LI.	<i>De los obstáculos que ofrece el cambio de profesores.</i>	346
§. LII.	<i>De los impedimentos que provienen de falta de fuerzas en la enseñanza.</i>	349
§. LIII.	<i>De los impedimentos debidos á la escasez de medios de enseñanza.</i>	352
§. LIV.	<i>De los impedimentos que ocasiona la negligencia de los padres y demás personas que cooperan á la enseñanza</i>	354
§. LV.	<i>De los impedimentos á que dan lugar los conflictos entre los padres y maestros.</i>	358
§. LVI.	<i>De los impedimentos provenientes de la falta de cooperacion por parte de la autoridad gubernativa.</i>	361







UNIVERSIDAD DE HUELVA 2010

8

PEDAGOGIA

2.

FA
XIX
A 4
38

UNIVER